

# Informe de Gestión 2026



*Segundo Trimestre*  
*Secretaría Administrativa*

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)

   Alcaldía de Bucaramanga



Bucaramanga, 10 de julio de 2026

Doctor:

**ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES**

Honorable Concejal

Presidente del Concejo de Bucaramanga Ciudad

Doctor:

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

Secretario General

Concejo Municipal de Bucaramanga

**Asunto:** Informe Segundo Trimestre vigencia dos mil veintiséis (2026) secretaría administrativa, Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

La secretaria Administrativa dando cumplimiento al Acuerdo No. 031 del 09 de octubre de 2018, por medio del cual se establece reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y se deroga el Acuerdo No. 022 del 7 de diciembre de 2016 y en especial en sus artículos 135 y 136:

**ARTÍCULO 135. SOLICITUD DE INFORMES Y CITACIONES.** El concejo en pleno y cada una de las comisiones permanentes, en ejercicio de sus funciones de control político, podrán solicitar informes escritos o citar a los secretarios de despacho, directores de departamentos administrativos o entidades descentralizadas municipales, al contralor o al personero, así como cualquier funcionario del orden municipal, excepto el Alcalde, para que en sesión ordinaria haga declaraciones orales sobre asuntos relacionados con la marcha del municipio, acorde con los asuntos propios de su cargo o dependencia.

**ARTÍCULO 136. INFORMES DE GESTIÓN.** Sin perjuicio de la facultad establecida anteriormente para solicitar informes en cualquier momento y sobre cualquier asunto en específico, deberán rendirse los siguientes informes por escrito y en medio magnético al Concejo Municipal, sobre la gestión adelantada y sin que medie solicitud previa:

1. El alcalde Municipal en la primera sesión ordinaria de cada año y al regresar de comisiones dentro y fuera del país.
2. Los secretarios de despacho, representantes legales de entidades descentralizadas del Municipio directas o indirectas, todas estas con sus filiales y subsidiarias, funcionarios públicos con dirección, mando y/o ordenación del gasto, representantes legales de sociedades de economía mixta donde tenga participación accionaria el Municipio, representantes legales de concesiones y entidades con quienes se suscriban alianzas público privadas, así como representantes de asociaciones entre entidades públicas del orden municipal.

Por lo anterior y para los fines pertinentes se entrega y radica por este despacho el informe correspondiente al Segundo Trimestre vigencia dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

  
**ÁLVARO JAVIER TORRADO ARENAS**  
Secretario administrativo (E)

Proyectó: Juan Gabriel Angarita R.- CPS 

# 1. SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

## LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio que progresa.

## SECTOR

Tecnologías de la información y la comunicación.

## PROGRAMA

Facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio (2301).

## META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 12 documentos de plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos).

| Indicador                                       | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|-------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Documentos de planeación elaborados (230100400) | 3         | 0,8        | 26,7%         | \$3.000.000.000      | \$2.946.000.000             | 98,2%                    |

## Descripción del proyecto

| Nombre del proyecto                                                                                             | Código BPIN   | Valor vigencia proyecto | Valor total proyecto |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| Diseño, elaboración y ejecución de los diferentes planes de medios estratégicos para la Alcaldía de Bucaramanga | 2024680010243 | \$3.000.000.000         | \$11.120.000.000     |

## Descripción de actividades desarrolladas

A través del proyecto “Diseño, elaboración y ejecución de los diferentes planes de medios estratégicos para la Alcaldía de Bucaramanga” se busca dar cumplimiento a la siguiente meta:

“Realizar 12 documentos de plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos).”

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, desde el área de Prensa y Comunicaciones de suscribieron 2 contratos de prestación de servicios y 1 contrato de Licitación Pública en el marco de este proyecto. Dichos contratos se relacionan a continuación:



| # contrato | Nombre                            | Objeto                                                                                                                                                                                | Valor           | Inicio                                                                                      | Fin                                                  |
|------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| 1870       | Angie Jubelly Cristancho Zuñiga   | Prestar servicios profesionales en el marco del proyecto denominado diseño, elaboración y ejecución de los diferentes planes de medios estratégicos para la alcaldía de Bucaramanga.  | \$33.000.000    | 27/01/2026<br>Suspendido por licencia de maternidad desde el 10/02/2026 hasta el 03/05/2026 | 11/07/2026<br>Nueva fecha de terminación: 05/10/2026 |
| 1993       | Luz Stella Castellanos Villamizar | Prestar servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: diseño, elaboración y ejecución de los diferentes planes de medios estratégicos para la alcaldía de Bucaramanga. | \$33.000.000    | 28/01/2026                                                                                  | 12/07/2026                                           |
| 114        | UT Prensar Medios 2026            | Prestación de servicios para la ejecución de los diferentes planes de medios de comunicación estratégicos para la difusión de la oferta institucional de la Alcaldía de Bucaramanga.  | \$2.880.000.000 | 25/06/2026                                                                                  | 31/12/2026                                           |

A corte 30 de junio de 2026, se realizaron las siguientes acciones:

- Se consolidó la recepción de las cotizaciones para los requerimientos de radio, prensa, medios digitales e impresos.
- Se evaluaron las cotizaciones y se procedió a realizar el respectivo estudio de mercados, de acuerdo a las necesidades establecidas en el requerimiento técnico.
- Se determinó el presupuesto asignado a cada requerimiento tanto en difusión como en impresos.
- Se recepcionaron las ofertas en el proceso de selección SA-SA-LP-004- 2026, cuyo objeto es la “prestación de servicios para la ejecución de los diferentes planes de medios de comunicación estratégicos para la difusión de la oferta institucional de la Alcaldía de Bucaramanga”.
- Se realizó acompañamiento en la revisión y verificación de información técnica de las ofertas presentadas (incluidos ítems), para el pliego de condiciones definitivo. Se realizó la firma del contrato 114 con fecha del 19 de junio de 2026, que tiene como objeto contractual: “Prestación de servicios para la ejecución de los diferentes planes de medios de comunicación estratégicos para la difusión de la oferta institucional de la Alcaldía de Bucaramanga” y se suscribió el acta de inicio del contrato de plan de medios con fecha del 25 de junio de 2026.
- Se proyectó el consolidado del documento del plan de medios para el público general y se envió para la revisión y aprobación por parte del equipo de formulación de Planeación de la Secretaría Administrativa, y se proyectaron avances para los documentos de plan de medios para la vigencia 2026 para la población con enfoque diferencial y la población rural. Además, se presentó una matriz para relacionar los avances de cada documento, con el objetivo de llevar la trazabilidad de los contenidos acorde al informe de metas de planeación.
- Se construyó una matriz para solicitar a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, los requerimientos necesarios para dar inicio a la ejecución del plan de medios, y se solicitó a la oficina de calidad la codificación de esta matriz para ser enviada a través de la mensajería electrónica. Se recibieron los consolidados de la matriz de 7 dependencias de la entidad y se entregó un análisis relacionado con las solicitudes de plan de medios requeridas a la fecha para la vigencia 2026.

LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio que progresa.

SECTOR

Tecnologías de la información y la comunicación.

PROGRAMA

Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic) (2302).





META E INDICADOR DE PRODUCTO

Publicar 83 contenidos digitales de campañas sobre posicionamiento de ciudad.

| Indicador                                   | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|---------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Contenidos digitales publicados (230200200) | 21        | 13         | 61,9%         | \$250.000.000        | \$245.850.000               | 98,34%                   |

Descripción del proyecto

| Nombre del Proyecto                                                                      | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto | Valor Total Proyecto |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga | 2024680010070 | \$500.000.000           | \$2.332.508.600      |

Descripción de actividades desarrolladas

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, desde el área de Prensa y Comunicaciones se suscribieron **8 contratos de prestación de servicios** en el marco de esta meta. Dichos contratos se relacionan a continuación:

| # contrato | Nombre                            | Objeto                                                                                                                                                                       | Valor        | Inicio     | Finalización |
|------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|--------------|
| 1305       | Michael Slayder Mantilla Ascencio | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga". | \$24.750.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1309       | Luis Daniel Martínez Rivero       | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga".         | \$33.000.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1315       | Laura Gisselle Murcia Pardo       | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga".         | \$31.350.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1319       | Fredy Alonso Díaz Muñoz           | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad                                         | \$33.000.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |

|      |                                   |                                                                                                                                                                      |              |            |           |
|------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|-----------|
|      |                                   | en la Alcaldía de Bucaramanga”.                                                                                                                                      |              |            |           |
| 1325 | Daniel Felipe Chávez Galvis       | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga”. | \$30.250.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026 |
| 1335 | Daniel Mauricio Díaz Cuellar      | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga”. | \$33.000.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026 |
| 1421 | Jameson Fabián Rodríguez Quintero | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga”. | \$27.500.000 | 22/01/2026 | 6/07/2026 |
| 1430 | Raúl David Ibarra Rojano          | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga”. | \$33.000.000 | 22/01/2026 | 6/07/2026 |

A continuación, se presenta el trabajo realizado por el equipo de trabajo para dar cumplimiento al indicador de **contenidos digitales publicados**:

1. Campaña “Bucaramanga, pionera nacional en barrismo social”





| Contenidos digitales campaña “Bucaramanga, pionera nacional en barrismo social” |                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                                                                       |                   |         |                 |            |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                                           | Temática                                                                                                                                                                                                                                                         | Canal      | Link                                                                  | Formato           | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 26 - Ene                                                                        | En 2025, Bucaramanga transformó la pasión en convivencia. Durante este año construimos, junto a la gente, la Política Pública de Barrismo Social, una apuesta que convierte el barrismo en inclusión, diálogo y cultura de paz.                                  | Instagram  | <a href="https://acortar.link/mZmNZm">https://acortar.link/mZmNZm</a> | Piezas gráficas   | 2.291   | 5.428           | 127        |
| 29 - Ene                                                                        | Bucaramanga tendrá la primera política de barrismo social del país                                                                                                                                                                                               | Página web | <a href="https://acortar.link/EOALkf">https://acortar.link/EOALkf</a> | Boletín de prensa | -       | -               | -          |
| 10 - Feb                                                                        | <p>El barrismo social se toma la ciudad bonita</p> <p>Seremos pioneros en la Política Pública de barrismo social, un gran paso por la gente que ama el fútbol y alentar a su equipo en paz y con garantías.</p>                                                  | Instagram  | <a href="https://acortar.link/21Rz8p">https://acortar.link/21Rz8p</a> | Pieza gráfica     | 1.610   | 3.135           | 77         |
| 8 – Abr                                                                         | <p>Aquí te contamos qué es la política pública de Barrismo Social</p> <p>En Bucaramanga estamos siendo pioneros a nivel nacional con esta política pública, que promueve el desarrollo social, cultural, económico y educativo en toda la población barrista</p> | Instagram  | <a href="https://acortar.link/IwIARi">https://acortar.link/IwIARi</a> | Piezas gráficas   | 864     | 2.296           | 37         |

2. Campaña “Tú tienes la fuerza”

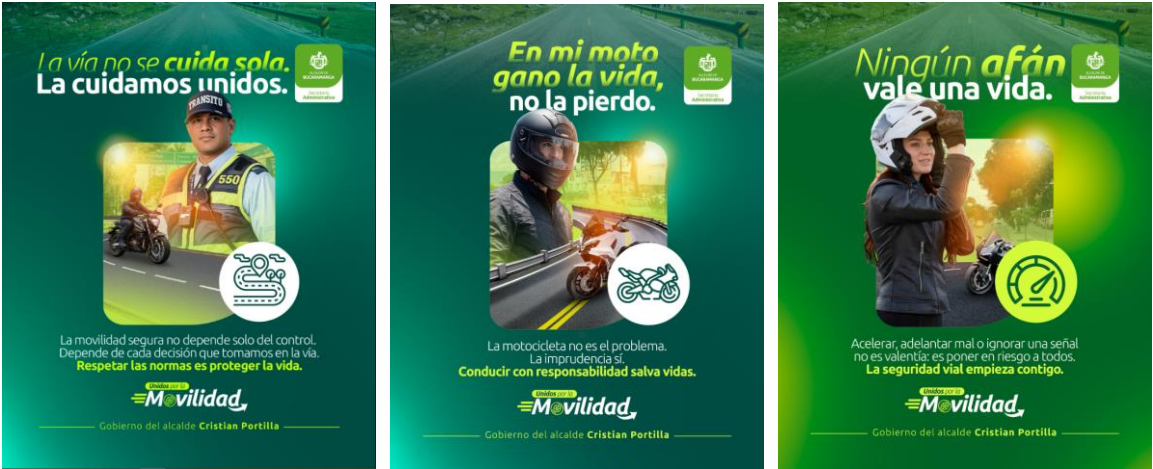




| Contenidos digitales campaña “Tú tienes la fuerza” |                                                                                                                                                                                                                                                      |           |                                                                         |                 |         |                 |            |  |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|-----------------|------------|--|
| Fecha                                              | Temática                                                                                                                                                                                                                                             | Canal     | Link                                                                    | Formato         | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |  |
| 26 - Ene                                           | ✔ Tú tienes la fuerza para impulsar una Bucaramanga más verde<br>El gobierno local invita a la ciudadanía a pagar el impuesto predial, un aporte que se transforma en inversión para fortalecer las acciones del gobierno local en la ciudad.        | Facebook  | <a href="https://acortar.link/SZR OY4">https://acortar.link/SZR OY4</a> | Piezas gráficas | 977     | 2.974           | 10         |  |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/00wX WC">https://acortar.link/00wX WC</a> |                 | 1.061   | 1.787           | 30         |  |
| 28 - Ene                                           | ✔ Tú tienes la fuerza para impulsar la competitividad de Bucaramanga<br>El gobierno local invita a la ciudadanía a pagar el impuesto predial, un aporte que se transforma en inversión para fortalecer las acciones del gobierno local en la ciudad. | Facebook  | <a href="https://acortar.link/CGjx 5h">https://acortar.link/CGjx 5h</a> | Piezas gráficas | 978     | 2.033           | 8          |  |
|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/UC44 HE">https://acortar.link/UC44 HE</a> |                 | 1.312   | 2.504           | 54         |  |
| 3 - Feb                                            | 📢 ¡Buenas noticias para Bucaramanga!<br>Se amplía el plazo para pagar el impuesto predial con 10% de descuento hasta el 31 de marzo.<br><br>Más tiempo para organizarte, pagar a tiempo y ahorrar.                                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/D7H wqC">https://acortar.link/D7H wqC</a> | Video           | 3.642   | 5.602           | 95         |  |

|          |                                                                                                                                                                                              |           |                                                                       |       |     |       |    |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-----|-------|----|
| 23 - Feb | <p>Pagar el impuesto predial a tiempo ahora es más fácil 📲</p> <p>Gracias a la extensión del plazo, tienes hasta el 31 de marzo para acceder al 10% de descuento en tu impuesto predial.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/EWVcAF">https://acortar.link/EWVcAF</a> | Video | 723 | 1.100 | 58 |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-----|-------|----|

3. Campaña “Unidos por la movilidad”



| Contenidos digitales campaña “Unidos por la movilidad” |                                                                                                                                                                                                                                                                        |           |                                                                       |               |         |                 |            |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                  | Temática                                                                                                                                                                                                                                                               | Canal     | Link                                                                  | Formato       | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 24 - Ene                                               | <p>En la vía, el afán no puede ser más fuerte que la vida.</p> <p>Cada vez que conduces, recuerda que no estás solo: hay una familia, unos amigos y alguien que te espera en casa.</p> <p>La prudencia al volante salva vidas y nos permite cuidarnos entre todos.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/Hz2z7Y">https://acortar.link/Hz2z7Y</a> | Video         | 1.772   | 2.626           | 63         |
| 27 - Ene                                               | <p>✅ Bumangueses, la movilidad segura empieza con cada uno de nosotros. Respetar las normas no es solo cumplir la ley, es cuidar la vida propia y la de los demás.</p>                                                                                                 | Facebook  | <a href="https://acortar.link/rNOZML">https://acortar.link/rNOZML</a> | Pieza gráfica | 1.670   | 2.416           | 14         |
|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                        | Instagram | <a href="https://acortar.link/7IVk3f">https://acortar.link/7IVk3f</a> |               | 2.573   | 4.363           | 36         |
| 28 - Ene                                               | <p>Ser buen bumangués también se demuestra en la vía. 📲</p>                                                                                                                                                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/dC301m">https://acortar.link/dC301m</a> | Video         | 2.427   |                 | 89         |

|          |                                                                                                                                                                                |           |                                                                       |               |       |       |    |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|-------|-------|----|
|          | Respetar, cuidar y pensar en el otro salva vidas.                                                                                                                              |           |                                                                       |               |       | 3.320 |    |
| 29 - Ene | ☑Bumangueses que se mueven en moto: cuidarse en la vía es parte del trabajo y de la vida.                                                                                      | Facebook  | <a href="https://acortar.link/7yKb4v">https://acortar.link/7yKb4v</a> | Pieza gráfica | 1.732 | 2.601 | 26 |
|          | Conducir con responsabilidad es llegar bien a casa.                                                                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/W93r97">https://acortar.link/W93r97</a> |               | 849   | 1.544 | 28 |
| 31- Ene  | ✅Bumangueses, ningún afán vale una vida. Un segundo de imprudencia puede cambiarlo todo. Conducir con calma también es pensar en quienes nos esperan en casa.                  | Facebook  | <a href="https://acortar.link/PfFkT8">https://acortar.link/PfFkT8</a> | Pieza gráfica | 1.632 | 2.335 | 19 |
|          |                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/W27pg1">https://acortar.link/W27pg1</a> |               | 835   | 1.382 | 27 |
| 2 - Feb  | ☑Bumangueses, la movilidad segura empieza con cada uno de nosotros. Respetar las normas no es solo cumplir la ley, es cuidar la vida propia y la de los demás.                 | Facebook  | <a href="https://acortar.link/lqjk4q">https://acortar.link/lqjk4q</a> | Pieza gráfica | 1.290 | 1.755 | 3  |
|          |                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/fZDM4f">https://acortar.link/fZDM4f</a> |               | 543   | 984   | 10 |
| 4 - Feb  | ☑Bumangueses, ser buen ciudadano también se demuestra al conducir. Respetar un semáforo, ceder el paso y cumplir las normas es cuidar nuestra ciudad y a quienes la habitamos. | Facebook  | <a href="https://acortar.link/XB5oQv">https://acortar.link/XB5oQv</a> | Pieza gráfica | 2.587 | 3.770 | 27 |
|          |                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/cHekji">https://acortar.link/cHekji</a> |               | 576   | 996   | 18 |
| 6 - Feb  | ☑Bumangueses que se mueven en moto: cuidarse en la vía es parte del trabajo y de la vida. Conducir con responsabilidad es llegar bien a casa.                                  | Facebook  | <a href="https://acortar.link/pkOglB">https://acortar.link/pkOglB</a> | Pieza gráfica | 1.547 | 2.428 | 9  |
|          |                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/olANHA">https://acortar.link/olANHA</a> |               | 479   | 868   | 10 |
| 9 - Feb  | ☑Bumangueses, conducir con respeto también nos define como ciudad. Cuidarnos en la vía es una muestra de amor por Bucaramanga.                                                 | Facebook  | <a href="https://acortar.link/vKMVut">https://acortar.link/vKMVut</a> | Pieza gráfica | 1.522 | 2.223 | 16 |
|          |                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/HURD0O">https://acortar.link/HURD0O</a> |               | 356   | 664   | 11 |
| 11- Feb  | ☑Bumangueses, en la vía un segundo puede marcar la diferencia.                                                                                                                 | Facebook  | <a href="https://acortar.link/G3RrkF">https://acortar.link/G3RrkF</a> | Pieza gráfica | 2.044 | 3.006 | 14 |

|  |                                                                          |           |                                                                       |  |     |       |    |
|--|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|--|-----|-------|----|
|  | La movilidad no se trata de llegar primero, se trata de llegar con vida. | Instagram | <a href="https://acortar.link/4duNZu">https://acortar.link/4duNZu</a> |  | 524 | 1.013 | 11 |
|--|--------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|--|-----|-------|----|

4. Campaña “Entornos escolares seguros”



| Contenidos digitales campaña “Entornos escolares seguros” |                                                                                                                                                                                                                         |           |                                                                       |         |         |                 |            |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                     | Temática                                                                                                                                                                                                                | Canal     | Link                                                                  | Formato | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 30 - Ene                                                  | <p>Bucaramanga tiene entornos escolares seguros. 📺</p> <p>Bajo el liderazgo de alcalde Cristian Portilla, seguimos trabajando por los niños, niñas y adolescentes de Bucaramanga.</p>                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/sX5O31">https://acortar.link/sX5O31</a> | Video   | 46.200  | 57.821          | 1.580      |
| 3 – Mar                                                   | Hoy llegamos al Colegio Salesiano con nuestra estrategia de Entornos Escolares Seguros 📺                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/kpDxeW">https://acortar.link/kpDxeW</a> | Video   | 16.344  | 24.167          | 518        |
|                                                           | <p>Hacemos un llamado claro al respeto por las autoridades @proteccionponal y por las normas que protegen la vida. Nuestros niños, niñas y adolescentes son la prioridad de todos, y su bienestar no es negociable.</p> | Facebook  | <a href="https://acortar.link/jgvYDM">https://acortar.link/jgvYDM</a> |         | 23.656  | 28.396          | 800        |

5. Campaña ‘Cápsulas púrpura’





| Contenidos digitales campaña “Cápsulas púrpura” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |           |                                                                       |               |         |                 |            |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                           | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Canal     | Link                                                                  | Formato       | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 3 - Feb                                         | Desde hoy, te compartiremos nuestras Cápsulas Púrpura: mensajes y reflexiones pensadas para mujeres, que invitan a cuestionar, reconocer y transformar aquello que no suma a tu bienestar.                                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/hLdCtB">https://acortar.link/hLdCtB</a> | Pieza gráfica | 3.255   | 6.560           | 119        |
| 17 - Feb                                        | Desde hoy, las Cápsulas Púrpuras son para ti.<br><br>Si esto te está pasando, no es amor, es una señal de alerta.<br><br>Hoy damos inicio a esta nueva sección con un tema muy importante para las mujeres, porque muchas veces las señales se normalizan y no siempre es fácil identificarlas a tiempo. | Instagram | <a href="https://acortar.link/t2t9Xe">https://acortar.link/t2t9Xe</a> | Video         | 2.130   | 2.941           | 87         |
| 29 - May                                        | Hay señales que jamás deben normalizarse en una relación.<br><br>El control, la falta de respeto, el aislamiento y cualquier tipo de violencia emocional o física no son muestras de amor.                                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/LMRmUg">https://acortar.link/LMRmUg</a> | Video         | 1.420   | 2.130           | 69         |
| 5 - Jun                                         | Esta canción nos recuerda que el amor no debe doler, controlar, ni hacer sentir menos a nadie.<br><br>Reconocer las señales de una relación violenta es el primer paso para proteger nuestros derechos y construir vínculos basados                                                                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/INqnfu">https://acortar.link/INqnfu</a> | Video         | 1.016   | 1.567           | 33         |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |                                                                       |       |       |       |    |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|----|
|          | <p>en el respeto, la igualdad y el buen trato.</p> <p>Desde la Oficina de la Mujer reafirmamos nuestro compromiso con la prevención de las violencias basadas en género y con la promoción de relaciones libres de cualquier forma de maltrato.</p>                                                               |           |                                                                       |       |       |       |    |
| 13 - Jun | <p>En esta cápsula púrpura conoce estos consejos para evitar cargar pesos emocionales en tu vida</p> <p>Desde la oficina de la mujer, equidad de género seguimos garantizando la prevención de violencias basadas en género </p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/zbQJpA">https://acortar.link/zbQJpA</a> | Video | 2.325 | 3.374 | 49 |

6. Campaña ‘Bucaramanga limpia, ordenada y segura’

| Contenidos digitales campaña “Bucaramanga limpia, ordenada y segura” |                                                                                                                                                                                                                                                                              |           |                                                                       |         |         |                 |            |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                                | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                     | Canal     | Link                                                                  | Formato | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 26 - Feb                                                             | <p>✓Alcalde firmó el Decreto 0029 de 2026 para regular el manejo de residuos y escombros</p> <p>El alcalde Cristian Portilla firmó el Decreto 0029 de 2026, que establece reglas claras para el manejo y disposición de residuos voluminosos y escombros en Bucaramanga.</p> | Facebook  | <a href="https://acortar.link/jwHcFw">https://acortar.link/jwHcFw</a> | Video   | 2.373   | 2.828           | 95         |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/nGTL8Q">https://acortar.link/nGTL8Q</a> |         | 3.913   | 6.148           | 174        |
| 27 - Feb                                                             | <p>✓Tres ciudadanos fueron sancionados en Bucaramanga por arrojar escombros en vía pública y deberán pagar multas superiores a \$1.800.000 cada uno, correspondientes a comparendos tipo 4.</p>                                                                              | Facebook  | <a href="https://acortar.link/fdjEMn">https://acortar.link/fdjEMn</a> | Video   | 5.730   | 6.564           | 208        |
|                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/9II8Fk">https://acortar.link/9II8Fk</a> |         | 4.597   | 6.936           | 171        |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |                                                                       |       |       |       |     |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-----|
| 21 - Mar | <p>Hoy empezamos a transformar un punto crítico del barrio La Victoria. Un lugar que por un tiempo fue convertido en botadero de basura e inservibles, hoy comienza a cambiar gracias al trabajo del equipo de la EMAB.</p> <p>Esta es una intervención fuerte, que tomará varios días, pero que tiene un propósito claro: recuperar este espacio para la comunidad y devolverle dignidad al entorno.</p> <p>Este cambio no depende solo de nosotros. Hacemos un llamado a la ciudadanía a no arrojar residuos y a no entregar inservibles a quienes terminan abandonándolos en este sector.</p> <p>Cuidar la ciudad es una tarea de todos. Unidos, seguimos trabajando por una Bucaramanga más limpia. 🌱</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/sjpHud">https://acortar.link/sjpHud</a> | Video | 2.107 | 3.197 | 180 |
| 24 - Mar | <p>Cuando la comunidad y la institucionalidad se unen, pasan cosas buenas 🌱</p> <p>En el barrio Mutis, la Junta de Acción Comunal, en articulación con la EMAB, lideró una jornada de recolección de inservibles donde los Guerreros Amarillos recogieron y dispusieron adecuadamente los elementos que los mismos vecinos llevaron a los puntos establecidos.</p> <p>Así construimos una ciudad más limpia, organizada y responsable.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                    | Instagram | <a href="https://acortar.link/wjntVY">https://acortar.link/wjntVY</a> | Video | 2.542 | 3.472 | 137 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |                                                                       |       |        |        |     |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|--------|--------|-----|
| 9 - Abr  | <p>Arrojar escombros en el espacio público no solo contamina, también le quita vida a nuestros barrios. 🗑️</p> <p>En Estoraques dijimos ¡basta! 🗑️ Llegamos con toda la estrategia Alcalde en mi Barrio, liderada por el alcalde Cristian Portilla, para recuperar estos espacios y devolverle la dignidad a la comunidad.</p>                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/c7npd6">https://acortar.link/c7npd6</a> | Video | 1.632  | 2.234  | 96  |
| 11 - Abr | <p>✨ Un punto histórico que vuelve a brillar</p> <p>En el Parque Centenario, junto a la EMAB, comerciantes, ediles y líderes del sector, realizamos una jornada de limpieza y desinfección para dignificar este importante espacio de Bucaramanga.</p> <p>Seguimos trabajando por una ciudad más limpia, más bonita y pensada para que todos la disfruten. 🗑️</p>             | Instagram | <a href="https://acortar.link/ils1ZR">https://acortar.link/ils1ZR</a> | Video | 1.637  | 2.356  | 144 |
| 13 - Abr | <p>No vamos a permitir que unos pocos ensucien lo que entre todos estamos construyendo. 🗑️</p> <p>Desde la Alcaldía de Bucaramanga expresamos nuestra indignación ante estos actos irresponsables que afectan la limpieza y el orden de nuestra ciudad. Arrojar basura en horarios indebidos no solo incumple la norma, también demuestra falta de respeto por los demás.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/GbYaPT">https://acortar.link/GbYaPT</a> | Video | 20.450 | 30.959 | 763 |
| 17 - Abr | <p>Ni la lluvia detuvo nuestra misión por una Bucaramanga más limpia. 🗑️🗑️</p> <p>Hoy vivimos una jornada donde todos nos unimos por un mismo objetivo, hacer de Bucaramanga una ciudad más bonita. La visión del alcalde Cristian Portilla es seguir trabajando, diariamente, por la ciudad</p>                                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/K6TID1">https://acortar.link/K6TID1</a> | Video | 1.539  | 7.561  | 304 |



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |           |                                                                       |       |       |        |     |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|-----|
|          | <p>que queremos, la que todos soñamos.</p> <p>Aprovechamos también para resaltar la labor del buen bumangués, aquel que cuida la ciudad y la mantiene limpia, segura y ordenada.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |       |       |        |     |
| 25 - Abr | <p>Antes era un espacio descuidado, hoy vuelve a ser motivo de orgullo. ✨</p> <p>En el Paseo del Comercio recuperamos este puente peatonal con limpieza, pintura y mantenimiento, devolviéndole vida a uno de los sectores más transitados de la ciudad.</p> <p>Porque una ciudad limpia, ordenada y bonita es compromiso de todos. 📸</p>                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/Ox2ubj">https://acortar.link/Ox2ubj</a> | Video | 3.708 | 10.311 | 383 |
| 27 - Abr | <p>Cada rincón limpio es un paso hacia una ciudad más segura y bonita. ✨</p> <p>En la calle 31 entre carreras 17 y 18, junto a la EMAB y el Escuadrón de la Empatía, realizamos labores de lavado, desinfección y pintura para devolverle vida, color y dignidad a este sector cerca del Parque Centenario. 📸📸</p>                                                                                                                                                                       | Instagram | <a href="https://acortar.link/Uy342G">https://acortar.link/Uy342G</a> | Video | 1.324 | 3.067  | 89  |
| 12 - May | <p>Seguimos recuperando espacios para el bienestar y la seguridad de todos los bumangueses.</p> <p>Llegamos a Ciudad Bolívar con labores de poda de césped y pintura en el gimnasio al aire libre, además de la intervención del pasillo que conecta este sector con el barrio Bucaramanga.</p> <p>Trabajamos para brindar entornos más seguros, limpios y agradables para la comunidad, porque una ciudad bonita también se construye cuidando cada espacio de encuentro ciudadano.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/UVJQd5">https://acortar.link/UVJQd5</a> | Video | 1.288 | 6.747  | 186 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |           |                                                                       |       |        |        |       |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|--------|--------|-------|
| 13 - May | <p>Transformamos el parque principal del barrio Gaitán en un espacio más seguro, bonito y lleno de vida 📸</p> <p>Gracias al trabajo articulado entre Gerencia de Ciudad y la cuadrilla del alcalde Cristian Portilla, hoy más de 90 niños y adultos mayores disfrutan de un entorno renovado con labores de pintura y soldadura.</p> <p>Seguimos trabajando por la visión del alcalde Cristian Portilla: una Bucaramanga más segura y pensada para su gente.</p>                                                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/AbT3Im">https://acortar.link/AbT3Im</a> | Video | 1.024  | 3.672  | 90    |
| 25 - May | <p>📸👉 La cancha del barrio Naranjos volvió a brillar.</p> <p>Con trabajos de pintura, arreglo de malla, poda de césped y embellecimiento total, hoy este escenario deportivo está listo para que niños, jóvenes y familias vuelvan a disfrutarlo. 📸</p> <p>Desde Gerencia de Ciudad, bajo la visión del alcalde Cristian Portilla, seguimos recuperando espacios para construir la Bucaramanga que todos queremos.</p> <p>Ahora el compromiso es de todos: cuidemos lo nuestro, sintámonos orgullosos de nuestra ciudad y juntos mantengamos bonita a Bucaramanga. 📸</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/5d6ok3">https://acortar.link/5d6ok3</a> | Video | 1.424  | 5.132  | 225   |
| 6 - Jun  | <p>📸👉 Menos obstáculos, más seguridad para todos.</p> <p>Gracias al trabajo articulado entre la Administración del alcalde Cristian Portilla, las cementeras y el sector constructor, retiramos los escombros que afectaban la movilidad en la carrera 27 y otros puntos de Bucaramanga.</p> <p>Hoy las vías están más limpias, seguras y en mejores condiciones para peatones, ciclistas y</p>                                                                                                                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/TjXtrN">https://acortar.link/TjXtrN</a> | Video | 16.526 | 50.726 | 1.691 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |           |                                                                       |       |       |       |     |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-----|
|          | motociclistas. Seguimos trabajando para construir una ciudad más ordenada y bonita para todos. 📸📸                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |       |       |       |     |
| 22 - Jun | <p>🌟🌟 Recuperamos espacios para el encuentro y la felicidad de nuestra gente.</p> <p>En el parque del barrio Prados del Mutis realizamos trabajos de soldadura, pintura, mantenimiento y embellecimiento, devolviéndole vida a este escenario para el disfrute de niños, adultos y personas de la tercera edad.</p> <p>Bajo la visión de nuestro alcalde Cristian Portilla, seguimos trabajando para tener una ciudad más bonita, segura y llena de espacios dignos para todos. 📸</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/2hY7Gy">https://acortar.link/2hY7Gy</a> | Video | 1.650 | 6.077 | 255 |

7. Campaña ‘Unidos defendamos la educación’



| Contenidos digitales campaña “Unidos defendamos la educación” |                                                                                                                                                                |           |                                                                       |                 |         |                 |            |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                         | Temática                                                                                                                                                       | Canal     | Link                                                                  | Formato         | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 4 - Mar                                                       | Una ciudad que invierte en educación, es una ciudad que avanza 📸📸, por eso acá les contamos sobre las mejoras en infraestructura educativa para la comuna 4 📸📸 | Instagram | <a href="https://acortar.link/jhmYyu">https://acortar.link/jhmYyu</a> | Piezas gráficas | 1.081   | 2.631           | 62         |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |           |                                                                       |                 |       |       |    |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|-------|----|
| 6 - Mar  | Mejoramos las Instituciones Educativas, para avanzar 22, es así como el alcalde de los bumangueses Cristian Portilla garantiza adecuaciones de infraestructura y mejoras locativas para que los niños y jóvenes de la llamada calle de los estuديات - de la comuna 7, aprendan en entornos dignos y de calidad ✓ | Instagram | <a href="https://acortar.link/F80ILO">https://acortar.link/F80ILO</a> | Piezas gráficas | 1.236 | 3.095 | 70 |
| 15 - Mar | Desde la Secretaría de Educación continuamos interviniendo las diferentes Instituciones Educativas para atender sus necesidades y garantizar espacios de aprendizaje dignos, innovadores y de calidad para nuestros estudiantes.<br><br>Más de \$920 millones invertidos Para la educación de la Comuna 5 ✓      | Instagram | <a href="https://acortar.link/qLkWo7">https://acortar.link/qLkWo7</a> | Piezas gráficas | 1.107 | 2.497 | 50 |

8. Campaña ‘Hagamos posible la ciudad que soñamos’



| Contenidos digitales campaña “Hagamos posible la ciudad que soñamos” |                                                                                                                                                                                                                       |          |                                                                       |         |         |                 |            |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------|---------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                                | Temática                                                                                                                                                                                                              | Canal    | Link                                                                  | Formato | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 16 - Mar                                                             | El empréstito que proyecta la Alcaldía de Bucaramanga es una herramienta financiera responsable para impulsar obras estratégicas de infraestructura vial que mejorarán la movilidad y la competitividad de la ciudad. | Facebook | <a href="https://acortar.link/0E1fTl">https://acortar.link/0E1fTl</a> | Video   | 1.223   | 1.324           | 43         |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |           |                                                                       |                     |        |        |     |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|--------|--------|-----|
| 17 - Mar | <p>✓ Las ciudades avanzan cuando gestionan inversiones para su desarrollo. Bucaramanga necesita obras que impulsen su desarrollo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                          | Facebook  | <a href="https://acortar.link/pmlpfM">https://acortar.link/pmlpfM</a> | Video               | 3.294  | 3.735  | 117 |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/Tsix02">https://acortar.link/Tsix02</a> |                     | 4.478  | 6.844  | 191 |
| 18 - Mar | <p>✓Bucaramanga tiene hoy la oportunidad de dar un gran paso hacia el desarrollo y construir el futuro que todos los bumangueses merecen. Hagamos posible la ciudad que soñamos.</p>                                                                                                                                                                                                           | Facebook  | <a href="https://acortar.link/D1PPor">https://acortar.link/D1PPor</a> | Video               | 1.777  | 1.994  | 56  |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/4zqQmv">https://acortar.link/4zqQmv</a> |                     | 3.543  | 4.693  | 107 |
| 19 - Mar | <p>✓ Bucaramanga merece menos trancones, vías que conecten mejor la ciudad y una movilidad más fluida para todos los bumangueses. Ese es el camino para seguir avanzando. Hagamos posible la ciudad que soñamos...</p>                                                                                                                                                                         | Facebook  | <a href="https://acortar.link/fWNYB6">https://acortar.link/fWNYB6</a> | Video               | 1.279  | 1.353  | 43  |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/CoHxkL">https://acortar.link/CoHxkL</a> |                     | 1.993  | 2.609  | 66  |
| 20 - Mar | <p>✓El alcalde Cristian Portilla, junto a su equipo de gobierno, radicó ante la Secretaría General del Concejo de Bucaramanga el Proyecto de Acuerdo 011, mediante el cual se solicita el empréstito para financiar proyectos estratégicos de ciudad.</p>                                                                                                                                      | Facebook  | <a href="https://acortar.link/zOfcJ8">https://acortar.link/zOfcJ8</a> | Video               | 1.938  | 2.157  | 111 |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/pclS7L">https://acortar.link/pclS7L</a> |                     | 2.360  | 3.415  | 116 |
| 20 - Mar | <p>✓El alcalde Cristian Portilla radicó ante el Concejo de Bucaramanga el proyecto de empréstito que permitirá avanzar en obras estratégicas para la movilidad y el desarrollo de la ciudad. Proyectos como el intercambiador de la carrera 9 con calle 45, la ampliación de la 2W y la modernización de la red semafórica marcarán el rumbo de una Bucaramanga más moderna y competitiva.</p> | Facebook  | <a href="https://acortar.link/TzGbWe">https://acortar.link/TzGbWe</a> | Galería fotográfica | 16.239 | 26.219 | 570 |
|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/nFhHKL">https://acortar.link/nFhHKL</a> |                     | 10.876 | 22.840 | 564 |



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                  |                                                                                                                                                             |                            |                           |                           |                      |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| 24 - Mar | <p>✓Las grandes capitales del país han utilizado el empréstito como una herramienta para financiar obras que han transformado su movilidad, su infraestructura y su desarrollo.</p> <p>Gracias a estas decisiones, hoy son ciudades más competitivas y con mejores condiciones para sus ciudadanos.</p>                                                | <p>Facebook</p> <p>Instagram</p> | <p><a href="https://acortar.link/UzDaqE">https://acortar.link/UzDaqE</a></p> <p><a href="https://acortar.link/ZE L2cQ">https://acortar.link/ZE L2cQ</a></p> | <p>Video</p>               | <p>1.175</p> <p>2.711</p> | <p>1.342</p> <p>3.759</p> | <p>48</p> <p>115</p> |
| 25 - Mar | <p>Hoy en nuestro live hablaremos de manera clara y directa sobre el empréstito: qué es, por qué se propone, cómo impacta el desarrollo de Bucaramanga y en qué se invertirán estos recursos para mejorar la calidad de vida de todos. Un espacio para informarte, resolver dudas y entender las decisiones que construyen el futuro de la ciudad.</p> | <p>Facebook</p>                  | <p><a href="https://acortar.link/oUD5sR">https://acortar.link/oUD5sR</a></p>                                                                                | <p>Transmisión en vivo</p> | <p>2.483</p>              | <p>3.418</p>              | <p>191</p>           |

9. Campaña ‘Adóptame’



| Contenidos digitales campaña “Adóptame” |                                                                                                                                             |           |                                                                       |                 |         |                 |            |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                   | Temática                                                                                                                                    | Canal     | Link                                                                  | Formato         | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 15 - Abr                                | 📌 Un amigo como German<br><br>La Alcaldía de Bucaramanga, invita a conocer sobre el proceso de adopción en la Unidad de Bienestar Animal.   | Instagram | <a href="https://acortar.link/A4e7mA">https://acortar.link/A4e7mA</a> | Piezas gráficas | 5.335   | 9.667           | 413        |
|                                         |                                                                                                                                             | Facebook  | <a href="https://acortar.link/473IX5">https://acortar.link/473IX5</a> |                 | 1.668   | 2.656           | 22         |
| 19 - Abr                                | ✅ Hoy la vida de varios peluditos cambió para siempre.                                                                                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/XAESub">https://acortar.link/XAESub</a> | Piezas gráficas | 3.050   | 6.412           | 225        |
|                                         |                                                                                                                                             | Facebook  | <a href="https://acortar.link/85912k">https://acortar.link/85912k</a> |                 | 3.793   | 5.875           | 64         |
| 22 - Abr                                | 📌 Un amiga como Kara<br><br>La Alcaldía de Bucaramanga, invita a conocer sobre el proceso de adopción en la Unidad de Bienestar Animal.     | Instagram | <a href="https://acortar.link/nfCeBm">https://acortar.link/nfCeBm</a> | Piezas gráficas | 2.382   | 5.217           | 140        |
|                                         |                                                                                                                                             | Facebook  | <a href="https://acortar.link/znx77M">https://acortar.link/znx77M</a> |                 | 2.116   | 3.342           | 21         |
| 24 - Abr                                | 📌 Una amiga como Mikaela<br><br>La Alcaldía de Bucaramanga, invita a conocer sobre el proceso de adopción en la Unidad de Bienestar Animal. | Instagram | <a href="https://acortar.link/nKiOa7">https://acortar.link/nKiOa7</a> | Piezas gráficas | 1.209   | 2.921           | 77         |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |           |                                                                       |                 |       |        |     |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|--------|-----|
| 30 - Abr | <p>📌 Adoptar a un animal es muy fácil.</p> <p>El proceso lo puedes realizar directamente con la Unidad de Bienestar Animal, comunicándote a las líneas: 3163939904 / 3174361494 - De Lunes a Viernes de 7:00 am a 6:00 pm. y recuerda, un animalito es una gran responsabilidad y compromiso.</p>                                                                    | Instagram | <a href="https://acortar.link/sWhWzU">https://acortar.link/sWhWzU</a> | Video           | 1.847 | 3.622  | 78  |
| 19 - May | <p>Ellos no necesitan lujo, solo una oportunidad para ser amados. 🐾</p> <p>Adoptar es abrirle la puerta a un amigo fiel, a un compañero que estará contigo en los días buenos y también en los difíciles. Hoy invitamos a todos los bumangueses a cambiar una vida con un acto de amor.</p> <p>No compres amor, mejor adóptalo. 🐾</p> <p>#AdoptaNoCompres</p>        | Instagram | <a href="https://acortar.link/XI9FLy">https://acortar.link/XI9FLy</a> | Video           | 1.900 | 4.933  | 75  |
| 13 - Jun | <p>📌 Jornada de adopción .</p> <p>📌 Domingo 14 de junio de 2026</p> <p>📌 ÚNICO C.C. Outlet</p> <p>📌 Desde las 9:00 a. m.</p> <p>. #adoptanocompres</p>                                                                                                                                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/Z1jEge">https://acortar.link/Z1jEge</a> | Video           | 8.600 | 11.600 | 458 |
| 18 - Jun | <p>🐾🐾 LOS TITULARES DE LA UBA   GRUPO 1</p> <p>¡Llegó la convocatoria para reforzar tu equipo! 🏆</p> <p>Mientras el mundo busca a las próximas estrellas del fútbol, en la Unidad de Bienestar Animal tenemos a cuatro pequeños titulares que están listos para firmar el contrato más importante de sus vidas: el de una familia que los quiera para siempre. 🐾</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/caCozD">https://acortar.link/caCozD</a> | Piezas gráficas | 9.575 | 24.185 | 819 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |                                                                       |                 |       |        |     |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|--------|-----|
| 18 - Jun | <p>🐾🐾 LOS TITULARES DE LA UBA   GRUPO 2</p> <p>¡Nuevos jugadores entran a la cancha! 🏆</p> <p>Estos cuatro felinos llegaron a la convocatoria de Los Titulares de la UBA con una sola meta: encontrar un hogar donde puedan jugar el partido más importante de sus vidas. 🐾</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/78negd">https://acortar.link/78negd</a> | Piezas gráficas | 8.909 | 16.017 | 397 |
| 18 - Jun | <p>🐾🐾 LOS TITULARES DE LA UBA   GRUPO 3</p> <p>🐾 Últimos convocados de esta jornada.</p> <p>La Unidad de Bienestar Animal presenta a cuatro nuevos talentos que sueñan con ser transferidos al mejor club del mundo: tu hogar. 🏠🐾</p>                                           | Instagram | <a href="https://acortar.link/CLq6Kt">https://acortar.link/CLq6Kt</a> | Piezas gráficas | 2.908 | 6.747  | 167 |

10. Campaña Global Business Summit 2026



| Contenidos digitales campaña “Global Business Summit 2026” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |           |                                                                       |         |         |                 |            |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                      | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Canal     | Link                                                                  | Formato | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 16 - Abr                                                   | <p>✓ La visión de internacionalización del alcalde Cristian Portilla sigue abriendo puertas para los empresarios de Bucaramanga.</p> <p>A través de la Oficina de Asuntos Internacionales (OFAI), se invita a las empresas de la región a participar en el Global Business Summit 2026, un espacio diseñado para</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/u2462J">https://acortar.link/u2462J</a> | Video   | 2.485   | 3.968           | 70         |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |           |                                                                       |               |     |       |    |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|-----|-------|----|
|          | <p>fortalecer la productividad, impulsar la exportación y conectar la oferta local con mercados internacionales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |           |                                                                       |               |     |       |    |
| 17 - Abr | <p>✓ El gobierno del alcalde Cristian Portilla sigue avanzando en la proyección internacional de Bucaramanga.</p> <p>A través de la Oficina de Asuntos Internacionales (OFAI), la ciudad se prepara para el Global Business Summit 2026, un evento que se construye con las mejores prácticas internacionales, tomando como referencia escenarios de alto nivel como Expocomer Panamá, reconocido como uno de los principales hubs comerciales de América.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/up2OMH">https://acortar.link/up2OMH</a> | Video         | 867 | 1.282 | 43 |
| 30 - Abr | <p>📢 ¡Últimas horas!</p> <p>Hoy cerramos la primera fase de inscripción para el Global Business Summit 2026 📢</p> <p>Aún estás a tiempo de registrarte y cargar tu portafolio para conectar con el mercado internacional.</p> <p>📅 18 y 19 de agosto</p> <p>📍 Neomundo</p>                                                                                                                                                                                     | Instagram | <a href="https://acortar.link/rb36dC">https://acortar.link/rb36dC</a> | Pieza gráfica | 695 | 1.821 | 16 |
| 4 - May  | <p>Empresarios, este es su momento 📢</p> <p>Sean parte del Global Business Summit 2026 y accedan a ruedas de negocio con compradores internacionales y una agenda académica que impulsa una verdadera mentalidad global.</p>                                                                                                                                                                                                                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/roErFe">https://acortar.link/roErFe</a> | Video         | -   | 1.597 | 31 |
| 13 - May | <p>📢 Si no nos pudiste acompañar en nuestra cita presencial, te invitamos mañana a nuestra cita virtual del Global Business Summit 2026.</p> <p>Conoce las oportunidades internacionales, conexiones y beneficios que este gran</p>                                                                                                                                                                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/yP0Y4D">https://acortar.link/yP0Y4D</a> | Pieza gráfica | -   | 2.055 | 22 |



|         |                                                                                                                                                                                                                                         |           |                                                                       |                 |   |       |    |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|---|-------|----|
|         | evento traerá para nuestros empresarios.                                                                                                                                                                                                |           |                                                                       |                 |   |       |    |
| 9 - Jun | 📌 Estamos construyendo puentes que conectan a Bucaramanga con el mundo. Muy pronto, nuestra ciudad será el punto de encuentro para impulsar alianzas, conocimiento y oportunidades que fortalecerán el tejido empresarial de la región. | Instagram | <a href="https://acortar.link/x5s80a">https://acortar.link/x5s80a</a> | Piezas gráficas | - | 2.004 | 33 |

11. Campaña ‘Menos huecos, más Bonita’



| Contenidos digitales campaña “Menos huecos, más Bonita” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |           |                                                                       |         |         |                 |            |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                   | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Canal     | Link                                                                  | Formato | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 22 - May                                                | <p>Menos huecos, más bonita📌👉👇</p> <p>La transformación ya comenzó en Bucaramanga. Iniciamos los trabajos de pavimentación en la carrera 17 con Boulevard, respondiendo a una necesidad que por años pidió la ciudadanía.</p> <p>Y este es solo el comienzo. Así como en este punto, seguiremos llegando a más sectores de la Ciudad Bonita para recuperar nuestras vías</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/l1ujFA">https://acortar.link/l1ujFA</a> | Video   | 1.424   | 9.736           | 394        |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |                                                                       |       |       |        |     |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|-----|
|          | y devolverle el orgullo a los bumangueses. 📷                                                                                                                                                                                                                                                                      |           |                                                                       |       |       |        |     |
| 24 - May | <p>Menos huecos, más bonita. 📷📷</p> <p>En solo los primeros 3 días de pavimentación en Bucaramanga, ya hemos intervenido más de 1.500 metros cuadrados gracias al trabajo incansable de 21 personas que hoy le están devolviendo vida a las vías de nuestra ciudad.</p>                                           | Instagram | <a href="https://acortar.link/JtlBJi">https://acortar.link/JtlBJi</a> | Video | 412   | 2.572  | 58  |
| 25 - May | <p>Menos huecos, más bonita. 📷✦</p> <p>En menos de 36 horas transformamos la carrera 33, avanzando con obras que mejoran la movilidad y brindan mayor seguridad a todos los transeúntes.</p>                                                                                                                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/trUU9Y">https://acortar.link/trUU9Y</a> | Video | 7.831 | 20.298 | 805 |
| 26 - May | <p>📷 Menos huecos, más bonita. ✦</p> <p>Así quedó la carrera 28 con calle 55, completamente pavimentada para brindar una movilidad más segura y cómoda a todos los bumangueses que transitan por este sector. 📷</p>                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/iB8Gc9">https://acortar.link/iB8Gc9</a> | Video | 2.904 | 10.692 | 509 |
| 29 - May | <p>Cada tramo recuperado es un paso más hacia la ciudad que soñamos. 📷✦</p> <p>En el Plan Centro seguimos avanzando con la pavimentación de la calle 36, donde ya se han intervenido más de 60 metros cuadrados para mejorar la movilidad y brindar vías más seguras a conductores, motociclistas y peatones.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/KKclsj">https://acortar.link/KKclsj</a> | Video | 1.920 | 6.175  | 193 |
| 1 - Jun  | <p>📷📷 Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, seguimos transformando las vías de nuestra ciudad.</p> <p>Los impuestos de los bumangueses se convierten en obras que mejoran la movilidad, brindan más seguridad a los motociclistas, fortalecen el</p>                                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/DhvjA9">https://acortar.link/DhvjA9</a> | Video | 2.310 | 19.066 | 587 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                           |                                                                                                                                                      |       |       |        |     |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|-----|
|          | comercio y embellecen a Bucaramanga. Cada intervención es una apuesta por el progreso y la calidad de vida de todos.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                           |                                                                                                                                                      |       |       |        |     |
| 2 - Jun  | <p>Seguimos pavimentando las calles de Bucaramanga para construir una ciudad más segura y moderna. 📸👉</p> <p>Ya habilitamos el tramo derecho de la carrera 31 con calle 52, completamente pavimentado, mientras avanzamos en el tramo izquierdo para dejarlo en óptimas condiciones.</p> <p>Junto al alcalde Cristian Portilla seguimos demostrando que con menos huecos, Bucaramanga es más bonita. 📸📸</p> | Instagram                 | <a href="https://acortar.link/inyG8u">https://acortar.link/inyG8u</a>                                                                                | Video | 3.654 | 10.609 | 353 |
| 8 - Jun  | <p>¡Menos huecos, más bonita!</p> <p>Continuamos trabajando por la malla vial de la ciudad, interviniendo diferentes puntos de manera simultánea.</p> <p>Hacemos un llamado a la paciencia, esto es un trabajo que beneficia a toda la comunidad. 📸📸</p>                                                                                                                                                    | Instagram                 | <a href="https://acortar.link/uyUHzk">https://acortar.link/uyUHzk</a>                                                                                | Video | 1.214 | 1.728  | 93  |
| 8 - Jun  | <p>Menos huecos, más bonita.</p> <p>La estrategia de recuperación vial del gobierno del alcalde Cristian Portilla sigue transformando las calles de Bucaramanga.</p>                                                                                                                                                                                                                                        | Instagram<br><br>Facebook | <a href="https://acortar.link/TP4nzV">https://acortar.link/TP4nzV</a><br><br><a href="https://acortar.link/D AZMor">https://acortar.link/D AZMor</a> | Video | -     | 12.300 | 389 |
| 10 - Jun | <p>📸 ¡Seguimos transformando la movilidad de Bucaramanga! 📸</p> <p>Iniciamos la intervención de la malla vial en los sectores de Mejoras Públicas y La Rosita, avanzando con paso firme bajo la visión del alcalde Cristian Portilla de recuperar las vías de la ciudad.</p>                                                                                                                                | Instagram                 | <a href="https://acortar.link/n2Imqj">https://acortar.link/n2Imqj</a>                                                                                | Video | 2.107 | 8.829  | 368 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |                                                                       |               |       |       |     |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|-------|-------|-----|
|          | Muy pronto, en cuestión de días, este tramo estará renovado y en óptimas condiciones para conductores, motociclistas y peatones. ¡Menos huecos, una ciudad más bonita! 🚧👉                                                                                                                                                                                                                                                       |           |                                                                       |               |       |       |     |
| 10 - Jun | <p>👉🚧 ¡Menos huecos, más bonita!</p> <p>La calle 89, en Diamante II, luce completamente renovada. Con nueva pavimentación, mejoramos la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de quienes transitan y viven en este sector.</p> <p>Seguimos recuperando la malla vial de Bucaramanga, porque la visión del alcalde Cristian Portilla es una ciudad con vías en óptimas condiciones para todos.</p>                        | Instagram | <a href="https://acortar.link/jjy092">https://acortar.link/jjy092</a> | Video         | 2.132 | 9.381 | 265 |
| 12 - Jun | <p>🚧👉 ¡Cuando la comunidad nos habla, nosotros actuamos! 👉🚧</p> <p>La calle 42 con carrera 39 pasó de estar llena de huecos a convertirse en una vía renovada y segura para todos. Gracias al trabajo de nuestra cuadrilla y bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, en pocos días logramos transformar este importante corredor vial para mejorar la movilidad y la seguridad de quienes transitan por el sector.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/EHt32Q">https://acortar.link/EHt32Q</a> | Video         | 4.061 | 8.633 | 175 |
| 18 - Jun | <p>👉 Menos huecos, más bonita.</p> <p>Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, Bucaramanga sigue avanzando en la recuperación de su malla vial.</p> <p>Ya son más de 8.200 metros cuadrados de vías recuperados en diferentes sectores de la ciudad, mejorando la movilidad y brindando mayor seguridad</p>                                                                                                             | Instagram | <a href="https://acortar.link/6g5Syq">https://acortar.link/6g5Syq</a> | Pieza gráfica | 2.000 | 4.400 | 94  |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |           |                                                                       |       |         |         |        |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|---------|---------|--------|
|          | para conductores, motociclistas y peatones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |           |                                                                       |       |         |         |        |
| 19 - Jun | <p>¡Seguimos trabajando a toda máquina!</p> <p>A pesar de las dificultades, estamos trabajando por la malla vial de la ciudad, esta vez sobre la carrera 27 entre calles 55A-54, un importante sector de la ciudad, donde transitan miles de bumangueses.</p> <p>Bajo la visión del alcalde Cristian Portilla, nuestro compromiso es con la ciudadanía. Coméntenos en qué otros sectores de la ciudad le gustaría que llegara la cuadrilla de pavimentación.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/H8k8Yl">https://acortar.link/H8k8Yl</a> | Video | 2.594   | 3.832   | 104    |
| 23 - Jun | <p>👉👉 Menos huecos, más bonita.</p> <p>La transformación de la calle 36 ya es una realidad. Seguimos trabajando día y noche para recuperar la malla vial, mejorar la movilidad y devolverle a los bumangueses vías seguras y dignas.</p> <p>Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla y el compromiso de Gerencia de Ciudad, seguimos construyendo la ciudad que todos soñamos.</p>                                                                        | Instagram | <a href="https://acortar.link/fxSxyJ">https://acortar.link/fxSxyJ</a> | Video | 2.068   | 9.652   | 464    |
| 24 - Jun | <p>Trabajamos día y noche por la malla vial de la ciudad.👉</p> <p>Bajo la visión del alcalde Cristian Portilla, nos encontramos en este momento trabajando sobre el sector Puente de Provenza, tramo que quedará listo en un par de horas.</p> <p>Una Bucaramanga con menos huecos, es más bonita.👉👉</p>                                                                                                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/HTDHSc">https://acortar.link/HTDHSc</a> | Video | 4.399   | 6.227   | 155    |
| 25 - Jun | <p>Menos huecos, más bonita.👉👉</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Instagram |                                                                       | Video | 191.950 | 501.051 | 12.600 |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |           |                                                                       |       |       |       |    |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|----|
|          | Sabemos que la congestión de hoy puede generar molestias, pero detrás de cada obra hay un equipo que trabaja desde la noche anterior para transformar nuestras vías.                                                                                                                                                                                                               |           | <a href="https://acortar.link/eEFvhd">https://acortar.link/eEFvhd</a> |       |       |       |    |
| 26 - Jun | <p>📍👉 ¡La calle 36 ya luce diferente!</p> <p>Finalizamos la pavimentación entre las carreras 30 y 28, entregando una vía renovada, más segura y con menos huecos para todos los bumangueses.</p> <p>Este es solo uno de los muchos puntos que seguimos transformando bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, porque una Bucaramanga con menos huecos es más bonita. 📍</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/cQ0iut">https://acortar.link/cQ0iut</a> | Video | 1.524 | 2.327 | 94 |

12. Campaña ‘Imparables 2.0: educación superior gratis’



| Contenidos digitales campaña “Imparables 2.0: educación superior gratis” |                                                                                                                                                                                                                                 |           |                                                                       |                     |         |                 |            |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                                    | Temática                                                                                                                                                                                                                        | Canal     | Link                                                                  | Formato             | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |
| 25 - May                                                                 | <p>¡Ven a la feria! Imparables 2.0 📍📍📍</p> <p>Acércate hoy 25, 26 y 27 de mayo y postúlate por una de nuestras becas en educación superior, estaremos orientando tu proceso para que puedas iniciar tu carrera profesional.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/LpV54Z">https://acortar.link/LpV54Z</a> | Pieza gráfica       | 2.707   | 5.260           | 65         |
| 26 - May                                                                 | <p>📍 ¿Tienes dudas sobre Becas Imparables 2.0?</p> <p>Revive nuestra transmisión en vivo y conoce información</p>                                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/qyOv7N">https://acortar.link/qyOv7N</a> | Transmisión en vivo | 8.322   | 16.237          | 240        |



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |           |                                                                                                             |                 |       |        |     |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|--------|-----|
|          | importante sobre los requisitos de inscripción, el proceso de postulación y algunos de los programas ofertados por las universidades participantes.                                                                                                                                                                                                                    | Facebook  | <a href="https://www.facebook.com/reel/1035470608804359">https://www.facebook.com/reel/1035470608804359</a> |                 |       |        |     |
| 26 - May | 📌 Estos son algunos de los lugares donde podrán obtener los certificados necesarios para postularse a las becas de educación superior Imparables 2.0. 📌                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://artar.link/U8BLF4">https://artar.link/U8BLF4</a>                                           | Piezas gráficas | 3.764 | 10.014 | 108 |
| 17 - Jun | <p>📌 375 sueños comienzan a hacerse realidad</p> <p>Ya fueron publicados los resultados de la convocatoria de becas de educación superior Imparables 2.0.</p> <p>Si participaste en el proceso, consulta el listado oficial de seleccionados escaneando el QR y verifica si fuiste beneficiario de esta oportunidad que transforma vidas a través de la educación.</p> | Instagram | <a href="https://artar.link/KjXvPZ">https://artar.link/KjXvPZ</a>                                           | Piezas gráficas | 5.500 | 14.500 | 117 |

13. Campaña ‘Tu familia merece una vivienda segura’



| Contenidos digitales campaña “Tu familia merece una vivienda segura” |          |       |      |         |         |                 |            |
|----------------------------------------------------------------------|----------|-------|------|---------|---------|-----------------|------------|
| Fecha                                                                | Temática | Canal | Link | Formato | Alcance | Visualizaciones | Reacciones |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |                                                                       |                 |       |       |    |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-------|-------|----|
| 5 - Jun  | <p>📌 La vida vale más que cualquier ahorro</p> <p>📌 Las construcciones sin los debidos permisos o en zonas de alto riesgo representan un peligro para ti, tu familia y tu comunidad. Acércate a las curadurías o a la secretaría de Planeación y asesórate de la mejor manera, juntos evitamos riesgos.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/Zw7S0w">https://acortar.link/Zw7S0w</a> | Piezas gráficas | 652   | 1.612 | 34 |
| 9 - Jun  | <p>📌 Construir en legalidad es hacer de Bucaramanga una ciudad más segura y ordenada</p> <p>📌 Acércate a las curadurías urbanas e infórmate de manera correcta y segura de construir</p>                                                                                                                    | Instagram | <a href="https://acortar.link/qepDLk">https://acortar.link/qepDLk</a> | Piezas gráficas | 967   | 2.213 | 45 |
| 17 - Jun | <p>📌 Tu seguridad y la de tu familia es lo más importante!</p> <p>📌 Cuando pensamos desde la prevención y la gestión del riesgo, evitamos desastres y pérdidas económicas. Cuidemos nuestra vida y la de nuestra comunidad.</p> <p>📌 Construye legal</p>                                                    | Instagram | <a href="https://acortar.link/6KBpG5">https://acortar.link/6KBpG5</a> | Piezas gráficas | 306   | 826   | 23 |
| 24 - Jun | <p>📌 Atención Bumanguenses, esta información les interesa📌</p> <p>📌 antes de construir o hacer cualquier tipo de obra debes contar con las debidas licencias, así evitarás multas, suspensiones y procesos sancionales.</p>                                                                                 | Instagram | <a href="https://acortar.link/nnp31Q">https://acortar.link/nnp31Q</a> | Piezas gráficas | 1.043 | 2.655 | 29 |

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar 150 publicaciones de ejercicios de participación ciudadana, oferta institucional y de interés de la ciudadanía del Municipio de Bucaramanga, en las diferentes redes sociales y página web.

| Indicador                                                    | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|--------------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Ejercicios de participación ciudadana realizados (230204100) | 38        | 20         | 52,6%         | \$250.000.000        | \$248.400.000               | 99,36%                   |

Descripción de actividades desarrolladas

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, desde el área de Prensa y Comunicaciones se suscribieron **10 contratos de prestación de servicios** en el marco de esta meta, de los cuales **1 ya terminó su ejecución**. Dichos contratos se relacionan a continuación:

| # contrato | Nombre                          | Objeto                                                                                                                                                                       | Valor        | Inicio     | Finalización |
|------------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|--------------|
| 1284       | Jorge Alejandro Nocua Aramburo  | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga".         | \$30.250.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1307       | Freddy Santiago Figueroa Torres | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga". | \$26.400.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1311       | Yurley Fontecha Muñoz           | Prestar los servicios profesionales en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga".         | \$33.000.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1322       | Daniel Felipe Pardo Pérez       | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga". | \$24.750.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1323       | Valeria Rincón Díaz             | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga". | \$19.250.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |
| 1339       | Jimmy Anderson Landazabal Caro  | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad                                 | \$24.750.000 | 21/01/2026 | 5/07/2026    |

|      |                              |                                                                                                                                                                              |              |            |                         |
|------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|-------------------------|
|      |                              | en la Alcaldía de Bucaramanga”.                                                                                                                                              |              |            |                         |
| 1390 | Diego Andrés Herrera Barrera | Prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el marco del proyecto denominado: "Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga”. | \$24.750.000 | 22/01/2026 | 6/07/2026               |
| 1890 | Fausto Amaya Leal            | Prestar los servicios técnicos en el marco del proyecto denominado: Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga.                | \$24.750.000 | 27/01/2026 | 11/07/2026              |
| 1992 | María Fernanda Mora          | Prestar los servicios técnicos en el marco del proyecto denominado: Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga.                | \$24.750.000 | 28/01/2026 | 12/07/2026              |
| 2781 | Nancy Torres Rodríguez       | Prestar los servicios técnicos en el marco del proyecto denominado: Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga.                | \$15.750.000 | 3/02/2026  | 17/06/2026<br>Terminado |

A continuación, se presenta el trabajo realizado por el mencionado equipo para dar cumplimiento al indicador de **ejercicios de participación ciudadana realizados**:

1. Diálogo con líderes JAC y JAL

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Diálogos con líderes JAC y JAL” |                                                                                                                                                                                                          |           |                                                                       |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Fecha                                                                                   | Temática                                                                                                                                                                                                 | Canal     | Link                                                                  | Formato                                     |
| 22 - Ene                                                                                | Los #DiálogosComunales son la muestra de una administración que trabaja de la mano con la comunidad, y fortalece la participación ciudadana.                                                             | Instagram | <a href="https://acortar.link/Bfh9Kw">https://acortar.link/Bfh9Kw</a> | Galería fotográfica con tratamiento gráfico |
| 29 - Abr                                                                                | 🗣 Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, nos reunimos con ediles y líderes de la comuna 11 y 14 de Bucaramanga, para ofrecerles tranquilidad y resolver sus dudas frente a la estratificación. | Instagram | <a href="https://acortar.link/cRDBVc">https://acortar.link/cRDBVc</a> | Video                                       |
| 25 - May                                                                                | Trabajamos de la mano con los ediles y presidentes de Junta de Acción Comunal de la comuna 10, planificando las obras que transformarán cada barrio y                                                    | Instagram | <a href="https://acortar.link/WzwXDW">https://acortar.link/WzwXDW</a> | Video                                       |



|  |                                                   |  |  |  |
|--|---------------------------------------------------|--|--|--|
|  | mejorarán la calidad de vida de nuestra gente. ?? |  |  |  |
|--|---------------------------------------------------|--|--|--|

2. Escucha de necesidades en territorio

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Escucha de necesidades en territorio” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |                                                                       |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha                                                                                         | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Canal     | Link                                                                  | Formato             |
| 25 - Ene                                                                                      | Estuvimos en el corregimiento dos escuchando de primera mano las preocupaciones y problemáticas de la comunidad, porque la seguridad se construye con la gente y desde el territorio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Instagram | <a href="https://acortar.link/33gSI3">https://acortar.link/33gSI3</a> | Video               |
| 23 - Mar                                                                                      | En el barrio Brisas del Paraíso, comuna 11, recuperamos una vía que estaba completamente afectada por las lluvias. Con el apoyo de maquinaria, logramos dejarla en óptimas condiciones para el tránsito diario de motos, vehículos y, especialmente, del transporte escolar.                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/SGMHE">https://acortar.link/SGMHE</a>   | Video               |
| 28 - May                                                                                      | ¿ Conoce el balance de las 12 Horas del Alumbrado, una estrategia del gobierno del alcalde Cristian Portilla que sigue llegando directamente a los territorios para fortalecer la seguridad y mejorar la calidad de vida de los bumangueses.                                                                                                                                                                                                                                                                | Facebook  | <a href="https://acortar.link/l84i5p">https://acortar.link/l84i5p</a> | Video               |
| 1 - Jun                                                                                       | ¿ Las mujeres rurales son fuerza, liderazgo y transformación para sus comunidades.<br><br>Desde el Programa de Mujer y Equidad de Género llegamos a las veredas San Ignacio y La Sabana, del corregimiento 1 de Bucaramanga, para compartir una jornada de encuentro y reconocimiento con las mujeres rurales del territorio.<br><br>¿ Durante este espacio resaltamos el valor de sus saberes, su trabajo y el papel fundamental que desempeñan en sus familias, comunidades y en el desarrollo del campo. | Instagram | <a href="https://acortar.link/nCz6XZ">https://acortar.link/nCz6XZ</a> | Galería fotográfica |
| 13 - Jun                                                                                      | ¿ ¡Pequeñas obras que generan grandes cambios! ¿<br><br>En el barrio Luz de Salvación II instalamos una baranda de protección en una cuneta que representaba un riesgo para niños, peatones y conductores. Hoy, la                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/5CJj10">https://acortar.link/5CJj10</a> | Video               |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |           |                                                                       |       |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|
|          | <p>comunidad cuenta con un espacio más seguro y tranquilo.</p> <p>Seguimos trabajando en los barrios bajo la visión de la Alcaldía de Bucaramanga, llevando soluciones que mejoran la calidad de vida de nuestra gente. 📷</p>                                                                                                                                                                                                          |           |                                                                       |       |
| 20 - Jun | <p>📷 Cuando la comunidad nos llama, respondemos con hechos.</p> <p>Atendiendo la solicitud de los líderes y presidentes del barrio 23 de Junio, en la Comuna 4, realizamos la tala de árboles que representaban un riesgo para peatones y conductores.</p> <p>Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, desde Gerencia de Ciudad seguimos trabajando para proteger a las comunidades y llegar a cada rincón de Bucaramanga.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/IKCBbG">https://acortar.link/IKCBbG</a> | Video |

3. Oferta de servicios del Sisbén

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Servicios del Sisbén” |                                                                                                                                                                                                                    |                       |                                                                                                                                                |                 |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fecha                                                                      | Temática                                                                                                                                                                                                           | Canal                 | Link                                                                                                                                           | Formato         |
| 28 - Ene                                                                   | <p>¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>📷 Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p>   | Instagram             | <a href="https://acortar.link/PLr2rh">https://acortar.link/PLr2rh</a>                                                                          | Piezas gráficas |
| 2 - Feb                                                                    | <p>📷 ¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>📷 Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p> | Facebook<br>Instagram | <a href="https://acortar.link/hyM7ul">https://acortar.link/hyM7ul</a><br><a href="https://acortar.link/WfoSH5">https://acortar.link/WfoSH5</a> | Piezas gráficas |
| 11 - Feb                                                                   | <p>📷 ¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>📷 Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p> | Instagram             | <a href="https://acortar.link/ISp76q">https://acortar.link/ISp76q</a>                                                                          | Pieza gráfica   |
| 17 - Feb                                                                   | <p>📷 ¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p>                                                                                                                           | Instagram             | <a href="https://acortar.link/7ldFTN">https://acortar.link/7ldFTN</a>                                                                          | Pieza gráfica   |
| 26 - Feb                                                                   | <p>📷 Continuamos movilizándonos para llegar a más sectores, no te pierdas este punto móvil Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                              | Instagram             | <a href="https://acortar.link/Si0ACr">https://acortar.link/Si0ACr</a>                                                                          | Pieza gráfica   |
| 11 - Mar                                                                   | <p>📷 Continuamos movilizándonos para llegar a más sectores, no te</p>                                                                                                                                              | Instagram             | <a href="https://acortar.link/Ag6PLo">https://acortar.link/Ag6PLo</a>                                                                          | Pieza gráfica   |



|          |                                                                                                                                                                                                                |           |                                                                                                 |               |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|          | <p>pierdas este punto móvil Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                                                                                         |           |                                                                                                 |               |
| 24 - Mar | <p>¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/nlAxVL">https://acortar.link/nlAxVL</a>                           | Pieza gráfica |
| 13 - Abr | <p>¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/SPj4js">https://acortar.link/SPj4js</a>                           | Pieza gráfica |
| 15 - Abr | <p>Continuamos movilizándonos para llegar a más sectores, no te pierdas este punto móvil Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/imJogU">https://acortar.link/imJogU</a>                           | Pieza gráfica |
| 21 - Abr | <p>¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/WFq5y2">https://acortar.link/WFq5y2</a>                           | Pieza gráfica |
| 4 - May  | <p>¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/5S2uss">https://acortar.link/5S2uss</a>                           | Pieza gráfica |
| 12 - May | <p>Continuamos movilizándonos para llegar a más sectores, no te pierdas este punto móvil Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/Hr0v8B">https://acortar.link/Hr0v8B</a>                           | Pieza gráfica |
| 14 - May | <p>Continuamos movilizándonos para llegar a más sectores, no te pierdas este punto móvil Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                            | Instagram | <a href="https://www.instagram.com/p/DYUn0_QOx7v/">https://www.instagram.com/p/DYUn0_QOx7v/</a> | Pieza gráfica |
| 15 - May | <p>Continuamos movilizándonos para llegar a más sectores, no te pierdas este punto móvil Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/qsdvFE">https://acortar.link/qsdvFE</a>                           | Pieza gráfica |
| 19 - May | <p>Desde el Sisbén seguimos trabajando por atender a todos los sectores posibles, movilizándonos para poder llegar a tu comunidad.</p>                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/2hoffp">https://acortar.link/2hoffp</a>                           | Pieza gráfica |
| 21 - May | <p>Seguimos movilizándonos hasta las zonas rurales. Porque en el Sisbén trabajamos para que todos sean partícipes.</p>                                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/FJs8CN">https://acortar.link/FJs8CN</a>                           | Pieza gráfica |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |                                                                       |                 |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 26 - May | <p>¿ ¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>¿ Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p>                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/RJcq8L">https://acortar.link/RJcq8L</a> | Pieza gráfica   |
| 27 - May | <p>¿Seguimos movilizándonos hasta las zonas rurales. Porque en el Sisbén trabajamos para que todos sean partícipes.</p> <p>¿No te Pierdas este punto móvil del Sisbén. Acércate y realiza la solicitud que necesites.</p>                                                                     | Instagram | <a href="https://acortar.link/qRbyZ4">https://acortar.link/qRbyZ4</a> | Pieza gráfica   |
| 1 – Jun  | <p>¿ ¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>¿ Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p>                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/zGU1ty">https://acortar.link/zGU1ty</a> | Piezas gráficas |
| 10 - Jun | <p>¿Desde el Sisbén, queremos que todos puedan acceder a nuestros servicios, es por eso que trabajamos por llegar a todos los lugares posibles.</p> <p>¿Tendremos 4 puntos móviles disponibles para que te acerques y realices la solicitud que necesites</p>                                 | Instagram | <a href="https://acortar.link/ovMb84">https://acortar.link/ovMb84</a> | Pieza gráfica   |
| 16 - Jun | <p>¿Desde el Sisbén, queremos que todos puedan acceder a nuestros servicios, es por eso que trabajamos por llegar a todos los lugares posibles.</p> <p>¿Tendremos 3 puntos móviles disponibles a partir de las 2 de la tarde, para que te acerques y realices la solicitud que necesites.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/vzKY71">https://acortar.link/vzKY71</a> | Pieza gráfica   |
| 22 - Jun | <p>¿ ¿Necesitas realizar alguna solicitud en el Sisbén y no sabes a dónde dirigirte?</p> <p>¿ Aquí te presentamos los puntos de atención, para que te acerques y puedas hacer cualquier trámite que necesites.</p>                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/kFEkDk">https://acortar.link/kFEkDk</a> | Piezas gráficas |

4. Becas internacionales

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Becas internacionales” |                                                                                                                                                           |           |                                                                       |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fecha                                                                       | Temática                                                                                                                                                  | Canal     | Link                                                                  | Formato         |
| 29 - Ene                                                                    | <p>¿¿ ¿Quieres acceder a una beca internacional?</p> <p>Aquí te mostramos el paso a paso para postularte y estudiar desde cualquier lugar del mundo ¿</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/TzlhZx">https://acortar.link/TzlhZx</a> | Piezas gráficas |

5. Talleres de formación ocupacional

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Talleres de formación ocupacional” |          |       |      |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------|------|---------|
| Fecha                                                                                   | Temática | Canal | Link | Formato |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                                                                                                                                                |                     |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 27 - Ene | 📢 Vuelven las inscripciones a los talleres ocupacionales del Centro Integral de la Mujer.                                                                                                                                                                                                                                    | Instagram             | <a href="https://acortar.link/SwJFSj">https://acortar.link/SwJFSj</a>                                                                          | Video               |
| 28 - Ene | ¡Inicia este 2026 formándote! 📢📢📢<br>El Centro Integral de la Mujer invita a la ciudadanía a participar en los talleres de formación ocupacional, una oportunidad para fortalecer habilidades, potenciar el talento y llevar el emprendimiento al siguiente nivel.                                                           | Instagram             | <a href="https://acortar.link/ugaPMI">https://acortar.link/ugaPMI</a>                                                                          | Piezas gráficas     |
| 30 - Ene | ¡Inicia este 2026 formándote! 📢📢📢<br>El Centro Integral de la Mujer invita a la ciudadanía a participar en los talleres de formación ocupacional, una oportunidad para fortalecer habilidades, potenciar el talento y llevar el emprendimiento al siguiente nivel.                                                           | Facebook              | <a href="https://acortar.link/ER5bMy">https://acortar.link/ER5bMy</a>                                                                          | Piezas gráficas     |
| 3 - Feb  | 📢 ¡Ya puedes inscribirte!<br>Del 2 al 6 de febrero están abiertas las inscripciones a los cursos ocupacionales del Centro Integral de la Mujer.                                                                                                                                                                              | Facebook<br>Instagram | <a href="https://acortar.link/ILZz6g">https://acortar.link/ILZz6g</a><br><a href="https://acortar.link/Xiru4Q">https://acortar.link/Xiru4Q</a> | Video               |
| 3 - Feb  | 📢 ¡Nuestras docentes ya están listas y te están esperando! 📢<br>El Centro Integral de la Mujer se llena de talento, creatividad y manos trabajadoras 📢📢📢                                                                                                                                                                     | Instagram             | <a href="https://acortar.link/mundm5">https://acortar.link/mundm5</a>                                                                          | Galería fotográfica |
| 18 - Feb | En el Centro Integral de la Mujer ya están en marcha nuestros cursos ocupacionales 📢📢                                                                                                                                                                                                                                        | Instagram             | <a href="https://acortar.link/flxtTh">https://acortar.link/flxtTh</a>                                                                          | Video               |
| 22 - Abr | En el curso de velas del Centro Integral de la Mujer, cada detalle se transforma en una oportunidad para crear con intención 📢                                                                                                                                                                                               | Instagram             | <a href="https://acortar.link/7vVEhM">https://acortar.link/7vVEhM</a>                                                                          | Video               |
| 4 - May  | En el curso de crochet del Centro Integral de la Mujer aprendemos, compartimos y descubrimos que crear con las manos también fortalece la confianza y la alegría de ver algo hecho por nosotras mismas.📢                                                                                                                     | Instagram             | <a href="https://acortar.link/yZIEEg">https://acortar.link/yZIEEg</a>                                                                          | Video               |
| 19 - Jun | El esfuerzo, la dedicación y el aprendizaje hoy se convierten en un logro más. 📢<br>Muy pronto celebraremos la graduación de las mujeres que culminaron con éxito sus cursos ocupacionales en el Centro Integral de la Mujer, fortaleciendo sus capacidades y avanzando hacia nuevas oportunidades para su proyecto de vida. | Instagram             | <a href="https://acortar.link/oXU5Tk">https://acortar.link/oXU5Tk</a>                                                                          | Video               |
| 25 - Jun | 📢📢 ¡Felicitamos a los graduad@s de los cursos ocupacionales del primer semestre de 2026 del Centro Integral de la Mujer!                                                                                                                                                                                                     | Instagram             | <a href="https://acortar.link/NLxIHs">https://acortar.link/NLxIHs</a>                                                                          | Galería fotográfica |
| 26 - Jun | Más de 400 personas graduadas de los cursos del Centro Integral de la Mujer                                                                                                                                                                                                                                                  | Página web            | <a href="https://acortar.link/jnm2cc">https://acortar.link/jnm2cc</a>                                                                          | Boletín de prensa   |

6. Entrega de complementos nutricionales a adultos mayores

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Entrega de complementos nutricionales a adultos mayores” |                                                                                                                                                                                        |           |                                                                       |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fecha                                                                                                         | Temática                                                                                                                                                                               | Canal     | Link                                                                  | Formato         |
| 30 - Ene                                                                                                      | <p>¿¿¿¿¿Aún puedes acceder a los complementos nutricionales! Si eres persona mayor, este beneficio es para ti.</p> <p>Acércate a los puntos de inscripción y acede a los mercados.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/tZ8ZSK">https://acortar.link/tZ8ZSK</a> | Piezas gráficas |

7. Jornadas de adopción, esterilización, vacunación y bienestar animal

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Jornadas de adopción, esterilización, vacunación y bienestar animal” |                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                                                                                                                                                |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Fecha                                                                                                                     | Temática                                                                                                                                                                                                                                                  | Canal                 | Link                                                                                                                                           | Formato |
| 16 - Feb                                                                                                                  | <p>¿ En la comuna 14, barrio Miraflores, se realizó una jornada de esterilización que benefició a decenas de mascotas.</p>                                                                                                                                | Instagram             | <a href="https://acortar.link/HcQhdP">https://acortar.link/HcQhdP</a>                                                                          | Video   |
| 23 - Feb                                                                                                                  | <p>¿ Desde el gobierno del alcalde Cristian Portilla se realizó la jornada de adopción, esterilización y vacunación en el Centro Comercial ÚNICO Outlet, fortaleciendo la protección y el bienestar animal en Bucaramanga.</p>                            | Facebook<br>Instagram | <a href="https://acortar.link/aQ9CYF">https://acortar.link/aQ9CYF</a><br><a href="https://acortar.link/dXUUgY">https://acortar.link/dXUUgY</a> | Video   |
| 27 - Mar                                                                                                                  | <p>Hoy no solo llegamos a los barrios... también llegamos a quienes no tienen voz ¿¿</p> <p>Desde la Gerencia de Ciudad nos sumamos a esta Radiotón con un propósito claro: llevar alimento, cuidado y esperanza a los animales que más lo necesitan.</p> | Instagram             | <a href="https://acortar.link/TnRBYZ">https://acortar.link/TnRBYZ</a>                                                                          | Video   |

8. Espacio ‘Alcalde en mi barrio’

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Alcalde en mi barrio” |                                                                                                                                                                                                          |                       |                                                                                                                                                |                 |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fecha                                                                      | Temática                                                                                                                                                                                                 | Canal                 | Link                                                                                                                                           | Formato         |
| 13 - Feb                                                                   | <p>¿ El alcalde Cristian Portilla comenzó a recorrer la ciudad con la estrategia “Alcalde en mi Barrio”, una iniciativa liderada desde la Gerencia de Ciudad junto a todas las cuadrillas operativas</p> | Facebook<br>Instagram | <a href="https://acortar.link/ucp7vD">https://acortar.link/ucp7vD</a><br><a href="https://acortar.link/uD6bzL">https://acortar.link/uD6bzL</a> | Video animación |
| 19 - Feb                                                                   | <p>Estuvimos en el barrio Girardot con la estrategia El Alcalde en Mi Barrio, llevando toda la oferta institucional para escuchar y</p>                                                                  | Instagram             | <a href="https://acortar.link/QZ9OJP">https://acortar.link/QZ9OJP</a>                                                                          | Video           |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |           |                                                                       |                     |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
|          | resolver las problemáticas de la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |           |                                                                       |                     |
| 27 - Feb | El Parque Divino Porvenir volvió a brillar 🌟<br>Por instrucción del alcalde Cristian Portilla, nuestras cuadrillas intervinieron este espacio con pintura, poda de césped, verificación de luminarias y diferentes acciones para recuperar el parque para la comunidad. Esto es Alcalde en mi Barrio: presencia, gestión y soluciones reales en cada sector. | Instagram | <a href="https://acortar.link/cye1OD">https://acortar.link/cye1OD</a> | Galería fotográfica |
| 27 - Feb | Por tercera vez llegamos con hechos, no con promesas. 🌟<br>La estrategia Alcalde en mi Barrio, liderada por el alcalde Cristian Portilla, volvió a transformar realidades en el barrio El Porvenir.                                                                                                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/j2lye4">https://acortar.link/j2lye4</a> | Video               |
| 5 - Mar  | Los cambios se sienten cuando llegamos a los barrios. 🌟🌟<br>Con la estrategia Alcalde en mi Barrio, liderada por el alcalde Cristian Portilla, llegamos al Parque Tejar Norte, en el sector norte de la ciudad, para recuperar y embellecer este espacio que hoy vuelve a ser motivo de orgullo para su comunidad.                                           | Instagram | <a href="https://acortar.link/P15RzA">https://acortar.link/P15RzA</a> | Galería fotográfica |
| 5 - Mar  | Donde antes había desgaste, hoy hay vida, color y esperanza. 🌟🌟<br>En el parque Tejar del Norte llegamos con toda la estrategia Alcalde en mi Barrio, llevando las cuadrillas de Gerencia de Ciudad para transformar este espacio que hoy vuelve a ser punto de encuentro para las familias.                                                                 | Instagram | <a href="https://acortar.link/KOtQl2">https://acortar.link/KOtQl2</a> | Video               |
| 12 - Mar | Por redes siempre nos preguntan: ¿Dónde está el alcalde? ¿Cuándo van a venir a los barrios?<br>Con la estrategia Alcalde en mi Barrio lo estamos haciendo posible.                                                                                                                                                                                           | Instagram | <a href="https://acortar.link/Nbztxu">https://acortar.link/Nbztxu</a> | Video               |
| 12 - Mar | Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla seguimos llegando a los barrios para trabajar junto a la comunidad.<br>En el barrio Buenos Aires, nuestras cuadrillas se unieron para recuperar y embellecer la cancha, devolviéndole a este espacio vida, color y oportunidades para el encuentro de las familias.                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/csu5pS">https://acortar.link/csu5pS</a> | Galería fotográfica |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |           |                                                                       |                     |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 19 - Mar | Nos encontramos una cancha olvidada... hoy entregamos un espacio digno y lleno de vida 🌱<br>En la sexta jornada de Alcalde en mi Barrio, llegamos a la cancha Las Torres y encontramos basura, maleza y un escenario deteriorado. Pero cuando trabajamos unidos, los resultados hablan por sí solos.                                                                                                                                                                           | Instagram | <a href="https://acortar.link/ZRg9oS">https://acortar.link/ZRg9oS</a> | Video               |
| 26 - Mar | El parque Corona se transforma con hechos 🌱<br>Llegamos con la estrategia Alcalde en mi Barrio para recuperar los espacios de la comunidad. Junto al alcalde Cristian Portilla y el trabajo de nuestras cuadrillas, realizamos limpieza, poda, pintura, embellecimiento y mejoras en el entorno.                                                                                                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/XFRDus">https://acortar.link/XFRDus</a> | Video               |
| 26 - Mar | Seguimos llegando a los barrios con hechos 🌱<br>Hoy, desde el barrio La Ceiba, vivimos una nueva jornada de Alcalde en mi Barrio, una estrategia que transforma espacios y fortalece la unión con la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/uQkRjZ">https://acortar.link/uQkRjZ</a> | Galería fotográfica |
| 30 - Abr | 🌱 Alcalde en mi Barrio llegó a Cristal Bajo con una intervención integral del gobierno del alcalde Cristian Portilla para recuperar espacios, mejorar el entorno y atender de manera directa a la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/rDFQhX">https://acortar.link/rDFQhX</a> | Video               |
| 15 - May | Seguimos llegando a los barrios con hechos y soluciones. 🌱<br>En La Inmaculada Fase 1, junto a las cuadrillas de Gerencia de Ciudad y la estrategia “Alcalde en mi Barrio”, trabajamos para embellecer los espacios, atender problemáticas de la comunidad y devolverle seguridad a este sector. Bajo el liderazgo del alcalde Cristian Portilla, seguimos recorriendo Bucaramanga todas las semanas, porque esta ciudad merece entornos dignos, seguros y bonitos para todos. | Instagram | <a href="https://acortar.link/XIPhVr">https://acortar.link/XIPhVr</a> | Video               |
| 21 - May | 🌱 María Paz nos recordó que cuando trabajamos unidos, los barrios vuelven a llenarse de vida, color y esperanza.<br>Con el liderazgo del alcalde Cristian Portilla y el trabajo articulado de todas las cuadrillas, seguimos recuperando espacios y construyendo la Bucaramanga bonita, segura y humana que todos soñamos. 🌱🌱                                                                                                                                                  | Instagram | <a href="https://acortar.link/JgGJ4q">https://acortar.link/JgGJ4q</a> | Video               |



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |           |                                                                       |       |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|
| 28 – May | <p>📷 Así vivimos una nueva jornada de Alcalde en mi Barrio en San Expedito y Altos del Cacique. Con trabajo en equipo seguimos recuperando espacios, mejorando el entorno y llevando bienestar a la comunidad. 📷</p>                                                                                                                                                                                                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/xCCsuy">https://acortar.link/xCCsuy</a> | Video |
| 5 - Jun  | <p>📷 Campo Madrid fue escenario de una nueva jornada de Alcalde en mi Barrio, donde llegamos con trabajo, atención y soluciones para la comunidad. Con el apoyo de nuestras cuadrillas y entidades, seguimos recuperando espacios, mejorando el entorno y fortaleciendo el trabajo cercano con los ciudadanos. Así se gobierna desde el territorio: escuchando, atendiendo y construyendo una Bucaramanga más bonita para todos. 📷</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/l6LfwL">https://acortar.link/l6LfwL</a> | Video |
| 15 - Jun | <p>📷 Seguimos llegando a los barrios con soluciones y resultados. Así vivimos una nueva jornada de Alcalde en mi Barrio en Campo Hermoso, trabajando junto a la comunidad para recuperar espacios y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. 📷</p>                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/hzzl4k">https://acortar.link/hzzl4k</a> | Video |
| 22 - Jun | <p>📷 Así vivimos una nueva jornada de Alcalde en mi Barrio en el barrio Pablo VI. Junto a la comunidad seguimos recuperando espacios, embelleciendo el sector y llevando soluciones que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p>                                                                                                                                                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/YZr2sT">https://acortar.link/YZr2sT</a> | Video |
| 30 -Jun  | <p>En La Juventud demostramos que cuando trabajamos de la mano con la comunidad, los resultados se ven. Con una nueva jornada de El Alcalde en mi Barrio, seguimos recuperando espacios, acercando la oferta institucional y construyendo la ciudad que todos queremos.</p>                                                                                                                                                            | Instagram | <a href="https://acortar.link/4BTKbz">https://acortar.link/4BTKbz</a> | Video |

9. Mesas de participación para la formulación del Plan de Desarrollo 2026 – 2027

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Formulación del Plan de Desarrollo 2026 - 2027” |                                                                                                                               |           |                                                                       |               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|
| Fecha                                                                                                   | Temática                                                                                                                      | Canal     | Link                                                                  | Formato       |
| 20 - Feb                                                                                                | <p>📷 Unidos Defendiendo a Bucaramanga, iniciamos la formulación del Plan de Desarrollo 2026-2027 de la mano de comunidad.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/B7Qphx">https://acortar.link/B7Qphx</a> | Pieza gráfica |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |           |                                                                       |                                             |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 24 - Feb | <p>¿¿ ¿Vives en el norte de Bucaramanga y quieres ayudar a construir el Plan de Desarrollo 2026-2027?</p> <p>¿No te pierdas esta gran invitación, porque en esta administración te escuchamos y trabajamos unidos por defender Bucaramanga</p>                                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/aCcppC">https://acortar.link/aCcppC</a> | Pieza gráfica                               |
| 25 - Feb | <p>¿¿Una ciudadanía que participa y es tenida en cuenta, siempre logrará cosas grandes</p>                                                                                                                                                                                                                                             | Instagram | <a href="https://acortar.link/WLULCe">https://acortar.link/WLULCe</a> | Piezas gráficas                             |
| 26 - Feb | <p>De manera exitosa concluyó nuestra primera Mesa de Participación Ciudadana para la Formulación del Plan de Desarrollo 2026-2027</p>                                                                                                                                                                                                 | Instagram | <a href="https://acortar.link/YzUxkF">https://acortar.link/YzUxkF</a> | Galería fotográfica con tratamiento gráfico |
| 28 - Feb | <p>¿ Escuchar a la comunidad y trabajar unidos para construir una mejor ciudad es nuestra prioridad</p>                                                                                                                                                                                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/LvVPkS">https://acortar.link/LvVPkS</a> | Galería fotográfica con tratamiento gráfico |
| 1 - Mar  | <p>¿ATENCIÓN ZONA RURAL ¿ Les tenemos una invitación muy importante</p> <p>¿ Queremos escucharlos y construir de su mano, el nuevo Plan de Desarrollo 2026-2027. ¡Los esperamos!</p>                                                                                                                                                   | Instagram | <a href="https://acortar.link/KvNU6A">https://acortar.link/KvNU6A</a> | Pieza gráfica                               |
| 2 - Mar  | <p>¿ En Bucaramanga seguimos trabajando articuladamente con la comunidad. Los escuchamos y construimos juntos.</p> <p>¿Unidos estamos formulando el Plan de Desarrollo 2026-2027. No se pierdan las mesas de participación ciudadana, donde los estamos escuchando para que la ciudad avance de la forma en que su gente necesita.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/EPz9Op">https://acortar.link/EPz9Op</a> | Pieza gráfica                               |
| 3 - Mar  | <p>¿ ¡Queremos escucharte!</p> <p>¿¿Si haces parte de los diferentes grupos de los diferentes grupos poblacionales de nuestra ciudad, este espacio es para que compartas tus diferentes ideas y propuestas.</p> <p>¿Tú voz es importante para construir un Plan de Desarrollo justo, incluyente y pensado para todos.</p>              | Instagram | <a href="https://acortar.link/4NtzCt">https://acortar.link/4NtzCt</a> | Pieza gráfica                               |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |           |                                                                       |                     |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 3 - Mar  | <p>¿ Unidos por nuestros niños y adolescentes, quienes son el futuro de nuestra ciudad.</p> <p>¿Los invitamos a este importante encuentro para que trabajemos en conjunto por protegerlos y darles todas las garantías, para un sano crecimiento en una ciudad segura, ordenada y con oportunidades</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/2TT0TN">https://acortar.link/2TT0TN</a> | Pieza gráfica       |
| 4 - Mar  | <p>¿ Construyamos juntos estrategias reales para la inclusión social.</p> <p>¿¿Este espacio busca recoger propuestas que dignifiquen la vida de las personas en situación de calle</p>                                                                                                                  | Instagram | <a href="https://acortar.link/YSQTxJ">https://acortar.link/YSQTxJ</a> | Pieza gráfica       |
| 6 - Mar  | <p>En Bucaramanga seguimos construyendo ciudad con la voz de las mujeres.</p> <p>Se llevó a cabo la Mesa Poblacional de Mujer, un espacio de diálogo y participación donde diferentes sectores aportaron ideas y propuestas para fortalecer el Plan de Desarrollo de nuestra ciudad.</p>                | Instagram | <a href="https://acortar.link/PlvDW6">https://acortar.link/PlvDW6</a> | Galería fotográfica |
| 6 - Mar  | <p>¿ Desde la secretaría de Planeación nos reunimos hoy con Diferentes sectores, zonas y grupos poblacionales, para construir unidos el Plan de Desarrollo 2026-2027.</p>                                                                                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/KEzJNk">https://acortar.link/KEzJNk</a> | Galería fotográfica |
| 7 - Mar  | <p>¿ Seguimos fortaleciendo la participación ciudadana en Bucaramanga.</p> <p>¿ Este espacio permitirá recoger propuestas y articular iniciativas desde los distintos sectores sociales para la construcción del Plan de Desarrollo 2026-2027</p>                                                       | Instagram | <a href="https://acortar.link/fSe7oB">https://acortar.link/fSe7oB</a> | Pieza gráfica       |
| 9 - Mar  | <p>¿La construcción del Plan de Desarrollo es plural y democrática.</p> <p>¿Invitamos a los representantes del Estatuto de Oposición a participar con sus aportes y visiones para el futuro de Bucaramanga</p>                                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/qQ4h03">https://acortar.link/qQ4h03</a> | Pieza gráfica       |
| 12 - Mar | <p>¿¿ Tu barrio y tu comunidad tienen voz en la construcción del futuro de Bucaramanga</p>                                                                                                                                                                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/AEnwbp">https://acortar.link/AEnwbp</a> | Pieza gráfica       |

10. Ferias de empleo

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Ferias de empleo” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |            |                                                                       |                     |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha                                                                  | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Canal      | Link                                                                  | Formato             |
| 23 - Feb                                                               | El futuro laboral que sueñas puede comenzar este 6 de marzo. 📺<br><br>En Bucaramanga llega la Feria de Empleo para Mujeres, un espacio creado para conectar tu talento con nuevas oportunidades.                                                                                                                                                          | Instagram  | <a href="https://acortar.link/36suXr">https://acortar.link/36suXr</a> | Video               |
| 26 - Feb                                                               | 📺 ¡Atención mujeres! Esta oportunidad es para ustedes 📺<br><br>📺 Los días 3, 4 y 5 de marzo se llevará a cabo una Jornada de Registro para que puedan actualizar y registrar su hoja de vida.                                                                                                                                                             | Instagram  | <a href="https://acortar.link/79K2Jz">https://acortar.link/79K2Jz</a> | Video               |
| 27 - Feb                                                               | Comunicado Oficial: Feria Empleo Mujer 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Página web | <a href="https://acortar.link/bdLUNb">https://acortar.link/bdLUNb</a> | Boletín de prensa   |
| 6 - Mar                                                                | 📺 ¡La Feria de Empleo ya está en marcha!<br><br>Invitamos a todas las mujeres de Bucaramanga a acercarse al Centro Integral de la Mujer y aprovechar esta gran oportunidad para acceder a ofertas laborales y fortalecer su autonomía económica.                                                                                                          | Instagram  | <a href="https://acortar.link/h7OPfr">https://acortar.link/h7OPfr</a> | Video               |
| 6 - Mar                                                                | 📺 Así se vive la Feria de Empleo para Mujeres en Bucaramanga. 📺                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Instagram  | <a href="https://acortar.link/2DIHej">https://acortar.link/2DIHej</a> | Galería fotográfica |
| 9 - Mar                                                                | Detrás de cada gran resultado hay un gran equipo. 📺<br><br>La Feria de Empleo fue posible gracias al trabajo articulado entre el @senaensantander, el Centro Integral de la Mujer, @desarrollobga, @imebubga, @comfenalco_santander y la Oficina de Mujer, quienes sumaron esfuerzos para crear un espacio lleno de oportunidades para nuestra comunidad. | Instagram  | <a href="https://acortar.link/iThkOo">https://acortar.link/iThkOo</a> | Fotografía          |
| 24 - Mar                                                               | 📺 Más de 4.000 vacantes y 100 empresas: así avanza Feria de Empleo Camello Sí Hay.<br><br>Así avanza la Feria de Empleo Camello Sí Hay, en Bucaramanga, un espacio que reúne a más de 100 empresas y ofrece cerca de 4.000 oportunidades laborales para los bumangueses.                                                                                  | Facebook   | <a href="https://acortar.link/GzbU3C">https://acortar.link/GzbU3C</a> | Video               |

11. Asegurarte 2026: Sistema Municipal del Cuidado

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Asegurarte 2026” |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |                     |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha                                                                 | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                            | Canal     | Link                                                                  | Formato             |
| 19 - Feb                                                              | Realizamos el lanzamiento de Asegurarte 2026, el Sistema Municipal del Cuidado que consolida la apuesta de la Administración Municipal por reconocer y fortalecer la labor de quienes ejercen el cuidado en nuestra ciudad.                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/g6siMY">https://acortar.link/g6siMY</a> | Galería fotográfica |
| 24 - Feb                                                              | Hoy en Bucaramanga reafirmamos nuestro compromiso con el Sistema Municipal del Cuidado, fortaleciendo una estrategia que ya venía trabajando por el bienestar de nuestra gente.                                                                                                     | Instagram | <a href="https://acortar.link/Zo33PD">https://acortar.link/Zo33PD</a> | Video               |
| 5 - Mar                                                               | Asegurarte llega a la @laemabga para acompañar a los cuidadores<br><br>El programa Asegurarte, del Sistema Municipal de Cuidado de Bucaramanga, continúa llevando su oferta institucional a diferentes espacios de la ciudad para acompañar y reconocer la labor de quienes cuidan. | Instagram | <a href="https://acortar.link/04a3j7">https://acortar.link/04a3j7</a> | Galería fotográfica |
| 12 - Mar                                                              | Asegurarte sigue colocando la mano firme por quienes cuidan. 🤝<br><br>Desde el Sistema Municipal del Cuidado continuamos creando espacios pensados para las y los cuidadores, reconociendo la gran labor que realizan cada día por sus familias y por la comunidad.                 | Instagram | <a href="https://acortar.link/lpv92L">https://acortar.link/lpv92L</a> | Galería de fotos    |
| 19 - Mar                                                              | El Sistema Municipal del Cuidado Asegurarte sigue cumpliéndole a quienes han dedicado su vida a cuidar de otros 🤝🤝                                                                                                                                                                  | Instagram | <a href="https://acortar.link/o8bjrN">https://acortar.link/o8bjrN</a> | Video               |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |                                                                       |                     |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 10 - Abr | <p>En Bucaramanga, el cuidado está cambiando vidas 🌱</p> <p>Con el Sistema Municipal del Cuidado Asegurarte.</p> <p>Avanzamos con acciones reales que reconocen, apoyan y fortalecen a quienes cuidan todos los días.</p>                                                                                                                                                                                       | Instagram | <a href="https://acortar.link/2HSjVe">https://acortar.link/2HSjVe</a> | Video               |
| 15 - Abr | <p>🌱 En Asegurarte seguimos cuidando a quienes cuidan</p> <p>Hoy vivimos una jornada llena de aprendizaje, bienestar y comunidad. A través de nuestro Sistema Municipal del Cuidado, realizamos un taller de formación enfocado en la prevención de infartos, el cuidado de la salud y espacios prácticos como la cocina, promoviendo hábitos de vida más saludables para nuestros cuidadores y cuidadoras.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/qNLA7y">https://acortar.link/qNLA7y</a> | Galería fotográfica |
| 21 - Abr | <p>🌱En Asegurarte seguimos cuidando a quienes cuidan.</p> <p>Vivimos una tarde de formación en hábitos saludables 🌱🌱, actividad física 🌱🌱 y un espacio de cocina lleno de alegría 🌱🌱.</p>                                                                                                                                                                                                                       | Instagram | <a href="https://acortar.link/lsC1F1">https://acortar.link/lsC1F1</a> | Video               |
| 23 - Abr | <p>Porque quienes cuidan también necesitan ser cuidados, en Asegurarte seguimos pensando en ti. 🌱</p> <p>En el marco de nuestro lema “Asegurarte cuida de ti”, realizamos una jornada de respiro y formación junto a padres, madres, cuidadores y sus hijos, fortaleciendo los lazos, el acompañamiento y el reconocimiento de la diversidad.</p>                                                               | Instagram | <a href="https://acortar.link/O72w62">https://acortar.link/O72w62</a> | Galería fotográfica |
| 27 - Abr | <p>🌱🌱Desde el Sistema Municipal del Cuidado, continuamos generando acciones que dignifican, acompañan y reconocen el rol fundamental de los cuidadores en nuestra sociedad.</p>                                                                                                                                                                                                                                 | Instagram | <a href="https://acortar.link/Z148OK">https://acortar.link/Z148OK</a> | Video               |
| 8 - May  | <p>🌱 Iniciamos la primera mesa de trabajo del Sistema Municipal del Cuidado ASEGURARTE</p> <p>Dando a conocer los resultados positivos de la prueba piloto, un</p>                                                                                                                                                                                                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/01g9yC">https://acortar.link/01g9yC</a> | Galería fotográfica |



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |                                                                       |                     |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
|          | proyecto para que los cuidadores y cuidadoras de Bucaramanga conozcan y se vinculen a esta estrategia de cuidado y bienestar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |           |                                                                       |                     |
| 22 - May | Desde el Sistema Municipal del Cuidado, en articulación con @inderbubga y @desarrollobga , seguimos generando espacios de bienestar para nuestros cuidadores y la comunidad, a través de jornadas semanales de piscina enfocadas en el esparcimiento, la salud, la relajación y la actividad física.                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/55arut">https://acortar.link/55arut</a> | Video               |
| 17 - Jun | En Asegurarte, el Sistema Municipal del Cuidado, seguimos creando espacios de bienestar para quienes cuidan.   <br>AquaFlow continúa realizándose semanalmente, brindando a los cuidadores una mañana de esparcimiento, actividad física y respiro que ha sido recibida con gran entusiasmo. | Instagram | <a href="https://acortar.link/sRWi8P">https://acortar.link/sRWi8P</a> | Galería fotográfica |
| 24 - Jun | En Bucaramanga seguimos reconociendo y fortaleciendo la labor de quienes dedican su tiempo y amor al cuidado de los demás.<br>A través de Asegurarte, Sistema Municipal del Cuidado, nuestros cuidadores y cuidadoras disfrutan de espacios de bienestar y esparcimiento como Aquaflow, una jornada de recreación en piscina diseñada para promover su salud física, emocional y mental.                                                                                                                                                        | Instagram | <a href="https://acortar.link/EH3EfH">https://acortar.link/EH3EfH</a> | Video               |
| 24 - Jun |  Cuidar a quienes cuidan también es una prioridad.<br>Compartimos una jornada especial de bienestar, recreación y esparcimiento para nuestros cuidadores, un espacio pensado para reconocer su labor, fortalecer su bienestar emocional y brindarles momentos de disfrute y conexión.                                                                                                                                                                        | Instagram | <a href="https://acortar.link/GUPY2d">https://acortar.link/GUPY2d</a> | Galería fotográfica |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |                 |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 30 - Jun | <p>¿Eres cuidador(a) de una persona con discapacidad y necesitas realizar este trámite? 📄</p> <p>Conoce los requisitos y la documentación necesaria según cada caso. En este carrusel te explicamos de manera sencilla el proceso para que puedas gestionar el trámite de forma correcta y sin contratiempos.</p> <p>Desliza las imágenes, revisa la información y prepárate con anticipación. Tu labor como cuidador(a) es fundamental y queremos acompañarte en cada paso. 📄📄</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/3OvWFS">https://acortar.link/3OvWFS</a> | Piezas gráficas |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|

12. Espacios para la construcción de políticas públicas

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Espacios para la construcción de políticas públicas” |                                                                                                                                                                                                                                                          |            |                                                                       |                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Fecha                                                                                                        | Temática                                                                                                                                                                                                                                                 | Canal      | Link                                                                  | Formato           |
| 14 - Mar                                                                                                     | 📄Te invitamos a ser parte del Taller para la Construcción de la Política de Paz y Derechos Humanos de Bucaramanga, un espacio para dialogar, proponer y aportar a las decisiones que marcarán el futuro de nuestra ciudad.                               | Instagram  | <a href="https://acortar.link/gdxbj2">https://acortar.link/gdxbj2</a> | Pieza gráfica     |
| 17 - Mar                                                                                                     | <p>Construimos paz desde el territorio 📄📄</p> <p>Te invitamos a ser parte del Taller para la Construcción de la Política de Paz y Derechos Humanos en Bucaramanga, un espacio de diálogo, análisis y propuestas junto al Consejo Territorial de Paz.</p> | Instagram  | <a href="https://acortar.link/lBnoxI">https://acortar.link/lBnoxI</a> | Pieza gráfica     |
| 17 - Mar                                                                                                     | Avanza la construcción de la política de paz y DD.HH.                                                                                                                                                                                                    | Página web | <a href="https://acortar.link/DGhI9D">https://acortar.link/DGhI9D</a> | Boletín de prensa |
| 18 - Mar                                                                                                     | <p>Construir paz también es escucharnos 📄📄</p> <p>Te invitamos a participar en este espacio de análisis y propuestas para la construcción de la Política de Paz y Derechos Humanos en Bucaramanga, junto a actores institucionales y sociales clave.</p> | Instagram  | <a href="https://acortar.link/dmRRk">https://acortar.link/dmRRk</a>   | Pieza gráfica     |
| 19 - Mar                                                                                                     | Comunidad LGTBI participó de la construcción de política de paz                                                                                                                                                                                          | Página web | <a href="https://acortar.link/35GKPO">https://acortar.link/35GKPO</a> | Boletín de prensa |
| 26 - Mar                                                                                                     | <p>📄Tu voz construye ciudad</p> <p>📄En Bucaramanga estamos construyendo la Política Pública de Vivienda y Hábitat, y tu opinión es clave para lograr soluciones reales</p>                                                                               | Instagram  | <a href="https://acortar.link/aSD6Cr">https://acortar.link/aSD6Cr</a> | Pieza gráfica     |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |                                                                       |               |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------|
|          | y acordes a las necesidades de los hogares.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |               |
| 15 - Abr | <p>¿ ¡Tu opinión es clave para la vivienda en Bucaramanga!</p> <p>¿El municipio está construyendo la Política Pública de Vivienda y Hábitat, y queremos conocer tu experiencia, necesidades y percepciones sobre el acceso a vivienda en la ciudad.</p>                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/LBrvLS">https://acortar.link/LBrvLS</a> | Pieza gráfica |
| 27 - Abr | <p>¿Grupo focal para construir políticas públicas con quienes deben y merecen ser escuchadas</p> <p>¿Invitamos a mujeres con discapacidad auditiva, física, intelectual, múltiple, visual, psicosocial y sordoceguera a participar en este espacio de diálogo y construcción colectiva.</p>                                     | Instagram | <a href="https://acortar.link/eFCqU5">https://acortar.link/eFCqU5</a> | Pieza gráfica |
| 27 - Abr | <p>¿¿¿Construimos políticas públicas escuchando a quienes más importan</p> <p>¿Invitamos a personas con discapacidad intelectual, sus cuidadores y familias a ser parte de este espacio de participación y construcción colectiva.</p>                                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/sc1Jes">https://acortar.link/sc1Jes</a> | Pieza gráfica |
| 28 - Abr | <p>¿Construimos políticas públicas escuchando a todas las voces</p> <p>¿Invitamos a personas con discapacidad psicosocial, sus familias y cuidadores a participar en este espacio de diálogo y construcción colectiva.</p>                                                                                                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/glhrrV">https://acortar.link/glhrrV</a> | Pieza gráfica |
| 6 - May  | <p>¿La inclusión se construye escuchando, participando y reconociendo las voces de todas las personas.</p> <p>¿Invitamos a mujeres y hombres con discapacidad física a ser parte de este grupo focal, un espacio de diálogo y construcción colectiva para fortalecer las políticas públicas de discapacidad en Bucaramanga.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/uIViR5">https://acortar.link/uIViR5</a> | Pieza gráfica |
| 12 - May | <p>¿ Construyamos juntos el futuro de Bucaramanga.</p> <p>¿La Alcaldía de Bucaramanga invita a gremios y actores del sector privado al Taller Participativo “Construyendo Hábitat, Proyectando Ciudad”, un espacio para aportar ideas en la construcción de la Política Pública de Vivienda y Hábitat.</p>                      | Instagram | <a href="https://acortar.link/Rv6l8T">https://acortar.link/Rv6l8T</a> | Pieza gráfica |
| 22 - May | <p>¿ Tu voz puede transformar historias en acciones de paz.</p> <p>¿Escanea el código QR y participa en la encuesta para fortalecer la Política Pública de Paz y Derechos Humanos de Bucaramanga.</p>                                                                                                                           | Instagram | <a href="https://acortar.link/YTq3v6">https://acortar.link/YTq3v6</a> | Pieza gráfica |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |                                                                       |                                             |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 28 - May | <p>¿¿Cuidar también es transformar ciudad</p> <p>¿Invitamos a cuidadores y cuidadoras familiares a ser parte de este espacio de construcción colectiva en el marco de la actualización de la Política Pública de Discapacidad de Bucaramanga. Sus voces, experiencias y aportes son fundamentales para construir una ciudad más incluyente y humana.</p>                                                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/Xlfq9g">https://acortar.link/Xlfq9g</a> | Pieza gráfica                               |
| 3 - Jun  | <p>¿De acuerdo con la Política Pública de Discapacidad y con el apoyo de la Universidad Manuela Beltrán, desarrollamos el grupo focal con personas con discapacidad víctimas del conflicto armado.</p> <p>¿Este espacio nos permite escuchar, reconocer y fortalecer sus voces, aportando a la construcción y actualización de una Política Pública de Discapacidad cada vez más incluyente, diversa y representativa de las realidades de nuestra comunidad.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/etPM85">https://acortar.link/etPM85</a> | Galería fotográfico con tratamiento gráfico |
| 4 - Jun  | <p>¿ Avanzamos en la construcción de la Política Pública de Vivienda y Hábitat de Bucaramanga. Socializamos este importante proceso con los gremios empresariales y el sector privado, sumando aportes para una ciudad más incluyente, sostenible y con mayores oportunidades para todos.</p> <p>Proceso desarrollado con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana.</p>                                                                                  | Instagram | <a href="https://acortar.link/wBGx35">https://acortar.link/wBGx35</a> | Fotografía con tratamiento gráfico          |
| 17 - Jun | <p>¿Seguimos trabajando por políticas públicas de todos y para todos, porque cuando pensamos en grande Bucaramanga avanza</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Instagram | <a href="https://acortar.link/FHs9EM">https://acortar.link/FHs9EM</a> | Fotografía con tratamiento gráfico          |

13. Encuesta de Percepción Ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Encuesta de percepción sobre el proceso de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026” |                                                                                          |            |                                                                       |                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Fecha                                                                                                                                          | Temática                                                                                 | Canal      | Link                                                                  | Formato           |
| 25 - Mar                                                                                                                                       | ¡Tu voz construye la Rendición de Cuentas 2026! Participa en la encuesta de percepción   | Página web | <a href="https://acortar.link/iL7JXp">https://acortar.link/iL7JXp</a> | Boletín de prensa |
| 26 - Mar                                                                                                                                       | ¿Si eres bumangués o vives en Bucaramanga, estás invitado a participar en la Encuesta de | Facebook   | <a href="https://acortar.link/GSogEn">https://acortar.link/GSogEn</a> | Pieza gráfica     |



|  |                                                                                                                                          |           |                                                                       |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|--|
|  | Percepción Ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026, que estará disponible hasta el próximo 15 de abril. | Instagram | <a href="https://acortar.link/0DZ9tl">https://acortar.link/0DZ9tl</a> |  |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|--|

14. Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026” |                                                                                                                                                                                                                        |            |                                                                       |                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Fecha                                                                                                                            | Temática                                                                                                                                                                                                               | Canal      | Link                                                                  | Formato           |
| 27 - Mar                                                                                                                         | Desde la Administración Municipal se invita a la ciudadanía, veedurías, academia, gremios y servidores públicos a conocer y hacer seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de la vigencia 2026. | Facebook   | <a href="https://acortar.link/D5Zxnu">https://acortar.link/D5Zxnu</a> | Pieza gráfica     |
|                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                        | Instagram  | <a href="https://acortar.link/FhDRfR">https://acortar.link/FhDRfR</a> |                   |
| 27 - Mar                                                                                                                         | Está disponible el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026                                                                                                                                               | Página web | <a href="https://acortar.link/S9qb4I">https://acortar.link/S9qb4I</a> | Boletín de prensa |

15. Socialización de la estrategia de Presupuestos Participativos 2026

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Socialización de la estrategia de Presupuestos Participativos 2026” |                                                                                                                                                                                                                               |           |                                                                       |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Fecha                                                                                                                       | Temática                                                                                                                                                                                                                      | Canal     | Link                                                                  | Formato                                     |
| 6 - Abr                                                                                                                     | Planito y Bonita te explican qué son y cómo funcionan los Presupuestos Participativos                                                                                                                                         | Instagram | <a href="https://acortar.link/ljbffO">https://acortar.link/ljbffO</a> | Video animado                               |
| 7 - Abr                                                                                                                     | Desde la secretaría de Planeación te invitamos a que hagas parte del Lanzamiento y Socialización de la Estrategia de Presupuestos Participativos vigencia 2026                                                                | Instagram | <a href="https://acortar.link/yxRkhS">https://acortar.link/yxRkhS</a> | Pieza gráfica                               |
| 10 - Abr                                                                                                                    | La participación ciudadana está más activa que nunca, con el liderazgo del alcalde Cristian Portilla.<br>Realizamos exitosamente el lanzamiento y socialización de la estrategia de presupuestos participativos vigencia 2026 | Instagram | <a href="https://acortar.link/8FTRH4">https://acortar.link/8FTRH4</a> | Galería fotográfica con tratamiento gráfico |

16. Socialización de atención en los Centros Vida

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Socialización de atención en los Centros Vida” |          |       |      |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------|------|---------|
| Fecha                                                                                               | Temática | Canal | Link | Formato |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |       |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|
| 15 - Abr | <p>¿ ¡Ya está abierto el Centro Vida Sur!</p> <p>Un espacio pensado para ti y tu familia.</p> <p>Desde la @alcaldiadebucaramanga y @desarrollobga , ponemos a disposición de toda la comunidad servicios de psicología totalmente gratuitos, con atención profesional y humana.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/VDD2Tb">https://acortar.link/VDD2Tb</a> | Video |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|

17. Encuentros con instancias institucionales

| Publicaciones del ejercicio de participación ciudadana “Encuentros con instancias institucionales” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |           |                                                                       |                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Fecha                                                                                              | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Canal     | Link                                                                  | Formato                                     |
| 11 - May                                                                                           | <p>¿Consejo Municipal de Participación Ciudadana, les tenemos una importante invitación.</p> <p>¿Recibiremos al Ministerio de Interior, en una jornada con el propósito de brindar acompañamiento técnico, resolver inquietudes, identificar oportunidades de mejora y fortalecer los procesos de participación ciudadana desarrollados por cada uno de los sectores representados en este espacio de participación.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/rVNbUt">https://acortar.link/rVNbUt</a> | Pieza gráfica                               |
| 15 - May                                                                                           | <p>¿Recibimos al ministerio de Interior, en una gran jornada de orientación técnica junto con el Consejo Municipal de Participación Ciudadana</p> <p>¿En este gran espacio, se brindó acompañamiento técnico, se resolvieron inquietudes, identificaron oportunidades de mejora y se fortalecieron los procesos de participación ciudadana.</p>                                                                          | Instagram | <a href="https://acortar.link/gbGr4z">https://acortar.link/gbGr4z</a> | Galería fotográfica con tratamiento gráfico |
| 29 - May                                                                                           | <p>Comité Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género¿¿</p> <p>¿¿A través del trabajo articulado entre entidades, organizaciones y actores estratégicos, el Comité promueve rutas integrales de atención, acciones de sensibilización y mecanismos de</p>                                                                                                                       | Instagram | <a href="https://acortar.link/PwCuV5">https://acortar.link/PwCuV5</a> | Galería fotográfica                         |



|  |                                                                                               |  |  |  |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
|  | protección que contribuyan a garantizar entornos seguros, equitativos y libres de violencias. |  |  |  |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|

18. Programa CLEI Mujer

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Programa CLEI Mujer” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |                                                                       |         |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------|
| Fecha                                                                     | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Canal     | Link                                                                  | Formato |
| 13 - May                                                                  | <p>Hay sueños que nunca se apagan... solo esperan una nueva oportunidad. 📺</p> <p>Si por diferentes circunstancias no pudiste terminar tu primaria o bachillerato, hoy es el momento de volver a creer en ti. 📺</p> <p>Desde la @alcaldiadebucaramanga y @educacionbga llega CLEI Mujer, una oportunidad para que más mujeres puedan estudiar, graduarse y transformar su futuro.</p> <p>Porque nunca es tarde para aprender, crecer y cumplir tus metas. 📺</p> <p>Inscríbete y da ese paso que puede cambiar tu vida.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/JidfRf">https://acortar.link/JidfRf</a> | Video   |
| 4 - Jun                                                                   | <p>📺 ¡Es momento de retomar tus estudios y construir nuevas oportunidades!</p> <p>Invitamos a las mujeres diversas mayores de 18 años a inscribirse en el programa CLEI Mujer, una estrategia que promueve el acceso a la educación, el fortalecimiento de proyectos de vida y el ejercicio pleno de sus derechos.</p> <p>Esta es una oportunidad para continuar tu proceso educativo en un entorno que reconoce y valora la diversidad, el liderazgo y el potencial de cada mujer.</p>                                    | Instagram | <a href="https://acortar.link/4YARKn">https://acortar.link/4YARKn</a> | Video   |

19. TEDx Woman

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “TEDx Woman” |                                                                                                                                                      |           |                                                                       |                     |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha                                                            | Temática                                                                                                                                             | Canal     | Link                                                                  | Formato             |
| 14 - May                                                         | <p>Hoy cerramos una etapa llena de aprendizaje, emociones y crecimiento.</p> <p>Después de un proceso en el que participaron más de 110 mujeres,</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/HYJldY">https://acortar.link/HYJldY</a> | Galería fotográfica |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |           |                                                                       |       |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|-------|
|          | fueron seleccionadas las 10 mujeres que harán parte de TEDx Bucaramanga Women @tedxbucaramanga                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |           |                                                                       |       |
| 19 - May | <p>📷 Una experiencia que dejó huella. 📷</p> <p>TEDx Bucaramanga Women fue más que una selección: fue un espacio de aprendizaje, crecimiento y empoderamiento para cada mujer que decidió alzar su voz y compartir su historia. 📷</p> <p>Reconocemos a todas las mujeres qué hicieron parte de este proceso transformador, demostrando que cada paso vivido se convierte en plataforma para nuevos sueños y oportunidades.</p> <p>Seguimos creando escenarios donde las mujeres inspiran, lideran y transforman.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/0matFM">https://acortar.link/0matFM</a> | Video |

20. Jornadas integrales de autocuidado y bienestar para población habitante de calle

| Publicaciones del ejercicio de oferta institucional “Jornadas integrales de autocuidado y bienestar para población habitante de calle” |                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |           |                                                                       |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Fecha                                                                                                                                  | Temática                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Canal     | Link                                                                  | Formato             |
| 10 - Jun                                                                                                                               | <p>Jornada de Autocuidado y Dignificación de la Vida</p> <p>La @alcaldiadebucaramanga llevó a cabo una jornada de autocuidado dirigida a personas en condición de habitanza en calle, un espacio pensado para promover el bienestar, fortalecer la autoestima y reafirmar el valor de cada ser humano.</p> | Instagram | <a href="https://acortar.link/foRlyW">https://acortar.link/foRlyW</a> | Galería fotográfica |
| 10 - Jun                                                                                                                               | <p>Con acciones que dignifican y mensajes que inspiran, compartimos una jornada de atención integral para personas en habitanza en calle, recordando que la fe y la esperanza son el primer paso hacia una nueva oportunidad.</p> <p>📷 📷📷</p>                                                              | Instagram | <a href="https://acortar.link/heJgKI">https://acortar.link/heJgKI</a> | Video               |

LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que genera valor



SECTOR

Gobierno territorial

PROGRAMA

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Realizar un (01) documento metodológico de actualización de un estudio para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga (4599020).

| Indicador                                        | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|--------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Documentos metodológicos realizados (459902000). | 1         | 0,55       | 55%           | \$ 250.000.000       | \$ 250.000.000              | 100%                     |

Descripción del Proyecto

| Nombre del Proyecto                                                                                                          | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto | Valor Total Proyecto |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO METODOLOGICO PARA LA MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA | 2024680010061 | \$ 1.118.240.000,00     | \$ 250.000.000       |

Descripción de actividades desarrolladas

Con corte al 30 de junio de 2026 el Proyecto de Modernización Institucional presenta un nivel de avance altamente satisfactorio. Se culminó la actualización integral del diagnóstico institucional y se alcanzó un avance superior al 90 % en la etapa de diseño organizacional.

Durante el periodo reportado se actualizó el análisis de procesos, trámites, servicios, cargas laborales, planta de personal, talento humano, diagnóstico financiero, estudio de la escala salarial, fuentes de financiación y demás componentes estratégicos del estudio técnico.

Paralelamente se consolidó la propuesta de nueva estructura administrativa, la modificación de la planta de personal, la nueva escala salarial, el modelo de operación y el costeo de la estructura propuesta.

El proyecto ingresa ahora a la fase de validación institucional, elaboración de actos administrativos y preparación del trámite ante el Honorable Concejo Municipal.

Estado de ejecución

Con corte al 30 de junio de 2026, el Proyecto de Actualización del Estudio Técnico para la Modernización Institucional de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga presenta un nivel de ejecución altamente satisfactorio, evidenciando la culminación de la totalidad de las actividades correspondientes a la actualización del diagnóstico institucional y un avance significativo en la etapa de diseño organizacional.

Durante el primer semestre de 2026 el equipo técnico concentró sus esfuerzos en actualizar la información institucional que soporta el estudio técnico originalmente elaborado, incorporando la información administrativa, financiera, presupuestal, organizacional y funcional con corte a diciembre de 2025 y enero de 2026.

Como resultado de este proceso se consolidó una nueva línea base institucional que garantiza que la propuesta de modernización responda a la realidad administrativa vigente del Municipio.

La actualización permitió fortalecer la consistencia técnica del estudio, mejorar la calidad de los análisis y disminuir riesgos asociados a la toma de decisiones organizacionales basadas en información desactualizada.

Tablero resumen

| Componente                   | Avance | Estado         |
|------------------------------|--------|----------------|
| Actualización Diagnóstico    | 100 %  | Finalizado     |
| Etapas de Diseño             | 90 %   | Muy avanzado   |
| Validaciones Institucionales | 60 %   | En desarrollo  |
| Actos Administrativos        | 30 %   | En preparación |
| Implementación               | 10 %   | Pendiente      |

Desarrollo componente diagnostico

Actualización del Contexto Interno

Se culminó la actualización del análisis del contexto interno institucional, incorporando los cambios organizacionales, operativos y funcionales presentados durante la vigencia 2025 y comienzos de 2026.

El ejercicio permitió revisar la interacción entre la estructura administrativa, el modelo de operación, los procesos institucionales y las capacidades organizacionales, garantizando que el estudio técnico refleje la realidad actual de la Administración Municipal.

Como resultado, se fortaleció la caracterización institucional y se consolidó la línea base requerida para la formulación de la propuesta de rediseño.

Actualización del Análisis de Procesos

Se realizó la actualización integral del análisis de procesos institucionales, identificando los procesos modificados, nuevos procedimientos incorporados y ajustes efectuados durante el periodo de actualización.

Este componente permitió verificar la coherencia entre las competencias asignadas a las dependencias, los procedimientos ejecutados y las cargas de trabajo asociadas, fortaleciendo la trazabilidad entre el modelo de operación y la estructura administrativa propuesta.

Evaluación de Trámites

Se actualizó el inventario institucional de trámites, evaluando su vigencia, nivel de utilización, impacto sobre la prestación del servicio y necesidades de ajuste derivadas de modificaciones normativas y organizacionales.

El análisis permitió determinar la incidencia de los trámites sobre la distribución funcional de las dependencias y sobre los requerimientos de personal.

Actualización de la Prestación de Servicios

Se revisó el portafolio institucional de servicios prestados por la Administración Central, verificando su correspondencia con las competencias legales de cada dependencia.

La actualización permitió identificar oportunidades de fortalecimiento institucional y mejorar la alineación entre la oferta de servicios y la nueva estructura administrativa, igualmente se actualizaron las PQRSD del año 2025.

### **Actualización del Estudio de Cargas Laborales**

Uno de los principales componentes desarrollados durante el periodo fue la culminación de la actualización del estudio de cargas laborales.

Las actividades comprendieron:

- actualización de procedimientos nuevos;
- medición de procedimientos ajustados;
- revisión de tiempos estándar;
- actualización de frecuencias;
- consolidación de matrices;
- validación con el equipo técnico de modernización.

Este componente permitió disponer de información objetiva para soportar técnicamente la propuesta de modificación de la planta de personal.

### **Capacidades de Talento Humano**

Se actualizó el análisis integral del talento humano incorporando: tipos de vinculación; denominaciones; grados; nomenclatura; escala salarial; situaciones administrativas; niveles jerárquicos; procesos asociados; manual específico de funciones; perfiles ocupacionales y roles institucionales.

La actualización permitió establecer la capacidad instalada real de la entidad y su correspondencia con las necesidades del servicio.

### **Planta de Personal**

Se consolidó la actualización de la planta de personal con corte al **30 de enero de 2026**, verificando: empleos provistos; vacantes; encargos; provisionales; empleos de carrera; libre nombramiento y situaciones administrativas. Adicionalmente se actualizó el costeo de la nómina con base en la planta vigente.

### **Diagnóstico Financiero**

Se culminó la actualización del diagnóstico financiero con información al **31 de diciembre de 2025**, revisando: ingresos; gastos; funcionamiento; inversión; comportamiento histórico y sostenibilidad fiscal.

La información financiera fue armonizada con el componente organizacional y con las proyecciones de la nueva estructura administrativa.

**Fuentes de Financiación**

Se actualizaron las fuentes de financiación del proyecto de modernización, verificando la disponibilidad de recursos para soportar la implementación de la nueva estructura administrativa.

**Costeo de la Nómina**

Se ajustó el costo de la nómina vigente con corte al **30 de enero de 2026**, incorporando el incremento salarial correspondiente y verificando el impacto financiero sobre la estructura organizacional.

**Contratos de Prestación de Servicios**

Se actualizó el análisis del personal contratado mediante contratos de prestación de servicios con personas naturales.

El análisis permitió identificar actividades permanentes susceptibles de fortalecimiento mediante empleos de planta y evidenciar necesidades institucionales que respaldan técnicamente la propuesta de rediseño.

**Índice de Desempeño Institucional**

Se incorporaron los resultados del **Índice de Desempeño Institucional 2025**, utilizándolos como insumo para identificar oportunidades de fortalecimiento organizacional y orientar las decisiones relacionadas con la modernización administrativa.

**Diagnóstico de la Escala Salarial**

Se culminó el diagnóstico técnico de la escala salarial vigente, analizando: estructura salarial; competitividad; equidad interna; sostenibilidad financiera e impacto sobre la nueva planta. Este análisis constituyó uno de los principales insumos para el diseño de la nueva escala salarial.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

Como resultado de la actualización del diagnóstico institucional se obtuvo:

- Diagnóstico institucional completamente actualizado.
- Línea base organizacional consolidada.
- Información financiera actualizada.
- Estudio de cargas laborales culminado.
- Caracterización integral del talento humano.

- Diagnóstico salarial actualizado.
- Costeo de nómina ajustado.
- Base técnica para la formulación definitiva de la nueva estructura administrativa.

## CONCLUSIONES PARCIALES DE LA FASE DIAGNÓSTICA

La actualización del diagnóstico institucional permitió fortalecer significativamente la calidad técnica del Estudio de Modernización, asegurando que las decisiones organizacionales se fundamenten en información vigente, verificable y consistente.

Los resultados obtenidos evidencian que la Administración Municipal dispone de una línea base institucional suficientemente robusta para soportar la formulación de la nueva estructura administrativa, la modificación de la planta de personal y el ajuste de la escala salarial.

Desde el punto de vista metodológico, la culminación de esta fase representa un hito fundamental del proyecto, al reducir los riesgos asociados a la implementación y garantizar que la propuesta de modernización responda a las necesidades actuales del servicio, a la capacidad institucional y a los principios de eficiencia, sostenibilidad y fortalecimiento de la gestión pública.

### Desarrollo de la etapa de diseño organizacional

#### Actualización del modelo de operación institucional

Como parte del proceso de diseño se adelantó la actualización del modelo de operación institucional, tomando como referencia la evolución funcional de la Administración Municipal y los cambios identificados durante la actualización del diagnóstico.

El análisis permitió redefinir la interacción entre los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, fortaleciendo la articulación institucional y mejorando la asignación de responsabilidades entre las diferentes dependencias.

La actualización del modelo de operación buscó garantizar que la futura estructura administrativa responda a un enfoque de gestión por procesos, favoreciendo la coordinación interinstitucional, la disminución de duplicidades funcionales y la generación de valor público.

Como resultado de este ejercicio se consolidó una propuesta organizacional más flexible, orientada al logro de resultados y alineada con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

### ACTUALIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE ESTRUCTURA

Con fundamento en los resultados del diagnóstico institucional se revisaron y ajustaron los diferentes escenarios de estructura administrativa previamente formulados.

Cada escenario fue analizado considerando criterios de: eficiencia administrativa; racionalización organizacional; fortalecimiento sectorial; viabilidad jurídica; impacto financiero; sostenibilidad fiscal; necesidades del servicio y capacidad institucional.



El análisis comparativo permitió identificar el escenario que mejor responde a las necesidades actuales de la Administración Municipal, constituyéndose en la base para la formulación definitiva de la propuesta organizacional.

## **DEFINICIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

Uno de los principales logros alcanzados durante la etapa de diseño corresponde a la definición de la nueva estructura administrativa del Municipio.

La propuesta organizacional fue elaborada considerando: resultados del diagnóstico institucional; análisis de procesos; cargas laborales; competencias legales; necesidades del servicio; crecimiento de las responsabilidades institucionales; articulación sectorial y fortalecimiento de la capacidad administrativa.

La nueva estructura busca mejorar los niveles de coordinación institucional, fortalecer el direccionamiento estratégico, optimizar la distribución funcional de las dependencias y facilitar la gestión transversal de las políticas públicas.

Asimismo, incorpora ajustes organizacionales orientados a responder de manera más eficiente a las nuevas exigencias normativas, sociales y administrativas que enfrenta la Administración Municipal.

## **DEFINICIÓN DE LOS EMPLEOS A CREAR Y SUPRIMIR**

Como resultado del análisis técnico realizado durante el proceso de diseño se definieron los empleos requeridos para garantizar la adecuada operación de la nueva estructura administrativa.

La propuesta contempla la creación de aquellos empleos indispensables para atender nuevas competencias, fortalecer procesos estratégicos y mejorar la capacidad institucional de respuesta.

De igual manera, se identificaron aquellos empleos cuya supresión resulta técnicamente procedente como consecuencia de la reorganización administrativa, la redistribución funcional, la eliminación de duplicidades y la optimización de la estructura organizacional.

Cada decisión fue soportada mediante análisis de cargas laborales, evaluación funcional y sostenibilidad financiera.

## **ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL**

Con fundamento en la nueva estructura administrativa se actualizó la propuesta de modificación de la planta de personal.

Este ejercicio permitió determinar: número de empleos requeridos; distribución por niveles jerárquicos; denominaciones; grados salariales; ubicación organizacional; dependencia de adscripción e impacto presupuestal.

La propuesta fue elaborada procurando mantener el equilibrio entre las necesidades institucionales y la capacidad financiera del Municipio.

## **DISEÑO DE LA NUEVA ESCALA SALARIAL**

Como parte integral del proceso de diseño se actualizó la propuesta de escala salarial de la Administración Central.

El análisis consideró: normativa vigente; nomenclatura de empleos; competitividad salarial; equidad interna; impacto presupuestal; sostenibilidad financiera y armonización con la nueva planta.

La propuesta busca fortalecer la capacidad institucional para atraer y retener talento humano calificado, garantizando al mismo tiempo la responsabilidad fiscal del Municipio.

**ACTUALIZACIÓN DEL COSTEO DE LA NUEVA PLANTA**

Con base en la estructura organizacional propuesta se realizó la actualización del costeo de la nueva planta de personal.

Este análisis incluyó: costo anual de funcionamiento; prestaciones sociales; aportes patronales; impacto fiscal; comparación frente a la planta vigente y sostenibilidad financiera.

Los resultados obtenidos permitieron verificar la viabilidad económica de la propuesta organizacional y constituyen uno de los principales soportes para el trámite de aprobación institucional.

**CONSOLIDACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO ACTUALIZADO**

Como actividad de cierre de la etapa de diseño se adelantó la consolidación integral del documento actualizado del Estudio Técnico de Modernización Institucional.

Este proceso comprendió la revisión metodológica, la armonización de todos los capítulos, la actualización de cuadros, matrices, anexos, indicadores y soportes técnicos, así como la verificación de la coherencia entre el diagnóstico, la propuesta organizacional y el componente financiero.

El documento consolidado constituye el principal insumo para la expedición de los actos administrativos requeridos y para la presentación de la propuesta ante las instancias competentes.

**PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ETAPA DE DISEÑO**

Como resultado de las actividades desarrolladas se obtuvieron, entre otros, los siguientes productos:

- Actualización del modelo de operación institucional.
- Definición de la nueva estructura administrativa.
- Diseño de escenarios organizacionales.
- Identificación de empleos a crear, modificar y suprimir.
- Actualización de la propuesta de planta de personal.
- Diseño de la nueva escala salarial.
- Actualización del costeo de la planta propuesta.
- Consolidación del estudio técnico actualizado.

Estos productos representan un avance significativo en el proyecto y constituyen la base técnica para la fase de validación institucional, elaboración de los actos administrativos y posterior implementación.

**CONCLUSIONES DE LA ETAPA DE DISEÑO**

La etapa de diseño permitió transformar los resultados obtenidos durante el diagnóstico en una propuesta organizacional técnicamente sustentada, orientada al fortalecimiento institucional y a la optimización de la gestión pública municipal.

La metodología aplicada garantizó que cada decisión relacionada con la estructura administrativa, la planta de personal y la escala salarial estuviera soportada en evidencia objetiva derivada de los análisis organizacionales, financieros y funcionales desarrollados durante el estudio técnico.

En consecuencia, la Administración Municipal dispone de una propuesta de reorganización institucional con un alto grado de madurez técnica, jurídicamente viable y financieramente sostenible, que permitirá avanzar hacia las fases de validación, aprobación e implementación con un adecuado nivel de seguridad metodológica y de respaldo técnico.

**Estado ejecutivo por componentes**

| Componente Estratégico                        | Estado       | Avance Estimado |
|-----------------------------------------------|--------------|-----------------|
| Actualización del Diagnóstico Institucional   | Finalizado   | 100 %           |
| Actualización del Estudio de Cargas Laborales | Finalizado   | 100 %           |
| Actualización del Diagnóstico Financiero      | Finalizado   | 100 %           |
| Actualización del Modelo de Operación         | Finalizado   | 100 %           |
| Definición de la Nueva Estructura             | Finalizado   | 100 %           |
| Diseño de la Nueva Planta                     | Finalizado   | 100 %           |
| Diseño de la Nueva Escala Salarial            | Finalizado   | 100 %           |
| Costeo de la Nueva Planta                     | Finalizado   | 100 %           |
| Consolidación del Estudio Técnico             | Finalizado   | 100 %           |
| Validación Funcional con Dependencias         | En ejecución | 70 %            |
| Elaboración de Actos Administrativos          | En ejecución | 30 %            |
| Implementación                                | Pendiente    | 10 %            |

**LÍNEA ESTRATÉGICA**

Territorio seguro que genera valor

**SECTOR**

Gobierno territorial

**PROGRAMA**

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Apoyar financieramente el talento humano de la entidad a través del Plan Institucional de Capacitación y Plan Institucional de Bienestar e Incentivos (4599038).

| Indicador                          | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Funcionarios apoyados (459903800). | 658       | 295        | 44,83%        | \$2.800.000.000,00   | \$2.334.818.603,00          | 78.90%                   |

Descripción del Proyecto

| Nombre del Proyecto                                                                                                                                                                     | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto | Valor Total Proyecto |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| Fortalecimiento de las acciones del plan institucional de capacitación y plan institucional de bienestar social e incentivos para los servidores públicos del municipio de Bucaramanga. | 2024680010095 | 2026                    | \$5.470.000.000,00   |

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, se han desarrollado diversas actividades en concordancia al fortalecimiento institucional, con un enfoque integral que contempla tanto la mejora de las condiciones laborales como el desarrollo de las capacidades técnicas y competencias del talento humano vinculado a la entidad en cumplimiento del Plan de Bienestar Social e Incentivos – PIB, se realizaron las siguientes actividades:

Plan Institucional de Capacitación (PIC)

-Curso de Innovacion en la Gestión Pública, el curso se dictó los días 17, 18 y 19 de marzo de 2026, cumpliendo con el cronograma establecido.

-Curso en Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP), el curso de realizo el día 26 de marzo de 2026.

- Curso de Actualización en Normatividad Sanitaria, las sesiones formativas se llevaron a cabo los días 8 y 22 de mayo, y el 4 de junio de 2026.

Gestión Administrativa de Apoyos económicos (PIB)

-Convocatoria Trimestral (Circular 30): El 11 de febrero de 2026 se expidió y publicó la Circular No. 30, instando a los empleados públicos a radicar sus solicitudes de apoyo. Esta directriz fue remitida vía correo electrónico masivo y cargada en el portal web de la Alcaldía.

-Validación de Preferencias de Viaje: El 18 de febrero de 2026 se socializó la Circular No. 35 a través

de la página web institucional, dando a conocer las opciones de la actividad turística vacacional y aplicando una encuesta para validar los intereses de los servidores.

-Convocatoria Semestral - Educativos y Salud (Circular 103): Con respecto a los apoyos económicos educativos, así como para lentes y monturas, se publicó la Circular No. 103 del 2 de junio de 2026, mediante la cual se instó formalmente a los empleados públicos del Municipio de Bucaramanga a radicar las solicitudes para acceder a dichos beneficios.

**Acciones y eventos conmemorativos**

- Dia internacional de la mujer evento realizado el 6 de marzo de 2026.
- Dia del hombre evento realizado el dia 16 de marzo de 2026.
- Dia del servidor Público eventos realizados el dia 5 de junio y 12 de junio de 2026.

**Actividades Turísticas, Recreativas y de Esparcimiento**

- Viaje a la Guajira, Hotel Wayya del 10 al 14 de marzo de 2026 donde participaron 26 funcionarios.
- Salida departamental a Topocoro en el mes de abril de 2026, actividad realizada para el mejoramiento del clima organizacional y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- Vacaciones recreativas para hijos de servidores públicos con edades comprendidas entre los 5 y 12 años del 16 al 19 de junio de 2026 enfocado en el nucleo familiar.



**LÍNEA ESTRATÉGICA**

Territorio seguro que genera valor

**SECTOR**

Gobierno territorial

**PROGRAMA**

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)

**META E INDICADOR DE PRODUCTO**

Realizar un (01) documento metodológico para la formulación y adopción del programa “Cultura Organizacional 2.0 - Plan Estratégico de Servicio al Ciudadano”.

| Indicador                                        | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|--------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Documentos metodológicos realizados (459902000). | 1         | 0,6        | 60%           | \$402.344.754,00     | \$376.401.540,00            | 94%                      |

Descripción del Proyecto

| Nombre del Proyecto                                                                                                                                     | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto | Valor Total Proyecto |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| Fortalecimiento a la gestión institucional y atención al ciudadano a través de la estrategia cultura organizacional 2.0 en el municipio de Bucaramanga. | 2024680010069 | \$402.344.754,00        | \$2.779.810.058,48   |

Descripción de actividades desarrolladas

El proyecto consiste en la implementación de la estrategia Cultura Organizacional 2.0 con el fin de lograr el fortalecimiento de los procesos de gestión institucional y la atención al ciudadano.

El equipo de trabajo consolidó el plan de acción para la vigencia 2026 basado en las diferentes recomendaciones planteadas en las líneas de trabajo contempladas en el documento metodológico entregado en el 2025.

Durante el segundo trimestre en el marco del proyecto de Cultura Organizacional 2.0 se realizaron las siguientes actividades:

- Se desarrolló el tercer “Café del Conocimiento”, enfocado en la estrategia InnovaAcción Pública. Esta actividad se llevó a cabo con la participación de funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga, con el propósito de promover espacios de innovación, aprendizaje colaborativo y fortalecimiento de la cultura organizacional.
- Se desarrolló el Cuarto Café del Conocimiento: "Límites Laborales Saludables: Cuidarnos para Seguir Cuidando". Generar un espacio de reflexión y aprendizaje colaborativo enfocado en mitigar el desgaste profesional/emocional, establecer límites saludables entre la vida laboral y personal, y promover el autocuidado.
- Se desarrolló el Quinto Café del Conocimiento: "Confianza, Empowerment y Trabajo Colaborativo". Fortalecer la empatía, la confianza laboral y el trabajo en equipo mediante la toma de decisiones autónoma (empowerment) y la corresponsabilidad, alineados con el rol del Nuevo Servidor Público 4.0.
- Se desarrolló el Café del Conocimiento sobre Resolución de Conflictos, dirigido a colaboradores de la Secretaría de Educación, mediante metodologías participativas, análisis de casos, actividades grupales y evaluación gamificada. Los contenidos fortalecieron competencias relacionadas con comunicación asertiva, manejo de conflictos, trabajo colaborativo y clima organizacional.
- Se ejecutó el espacio denominado Empatía, Confianza Laboral y Empowerment dirigido a los colaboradores del área de calidad y mejoramiento continuo, se llevó a cabo la metodología desing thinking, el espacio estuvo planeado en cinco momentos, en donde los colaboradores pudieron realizar mesas de trabajo orientadas al fortalecimiento del liderazgo, la confianza institucional y la corresponsabilidad en la gestión pública.



- **Feria del Conocimiento “Ser Buen Bumangués”**  
La feria reunió a universidades, instituciones educativas, empresarios, funcionarios públicos y ciudadanía en un escenario de articulación institucional orientado a fortalecer la cultura ciudadana y organizacional mediante experiencias académicas, innovación social, liderazgo colaborativo y transformación digital. El evento contó con la participación de **579 asistentes**, convirtiéndose en uno de los principales espacios de apropiación del conocimiento desarrollados durante el mes.
- **Sensibilización en Contratación Electrónica**  
En el marco del Plan de Acción de la estrategia Cultura Organizacional 2.0, se estableció la meta "Apoyar las sensibilizaciones de las diferentes estrategias implementadas por la Secretaría Administrativa para servidores públicos y contratistas, así como las capacitaciones relacionadas con el aplicativo Linka Bga".

En cumplimiento de esta meta, se desarrolló un proceso de capacitaciones y sensibilizaciones orientado a exponer el funcionamiento del aplicativo Linka Bga en modalidad virtual.

Las capacitaciones estuvieron enfocadas en el uso adecuado del aplicativo Linka Bga, herramienta institucional que se utilizara para la gestión de la contratación electrónica, con el propósito de facilitar el cumplimiento de los procedimientos administrativos, optimizar la gestión documental, promover el uso eficiente de las plataformas tecnológicas institucionales y fortalecer la cultura organizacional basada en la innovación, la eficiencia, la transparencia y la transformación digital.

Las jornadas permitieron orientar a los contratistas sobre el correcto diligenciamiento de la información, la gestión de los documentos requeridos durante la ejecución contractual y la atención oportuna de los procesos asociados a la contratación electrónica, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la gestión administrativa de la entidad.

Se logró capacitar a 1.317 contratistas de la alcaldía de Bucaramanga en 8 jornadas virtuales.

- **FORTALECIMIENTO TÉCNICO, DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICO (PLATAFORMA BIPAL)**  
Durante el periodo reportado se avanzó en la consolidación técnica y documental de la plataforma Banco de Información de Perfiles Académicos y Laborales (BIPAL), mediante acciones orientadas a facilitar su adopción institucional.

Entre los principales avances se destacan:

- Producción y edición del video instructivo.
- Preparación metodológica de la capacitación.
- Pruebas funcionales del sistema.

Ejecución de la primera jornada oficial de capacitación a contratistas realizada el 30 de junio. Como resultado, la plataforma cuenta con recursos pedagógicos integrados que facilitan el proceso de registro, consulta y utilización por parte de funcionarios y contratistas, fortaleciendo la apropiación tecnológica y reduciendo la brecha digital institucional.

Con la puesta en funcionamiento del BIPAL se consolida una visión de modelos integrados de sistemas de información, se planea de manera prospectiva que el BIPAL también sea un repositorio de información para la entidad, así mismo que se pueda entrelazar con LINKA BGA y el módulo de Buenas prácticas.

Es importante resaltar que se hizo el Séptimo café del conocimiento para dar a conocer el mismo con los colaboradores de la organización

- **SISTESIS DE CONTENIDOS TRANSVERSALES DE MIPG ABORDADOS**



Las actividades desarrolladas durante junio contribuyeron al fortalecimiento de diversas dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), particularmente:

**Talento Humano**

- Liderazgo transformador.
- Trabajo colaborativo.
- Empowerment.
- Empatía.
- Confianza laboral.
- Resolución de conflictos.
- Comunicación asertiva.
- Bienestar laboral.

**Gestión del Conocimiento**

- Transferencia del conocimiento.
- Aprendizaje organizacional.
- Socialización de buenas prácticas.
- Construcción colectiva del conocimiento.
- Innovación pública.

**Gobierno Digital**

- Apropiación tecnológica.
- Uso institucional de BIPAL.
- Capacitación en Aplicativo Linka.
- Transformación digital.
- Gestión documental electrónica.

**Integridad y Valores del Servicio Público**

- Decálogo del Servidor Público.
- Cultura del servicio.
- Transparencia.
- Corresponsabilidad.
- Orientación al ciudadano.
- Ética pública.

**Fortalecimiento Institucional**

- Cultura Organizacional 2.0.
- Participación institucional.
- Liderazgo colaborativo.
- Gestión del cambio.
- Generación de valor público.
- Articulación entre academia, sector público, empresa y ciudadanía.

Con corte al 30 de junio de 2026, el cumplimiento del Plan de Acción propuesto para la vigencia 2026 tiene un avance físico 60%.

Cafés del Conocimiento.



Grabación Podcast.



Cronograma Transferencias Documentales 2026.



LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que genera valor

SECTOR

Gobierno territorial

PROGRAMA

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar dos (02) Sistemas de Gestión en la administración municipal (4599023).

| Indicador                                    | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|----------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Sistema de Gestión implementado (459902300). | 0,42      | 0,22       | 54%           | \$350.000.000,00     | \$276.180.000,00            | 78,90%                   |

Descripción del Proyecto

| Nombre del Proyecto                                                                | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto | Valor Total Proyecto |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 2024680010089 | \$350.000.000,00        | \$1.576.420.000,00   |

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, la Alcaldía de Bucaramanga ejecutó de manera progresiva y estratégica el plan de trabajo para el fortalecimiento y consolidación de su Sistema Integrado de Gestión (SIG). Las actividades se desarrollaron bajo un enfoque integral enfocado en la excelencia institucional, la mitigación de riesgos y la mejora continua en los 25 procesos que integran el mapa de procesos de la entidad.

**Enero: Planificación y Articulación Inicial**

- Estructuración: Formulación de planes de acción orientados a calidad (ISO 9001) y Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), alineados con las recomendaciones y hallazgos previos del ente certificador ICONTEC.
- Socialización: Realización de visitas de presentación a las diferentes dependencias de la Alcaldía para asegurar el compromiso de los líderes de proceso.

**Febrero: Inspecciones Locativas y Seguimiento**

- Seguridad: Ejecución de una campaña integral de inspecciones locativas para fortalecer las condiciones de trabajo según la norma ISO 45001:2018.
- Mesas de Trabajo: Desarrollo de espacios colaborativos y de sensibilización para revisar avances y cuellos de botella bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015.

**Marzo: Saneamiento, Trazabilidad y Gestión Ambiental**

- Avance: El proyecto alcanzó un 39% de ejecución física.
- Saneamiento de Hallazgos: Cierre sistemático de no conformidades detectadas en diagnósticos anteriores.
- Estandarización: Construcción en campo de la matriz de comunicaciones (ISO 14001 e ISO 45001) y actualización del control de cambios documentales y de indicadores de desempeño.
- Salud y Ambiente: Inicio de la estructuración del componente ambiental para la norma ISO 14001:2015.

**Abril: Consolidación Normativa y Sostenibilidad**

- Avance: Incremento del desempeño general del proyecto, situándose en un 41% de ejecución.
- Matriz de Impacto: Elaboración y propuesta de la matriz de aspectos e impactos ambientales enfocada en los 25 procesos institucionales.
- Seguimiento: Continuidad al levantamiento de oportunidades de mejora remitidas por ICONTEC.

**Mayo - Junio: Auditorías Internas y Seguridad de la Información**

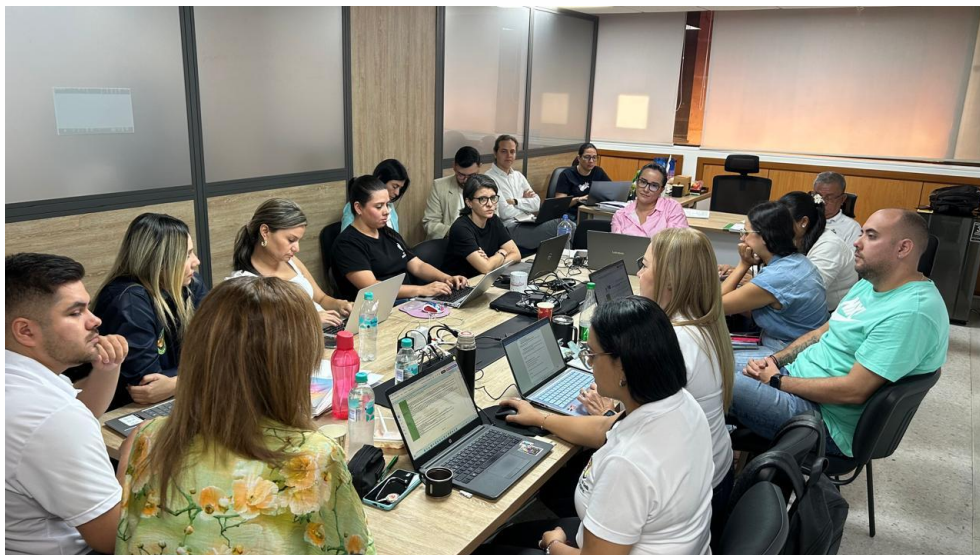
- Avance: Incremento del desempeño general del proyecto, situándose en un 54% de ejecución.
- Gestión Ambiental (ISO 14001): Consolidación de herramientas operativas a través de mesas técnicas de trabajo.
- Seguridad de la Información (ISO 27001): Desarrollo de mesas de trabajo especializadas para identificar requisitos de protección y controles institucionales de activos de información.
- Auditorías Internas Cumplidas: En desarrollo del Programa Anual, se ejecutaron cuatro (4) auditorías internas a los siguientes procesos clave:
  1. Gestión de la Comunicación.
  2. Internacionalización de la Ciudad.



3. Valorización.

4. Servicio a la Ciudadanía.

- Acciones de Mejora: Gestión y cierre efectivo de cuatro (4) oportunidades de mejora provenientes de auditorías externas.
- Alineación Estratégica: Integración del análisis del contexto organizacional (factores internos y externos) con el proceso de Planeación Estratégica municipal.



Anexo 1. Auditoria Secretaria de Desarrollo Social.



Anexo 2. Auditoría interna Sub-secretaria de Medio Ambiente.

## LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que genera valor

## SECTOR

Gobierno territorial

## PROGRAMA



Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar una (01) estrategias para el sistema de Gestión documental de la administración municipal (4599023).

| Indicador                                               | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|---------------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Sistema de gestión documental implementado (459901700). | 1         | 0,5074     | 50,74%        | \$700.000.000,00     | \$623.400.000,00            | 89%                      |

Descripción del Proyecto

| Nombre del Proyecto                                                                             | Código BPIN   | Valor Vigencia Proyecto | Valor Total Proyecto |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| Fortalecimiento de los procesos de gestión documental y archivo en el municipio de Bucaramanga. | 2024680010063 | \$700.000.000,00        | \$2.283.317.693,00   |

Descripción de actividades desarrolladas

Se ha adelantado la contratación del talento humano a cargo de la ejecución del proyecto, el cual realizó las siguientes actividades:

- Fortalecer el trámite de búsqueda de documentos de archivos almacenados en el Archivo Central.
- Realizar Transferencias documentales.
- Fortalecer la realización de Inventarios documentales de archivos de gestión.
- Elaborar el Diagnóstico Integral de Archivos.
- Aplicar las Tablas de Retención Documental (TRD).

LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que genera valor

SECTOR

Tecnologías de la información y la comunicación.

PROGRAMA

Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional (2301).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar un Sistema de Información integrado que garantice la gobernanza de datos y disponibilidad de información, de manera accesible, confiable y oportuna que permita la interacción con los ciudadanos, la gestión territorial y la toma de decisiones informada.

| Indicador                                        | Meta 2026 | Logro 2026 | % Avance 2026 | Recursos programados | Recursos comprometidos (RP) | % Ejecución presupuestal |
|--------------------------------------------------|-----------|------------|---------------|----------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Sistema de Información Implementado. (230107500) | 0,25      | 0,15       | 60%           | \$2.486.092.526      | \$1.721.189.985,97          | 69%                      |

PROYECTO DE INVERSION

| Nombre del proyecto                                                                                                                    | Código BPIN   | Valor vigencia proyecto | Valor total proyecto |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|----------------------|
| IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA MAESTRO INTEGRADO DE INFORMACIÓN, GESTIÓN TERRITORIAL Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 2024680010062 | \$2.486.092.526,00      | \$10.364.889.982,93  |

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1.1.Actividad No. 01 Diseño, Desarrollo e Implementación de una herramienta de procesamiento de información de la administración

Contrato No. 022 – 2026

PRESTAR SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, GENERACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS Y COMPONENTES AL SOFTWARE SISTEMA INTEGRADO FINANCIERO SIF, ATENDIENDO EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y OPERATIVAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.

En el marco del contrato No. 22 de 2026 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga (BGA), y Science & Technology S.A.S. (SCITECH). Se han venido ejecutando las actividades de fábrica de software, soporte y mantenimiento enfocado en la implementación y actualización de diversos módulos clave del sistema integrado financiero de la Alcaldía de Bucaramanga, que incluye los componentes:

- Componente 1 Publico : Desarrollo de nuevas funcionalidades de la APP de la Alcaldía de Bucaramanga
- Componente 2 Liquidación: Tablero de indicadores en Power BI, Componente SIF (Módulo de contratación electrónica) y (Módulo de control del Plan de Desarrollo). En este documento se detalla el cumplimiento de las actividades según el cronograma aprobado, los logros alcanzados, los retos gestionados, y se incluyen anexos con evidencias que respaldan el avance de cada actividad realizada.
- Componente 3 SIF.

Con la ejecución del proyecto se busca prestar servicios de mejoramiento, actualización y desarrollo de software para el Sistema Integrado Financiero (SIF) de la Alcaldía de Bucaramanga, a través de la implementación de nuevos módulos y la mejora de funcionalidades existentes. Este proyecto contempla los componentes Componente 1 Publico: Desarrollo de nuevas funcionalidades de la APP de la Alcaldía de Bucaramanga, Componente 2 Liquidación: Tablero de indicadores en Power BI, Componente SIF (Módulo de contratación electrónica) y (Módulo de control del Plan de Desarrollo), todo con el fin de optimizar la gestión financiera y administrativa de la entidad. Además, Science & Technology SAS, garantizará la transferencia de conocimiento al equipo de soporte y la prestación



de servicios de soporte y mantenimiento para asegurar el correcto funcionamiento y continuidad de las operaciones del SIF.

**Objetivo Componente Público - Desarrollo de nuevas funcionalidades de la APP de la Alcaldía de Bucaramanga**

Fortalecer los canales de atención a los ciudadanos mediante la aplicación móvil de la Alcaldía de Bucaramanga (para tecnologías Android y iOS), a través de la implementación de nuevas funcionalidades y servicios que permitan:

- **Divulgar información institucional** mediante la integración de noticias desde la página web o la red social X, y a través del envío de notificaciones PUSH y/o correo electrónico masivo a los ciudadanos registrados.
- **Mejorar la interacción y atención al ciudadano** mediante una funcionalidad de reporte ciudadano que permitirá registrar, en una primera etapa, solicitudes relacionadas con poda, seguridad, recolección de residuos y labores de limpieza, contando con un *backend* unificado para la gestión, seguimiento, y el envío de notificaciones al ciudadano.
- **Facilitar el acceso a documentos fiscales** permitiendo la descarga del comprobante de pago del impuesto predial, asociado a una vigencia específica, siempre y cuando el pago haya sido efectivamente realizado.

**Objetivo Componente Liquidación - Tablero de indicadores en Power BI.**

Implementar un tablero de control en Power BI que permita visualizar y analizar la atención, gestión y aplicación de las novedades catastrales integradas a través del mecanismo de interoperabilidad establecido con el gestor catastral (Área Metropolitana de Bucaramanga). Esto fortalecerá la interoperabilidad existente y tendrá un impacto directo en la gestión de la Secretaría de Hacienda.

**Objetivo Componente SIF**

Mejorar la gestión administrativa, financiera y de control del Municipio de Bucaramanga, así como de sus entidades descentralizadas, mediante el desarrollo e implementación de las siguientes herramientas:

- **Generación de indicadores de Contratación:** Implementar un módulo de contratación electrónica con un tablero de control en Power BI para consolidar el resumen y realizar el seguimiento del estado de los Contratos de Prestación de Servicios (CPS), facilitando el análisis y la toma de decisiones por parte de las secretarías.
- **Módulo de control del Plan de Desarrollo:** Integrar y validar la ejecución presupuestal y financiera mensual de las entidades descentralizadas con los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Bucaramanga.
  - Este módulo incluye la habilitación de un componente para la gestión de usuarios y roles de acceso para cada entidad descentralizada.
  - Incluye la funcionalidad de validación automática de la información presupuestal cargada, conforme al catálogo definido por la Alcaldía.
  - Implementar un tablero de indicadores en Power BI que permita visualizar las estadísticas de ejecución presupuestal de dichas entidades.

**ACTIVIDADES EJECUTADAS.**

**Gestión General**

Cómo está planteado a nivel metodológico, se ha llevado a cabo una planificación estructurada que incluyó la generación y aprobación de la línea base de planeación:

- Plan de proyecto.
- Cronograma General.
- Matriz de Riesgos.
- Plan de Pruebas.

- Instrucciones de Entrega.
- Plan de Transición.

En esta fase, se definieron los objetivos específicos, entregables, cronograma y recursos necesarios para asegurar el éxito del proyecto. Se establecieron también los criterios de aceptación para cada módulo, y se documentaron los riesgos potenciales junto con las estrategias de mitigación correspondientes. Se enviaron los documentos vía correo electrónico. Al no recibir comentarios, se dan por aprobados los activos de la línea base de planeación.

Adicionalmente, se aseguraron los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo del proyecto, incluyendo la disponibilización de entornos de desarrollo y pruebas, infraestructura de soporte remoto, y plataformas para el almacenamiento y versionamiento del código fuente.

Para garantizar una comunicación constante y efectiva con el equipo de trabajo y los representantes del Municipio de Bucaramanga, se organizaron las siguientes sesiones de seguimiento semanal.

- Sesión Presencial de Kickoff del 12 de febrero del 2026.
- Seguimiento de actividades de seguimiento del 20 de febrero de 2026.
- Seguimiento de actividades de seguimiento del 27 de febrero de 2026.
- Seguimiento de actividades de seguimiento del 05 de mayo de 2026.
- Seguimiento de actividades de seguimiento del 12 de mayo de 2026.

Estas sesiones permitieron evaluar el progreso de cada módulo, resolver cualquier incidencia que pudiera afectar los tiempos de entrega y asegurar el alineamiento continuo con las expectativas y necesidades del Municipio de Bucaramanga. Durante cada sesión, se revisaron métricas de avance, se actualizaron los cronogramas según el progreso real, y se documentaron los acuerdos alcanzados.

### **Actividades Ejecutadas Componente Público - Desarrollo de nuevas funcionalidades de la APP de la Alcaldía de Bucaramanga.**

#### **Revisión y análisis del contexto del componente de trabajo**

Se realizó la revisión de los lineamientos del proyecto y de los objetivos definidos para el fortalecimiento de los canales de atención ciudadana mediante la aplicación móvil de la Alcaldía de Bucaramanga, identificando los servicios y funcionalidades prioritarias a implementar en las plataformas Android e iOS.

#### **Definición del alcance funcional de la solución**

Se estructuró el alcance funcional del componente, delimitando los módulos y funcionalidades que serán implementados en la aplicación móvil, así como los servicios asociados para la gestión de información institucional, la recepción de reportes ciudadanos y la consulta de comprobantes de pago.

Durante el periodo reportado se ejecutaron las actividades de análisis, diseño y desarrollo orientadas al cumplimiento del requerimiento funcional para la implementación del módulo de administración de noticias en el BackOffice de la aplicación.

La solución desarrollada permite la gestión centralizada de noticias, integrando tanto aquellas creadas manualmente por los usuarios autorizados como las provenientes de fuentes externas oficiales, específicamente la red social Instagram y el portal web de la Alcaldía de Bucaramanga.

En cumplimiento de los requerimientos establecidos, el módulo contempla las siguientes funcionalidades:

- Creación de noticias de forma manual desde el BackOffice.
- Edición y actualización de noticias previamente registradas.
- Visualización de noticias obtenidas desde fuentes externas autorizadas.
- Administración del estado de publicación mediante activación e inactivación de noticias.
- Configuración de vigencia a través de fechas de inicio y finalización de publicación.

- Identificación y trazabilidad de la fuente de origen de cada noticia, permitiendo distinguir entre contenido proveniente de Instagram y del sitio web oficial de la Alcaldía.
- Gestión administrativa de noticias externas mediante controles de activación e inactivación, preservando la integridad del contenido original obtenido desde la fuente correspondiente.

Con la implementación de estas funcionalidades se garantiza una administración controlada de la información publicada en la aplicación, asegurando trazabilidad, consistencia del contenido y cumplimiento de las reglas de negocio definidas para la gestión de noticias.

Se completó el desarrollo y configuración del módulo de administración de noticias en BackOffice, permitiendo la gestión integral de noticias internas y externas.

Actividades ejecutadas:

- Implementación de la estructura de datos para el almacenamiento y gestión de noticias.
- Desarrollo de la pantalla de administración con funcionalidades de consulta, filtrado y gestión de registros.
- Configuración de las operaciones de creación, edición, visualización y activación/inactivación de noticias.
- Implementación de validaciones de negocio para garantizar la integridad de la información (título único, fechas válidas e imagen obligatoria).
- Integración con el repositorio de archivos para la carga, visualización y eliminación de imágenes asociadas.

**Elaboración del documento de alcance del componente**

Se consolidó la documentación técnica y funcional del alcance de la solución, incluyendo la descripción de funcionalidades, los servicios a implementar, las integraciones requeridas y las consideraciones generales para el desarrollo e implementación del componente.

Avance de Cronograma Componente Público – Desarrollo de nuevas funcionalidades de la APP de la Alcaldía de Bucaramanga

Según cronograma el módulo presenta un avance porcentual del 10% y se subdivide en las siguientes fases con su respectivo porcentaje de avance.

Las actividades pendientes por ejecutar contemplan el análisis, diseño, desarrollo y pruebas en los servicios y funcionalidades prioritarias a implementar en las plataformas Android e iOS.

Actividades Ejecutadas Componente Liquidación – Tablero de indicadores en Power BI

- Revisión del contexto funcional y normativo del componente de liquidación, analizando los procesos de atención, gestión y aplicación de novedades catastrales que impactan la gestión de la Secretaría de Hacienda.
- Análisis del mecanismo de interoperabilidad existente con el gestor catastral (Área Metropolitana de Bucaramanga), con el fin de identificar las fuentes de información disponibles para la construcción de indicadores y su periodicidad de actualización
- Estructuración del documento de alcance funcional y técnico del componente, definiendo objetivos, alcance de la solución, actores involucrados y resultados esperados
- Consolidación de los resultados del análisis en documentación técnica, como insumo para las siguientes fases de diseño, desarrollo e implementación del tablero de indicadores en Power BI.

**Avance de Cronograma Componente Público – Desarrollo de nuevas funcionalidades de la APP de la Alcaldía de Bucaramanga**

Según cronograma el módulo presenta un avance porcentual del 68% y se subdivide en las siguientes fases con su respectivo porcentaje de avance.

Las actividades pendientes por ejecutar contemplan el desarrollo y pruebas en los servicios y funcionalidades prioritarias a implementar en la aplicación Movil.

Avance de Cronograma Componente Liquidación – Tablero de indicadores en Power BI

| Componente                                                   | Estado     | Resultado                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Creación del Procedimiento<br>ActualizarTablero              | Completado | Se desarrolló el procedimiento encargado de consolidar y actualizar la información requerida para la generación de indicadores y métricas de negocio. |
| Creación de las Transacciones Correspondientes               | Completado | Se implementaron las transacciones necesarias para la ejecución controlada de los procesos de actualización y gestión de datos asociados al tablero.  |
| Creación de la Tarea Programada<br>ActualizarTableroHacienda | Completado | Se configuró la ejecución automática del proceso de actualización, garantizando la disponibilidad periódica y oportuna de la información consolidada. |

Según cronograma el módulo presenta un avance porcentual del 7% y se subdivide en las siguientes fases con su respectivo porcentaje de avance.

Las actividades pendientes por ejecutar contemplan el análisis, diseño, desarrollo en la implementación de tablero de control en Power BI que permita visualizar y analizar la atención, gestión y aplicación de las novedades catastrales integradas a través del mecanismo de interoperabilidad establecido con el gestor catastral

Logros Alcanzados

- Se estableció la estructura base para la consolidación de información estratégica.
- Se automatizó el proceso de actualización de datos mediante tareas programadas.
- Se garantizaron mecanismos de ejecución controlada a través de transacciones especializadas.
- Se dejó preparada la capa de datos que permitirá la construcción y consumo de información desde Power BI en una siguiente fase del proyecto.

Resultado de la Ejecución

Se completó exitosamente la implementación de los componentes técnicos requeridos para la actualización y consolidación automática de información, dejando habilitada la infraestructura de datos necesaria para el desarrollo futuro de tableros de seguimiento y análisis en Power BI.

Porcentaje de avance: 100% de las actividades planificadas para la fase de preparación y consolidación de datos

Según cronograma el módulo presenta un avance porcentual del 61% y se subdivide en las siguientes fases con su respectivo porcentaje de avance.

Las actividades pendientes por ejecutar están asociadas al desarrollo en la implementación de tablero de control en Power BI que permita visualizar y analizar la atención, gestión y aplicación de las novedades catastrales integradas a través del mecanismo de interoperabilidad establecido con el gestor catastral.

Actividades Ejecutadas Componente Sistema Integrado Financiero SIF

Módulo de control del plan de desarrollo:

| Fase       | Actividades Ejecutadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Análisis   | Levantamiento, validación y documentación de requisitos funcionales y técnicos para la gestión de usuarios, roles, entidades descentralizadas, ejecución presupuestal, reportes financieros e integraciones mediante servicios web.                                                                                                                                                                        |
| Diseño     | Definición de arquitectura de solución, modelo de datos, diseño de interfaces, flujos de negocio, mecanismos de autenticación, estructura de reportes y especificaciones de integración con sistemas externos.                                                                                                                                                                                             |
| Desarrollo | Implementación de los módulos de administración de menús, roles, usuarios y entidades; construcción de la interfaz de autenticación; desarrollo de procesos de carga y consulta de ejecución financiera; generación de reportes; construcción de servicios web para rubros presupuestales, dependencias, códigos BPIN y matriz del Plan de Desarrollo; así como actividades de despliegue y configuración. |
| Pruebas    | Ejecución de pruebas unitarias, funcionales e integrales sobre los procesos de autenticación, administración, carga de información financiera, generación de reportes e interoperabilidad con servicios web. Se encuentran en curso las validaciones finales y ajustes derivados de las pruebas de aceptación.                                                                                             |

Se culminaron las actividades de análisis y diseño de los módulos asociados al Portal de Entes Descentralizados. Actualmente se encuentran desarrolladas las funcionalidades de administración de usuarios, roles y entidades, los procesos de ejecución financiera mensual, generación de reportes, integración mediante servicios web y mecanismos de autenticación. Las actividades se encuentran en fase de validación funcional e integración, garantizando el cumplimiento de los requisitos definidos y la preparación para su liberación en ambiente productivo.

- Se realizaron espacios de coordinación y seguimiento con las entidades involucradas, permitiendo revisar el estado de las actividades y definir los próximos hitos de trabajo.
- Se estableció la ejecución de pruebas piloto durante el mes de junio, con el propósito de validar los procesos, funcionalidades y resultados esperados antes de su puesta en operación.
- Se avanzó en la consolidación y preparación de los componentes asociados a Planeación, Gobernanza y TIC, fortaleciendo la estructura funcional requerida para las siguientes fases del proyecto.
- Se completó la elaboración y documentación del Manual de Entes Descentralizados, generando un insumo clave para la estandarización de lineamientos y procesos dentro del alcance definido.
- Módulo de contratación electrónica:
  1. Levantamiento de requerimientos funcionales del módulo de contratación electrónica, orientados a la captura, consulta y seguimiento del estado de los Contratos de Prestación de Servicios.
  2. Identificación de los actores y dependencias involucradas en el proceso de gestión contractual, con el propósito de establecer los roles funcionales dentro del sistema.
  3. Análisis de las fuentes de información relacionadas con la contratación, evaluando la disponibilidad de datos, su estructura y los mecanismos requeridos para su integración en el módulo.
  4. Elaboración del documento de alcance funcional del módulo de contratación electrónica, describiendo los objetivos, funcionalidades esperadas, actores involucrados y resultados proyectados.
- Módulo de control del plan de desarrollo:
  1. Revisión del contexto funcional y administrativo del Sistema de Información Financiera (SIF) del Municipio de Bucaramanga, identificando los procesos relacionados con la gestión contractual y el seguimiento al Plan de Desarrollo.
  2. Levantamiento de requerimientos para el módulo de control del Plan de Desarrollo, orientados a la integración de la información presupuestal y financiera mensual con los proyectos de inversión definidos en el Plan de Desarrollo municipal.

3. Elaboración del documento de alcance funcional y técnico del Componente SIF, consolidando los requerimientos identificados, los actores involucrados, las funcionalidades esperadas y los resultados proyectados de la solución.
4. Consolidación de la documentación de análisis y alcance del componente, como insumo para las fases posteriores de diseño, desarrollo e implementación de los módulos contemplados en la solución.

#### **Avance de Cronograma Componente SIF**

Según cronograma el módulo presenta un avance porcentual del 5% y se subdivide en las siguientes fases con su respectivo porcentaje de avance.

#### **Actividades de Soporte, Monitoreo y Control**

Durante toda la vigencia del contrato, se han brindado los servicios de soporte, mantenimiento y supervisión de las actividades ejecutadas en el proyecto. Esto ha permitido alcanzar los siguientes avances porcentuales:

- Soporte General: 12%
- Monitoreo y Control: 9%

#### **1.2. Actividad No. 02 Actualización de los procesos para la toma de decisiones basadas en datos, la transparencia y acceso a la información y la gestión territorial (Ciudadanía Inteligente).**

#### **Contrato No. 012 de 2026**

PRESTAR EL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DEL SOFTWARE SISTEMA DE VALORIZACIÓN SGV Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA OFICINA DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL RECAUDO, FACTURACION Y LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCION DE VALORIZACION

#### **Objetivos:**

- Mejoramiento del software para el mdulo de valorizacion: Ajuste de informes del sistema en cuanto a su formato ditgital, estructura y contenido; Validacion a traves de pruebas de los procesos masivos de datos como son: facturas, englobes, desenglobes, informacion de cobros e interfaz contable; Validacion de informes y su procesamiento para atender requerimientos de entes externos, clientes o procesos especiales, tales como reclamaciones o reliquidaciones; Realizar el analisis de datos para facilitar la defensa tecnica y sustentacion de la metodologia utilizada en la irrigacion de valorizacion antes las entidades judiciales; Realizar las mejoras necesarias para permitir la digitalizacion de los documento soporte de los expedientes de cobro persuasivo y coactivo; Realizar las mejoras requeridas para dar impulso a los procesos de cobro coactivo en las diversas etapas y Implementacion de los diferentes formatosy plantillas requeridos para el agil proceso de cobro coactivo.
- Actividades complementarias del modulo de valorizacion: Realizar la aplicación a las novedades prediales presentadas ante la oficina de valorizacion, desenglobes, englobes, resoluciones de insovencias, conforme a la metodologia y parametros de la resolucio distribuidora 0674 de 2013 y liquidaciones obras antiguas, realizando las respectivas migraciones del modulo de facturacion del sistema de gestion de valorizacion; Apoyo en aspectos tecnicos en procesos judiciales que se adelanten contra el municipio de Bucaramanga respecto a la contribucion de valorizacion - Resolucion 674 de 2013 y su metodologia de irrigacion; Realizar el mantenimiento periodico de la interfaz contable entre Valorizacion - Tesoreria- Contabilidad de los recaudos de devoluciones,exoneraciones, novedades prediales y cierres contables mensuales; Apoyar a la oficina de valorizacion en aspektor tecnicos sobre respuestas a peticiones y solicitudes de los contribuyentes.
- Personal para el modulo de valorizacion:Jefe de proyecto: ingeniero de sistemas, especialista en Telecomunicaciones con experiencia profesional minima de veinte (20) años; Ingeniero de desarrollo y soporte: Ingeniero de sistemas especialista en ingeniería de



software con experiencia profesional mínima de veinte (20) años; Ingeniero de soporte oficina: Ingeniero de sistemas especialista en seguridad informática con experiencia profesional mínima de diez (10) años; Ingeniero de soporte Web: Ingeniero de sistemas con experiencia mínima profesional de diez (10) años y Ingeniero de base de datos: Ingeniero de sistemas, especialista en ingeniería de Software con experiencia profesional mínima de veinte (20) años.

Actividades:

#### **Software de valorización**

#### **IMPLEMENTACIÓN CONSULTAS PARA OBTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

- TODOS LOS PREDIOS CON DEUDA ACTIVA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN.
  - PREDIOS CON O PROCESOS DE INSOLVENCIA O REORGANIZACIÓN.
  - PREDIOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LA CALLE 54.
  - PREDIOS EN ESTADO DE CARTERA INACTIVA.
  - PREDIOS CON ACUERDO DE PAGO.
- 
- IMPLANTACIÓN MEJORA A LA PANTALLA DE PARÁMETROS EN LA PARTE DE FIRMAS DE DOCUMENTOS, PARA QUE CUANDO SE CAMBIEN LOS PERÍODOS DE VIGENCIA DE UNA FIRMA, CAMBIE AUTOMÁTICAMENTE LOS PERÍODOS DE VIGENCIA DE LAS FIRMAS DE LOS DOCUMENTOS PARA ESA FIRMA.
  - IMPLANTACIÓN DEL PROCESO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE LOS ABOGADOS QUE FIRMAN CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES DE DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS.
  - IMPLANTACIÓN MEJORAS RELACIONADAS CON LA RESOLUCIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS, AL MOMENTO DE LA IMPRESIÓN DE LAS FIRMAS EN LA RESOLUCIÓN.
  - IMPLANTACIÓN MEJORAS RELACIONADAS CON LA RESOLUCIÓN DE APLICACIÓN DE TÍTULOS, AL MOMENTO DE LA IMPRESIÓN DE LAS FIRMAS EN LA RESOLUCIÓN.
  - IMPLANTACIÓN DE BASE DE DATOS DE PRUEBA ACTUALIZADA CON LA INFORMACIÓN HASTA LA FACTURACIÓN DE FEBRERO DE 2026. LO ANTERIOR PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE LOS CAMBIOS A REALIZAR.
  - IMPLANTACIÓN MEJORA PANTALLA ADMINISTRATIVA DE PREDIOS, PERMITIENDO ACTIVAR O INACTIVAR PROPIETARIOS.
  - IMPLANTACIÓN MEJORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA EN LA OPCIÓN DE OTROS PROPIETARIOS, PERMITIENDO HACER SEGUIMIENTO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS E INGRESANDO ESTOS CAMBIOS EN LAS OBSERVACIONES DEL PREDIO.
  - IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA QUE OBTIENE LOS RECAUDOS POR CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN, POSTERIORES A LA RESOLUCIÓN 674 DE OCTUBRE 10 DE 2023,
  - IMPLANTACIÓN MEJORA EN EL NOMBRE DE LAS OPCIONES DE MENÚ, LOS TÍTULOS Y EL INGRESO DE LAS OBSERVACIONES DEL PREDIO, EN LAS PANTALLAS DE GENERACIÓN DE LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE LA INENAJENABILIDAD, PARA QUE DONDE SE MENCIONA "CARTA DE REGISTRO" DIGA "OFICIO PARA REGISTRO".
  - IMPLANTACIÓN MEJORA EN LA PANTALLA QUE GENERA LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE INENAJENABILIDAD DE FORMA INDIVIDUAL, PARA QUE SE PUEDA INCLUIR EL ABOGADO QUE REVISÓ DICHA SOLICITUD.
  - IMPLANTACIÓN MEJORA EN EL REPORTE DE SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE INENAJENABILIDAD DE FORMA INDIVIDUAL, PARA QUE EN LA REDACCIÓN DIGA "SE ENCUENTRA EN PAZ Y A SALVO" Y PARA QUE MUESTRE EL ABOGADO QUE REVISÓ LA SOLICITUD.
  - IMPLEMENTACIÓN DE LAS SENTENCIAS PARA QUE QUEDE REGISTRADA EN EL SISTEMA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON UNA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE INENAJENABILIDAD Y DEJAR LA TRAZABILIDAD DE DICHA ACTUALIZACIÓN.

- IMPLEMENTACIÓN DE LAS SENTENCIAS NECESARIAS PARA ACTUALIZAR LAS FECHAS DE LAS RESOLUCIONES REALIZADAS EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2026 A FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 Y DEJAR LA TRAZABILIDAD DE DICHAS ACTUALIZACIONES.
- IMPLEMENTACIÓN DE LAS SENTENCIAS NECESARIAS PARA ACTUALIZAR INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APLICACIÓN DE TÍTULOS NUMERO 22 DEL 17 DE FEBRERO DE 2026 PARA SU IMPRESIÓN Y DEJAR LA TRAZABILIDAD DE DICHAS ACTUALIZACIONES.
- IMPLEMENTACION CONSULTA PARA OBTENER LOS PREDIOS CON DEUDA QUE NO TIENEN MANDAMIENTO DE PAGO.
- REVISIÓN INFORMACIÓN PARA ACLARAR DERECHO DE PETICIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS.
- IMPLEMENTACION CONSULTA PARA OBTENER LOS RECAUDOS POR CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN EN UN RANGO DE FECHAS.
- SE REALIZARON LOS PROCESAMIENTOS DE DESENGLOBES, CAMBIOS DE NUMERO PREDIAL Y NOVEDADES PREDIALES ASIGNADOS POR LA OFICINA DE VALORIZACIÓN MEDIANTE PQRSD.

| SISTEMA | ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | IMPACTO |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| SGV     | Implementación de las sentencias para actualizar en las facturas, el valor de los descuentos por pago total, para que solo quede aplicado a los intereses de mora, eliminando el descuento para intereses de financiación, debido a que estaba aplicado para ambos: intereses de mora y de financiación.                                              | ALTO    |
| SGV     | Implementación mejora en el reporte de estado de cuenta de la cartera, ampliando el ancho del campo que muestra el valor de los descuentos, con el fin de optimizar su visualización.                                                                                                                                                                 | ALTO    |
| SGV     | Implantación de base de datos de prueba actualizada con la información hasta la facturación de junio de 2026, para realizar pruebas de las mejoras realizadas, consultas y pruebas de actualización en la información del sistema SGV.                                                                                                                | ALTO    |
| SGV     | Validación causa por el cual no es posible que se registren nuevos usuarios en la aplicación Web de valorización, para solucionar reclamación de un contribuyente.<br>Implementación sentencias de prueba para validar que la solución entregada a la Alcaldía de Bucaramanga fue efectiva, dando como resultado la solución del requerimiento.       | ALTO    |
| SGV     | Implementación de las sentencias para habilitar temporalmente la firma del Dr. José Guillermo Carlos Manosalva, como Jefe de la Oficina de Valorización (E), a partir del 9 de junio hasta el 12 de junio de 2026, para las resoluciones y notificaciones relacionadas con el cobro jurídico y para el oficio para registro de Instrumentos públicos. | ALTO    |
| SGV     | Validación archivo Excel que contiene la información del desenglobe 43A, para ser procesada e ingresada al Sistema de valorización, con la cual se identificó y se entregó la solución para que se pudiera procesar la información del archivo e ingresar los desenglobes al Sistema de valorización.                                                 | ALTO    |
| SGV     | Implementación de las sentencias para eliminar en Art 465 de estatuto tributario nacional, mencionado en las consideraciones de la resolución de seguir adelante con la ejecución - SAE 112, correspondiente al predio 010101210038000.                                                                                                               | ALTO    |

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |      |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| SGV | Implementación de las sentencias para deshabilitar la firma del Dr. José Guillermo Carlos Manosalva, hasta el 11 de junio de 2026 y habilitar la firma de la Dra. Lina María Manrique Duarte como jefe de valorización (E), a partir del 12 de junio de 2026 en adelante, para las resoluciones, notificaciones relacionadas con el cobro jurídico y el oficio para registro.                                              | ALTO |
| SGV | Implementación de las sentencias para actualizar la firma principal en las resoluciones de terminación del proceso y de levantamiento de embargo, del predio 010501000172905, para que sea firmada por la Dra. Lina María Manrique.                                                                                                                                                                                        | ALTO |
| SGV | Implementación nuevo reporte que permita imprimir en forma unificada, la factura y el comunicado para los contribuyentes para informarles sobre el alivio al pago de intereses de mora, aplicando un descuento del 80% sobre dichos intereses, si paga el total de la deuda, según archivo Excel entregado por Reincar, el cual involucra predios en cobro jurídico.                                                       | ALTO |
| SGV | Implementación mejoras en la pantalla de generación de facturas para que genere en forma unificada, la factura y el comunicado para los contribuyentes para informarles sobre el alivio al pago de intereses de mora, aplicando un descuento del 80% sobre dichos intereses, si paga el total de la deuda, según archivo Excel entregado por Reincar.                                                                      | ALTO |
| SGV | Implementación consulta para obtener información de la cartera pendiente de los predios del Municipio de Bucaramanga y la Alcaldía de Bucaramanga con los descuentos en los intereses de mora, si paga el total de la deuda.                                                                                                                                                                                               | ALTO |
| SGV | Participación en una mesa de trabajo para definir la propuesta para el manejo en el sistema de valorización de cobro de costas en los procesos de cobro coactivo. Se analizaron los posibles escenarios a tener en cuenta en la creación de esta nueva funcionalidad.                                                                                                                                                      | ALTO |
| SGV | Realización de comunicación al servidor de la alcaldía para verificar el paso de los archivos desde y hacia el servidor utilizando el comando ping, para poder usar la opción de hoja de ruta.                                                                                                                                                                                                                             | ALTO |
| SGV | Instrucción al Ing. Reinaldo McCormick, de la oficina TIC de la Alcaldía de Bucaramanga, relacionada con el proceso de devolución del valor de los saldos a favor al contribuyente, a través del sistema de valorización versión web, para atender tutela realizada por un contribuyente.                                                                                                                                  | ALTO |
| SGV | Implantación de la forma y reportes que genera el comunicado para los contribuyentes para informarles sobre el alivio al pago de intereses de mora, aplicando un descuento del 80% sobre dichos intereses, si paga el total de la deuda, según archivo Excel entregado por Reincar, el cual involucra predios en cobro jurídico. Implementando una tabla que contiene los predios a tener en cuenta para generar la carta. | ALTO |

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EJECUTADAS EN ESTE PERIODO**

Gestión de Novedades Catastrales y Trámites de Contribuyentes

Como complemento al desarrollo del objeto contractual y en atención a los requerimientos de la Oficina de Valorización, se gestionaron de manera oportuna las peticiones allegadas por los contribuyentes para tramitar novedades en el sistema y garantizar la correcta expedición de paz y salvos destinados a trámites en las notarías del círculo de Bucaramanga.

Dentro de las actuaciones y novedades procesadas a partir de fuentes oficiales como el IGAC y el Área Metropolitana de Bucaramanga (en su rol de gestor catastral), se destacan:

- Cambios de número predial: Procesamiento e incorporación en el SGV de cincuenta (50) predios.
- Migración y desenglobes: Migración exitosa a la base de datos del SGV de cincuenta y seis (56) predios, correspondientes a ocho (8) procesos de desenglobe.
- Respuestas técnicas: Apoyo continuo en la proyección de respuestas técnicas a PQRSD radicadas por los contribuyentes a través de los diferentes canales institucionales, facilitando así sus trámites comerciales inmobiliarios.

### **Gestión Financiera, Contable y de Reportes**

A través de las herramientas tecnológicas del sistema Cliente/Servidor y los módulos de integración, se garantizó la consistencia y actualización de la información financiera:

- Módulo de Reportes: Generación de los informes de conciliación contable mensual y el control de saldos a favor correspondientes al mes de junio de 2026. Interfaz de Integración Contable: Ejecución de los cierres contables de los movimientos diarios y generación de los asientos contables del mes de junio de 2026, los cuales fueron remitidos para su procesamiento en el sistema SCI-TECH, logrando la actualización automática de saldos en el sistema contable general de la Alcaldía de Bucaramanga.
- Recuperación de Cartera: Apoyo en la gestión que permitió la recuperación de cartera correspondiente a la Resolución 0674 de 2013, por un valor de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE (\$142,964,571.00).

### **Soporte Tecnológico, Capacitación y Atención al Usuario**

- Disponibilidad de Plataformas: Se mantuvo la operatividad continua (24/7) de las plataformas Cliente/Servidor y Web, incluyendo el módulo de pago en línea, asegurando la continuidad de los procesos misionales y el recaudo de la contribución.
- Atención al Ciudadano: Prestación de servicios de atención, asesoría y orientación a los contribuyentes respecto al uso del canal de pagos virtuales y registro de PQRSD
- Transferencia de Conocimiento: Desarrollo de jornadas permanentes de inducción y retroalimentación sobre los diferentes módulos del SGV, dirigidas tanto al personal de planta como a los nuevos profesionales contratistas de la Oficina de Valorización.

### **Acompañamiento Institucional.**

- Se brindó acompañamiento técnico y asistencia a la Jefatura de la Oficina de Valorización, liderada por la Dra. Lina María Manrique Duarte (Jefe Encargada), en los siguientes espacios clave:
- Comité de Valorización: Reunión desarrollada el 8 de junio de 2026.
- Comité de Valorización: Reunión desarrollada el 25 de junio de 2026

## 2. EJECUCIÓN FINANCIERA

- Marco Normativo

La Secretaría Administrativa para su ejecución financiera se acoge al marco normativo siguiente:

Normatividad Nacional:

- Decreto 111 del 15 de enero de 1996 estatuto orgánico de presupuesto

Normatividad Municipal

- Decreto 076 de 2005 Estatuto Presupuestal del Municipio de Bucaramanga
- Decreto No. 0900 del 18 de diciembre de 2025 por medio del cual se liquida el acuerdo 050 de diciembre 10 de 2025, por el cual se fija el Presupuesto General de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026.
- Gastos de Funcionamiento Secretaría Administrativa – Despacho Alcalde – Secretaría de Educación – Secretaría de Salud - de la Unidad de Servicio Técnico y seguridad social concejo de Bucaramanga**

Se presenta la información presupuestal correspondiente a gastos de funcionamiento de la secretaría administrativa, despacho alcalde, secretaría de educación, secretaría de salud, unidad de servicio técnico y seguridad social concejo de Bucaramanga para visualizar primer trimestre, segundo trimestre y acumulada vigencia 2026.

✓ 2.2.1 Gastos de funcionamiento primer trimestre 2026

| EJECUCION PRESUPUESTO FUCIONAMIENTO SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026 |                        |                            |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|-------------|
| OFICINA                                                                                              | PRESUPUESTO DEFINITIVO | EJECUTADO COMPROMISOS - RP | % EJECUTADO |
| DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA                                                                   | 127.380.732.746,00     | 56.464.335.785,42          | 44,33%      |
| DESPACHO ALCALDE                                                                                     | 22.187.731.823,00      | 5.579.411.719,00           | 25,15%      |
| SECRETARIA DE EDUCACION                                                                              | 820.905.244,00         | 145.574.920,00             | 17,73%      |
| SECRETARIA DE SALUD                                                                                  | 4.185.530.060,00       | 1.107.634.790,00           | 26,46%      |
| UNIDAD SERVICIO TECNICO                                                                              | 250.820.000,00         | 91.559.930,00              | 36,50%      |
| SEGURIDAD SOCIAL CONCEJO                                                                             | 684.196.176,00         | 115.299.600,00             | 16,85%      |
| TOTAL                                                                                                | 155.509.916.049,00     | 63.503.816.744,42          | 40,84%      |

✓ 2.2.2 Gastos de funcionamiento segundo trimestre 2026

| EJECUCION PRESUPUESTO FUCIONAMIENTO SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2026 |                        |                            |             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|-------------|
| OFICINA                                                                                              | PRESUPUESTO DEFINITIVO | EJECUTADO COMPROMISOS - RP | % EJECUTADO |
| DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA                                                                   | 128.627.732.746,00     | 20.010.182.326,60          | 15,56%      |
| DESPACHO ALCALDE                                                                                     | 21.940.731.823,00      | 4.645.581.309,00           | 21,17%      |
| SECRETARIA DE EDUCACION                                                                              | 820.905.244,00         | 170.893.059,00             | 20,82%      |
| SECRETARIA DE SALUD                                                                                  | 4.185.530.060,00       | 1.021.327.921,00           | 24,40%      |
| UNIDAD SERVICIO TECNICO                                                                              | 250.820.000,00         | 64.879.665,00              | 25,87%      |
| SEGURIDAD SOCIAL CONCEJO                                                                             | 684.196.176,00         | 172.949.400,00             | 25,28%      |
| TOTAL                                                                                                | 156.509.916.049,00     | 26.085.813.680,60          | 16,67%      |



En la ejecución presupuestal de recursos de funcionamiento con corte segundo trimestre cuenta con un presupuesto definitivo de \$156.509.916.049,00, de los cuales el 82,19% corresponden a gastos de funcionamiento de la secretaria administrativa por la suma de \$128.627.732.746,00, y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 15,56% por valor de \$20.010.182.326,60.

El 14,02% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de funcionamiento del despacho alcalde por valor de \$21.940.731.823,00 y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 21,17% por valor de \$4.645.581.309,00.

El 0,52% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de funcionamiento de la secretaría de educación por valor de \$820.905.244,00 y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 20,82% por valor de \$170.893.059,00.

El 2,67% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de funcionamiento de la secretaría de salud por valor de \$4.185.530.060,00 y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 24,40% por valor de \$1.021.327.921,00.

El 0,16% del presupuesto definitivo corresponde a la unidad de servicio técnico por valor de \$250.820.000,00 y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 25,87% por valor de \$64.879.665,00.

Y el 0,44% del presupuesto definitivo corresponde a seguridad social Concejo de Bucaramanga por valor de \$684.196.176,00 y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 25,28% por valor de 172.949.400,00.

✓ **2.2.3 Gastos de funcionamiento acumulado primer semestre 2026**

| EJECUCION PRESUPUESTO FUCIONAMIENTO SECRETARIA ADMINISTRATIVA A FECHA 30 DE JUNIO DE 2026 |                        |                          |                        |             |              |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|-------------|--------------|-----------------|
| OFICINA                                                                                   | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO EJECUTADO RP | PRESUPUESTO DISPONIBLE | % EJECUTADO | % DISPONIBLE | % PARTICIPACION |
| DESPACHO SECRETARIA ADMINISTRATRIVA                                                       | 128.627.732.746,00     | 76.474.518.112,02        | 52.153.214.633,98      | 59,45%      | 40,55%       | 82,19%          |
| DESPACHO ALCALDE                                                                          | 21.940.731.823,00      | 10.224.993.028,00        | 11.715.738.795,00      | 46,60%      | 53,40%       | 14,02%          |
| SECRETARIA DE EDUCACION                                                                   | 820.905.244,00         | 316.467.979,00           | 504.437.265,00         | 38,55%      | 61,45%       | 0,52%           |
| SECRETARIA DE SALUD                                                                       | 4.185.530.060,00       | 2.128.962.711,00         | 2.056.567.349,00       | 50,86%      | 49,14%       | 2,67%           |
| UNIDAD SERVICIO TECNICO                                                                   | 250.820.000,00         | 156.439.595,00           | 94.380.405,00          | 62,37%      | 37,63%       | 0,16%           |
| SEGURIDAD SOCIAL CONCEJO                                                                  | 684.196.176,00         | 288.249.000,00           | 395.947.176,00         | 42,13%      | 57,87%       | 0,44%           |
| TOTAL                                                                                     | 156.509.916.049,00     | 89.589.630.425,02        | 66.920.285.623,98      | 57,24%      | 42,76%       | 100,00%         |

Del presupuesto total definitivo por valor de \$ 156.509.916.049,00, se ha ejecutado a nivel de compromisos el 57,24% por valor de \$89.589.630.425,02, quedando un presupuesto total disponible de 42,76% por la suma de \$66.920.285.623,98.

(se anexa en medio magnético formato Excel, las ejecuciones presupuestales recursos de funcionamiento a 30 de junio de 2026)

- **Gastos de inversión Secretaría Administrativa**





Se presenta la información presupuestal correspondiente a gastos de inversión, para visibilizar el avance del segundo trimestre.

En la ejecución presupuestal de recursos de inversión con corte segundo trimestre 2026, cuenta con un presupuesto definitivo de \$15.005.000.000,00, para los proyectos de inversión de la secretaria administrativa, para el cumplimiento de cada una de las metas del plan de desarrollo “Bucaramanga avanza segura 2024 – 2027”.

Dentro de este presupuesto participan oficinas gestoras con proyectos de inversión como TIC, Prensa y Comunicaciones, DADEP y la propia Secretaría Administrativa.

✓ **Gastos de inversión primer trimestre 2026**

| EJECUCION PRESUPUESTO INVERSION SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2026 |                        |                            |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|-------------|
| OFICINA GESTORA                                                                                  | PRESUPUESTO DEFINITIVO | EJECUTADO COMPROMISOS - RP | % EJECUTADO |
| SECRETARIA ADMINISTRATIVA                                                                        | 5.324.484.994,00       | 3.519.820.000,00           | 66,11%      |
| DADEP                                                                                            | 350.000.000,00         | 249.000.000,00             | 71,14%      |
| TIC                                                                                              | 5.825.515.006,00       | 3.385.175.449,37           | 58,11%      |
| PRENSA                                                                                           | 3.500.000.000,00       | 560.250.000,00             | 16,01%      |
| TOTAL                                                                                            | 15.000.000.000,00      | 7.714.245.449,37           | 51,43%      |

✓ **Gastos de inversión segundo trimestre 2026**

| EJECUCION PRESUPUESTO INVERSION SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2026 |                        |                            |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|-------------|
| OFICINA GESTORA                                                                                  | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO EJECUTADO - RP | % EJECUTADO |
| SECRETARIA ADMINISTRATIVA                                                                        | 6.738.392.468,00       | 360.780.143,00             | 5%          |
| DADEP                                                                                            | 350.000.000,00         | -                          | 0%          |
| TIC                                                                                              | 4.411.607.532,00       | -                          | 0%          |
| PRENSA                                                                                           | 3.500.000.000,00       | 2.880.000.000,00           | 82%         |
| REC BCE PASIVO EXIGIBLE                                                                          | 5.000.000,00           | -                          | 0%          |
| TOTAL                                                                                            | 15.005.000.000,00      | 3.240.780.143,00           | 22%         |

En la ejecución presupuestal de recursos de inversión con corte segundo trimestre 2026, del presupuesto definitivo por la suma de \$15.005.000.000,00, el 45% corresponden a gastos para los proyectos de inversión de la secretaria administrativa por \$6.738.392.468,00, y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 5% por valor de \$360.780.143,00.

El 2% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de inversión de la oficina del DADEP por valor de \$350.000.000,00, en el segundo trimestre no presentó ejecución.

El 29% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de inversión de oficina de las TIC por valor de \$4.411.607.532,00, en el segundo trimestre no presentó ejecución.

El 23% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de inversión de la oficina de prensa y comunicaciones por valor de \$3.500.000.000,00 y se ejecutó a nivel de compromisos en el segundo trimestre el 82% por valor de \$2.880.000.000,00.

Y el 0,03% del presupuesto definitivo corresponde a gastos de inversión REC BCE pasivo exigible por valor de \$5.000.000,00 en el segundo trimestre no presentó ejecución.

✓ **Gastos de inversión acumulado primer semestre 2026**

| EJECUCION PRESUPUESTO INVERSION SECRETARIA ADMINISTRATIVA A FECHA 30 DE JUNIO DE 2026 |                        |                          |                        |             |              |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|-------------|--------------|-----------------|
| OFICINA GESTORA                                                                       | PRESUPUESTO DEFINITIVO | PRESUPUESTO EJECUTADO RP | PRESUPUESTO DISPONIBLE | % EJECUTADO | % DISPONIBLE | % PARTICIPACION |

|                           |                   |                   |                  |     |      |       |
|---------------------------|-------------------|-------------------|------------------|-----|------|-------|
| SECRETARIA ADMINISTRATIVA | 6.738.392.468,00  | 3.880.600.143,00  | 2.857.792.325,00 | 58% | 42%  |       |
| DADEP                     | 350.000.000,00    | 249.000.000,00    | 101.000.000,00   | 71% | 29%  | 2%    |
| TIC                       | 4.411.607.532,00  | 3.385.175.449,37  | 1.026.432.082,63 | 77% | 23%  | 29%   |
| PRENSA                    | 3.500.000.000,00  | 3.440.250.000,00  | 59.750.000,00    | 98% | 2%   | 23%   |
| REC BCE PASIVO EXIGIBLE   | 5.000.000,00      | -                 | 5.000.000,00     | 0%  | 100% | 0,03% |
| TOTAL                     | 15.005.000.000,00 | 10.955.025.592,37 | 4.049.974.407,63 | 73% | 27%  | 100%  |

Del presupuesto total definitivo por valor de \$ 15.005.000.000,00, se ha ejecutado a nivel de compromisos el 73% por valor de 10.955.025.592,37, quedando un presupuesto total disponible de 27% por la suma de \$4.049.974.407,63.

### 3. BIENES Y SERVICIOS

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

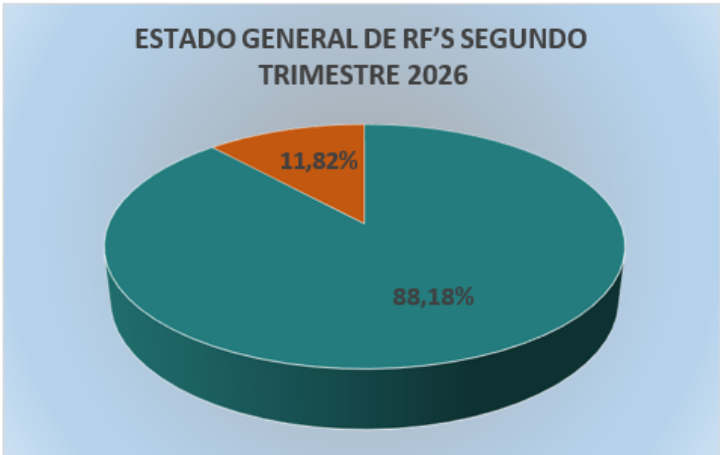
La Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Bucaramanga, en su calidad de líder del proceso de Gestión de Recursos Físicos, desempeña un papel fundamental en el adecuado funcionamiento de la administración municipal, al asumir responsabilidades clave orientadas a garantizar la disponibilidad, conservación y óptimo estado de los recursos institucionales. En este sentido, tiene a su cargo la ejecución de actividades de mantenimiento de la infraestructura física de tipo menor del Centro Administrativo Municipal y Centros Externos, así como la gestión de solicitud de pago oportuno de los servicios públicos del Centro Administrativo Municipal (CAM), contribuyendo así a la continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios.

La Secretaría Administrativa está encargada de la administración y mantenimiento de la infraestructura física de los 62 centros externos y Centro Administrativo Municipal de propiedad del Municipio de Bucaramanga (CAM), así mismo de los recursos físicos que se determinan los bienes tangibles como muebles, equipos eléctricos, ascensores y elementos hidrosanitarios, entre otros, que se encuentran disponibles para el uso de los diferentes funcionarios de la Alcaldía.

Para la gestión de los requerimientos o necesidades de mantenimiento, la Administración Municipal cuenta con una herramienta informática que facilita a un usuario, ya sea funcionario público o contratista, reportar o solicitar atención relacionada con el mantenimiento de los recursos físicos. Mencionada herramienta se conoce como la Mesa de Servicios Municipio de Bucaramanga a la cual se tiene acceso por medio de la plataforma [rf.bucaramanga.gov.co](http://rf.bucaramanga.gov.co).

Durante el segundo trimestre del 2026 se recibieron en la Subsecretaría de Bienes y Servicios un total de 296 requerimientos a través de la plataforma [rf.bucaramanga.gov.co](http://rf.bucaramanga.gov.co), de los cuales se dio atención a 261 RF'S y se encuentra en proceso de trámite 35 RF'S. Esto indica que se alcanzó un nivel de eficiencia del 88,18%.

| ESTADO GENERAL DE RF'S SEGUNDO TRIMESTRE 2026 |      |        |
|-----------------------------------------------|------|--------|
| ESTADO                                        | RF'S | %      |
| ATENDIDOS                                     | 261  | 88,18% |
| EN TRAMITE                                    | 35   | 11,82% |
| TOTAL                                         | 296  | 100%   |

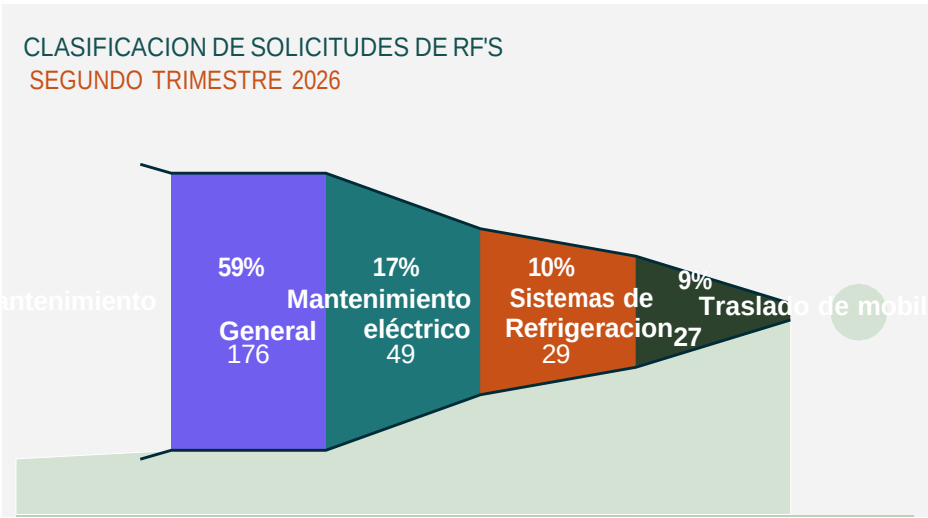


Durante el segundo trimestre del año 2026, la Subsecretaría de Bienes y Servicios alcanzó un nivel de eficiencia del 88,18 % en la atención de los Requerimientos Funcionales (RF), lo que representa un incremento significativo frente al 75,36 % registrado en el primer trimestre de la misma vigencia. Este resultado evidencia una mejora sustancial en la capacidad de respuesta operativa, producto de la implementación de soluciones ágiles y prácticas orientadas al aprovechamiento eficiente de los materiales disponibles.

Es importante señalar que este incremento en la eficiencia se logró a pesar de no contarse con un contrato de ferretería vigente durante la mayor parte del trimestre, el cual solo fue formalizado hacia el cierre del periodo. En este contexto, el adecuado manejo y control de los elementos de ferretería existentes en stock, así como la optimización en su uso y la reducción de desperdicios, permitieron dar continuidad a la atención de los requerimientos sin que la ausencia del contrato representara una limitante determinante para la gestión.

Lo anterior refleja el compromiso y la capacidad de gestión del equipo de mantenimiento, que mediante la planificación adecuada de los recursos existentes logró sostener e incrementar los niveles de atención, reduciendo de manera considerable el porcentaje de RF en trámite (11,82 %) en comparación con el trimestre anterior (24,64 %).

En conclusión, los resultados alcanzados durante el segundo trimestre evidencian una gestión eficiente y responsable de los recursos disponibles, así como una notable capacidad de adaptación ante las limitaciones contractuales presentadas, consolidando una tendencia positiva en la atención oportuna de las necesidades de mantenimiento de la infraestructura física municipal.



Del total de 296 solicitudes recibidas durante el segundo trimestre del año 2026, 176 de estas que representan el (59,46%) fueron para Mantenimiento General, en segundo lugar, con un total de 49 requerimientos que representan el (16,55%), están los mantenimientos eléctricos, seguido de 29 solicitudes (9,80%) para mantenimiento del sistema de refrigeración, 27 (9,12%) para traslado de mobiliario y finalmente 15 (5,07%) solicitudes para mantenimiento al sistema hidrosanitario.

| TIPO DE SOLICITUDES DE SERVICIO POR ESTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2026 |            |          |          |             |           |       |         |           |
|-------------------------------------------------------------------|------------|----------|----------|-------------|-----------|-------|---------|-----------|
| TIPO DE SERVICIO                                                  | FINALIZADO | ATENDIDO | ASIGNADO | POR ASIGNAR | PENDIENTE | TOTAL | %       | ACUMULADO |
| Mantenimiento General,                                            | 78         | 76       | 11       | 7           | 4         | 176   | 59,46 % | 59,46%    |
| Mantenimiento eléctrico,                                          | 22         | 19       | 7        | 0           | 1         | 49    | 16,55 % | 76,01%    |
| Mantenimiento Refrigeración,                                      | 10         | 17       | 1        | 0           | 1         | 29    | 9,80%   | 85,81%    |
| Traslado mobiliario,                                              | 18         | 9        | 0        | 0           | 0         | 27    | 9,12%   | 94,93%    |
| Mantenimiento Hidrosanitario,                                     | 11         | 1        | 1        | 2           | 0         | 15    | 5,07%   | 100,00%   |
| TOTAL GENERAL                                                     | 139        | 122      | 20       | 9           | 6         | 296   | 100%    | 100,00%   |

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL

LUGAR: UBA

**ACTIVIDAD:** Se demolió una pila y un lava traperos que se encontraban en mal estado y que no estaban siendo utilizados, por el contrario, obstaculizaban los espacios para el manejo de los





MUNICIPALIDAD DE  
BUCARAMANGA

animales. De la misma manera se reparó con soldadura la puerta de acceso a los caniles y se instaló cinta antideslizante en los pasillos, esto para prevenir caídas por superficies húmedas.



**LUGAR:** CENTRO VIDA SUR

**ACTIVIDAD:** Se realizó la reparación y ajuste del portón de ingreso al Centro de Salud

Sur, el cual no cerraba con precisión dificultando el control de acceso y facilitando el ingreso de personal no autorizado al centro



**LUGAR:** ÁGORA LA LIBERTAD

**ACTIVIDAD:** Se realizó la reparación del portón de ingreso al Ágora la libertad, el cual venia presentado problemas para el cierre debido a una desviación en el balanceo de cierre.



**LUGAR:** SALÓN COMUNAL MONTERREDONDO

**ACTIVIDAD:** Se adelantaron labores de mantenimiento preventivo en paredes y columnas, se lavaron paredes con hidro lavadora, se resano y pinto el centro para mejorar su aspecto. De la misma manera se restauraron dos tubos de la malla de cerramiento y se pintó la misma. Lo anterior para mantener las instalaciones con mejor presentación para atender al personal que hace uso de este lugar.







**LUGAR:** PUNTO DIGITAL AL NORORIENTE

**ACTIVIDAD:** Se adelantaron labores de mantenimiento preventivo en las instalaciones del punto digital, en esta oportunidad se realizó pintado de fachada, paredes y puertas. De la misma manera se realizó la limpieza del domo y el cambio de un grifo. Estos trabajos se llevaron a cabo con el propósito de mantener las instalaciones de estos centros externos en buenas condiciones para su funcionamiento.



**LUGAR:** CASA BÚHO

**ACTIVIDAD:** Con el ánimo de mantener en buen estado las instalaciones de este centro externo, se adelantaron trabajos de mantenimiento correctivo con el emboquillado de un inodoro en el baño de niños, el cambio de una chapa y el ajuste de las rejas de madera, lo anterior con la finalidad de mantener las condiciones de seguridad y salubridad para los usuarios de este centro.



**LUGAR:** PLAZOLETA DE LA DEMOCRACIA

**ACTIVIDAD:** Se intervino la plaza de la democracia, realizando una limpieza general, pintado de bancas, materas y con mantenimiento general de zonas verdes.





ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA



## SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

### Migración y gestión de líneas telefónicas institucionales

La Alcaldía de Bucaramanga, a través de la Subsecretaría de Bienes y Servicios y la Oficina TIC, continúa con el proceso de modernización de la infraestructura de telefonía institucional, cuyo objetivo principal es la migración de las líneas IP sobre cobre hacia fibra óptica.

Este proceso busca garantizar la continuidad del servicio, optimizar los costos y mejorar la calidad de las comunicaciones de la entidad.

En el marco de esta modernización, se recibieron switches PoE, Access Points Fortinet y teléfonos IP Cisco de última generación, equipos que permitirán fortalecer la red de datos, asegurar una conectividad más estable y mejorar la experiencia en las comunicaciones internas y externas de la administración municipal.



## EVALUACIÓN DE CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS INSTALACIÓN DE CANAL DEDICADO DE TELECOMUNICACIONES



**LUGAR:** Centro Vida Antonia Santos Sur

**ACTIVIDAD:** Se efectuó una visita técnica al Centro Vida Antonia Santos Sur con el propósito de verificar las condiciones físicas e infraestructura disponible para la instalación de un canal dedicado de telecomunicaciones. Durante la inspección se identificaron espacios adecuados para equipos y cableado, se constató la existencia de infraestructura básica y se definieron requerimientos adicionales como la instalación del canal dedicado, la implementación de 2 Access Point, validación de capacidad eléctrica con respaldo UPS y revisión de ventilación y seguridad del área destinada a los equipos.



Proceso de Modernización y Conectividad Institucional

**LUGAR:** INCI, Barrio San Miguel

**ACTIVIDAD:** Se efectuó una visita técnica al **Predio INCI, Barrio San Miguel – Bucaramanga**, en coordinación con personal de **Telefónica Movistar**, con el objetivo de levantar información técnica y evaluar la infraestructura existente para la instalación de puntos de acceso inalámbrico (Access Points).

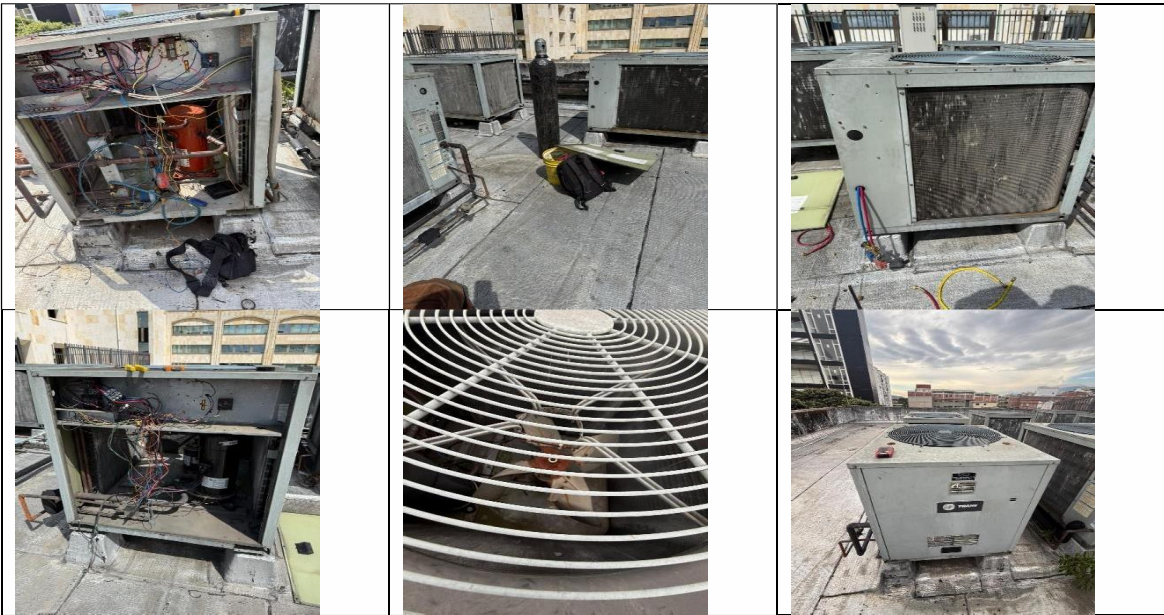
El proceso de instalación ya se encuentra en ejecución, con trabajos de canalización y conexión de equipos de telecomunicaciones, tal como se evidencia en las imágenes adjuntas.





Una vez recuperada la operatividad, durante la vigencia 2025 se dio inicio a la fase de modernización tecnológica y de accesibilidad. En este periodo, se ejecutó la modernización de cuatro (4) cabinas, interviniéndolas integralmente para dar cumplimiento a las nuevas normatividades de accesibilidad universal. Esta actualización incluyó la instalación de sistemas de aviso visual y sonoro, botoneras con lenguaje braille y mejoras en la infraestructura interna de las cabinas, garantizando un servicio inclusivo y autónomo para personas con discapacidad o movilidad reducida. Esta etapa fue crucial para elevar el estándar de los equipos de un nivel puramente funcional a uno de cumplimiento normativo moderno.

**REACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA FASE 2**



El sistema de aire acondicionado del Centro Administrativo Municipal (CAM) Fase 2 corresponde a un sistema descentralizado, diseñado para garantizar las condiciones de confort térmico requeridas para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias administrativas.





ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA

Cada sistema se encuentra conformado por dos (2) unidades condensadoras y una (1) unidad manejadora de aire, las cuales operan de manera conjunta para suministrar climatización a las siguientes dependencias:

Secretaría de Hacienda. Secretaría de Educación.

Secretaría de Desarrollo Social. Tesorería.

Centro de Atención Municipal Especializado – CAME.

Debido a la importancia de estos sistemas para la continuidad de las actividades administrativas y la adecuada atención a la ciudadanía, la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios realiza seguimiento permanente a su operación y adelanta las acciones técnicas necesarias para mantenerlos en funcionamiento.

Durante el mes de mayo se presentaron diferentes fallas operativas en los sistemas de aire acondicionado que prestan servicio a las dependencias anteriormente relacionadas. Las afectaciones obedecieron a diversas condiciones técnicas propias de la operación continua de los equipos, generando interrupciones parciales y, en algunos casos, la suspensión temporal del servicio de climatización.

Las novedades fueron reportadas oportunamente a la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, dependencia encargada de la administración, seguimiento y mantenimiento de la infraestructura física y de los sistemas electromecánicos del Centro Administrativo Municipal.

Con el propósito de restablecer el servicio en el menor tiempo posible, la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios coordinó la atención técnica de cada uno de los sistemas afectados, ejecutando actividades de diagnóstico, inspección y revisión especializada de las unidades condensadoras y manejadoras de aire.

Como resultado de estas intervenciones se realizaron las acciones correctivas requeridas para cada sistema, incluyendo la identificación y corrección de las fallas presentadas, ajustes operativos, pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de los equipos, verificando el correcto desempeño de los componentes intervenidos.

Las actividades desarrolladas permitieron recuperar progresivamente la operación de los sistemas de climatización correspondientes a las Secretarías de Hacienda, Educación, Desarrollo Social, Tesorería y al Centro de Atención Municipal Especializado (CAME), garantizando nuevamente condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades administrativas y la atención al público.

Como resultado de la gestión adelantada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, se logró restablecer el funcionamiento de los sistemas de aire acondicionado descentralizados que prestan servicio a las dependencias del CAM Fase 2 afectadas durante el mes de mayo.

Una vez culminadas las intervenciones técnicas, los equipos quedaron nuevamente en operación, suministrando aire acondicionado de acuerdo con las condiciones normales de funcionamiento y permitiendo la continuidad de las labores institucionales.

La Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios atendió de manera oportuna las novedades presentadas en los sistemas de aire acondicionado del CAM Fase 2, realizando las gestiones

técnicas necesarias para restablecer la operación de los equipos y minimizar el impacto generado por las fallas reportadas.

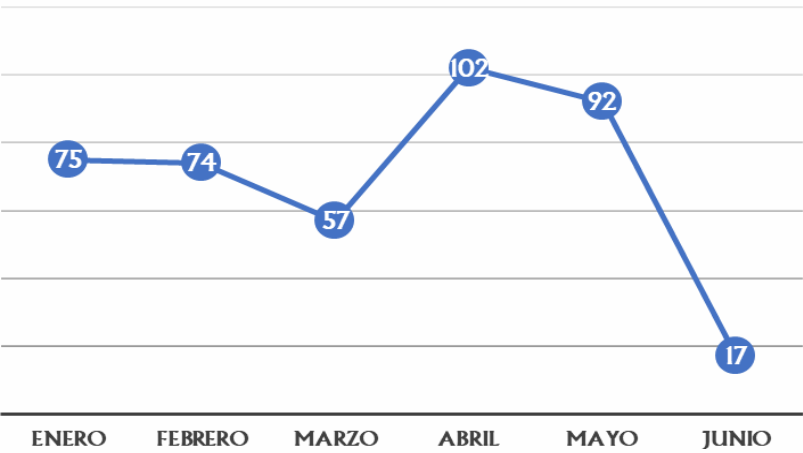


No obstante, considerando el tiempo de servicio de los equipos y su operación continua, se hace necesario continuar ejecutando actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, así como el seguimiento permanente al estado de las unidades condensadoras y manejadoras, con el fin de preservar su confiabilidad, prolongar su vida útil y reducir la probabilidad de nuevas interrupciones del servicio.

**ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
BICIPARQUEADEROS**

Desde el esfuerzo de incentivar el uso de transportes no contaminantes, la Alcaldía de Bucaramanga brinda un espacio de parqueo para los bici usuarios, por lo cual, actualmente están habilitados 18 espacios de bici parqueaderos, en 9 soportes para bicicletas. Por otra parte, es importante mencionar que, por cada 30 días de uso de bicicleta se les otorga a los funcionarios de planta un día compensatorio.

A continuación, se presenta el histórico de los ingresos registrados de los bici usuarios, con el fin de evidenciar el comportamiento y la evolución del uso del servicio durante el período analizado.



**GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIOS**

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

- **Asegurar los bienes y servicios de la entidad.**

El aseguramiento de los bienes se realiza mediante la adquisición y mantenimiento vigente de las pólizas de seguros correspondientes, garantizando la adecuada cobertura frente a riesgos asociados a pérdida, daño o siniestro.

Este proceso se complementa con la actualización periódica de los bienes muebles que deben ser asegurados, conforme a su incorporación formal al inventario institucional.

De manera sistemática, se efectúa un reporte mensual en el cual se informa a la compañía de seguros sobre las nuevas inclusiones de bienes muebles, asegurando que dichos activos queden amparados oportunamente dentro de las pólizas contratadas.

Para tal fin, se remite como soporte documental copia de las Actas de Incorporación, las cuales certifican la legalización, identificación y registro de los bienes dentro del inventario oficial.

Actas de Incorporación del mes de abril, mayo y junio **2026**:



De manera complementaria, se realiza la actualización permanente de la base de datos de los funcionarios adscritos al Municipio como parte integral del Programa de Seguros, con el fin de garantizar la correcta cobertura y vigencia de los amparos correspondientes.

Para tal efecto, se solicita de forma mensual la actualización oficial de dicha base a la Oficina de Nómina y/o a la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano, a través de comunicación formal vía correo electrónico.

Una vez recibida la información actualizada, esta es verificada y consolidada, y posteriormente compartida de manera oportuna con el Corredor de Seguros y con la Aseguradora, garantizando que las novedades relacionadas con ingresos, retiros o modificaciones del personal sean debidamente reportadas y reflejadas dentro de las pólizas contratadas.

- **Verificar la expedición de pólizas y adelantar el proceso de la reclamación de siniestros.**

Se realiza la verificación permanente de la vigencia, condiciones y cobertura de las pólizas de seguros, de conformidad con los contratos suscritos para el programa de Vida Grupo y Seguros Generales, con el fin de garantizar que los amparos se encuentren activos y en concordancia con las obligaciones contractuales establecidas.

De igual manera, se gestiona de manera oportuna la remisión a la compañía aseguradora de las solicitudes de siniestro que se presenten, asegurando que dichas reclamaciones se tramiten conforme a los procedimientos definidos, con la documentación soporte requerida y dentro de los plazos establecidos.

- Remitir las inclusiones desde julio a noviembre de 2025, tanto sus anexos como facturas electrónicas para realizar el cobro de estas.
  - Formato de reclamación y solicitarle la siguiente documentación Lilia Sarmiento Reyes.
  - Reclamación de la póliza de Vida No. 10122 de la Compañía Aseguradora Pan American Life Norberto Díaz Bárcenas
  - Solicitud sea enviado el documento que requiere la compañía Pan American life par continuar con el proceso de radicación de la póliza de vida grupo Luz Graciela Sánchez.
  - Solicitud información me permito confirmar que el vehículo de placas OSB065 Según caso 113361 por perdidas severas de daños
  - Certificado de actualización de beneficiarios JORGE ELIECER USATEGUI ESPINDOLA
  - Acta de reunión lunes 20: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Póliza 23653938 Expediente 220825333 Ref. 182030KIW-970 DOL 2025-09-02
  - Requerimiento contraloría de Póliza de Responsabilidad civil de Servidores Públicos.
  - Solicitud de reconocimiento Renta Hospitalaria y Enfermedad Grave // Cancer // funcionaria Luz Graciela Sánchez// Municipio de Bucaramanga// Poliza de Vida Grupo No, 10122
  - Solicitud de documentos tramite cuenta de cobro de polizas de vida grupo no. 10122 y ap no, 10123 del municipio de Bucaramanga
  - Solicitud radicación de siniestro de vida por renta hospitalaria y enfermedad grave// póliza vida grupo 10122 // municipio de Bucaramanga
  - Solicitud de reconocimiento Renta Hospitalaria y Enfermedad Grave // Cáncer // funcionaria Luz Graciela Sánchez// Municipio de Bucaramanga// Póliza de Vida Grupo No, 10122
  - Cobro honorarios proceso 0023-2024// funcionario Uriel Andrey Carreño molina/municipio de Bucaramanga
  - Radicacion siniestro de vida //funcionaria Albamar rivera acosta// municipio de Bucaramanga// póliza 10122
  - Radicación de siniestro de vida por renta hospitalaria y enfermedad grave// poliza vida grupo 10122 // municipio de Bucaramanga
  - Informe de siniestralidad Bucaramanga 31 de mayo del 2026
  - Documentos proyectados // soat // municipio de Bucaramanga
  - Solicitud de información técnica - estructuración proceso de menor cuantía // municipio de Bucaramanga
  - Revisión y aprobación - Relación de Bienes y Anexo Técnico (Proceso de Menor Cuantía)
  - Ofertas a Evaluar Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-011-2026 SOAT
- **Organizar y coordinar la recepción e ingreso de elementos, su distribución y el control de los inventarios.**

Los bienes muebles adquiridos por la administración municipal, se ingresan al almacén conforme los documentos allegados por el contratista, proveedor y/o supervisor del contrato. Teniendo en cuenta la clasificación de los ítems del contrato; esto es: Tipo 1 Elementos de consumo y Tipo 2 elementos devolutivos o incorporables, se hace el ingreso al Almacén General.

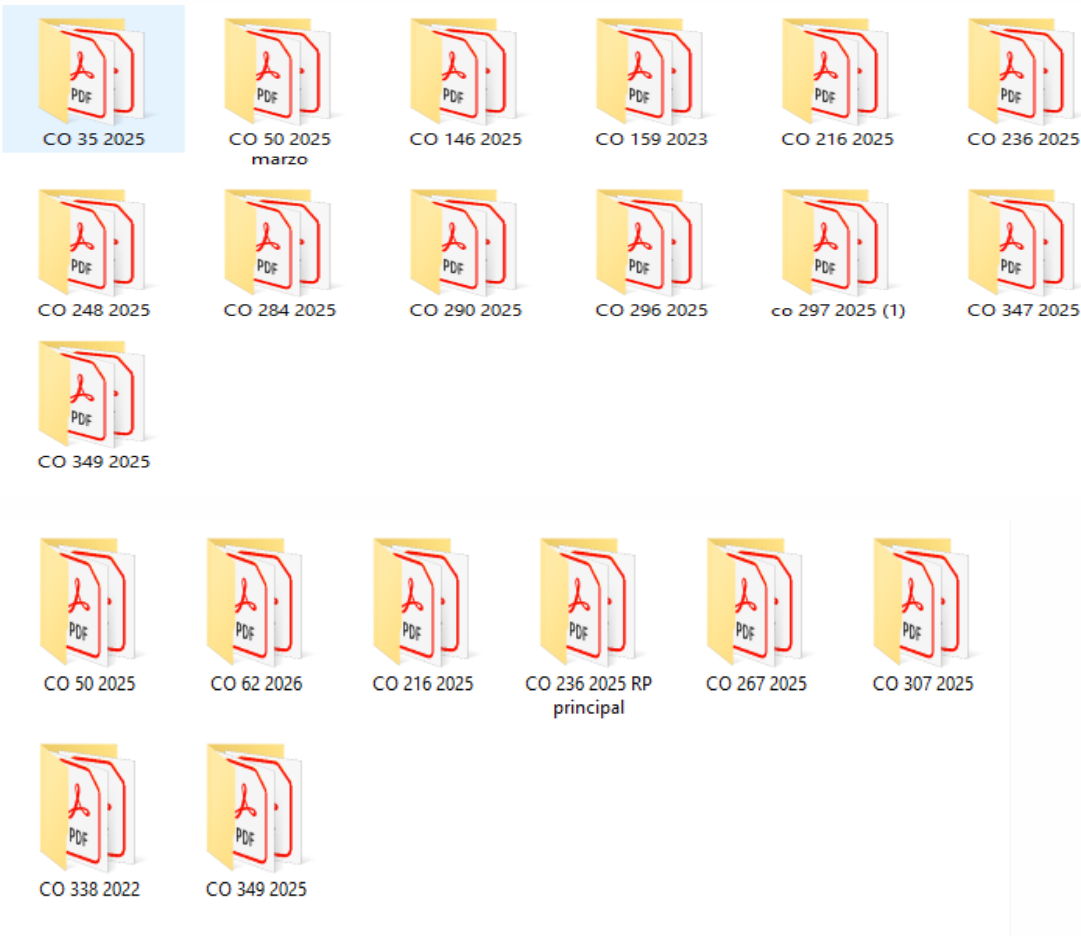
Registros de entrada Almacén “Bodega de Terceros”. Corresponde a aquellos elementos de consumo, que clasifica y reporta el supervisor del contrato, lo cuales son destinados en la ejecución del contrato o para el cumplimiento de las funciones de cada una de las Secretarías u Ordenadoras del gasto.

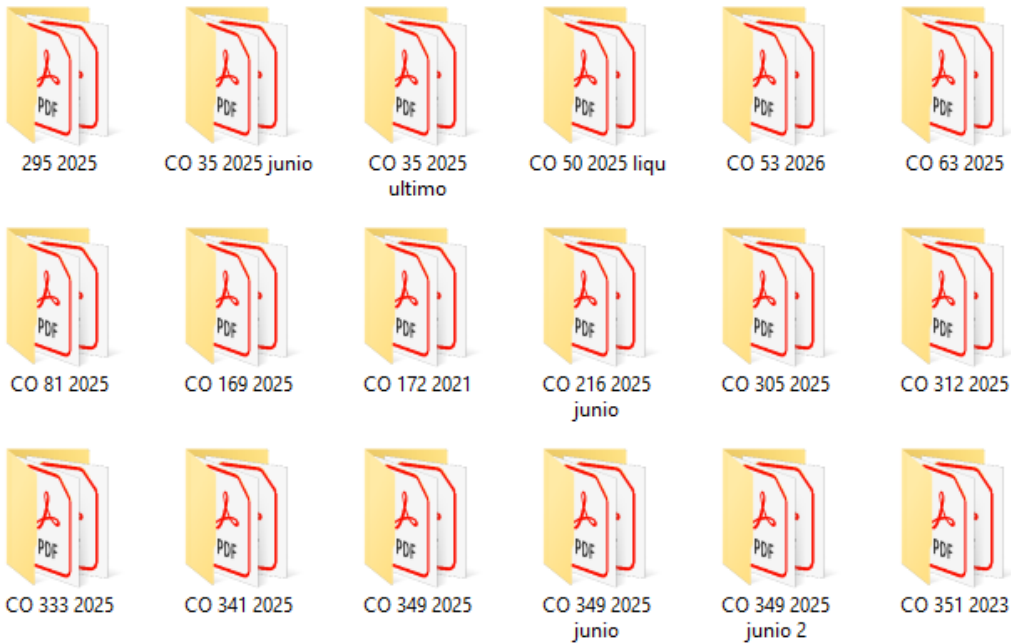
Registros de entrada Almacén “Bodega de Incorporables”. Que corresponde a los elementos devolutivos, sobre los cuales se designa un custodio o responsable del inventario de los bienes muebles incorporados.

Para la incorporación al Almacén e Inventarios de la entidad; es necesario adjuntar la siguiente información:

- ✓ Contrato o Minuta
- ✓ Acta de Designación del Supervisor
- ✓ Acta de Recibo a Satisfacción
- ✓ Factura de venta a nombre del Municipio; o Carta de Endoso de los elementos.
- ✓ En caso que sean ELEMENTOS INCORPORABLES (Carta dirigida al Almacén, aclarando la asignación de los elementos al inventario
- ✓ personal de un funcionario público).

Durante el periodo se realizaron los ingresos de los siguientes contratos, los cuales se encuentran registrados en el Sistema Integrado Financiero (SIF) con sus debidos soportes o movimientos de Entrada al Almacén:





- Distribuir de forma racional los diferentes elementos de Papelería que son requeridos por las distintas dependencias y procurando el correcto uso y buen manejo de estos.

Con el propósito de dar cumplimiento a las políticas de austeridad del gasto público y realizar el seguimiento al consumo de elementos de papelería y útiles de oficina, se presenta el análisis comparativo de la ejecución presupuestal correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de las vigencias 2025 y 2026.

| Mes   | 2025              | 2026              | Variación \$      | Variación % |
|-------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| Abril | \$ 97.982.898,25  | \$ 0,00           | -\$ 97.982.898,25 | -100,00%    |
| Mayo  | \$ 222.538.111,21 | \$ 338.427.092,57 | \$ 115.888.981,36 | 52,08%      |
| Junio | \$ 204.314.707,07 | \$ 190.097.293,36 | -\$ 14.217.413,71 | -6,96%      |
| TOTAL | \$ 524.835.716,53 | \$ 528.524.385,93 |                   |             |

Durante el período evaluado, el consumo de elementos de papelería y útiles de oficina registró una ejecución total de \$528.526.411,93 en la vigencia 2026, frente a \$524.837.741,53 ejecutados en el mismo período de 2025, lo que representa un incremento de \$3.688.670,40, equivalente a una variación porcentual del 0,70%.





Si bien el resultado consolidado muestra un incremento marginal, el análisis mensual permite identificar que la ejecución estuvo influenciada por factores asociados al proceso licitatorio o de abastecimiento institucional, la disponibilidad de inventarios y la dinámica de los requerimientos formulados por las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

En abril de 2026 se evidencia una disminución del 100,00% frente al mismo mes de la vigencia anterior, debido a que no se realizaron órdenes de pedido ni entregas de elementos de papelería y útiles de oficina a las diferentes secretarías y dependencias. Esta situación obedeció a que durante dicho período se encontraba en su etapa final el proceso licitatorio para la contratación y despacho del suministro de estos elementos. Adicionalmente, el inventario disponible en bodega estaba conformado principalmente por artículos de baja rotación, mientras que los elementos de mayor demanda y consumo ya presentaban agotamiento, limitando la capacidad de atención de nuevos requerimientos.

En mayo de 2026 presentó un incremento del 52,08% respecto al mismo mes de 2025, constituyéndose en el principal factor que incidió en el comportamiento acumulado del período. Este aumento responde al inicio de la ejecución del nuevo contrato de suministro, lo que permitió restablecer la disponibilidad de inventarios y atender los requerimientos represados de las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal. En consecuencia, durante este mes se concentró un volumen importante de órdenes de pedido y consumo, normalizando el abastecimiento institucional y generando una mayor ejecución del gasto.

Por su parte, junio de 2026 registró una disminución del 6,96% frente a la vigencia anterior, comportamiento que refleja una estabilización del consumo una vez atendidas las necesidades acumuladas del mes precedente. Esta reducción evidencia un uso más racional de los elementos suministrados y una disminución en la demanda por parte de las dependencias, manteniéndose el abastecimiento dentro de los niveles requeridos para el normal funcionamiento de la Administración.

- **Gestionar, controlar y registrar de manera integral los bienes muebles devolutivos, garantizando la actualización permanente y confiable de los sistemas de información de inventarios.**

Principales actividades desarrolladas por la Dependencia de Inventarios durante el período evaluado, en cumplimiento de las funciones asignadas en materia de administración, control y seguimiento de los bienes muebles de la entidad.

Se consolidan las acciones ejecutadas, orientadas a garantizar la adecuada gestión del inventario institucional, la trazabilidad de los activos y la confiabilidad de la información registrada en el Sistema Integrado Financiero (SIF).

Durante el período reportado, se adelantaron procesos relacionados con traslados, incorporaciones, generación de paz y salvos, elaboración de inventarios por servidor público y por sección. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de los mecanismos de control interno, al uso eficiente de los recursos públicos y al cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes en materia de inventarios.

|                                                 |                 |             |
|-------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| Incorporaciones                                 | 637             |             |
| Traslados                                       | 3.366           |             |
| Bajas                                           | 242             |             |
| Paz y Salvos                                    | 60              |             |
| Pantallazos para pago de cuentas en Tesorería   | 261             |             |
| Comunicaciones Oficiales (Recibidas y enviadas) | 004             |             |
| Registros Fotográficos                          | 394             |             |
| Aplicación TRD                                  | 238 expedientes | 1.450 ( F ) |

|                                                      |                 |             |
|------------------------------------------------------|-----------------|-------------|
| Escáner de expedientes                               | 00 expedientes  | 0 ( R )     |
| Actos administrativos de baja                        | 06 resoluciones | 84 ( F )    |
| Proyectos de actos administrativos de baja           | 06 proyectos    | 74 ( F )    |
| Grabación de Tomas Físicas                           | 447 formatos    | 6.043 ( R ) |
| Grabación de conceptos técnicos                      | 174 (R)         |             |
| Correos institucionales recibidos                    | 1.505           |             |
| Correos institucionales respondidos                  | 535             |             |
| Correos enviados de inventarios por servidor público | 391             |             |
| Correos enviados de inventarios por sección          | 77              |             |

- **Coordinar los procedimientos de baja de los bienes muebles y elementos de acuerdo con procedimientos, políticas y normatividad vigentes.**

Se realiza un seguimiento, a la actualización, presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 092 de 2025 por parte del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, donde le otorgue facultades a la administración, para enajenar los Bienes Muebles dados de baja, cuya revisión se presume, que se tiene para las próximas sesiones extraordinarias.

En la actualidad nos encontramos recolectando los soportes, para por tercera vez presentar el proyecto de acuerdo al Concejo Municipal, dependemos de la secretaria de hacienda en la expedición de: (acta confis, certificación bancaria, certificación contable), la secretaria de planeación ya expidió la certificación correspondiente.

- **Adelantar las gestiones a que haya lugar para subasta o transferencias de bienes muebles, según normatividad y procedimientos establecidos. (Subastas)**

Se solicita al Área de Contabilidad la certificación para presentación del proyecto de acuerdo para la enajenación de Bienes muebles dados de baja para preparar proyecto de acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal.

**Supervisión de Contrato de Servicios Postales (472)**

El intercambio de comunicaciones oficiales es un pilar para el funcionamiento de la entidad, especialmente en lo que respecta a los procesos críticos de la Secretaría de Hacienda, donde se emiten y envían los recibos de impuestos y las notificaciones de cobro, la fiscalización, liquidación oficial, discusión, recaudo y devoluciones.

Adicionalmente, todas las secretarías, dependencias y oficinas de la Administración Central Municipal, en el desarrollo diario de su gestión, requieren el trámite oportuno de las comunicaciones que van dirigidas hacia entes oficiales o hacia la comunidad y deben dar respuesta a los distintos mecanismos reglamentados en la Constitución Política de Colombia y en el Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fortaleciendo la participación ciudadana.

Con base en todo lo anterior, se realiza un seguimiento y se supervisa que los Servicios Postales se entreguen de manera eficiente, segura y confiable, contribuyendo al desarrollo social y económico de la ciudad y garantizando el buen uso de los recursos públicos.

Reiterando la importancia de gestionar una adición presupuestal para garantizar la continuidad y eficiencia en la ejecución del contrato.

**CONCLUSIONES**



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA

Del análisis de las actividades ejecutadas durante el período objeto de evaluación, se concluye que la Oficina de Almacén e Inventarios cumplió de manera satisfactoria con las funciones a su cargo, asegurando la adecuada administración, conservación y control de los bienes muebles, así como la gestión relacionada con el aseguramiento del personal del Municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de la normativa aplicable y de los lineamientos institucionales establecidos.

En lo relacionado con el aseguramiento de los bienes y de los servidores públicos, se desarrolló una gestión permanente y organizada, soportada en la actualización continua de los inventarios, el trámite mensual de inclusiones, exclusiones y demás novedades ante las compañías aseguradoras. Estas acciones permitieron fortalecer la protección del patrimonio institucional y garantizar la cobertura oportuna de los riesgos asociados tanto a los activos de la entidad como a sus funcionarios.

Frente a la atención de los siniestros, se evidenció una gestión eficiente mediante el seguimiento constante de cada caso, la presentación oportuna de las reclamaciones ante las aseguradoras y el acompañamiento brindado a los funcionarios y a la administración municipal hasta la culminación de los procesos, incluyendo el reconocimiento y pago de las indemnizaciones cuando correspondió.

En cuanto a la administración del almacén e inventarios, se adelantaron de manera adecuada los procesos de recepción, verificación, clasificación, registro y control de los bienes adquiridos por la administración municipal, garantizando la trazabilidad de la información y la correcta asignación de los responsables de su custodia.

De igual forma, el suministro de elementos de papelería a las diferentes dependencias se efectuó bajo criterios de eficiencia, control y transparencia, utilizando el Sistema Integrado Financiero (SIF), lo que permitió atender oportunamente los requerimientos para el normal desarrollo de las actividades institucionales.

La gestión realizada en materia de inventarios evidenció un importante volumen de operaciones, reflejado en la ejecución de traslados de bienes, incorporaciones, expedición de paz y salvos, así como en la actualización de inventarios por servidor público y por dependencia, fortaleciendo los mecanismos de control interno y asegurando la confiabilidad de la información registrada en los sistemas de la entidad.

Adicionalmente, se adelantaron las actuaciones requeridas para la coordinación de los procesos relacionados con la baja, enajenación y subasta de bienes muebles, incluyendo el seguimiento a los trámites normativos ante el Honorable Concejo Municipal y la gestión de la información contractual necesaria, permitiendo avanzar de forma organizada, eficiente y transparente en el cumplimiento de los objetivos previstos para la vigencia.

En términos generales, las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la gestión administrativa, a la adecuada administración del patrimonio público y al uso eficiente de los recursos

institucionales, promoviendo el cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad, eficiencia y control que rigen la función pública.

## 4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La gestión del talento humano constituye un eje estratégico para el fortalecimiento de la Administración Municipal, al contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, el mejoramiento del desempeño organizacional y la prestación de servicios públicos con calidad, eficiencia, transparencia y enfoque en la generación de valor público para la ciudadanía.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Secretaría Administrativa, a través de la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano, lidera la implementación de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y coordina el desarrollo de las políticas de Integridad y de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO), promoviendo el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la consolidación de una cultura organizacional basada en los valores del servicio público, la transparencia, la innovación, el aprendizaje institucional y la mejora continua.

El presente Informe de Gestión consolida los principales avances, logros y resultados alcanzados durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 (abril-junio), evidenciando las acciones desarrolladas en materia de planeación del talento humano, gestión del desempeño, capacitación, bienestar laboral, integridad y gestión del conocimiento e innovación, así como su contribución al cumplimiento de las metas institucionales, al fortalecimiento de la capacidad administrativa y al desarrollo de una gestión pública orientada a resultados en el Municipio de Bucaramanga.

➤ **PLANTA DE EMPLEOS Y PLANTA DE PERSONAL**

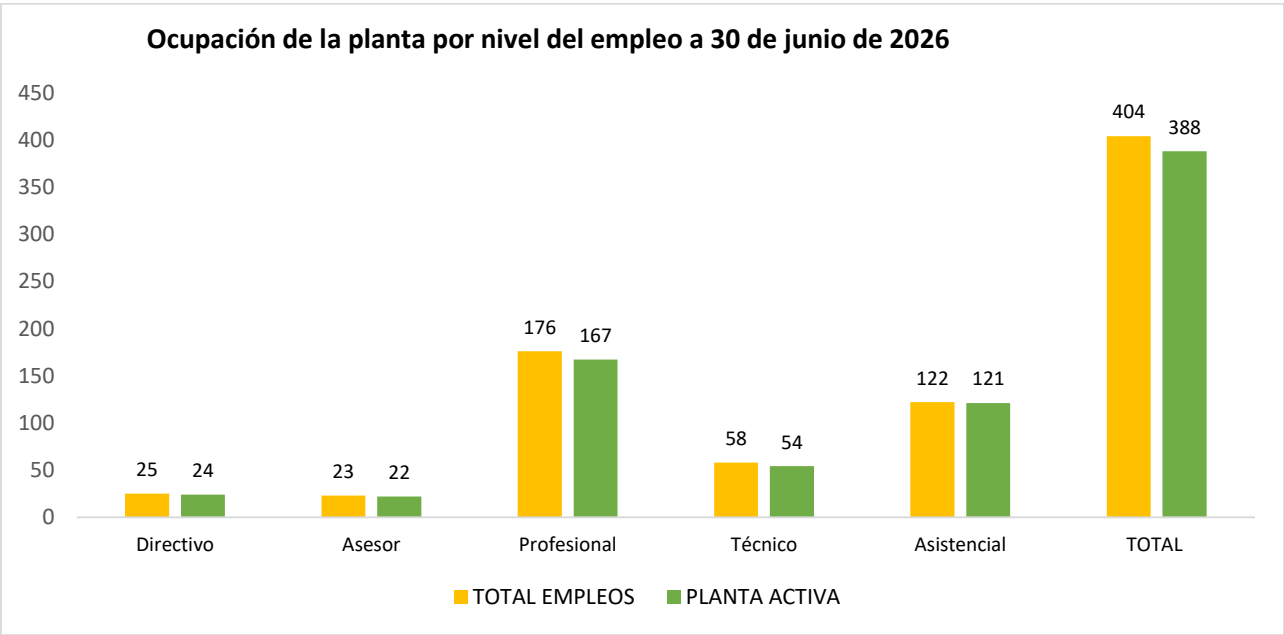
- **PLANTA DE EMPLEOS (CARGOS)**

Con corte a 30 de junio de 2026, la planta de personal se encuentra ocupada en un 96,28%, distribuida de la siguiente manera:

| NIVEL DEL CARGO | TOTAL EMPLEOS | TOTAL VACANTES | PLANTA ACTIVA |
|-----------------|---------------|----------------|---------------|
| Directivo       | 25            | 1              | 24            |
| Asesor          | 23            | 1              | 22            |
| Profesional     | 176           | 9              | 167           |
| Técnico         | 58            | 3              | 54            |
| Asistencial     | 122           | 1              | 121           |
| TOTAL           | 404           | 16             | 388           |

Tabla. Planta de personal

Fuente de Información: Datos suministrados por el Proceso de Gestión de Talento humano



Grafica. Ocupación de la planta de empleos por nivel

Fuente de Información: Datos suministrados por el Proceso de gestión de Talento humano

De la planta ocupada el 22% corresponde a personas en empleos de libre nombramiento y remoción; el 54% son empleados con derechos de carrera administrativa; el 21,9 son personas vinculadas en provisionalidad y el 2,31% son de la planta transitoria.

• **CUMPLIMIENTO LEY DE CUOTAS Y PARIDAD**

La Alcaldía de Bucaramanga cumple con el porcentaje de la Ley de Cuotas, dado que, a 30 de junio de 2026, tiene vinculadas en los empleos del nivel directivo 11 mujeres de un total de 22 personas vinculadas.

El siguiente cuadro muestra cómo se mide el cumplimiento de este indicador, conforme a la Ley 581 de 2000, modificada por la Ley 2424 del 6 de septiembre de 2024, que corresponde sólo a los empleos de nivel directivo de Libre Nombramiento y Remoción, es decir no incluye al Alcalde (Elección Popular), ni Jefe de Control Interno (Periodo Fijo); son 23 empleos en total.

| % DE CUMPLIMIENTO LEY DE CUOTAS Y PARIDAD          | CANTIDAD |
|----------------------------------------------------|----------|
| Total Directivos (Base 23 – 1 vacante: 22 empleos) |          |
| Femenino                                           | 11       |
| Masculino                                          | 11       |
| % de participación de las mujeres                  | 50%      |

Fuente de Información: Datos suministrados por el Proceso de Gestión de Talento humano

• **CONCURSO DE MÉRITOS**

La Alcaldía de Bucaramanga en cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa, suscribió con la Comisión Nacional del Servicio Civil el Acuerdo Nro. 45 del 26 de diciembre de 2025, a través del cual se convoca a Concurso de Méritos, para proveer 38 empleos, con un total de 84 vacantes; estos empleos hacen parte de la Convocatoria “Entidades del Orden Territorial y Unidad de Alimentos para Aprender UAPA”.

En cumplimiento de las normas de carrera, el 30% de estos empleos es para concurso de ascenso, donde sólo pueden participar servidores públicos con derechos de carrera de la Alcaldía de Bucaramanga. De igual manera el 7% de los empleos a concurso están destinados a personas con discapacidad.

La siguiente tabla muestra la distribución de los empleos por nivel.

TABLA No. 1  
TOTAL DE EMPLEOS Y VACANTES OFERTADOS POR LA ENTIDAD

| NIVEL       | ASCENSO |          | ABIERTO |          | TOTAL   |          |
|-------------|---------|----------|---------|----------|---------|----------|
|             | EMPLEOS | VACANTES | EMPLEOS | VACANTES | EMPLEOS | VACANTES |
| Profesional | 9       | 16       | 14      | 30       | 23      | 46       |
| Técnico     | 3       | 3        | 1       | 1        | 4       | 4        |
| Asistencial | 1       | 6        | 10      | 28       | 11      | 34       |
| TOTAL       | 13      | 25       | 25      | 59       | 38      | 84       |

Para la realización del mencionado concurso de méritos, la Alcaldía de Bucaramanga, realizó el pago de la suma de CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$421.310.820), a razón de CINCO MILLONES QUINCE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS MONEDA

CORRIENTE (\$5.015.605) por cada vacante, como lo señaló la CNSC mediante Circular externa Nro. 2025RS088374 de 2025.



A la fecha, se han realizado las Inscripciones para los empleos en la modalidad de ASCENSO y los empleos con reserva para discapacidad, actividades a cargo exclusivamente de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

➤ **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN-PIC**

Durante el segundo trimestre se fortalecieron las competencias de los servidores públicos mediante la ejecución de nueve (9) acciones de capacitación, desarrolladas en seis (6) de los nueve (9) ejes temáticos previstos en el Plan Institucional de Capacitación, abordando materias relacionadas con gestión documental, seguridad de la información, gestión del cambio, normatividad sanitaria, orientación al servicio y formación directiva, entre otras. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al mejoramiento del desempeño de los servidores públicos.

A continuación, se detallan las actividades realizadas del PIC en el segundo trimestre 2026:

Tabla. Capacitaciones realizadas en cumplimiento del PIC.

| Eje temático                               | Nº | Tema                                     | Personal impactado |
|--------------------------------------------|----|------------------------------------------|--------------------|
| Inducción a servidores públicos            | 1  | Inducción a servidores públicos          | 5                  |
| Habilidades y competencias                 | 2  | Gestión documental                       | 92                 |
|                                            | 3  | Gestión de la información estadística    | 23                 |
|                                            | 4  | Gestión del cambio                       | 26                 |
| Territorio, vida y ambiente                | 5  | Normatividad sanitaria                   | 25                 |
|                                            | 6  | Orientación al servicio                  | 62                 |
| Mujeres, inclusión y diversidad sexual     | 7  | Prevención del acoso laboral             | 31                 |
| Transformación digital y cibercultura      | 8  | Seguridad de la información              | 73                 |
| Formación para directivos públicos y otros | 9  | Programa para directivos y otros líderes | 37                 |

Fuente de Información: Datos suministrados por la secretaría administrativa de Talento humano.

➤ **PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2026**

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en el marco del proyecto de inversión “**Fortalecimiento de las Acciones del Plan Institucional de Capacitación y Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos para los Servidores Públicos del Municipio de Bucaramanga**” – BPIN 2024680010095, la Administración Municipal, a través de la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano, desarrolló durante el primer semestre de la vigencia 2026 las acciones

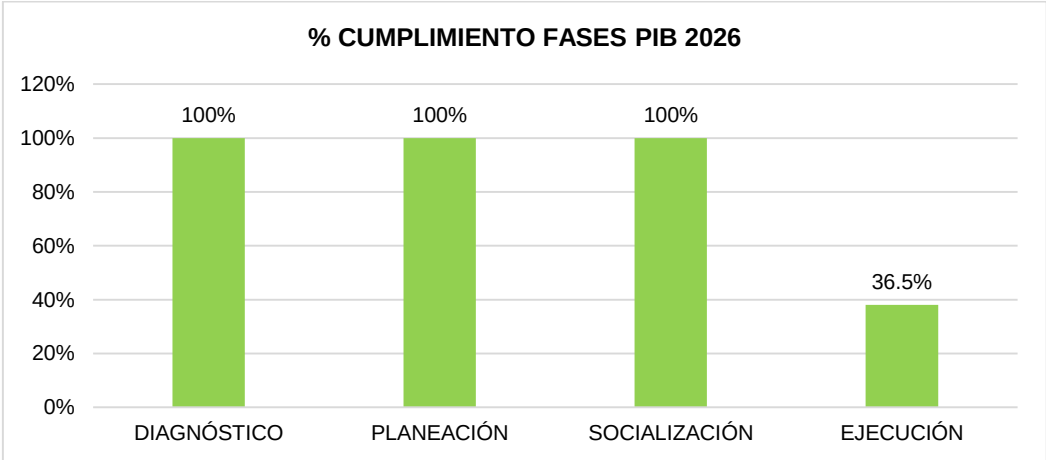


necesarias para la formulación, socialización y ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos – PIB.

Durante el primer semestre de 2026 se formuló, aprobó, socializó e inició la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos, alcanzando el 100 % de cumplimiento en las fases de diagnóstico, planeación y socialización en las diferentes instancias y ante los respectivos grupos de interés, entre ellos servidores públicos, organizaciones sindicales y Comisión de Personal, garantizando la participación y el conocimiento de las acciones programadas para la vigencia.

Como resultado de la gestión adelantada, al cierre del primer semestre se evidencia el cumplimiento de ejecución con un avance del 36,5%, acorde con la programación anual de actividades y la disponibilidad presupuestal establecida para la vigencia.

Figura. % Cumplimiento fases del PIB



Fuente: Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

En cuanto a las gestiones adelantadas en materia de Bienestar Social e Incentivos, es preciso referir, que, estas se enmarcan dentro del proyecto de inversión denominado **“FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”** con BPIN 2024680010095, a través del cual se busca mejorar las condiciones para todos los



servidores públicos (Planta Central y Administrativos de Instituciones Educativas), con el fin de que puedan desempeñar sus funciones de la mejor manera posible, dando prioridad a la integralidad de la persona; Durante el primer semestre se adelantó la ejecución gradual de las actividades contempladas en el plan, garantizando procesos de divulgación, inscripción, organización logística y participación de los servidores públicos. Las actividades desarrolladas se orientan al fortalecimiento de la salud mental, el bienestar integral, el reconocimiento institucional, el desarrollo familiar, la recreación, el deporte, la cultura y los incentivos económicos y educativos, lográndose en este primer semestre del año el siguiente avance detallado:

Tabla. Actividades Plan de Bienestar Social e Incentivos - PIB 2026

| N. | DETALLADO POR ACTIVIDAD                                                                                                                   | AVANCE % | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Programa de Salud Mental y Prevención y Atención de Riesgo Psicosocial.                                                                   | 50%      | Se llevó a cabo en las instalaciones de Comfenalco las actividades del programa el día 24 de abril del 2026, se contó con la asistencia de 28 servidores públicos del equipo interdisciplinario de las Comisarías de Familia y se programó segundo encuentro para el 23 de octubre del 2026. |
| 2  | Incentivos pecuniarios para los mejores equipos de trabajo                                                                                | 0%       | Se tiene proyectada su ejecución en el segundo semestre del año.                                                                                                                                                                                                                             |
| 3  | <b>Celebración y/o conmemoración fechas Especiales</b><br>Día de la Mujer<br>Día de San José<br>Día del niño@<br>Día del Servidor Público | 100%     | Se han ejecutado de manera exitosa las cuatro jornadas de conmemoración programadas (Día de la mujer, día de San José, día del niño, día del servidor público)                                                                                                                               |
| 4  | Actividad turística vacacional                                                                                                            | 75%      | A la fecha, se ha realizado entrega de 507 tarjetas turísticas y llevado a cabo 3 viajes de los 4 programados.                                                                                                                                                                               |
| 5  | Vacaciones Recreativas                                                                                                                    | 50%      | Se ejecutó la primera de las dos jornadas programadas para el año 2025 (16 al 19 de junio), contándose con la participación de 51 niños y niñas, hijos de servidores públicos.                                                                                                               |
| 6  | Taller de manualidades y cocina                                                                                                           | 0%       | Se tiene proyectada su ejecución en el segundo semestre del año.                                                                                                                                                                                                                             |
| 7  | Programa Pre-Pensionados                                                                                                                  | 0%       | Se tiene proyectado su ejecución en el segundo semestre del año.                                                                                                                                                                                                                             |
| 8  | Reconocimiento a Servidores Públicos por EDL y retiro por pensión                                                                         | 20%      | Se realizó la entrega de bonos redimibles a dos (2) empleados públicos, en reconocimiento a su retiro por pensión, como incentivo institucional por su trayectoria y servicio prestado a la Administración Municipal.                                                                        |
| 9  | Bonificación de Navidad                                                                                                                   | 0%       | Se tiene proyectada su ejecución en el mes de diciembre.                                                                                                                                                                                                                                     |
| 10 | Apoyo educativo para los empleados públicos                                                                                               | 75%      | Se ha ejecutado en su totalidad la primera convocatoria (Circular N. 30 de 2026) de las dos previstas,                                                                                                                                                                                       |

|                    |                                                                    |       |                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                    |                                                                    |       | encontrándose en proceso de postulaciones la segunda (Circular No. 103 de 2026).                                                                                                                                                             |
| 11                 | Apoyo educativo para los hijos de los empleados públicos           | 75%   | Se ha ejecutado en su totalidad la primera convocatoria (Circular N. 30 de 2026) de las dos previstas, encontrándose en proceso de postulaciones la segunda (Circular No. 103 de 2026).                                                      |
| 12                 | Caminatas ecológicas                                               | 50%   | En el primer semestre de la vigencia 2026 se ejecutaron dos (2) de las cuatro (4) jornadas programadas.                                                                                                                                      |
| 13                 | Actividad de pasadía                                               | 50%   | Se desarrolló la actividad en los días 18, 19, 25 y 26 de junio de 2026, de acuerdo al proceso de inscripción realizado. Se contó con traslado, refrigerios, almuerzo y disfrute de las instalaciones de Trinitarios COMFENALCO en Topocoro. |
| 14                 | Actividad Artística y Cultural                                     | 0%    | Se tiene proyectada su ejecución en el segundo semestre del año.                                                                                                                                                                             |
| 15                 | Festival deportivo en formato relámpago                            | 0%    | Se tiene proyectada su ejecución en el segundo semestre del año.                                                                                                                                                                             |
| 16                 | Auxilio de gafas y montura                                         | 75%   | Se ha ejecutado en su totalidad la primera convocatoria (Circular N. 30 de 2026) de las dos previstas, encontrándose en proceso de postulaciones la segunda (Circular No. 103 de 2026).                                                      |
| 17                 | Celebración de navidad a los hijos de los empleados de 0 a 12 años | 0%    | Se tiene proyectada su ejecución en el mes de diciembre.                                                                                                                                                                                     |
| % AVANCE ACUMULADO |                                                                    | 36.5% |                                                                                                                                                                                                                                              |

Fuente: Subsecretaría Administrativa de Talento Humano

➤ **CONVENIOS**

Desde el 2020, la Alcaldía de Bucaramanga ha realizado Convenios de Cooperación Interinstitucional con el propósito de aunar esfuerzos entre el Municipio de Bucaramanga y las universidades en el desarrollo de prácticas académicas de los estudiantes, permitiendo con esto el fortalecimiento de sus competencias profesionales, asegurando el acceso a la educación práctica y asimismo, permitir que los estudiantes tengan la oportunidad de satisfacer uno de los requisitos que les permite acceder a su grado académico. Durante el segundo trimestre se dio continuidad a la estrategia de fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales con instituciones de educación superior, garantizando escenarios de práctica académica que contribuyen tanto a la formación de los estudiantes como al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Administración Municipal.

A la fecha se encuentran vigentes ocho (8) convenios de práctica, a saber:

| CONVENIOS VIGENTES | FECHA<br>TERMIN<br>ACIÓN | INSTITUCIÓN |
|--------------------|--------------------------|-------------|
|                    |                          |             |



|                                                                                                                                                              |            |                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------|
| 1. Convenio de cooperación interinstitucional No. 153 del 21 de septiembre de 2020 UIS (Se prorrogó por 36 meses, el 22 de septiembre de 2023).              | 22/09/2026 | Universidad Industrial Santander          |
| 2. Convenio de cooperación interinstitucional No. 32 del 01 de marzo de 2021 UPB (En el mes de marzo de 2025, se suscribió la segunda prórroga por dos años) | 04/03/2027 | Universidad Pontificia Bolivariana        |
| 3. Convenio de cooperación interinstitucional No. 111 del 08 de junio de 2023 UDI (Se prorrogó por dos años, el 10 de junio de 2023)                         | 10/06/2025 | Universidad de Investigación y Desarrollo |
| 4. Convenio de cooperación interinstitucional No. 143 del 15 de julio de 2021 UTS (Se realizó una prórroga el 22 de julio de 2023)                           | 22/07/2025 | Unidades Tecnológicas de Santander        |
| 5. Convenio de cooperación interinstitucional No. 137 del 21 de junio de 2023 UCC                                                                            | 21/06/2025 | Universidad Cooperativa de Colombia       |
| 6. Convenio de cooperación interinstitucional No. 25 del 28 de febrero de 2023 UNAD (se prorrogó por dos años, el 28 de febrero de 2025)                     | 01/03/2027 | Universidad Nacional y a Distancia        |
| 7. Convenio de cooperación interinstitucional No. 110 del 19 de julio de 2024 UDES                                                                           | 19/07/2027 | Universidad de Santander                  |
| 8. Convenio de cooperación interinstitucional No. 245 del 17 de diciembre de 2024. UNAB                                                                      | 17/12/2027 | Universidad Autónoma de Bucaramanga       |

Tabla. Convenios de práctica  
Fuente de Información: Datos suministrados por el Proceso de Gestión de Talento humano.

A continuación, se discrimina el número de practicantes por Universidades que se vincularon con corte JUNIO 30 del año 2026:

Tabla Comportamiento No. de practicantes universitarios año 2026

| UNIVERSIDAD                                | I TRIMESTRE |
|--------------------------------------------|-------------|
| Universidad Cooperativa de Colombia        | 0           |
| Unidades Tecnológicas de Santander         | 1           |
| Universidad de Investigación y Desarrollo  | 0           |
| Universidad Nacional Abierta y a Distancia | 0           |
| Universidad Pontificia Bolivariana         | 1           |
| Universidad Autónoma de Bucaramanga        | 0           |



|                                           |          |
|-------------------------------------------|----------|
| Universidad Industrial de Santander - UIS | 6        |
| Universidad de Santander-UES              | 0        |
| <b>TOTAL PRACTICANTES TRIMESTRE</b>       | <b>8</b> |

Tabla. Convenios de práctica

Fuente de Información: Datos suministrados por el Proceso de Gestión de Talento humano.

Así mismo, durante el segundo trimestre del año, se vincularon dos (2) estudiantes del grado décimo del Colegio Instituto Técnico Nacional de Comercio, los cuales realizan prácticas técnicas comerciales y contables.

Finalmente, los estudiantes del Colegio el Nuestra Señora del Pilar se pudieron vincular consiguiendo la documentación y ajustando sus horarios para poder empezar a realizar su práctica.

| COLEGIO                                        | NUMERO DE ESTUDIANTE II TRIMESTRE |
|------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Colegio Nuestra Señora del Pilar               | 45                                |
| Colegio Instituto Técnico Nacional de Comercio | 2                                 |

Tabla. Número estudiantes Colegios

Fuente de Información: Datos suministrados por el Proceso de Gestión de Talento humano

APRENDICES SENA

La Administración Municipal en la actualidad tiene un contrato de aprendizaje bajo la figura de “contrato laboral especial y a término fijo” en el que se tienen vinculados a tres (3) aprendices SENA, dos (2) en etapa productiva, quienes han recibido el equivalente al 100% de un (1) salario mínimo legal vigente y uno (1) en etapa lectiva quien recibe el 75% de un salario mínimo respectivamente. Vale la pena señalar que el auxilio económico percibido por los practicantes se ha ajustado a lo estipulado por la Ley 2466 de 2025

| APRENDIZ SENA    | CANTIDAD |
|------------------|----------|
| ETAPA PRODUCTIVA | 2        |
| ETAPA LECTIVA    | 1        |
| <b>TOTAL</b>     | <b>3</b> |

Tabla. Aprendices SENA vinculados

## ➤ SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL– EDL

En lo que respecta al segundo trimestre de la vigencia 2026, y de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 617 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC, se realizó el seguimiento al proceso de calificación del periodo anual 2025-2026 para los funcionarios públicos que conforman la planta de personal del Sistema de Carrera Administrativa de la entidad, encontrándose lo siguiente:

Un total de **294 evaluaciones realizadas en el aplicativo EDL APP de la CNSC** y herramienta interna de evaluación **formato F-GAT-8100-238,37-190**. De las cuales, **88 corresponden a empleados públicos vinculados en provisionalidad y 206 empleados públicos de carrera administrativa**.

La calificación promedio anual del periodo 2025-2026 de los funcionarios públicos fue de 97.3 puntos sobre 100 posibles, siendo sobresaliente la calificación.

Por su parte, en cuanto al proceso de concertación de compromisos del periodo 2026-2027 en plataforma EDL APP, la totalidad de los funcionarios de carrera administrativa realizó dicho proceso en el marco de los términos establecidos en el Acuerdo 617 de 2018 de la CNSC, esto es, los primeros quince (15) días hábiles del mes de febrero de cada anualidad, siendo la fecha máxima el día 20 de febrero de 2026.

Durante este período se recibieron requerimientos de múltiples secretarías y oficinas, solicitando acompañamiento para el adecuado diligenciamiento de los instrumentos de evaluación y la aplicación de la metodología definida por la entidad y la CNSC. En atención a estas solicitudes, el Área de Talento Humano adelantó asesorías personalizadas y grupales enfocadas en:

- Aclaración de criterios técnicos de valoración.
- Revisión de concertación de compromisos laborales.
- Orientación para el uso de la herramienta institucional para la evaluación de provisionales.
- Explicación de los lineamientos aplicables para evaluadores y evaluados.

## ➤ ACUERDOS DE GESTIÓN

Los Gerentes Públicos 4.0 tienen como tarea fundamental, asegurar, a través de los diferentes tipos de liderazgo, que las entidades logren un mayor nivel de capacidad para conseguir los objetivos y metas. Lo cual significa que, los roles de los Gerentes Públicos se convierten en elementos fundamentales y claves para la materialización efectiva de las metas trazadas por la entidad en la que presta los servicios, de forma que las competencias que tienen los lleven a influir e inspirar a los colaboradores, incentivar la transformación organizacional, lo que significa una evolución cultural que soporte el cumplimiento y la continuidad de planes y proyectos, y con ello consolidar la sostenibilidad.

En cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y en atención a las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función





Pública (DAFP), la Alcaldía de Bucaramanga por medio de la Subsecretaría Administrativa de Talento Humano, ha venido adelantando acciones orientadas al fortalecimiento de los Acuerdos de Gestión, en el marco de la adopción del Nuevo Modelo de Gerencia Pública 4.0.

A continuación, se relacionan los Gerentes Públicos sujetos activos de los Acuerdos de Gestión, quienes gestionan las concertaciones en el primer trimestre de 2026:

**Gerentes Públicos - Acuerdos de Gestión II TRIMESTRE 2026**

| #  | Dependencia                              | Nombre                              | Cédula     | Correo                                                                               |
|----|------------------------------------------|-------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Subsecretaría Administrativa de T.H.     | Dr. Álvaro Javier Torrado Arenas    | 1096222437 | <a href="mailto:atorrado@bucaramanga.gov.co">atorrado@bucaramanga.gov.co</a>         |
| 2  | Subsecretaría de Salud                   | Dra. Alba Luz Amín Madera           | 63549652   | <a href="mailto:alamin@bucaramanga.gov.co">alamin@bucaramanga.gov.co</a>             |
| 3  | Subsecretaría de Ambiente                | Dra. Sandra Marcela Rivera          | 28034548   | <a href="mailto:smriverah@bucaramanga.gov.co">smriverah@bucaramanga.gov.co</a>       |
| 4  | Subsecretaría de Hacienda                | Dra. Lina María Manrique            | 63393033   | <a href="mailto:لمانrique@bucaramanga.gov.co">لمانrique@bucaramanga.gov.co</a>       |
| 5  | Subsecretaría de Planeación              | Dra. Lyda Ximena Rodríguez Acevedo  | 63507415   | <a href="mailto:lxrodrigueza@bucaramanga.gov.co">lxrodrigueza@bucaramanga.gov.co</a> |
| 6  | Subsecretaría de Infraestructura         | Dr. Carlos Javier Méndez Suárez     | 13746642   | <a href="mailto:cjmendezs@bucaramanga.gov.co">cjmendezs@bucaramanga.gov.co</a>       |
| 7  | Subsecretaría del Interior               | Dra. Magda Patricia Suárez Carvajal | 63531204   | <a href="mailto:mpsuarez@bucaramanga.gov.co">mpsuarez@bucaramanga.gov.co</a>         |
| 8  | Subsecretaría Jurídica                   | Dr. Andrés Alfonso Mariño Mesa      | 13511765   | <a href="mailto:aamarinom@bucaramanga.gov.co">aamarinom@bucaramanga.gov.co</a>       |
| 9  | Subsecretaría de Educación               | Dra. Elsa J. Encinales Mora         | 37724238   | <a href="mailto:ejencinales@bucaramanga.gov.co">ejencinales@bucaramanga.gov.co</a>   |
| 10 | Subsecretaría de Bienes y Servicios      | Dr. Manuel Obregón Vallejo          | 80098670   | <a href="mailto:meobregonv@bucaramanga.gov.co">meobregonv@bucaramanga.gov.co</a>     |
| 11 | Subsecretaría de Desarrollo Social       | Dra. Mayely Galán Bautista          | 1098663677 | <a href="mailto:mgalanb@bucaramanga.gov.co">mgalanb@bucaramanga.gov.co</a>           |
| 12 | Oficina de Valorización                  | Dra. Lina María Manrique (e)        | 63393033   | <a href="mailto:لمانrique@bucaramanga.gov.co">لمانrique@bucaramanga.gov.co</a>       |
| 13 | Oficina de Control Interno Disciplinario | Dr. Sergio Andrés Galíndez Riveros  | 91529719   | <a href="mailto:sagalindez@bucaramanga.gov.co">sagalindez@bucaramanga.gov.co</a>     |

➤ **POLÍTICA DE INTEGRIDAD**

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a la implementación de la Política de Integridad en la Alcaldía de Bucaramanga mediante la aprobación y ejecución del Plan de Implementación para la vigencia 2026, así como el seguimiento mensual y trimestral a las actividades programadas, permitiendo verificar el cumplimiento de los compromisos

establecidos, evaluar los avances alcanzados e identificar oportunidades de mejora para fortalecer la cultura de integridad institucional.

Como parte de las estrategias de promoción y apropiación de los valores del Código de Integridad, se desarrollaron campañas de sensibilización a través de las **Noti-cápsulas** correspondientes a los valores de Honestidad, Respeto y Diligencia. De manera complementaria, se realizaron actividades lúdico-pedagógicas como **Sembrando Valores, Valor del Mes, Colores que reflejan nuestros valores e Integridad que se vive y se comparte**, fortaleciendo la reflexión ética, el trabajo en equipo y la aplicación de los valores institucionales en el ejercicio de la función pública.

En materia de seguimiento y gestión institucional, se elaboraron informes de avance de la Política de Integridad, se presentaron los resultados obtenidos durante la vigencia 2025 y la proyección del Plan de Implementación 2026 ante las instancias institucionales, incluyendo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Asimismo, se apoyó el seguimiento a los compromisos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), garantizando la actualización de matrices, evidencias e indicadores de cumplimiento.

En relación con la prevención de conflictos de interés y el fortalecimiento de la transparencia, se adelantaron acciones orientadas a divulgar el procedimiento institucional mediante piezas publicitarias, banners en la página web y jornadas de socialización dirigidas a servidores públicos y contratistas. De igual manera, se elaboraron informes de seguimiento, circulares institucionales y herramientas de autoevaluación, además de participar en mesas de trabajo para el fortalecimiento del canal de denuncias y la actualización de los procedimientos asociados.

Durante el trimestre también se apoyó el seguimiento al Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública, promoviendo la participación de servidores públicos y contratistas. Adicionalmente, se desarrollaron jornadas de capacitación sobre prevención del acoso laboral y sexual, así como la actualización de los formatos institucionales para la recepción de quejas, fortaleciendo los mecanismos de prevención y atención.

La Política de Integridad tuvo una participación en escenarios institucionales como la **Feria del Conocimiento "Ser Buen Bumangués"** y la conmemoración del **Día del Servidor Público**, mediante actividades pedagógicas e interactivas orientadas a fortalecer el conocimiento y la apropiación de los valores del Código de Integridad, incentivando la ética, la transparencia y el compromiso con el servicio a la ciudadanía.

Finalmente, se fortaleció la estrategia de divulgación del Canal de Integridad mediante campañas de comunicación interna, correos masivos y la publicación de un banner institucional en la página web de la Alcaldía, promoviendo el uso del canal como un mecanismo seguro y confidencial para la recepción de denuncias. Asimismo, se documentó una lección aprendida y una buena práctica institucional, contribuyendo a la mejora continua de la Política de Integridad y al fortalecimiento de la gestión pública basada en principios éticos y de transparencia.

## ➤ POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (GESCO + I)

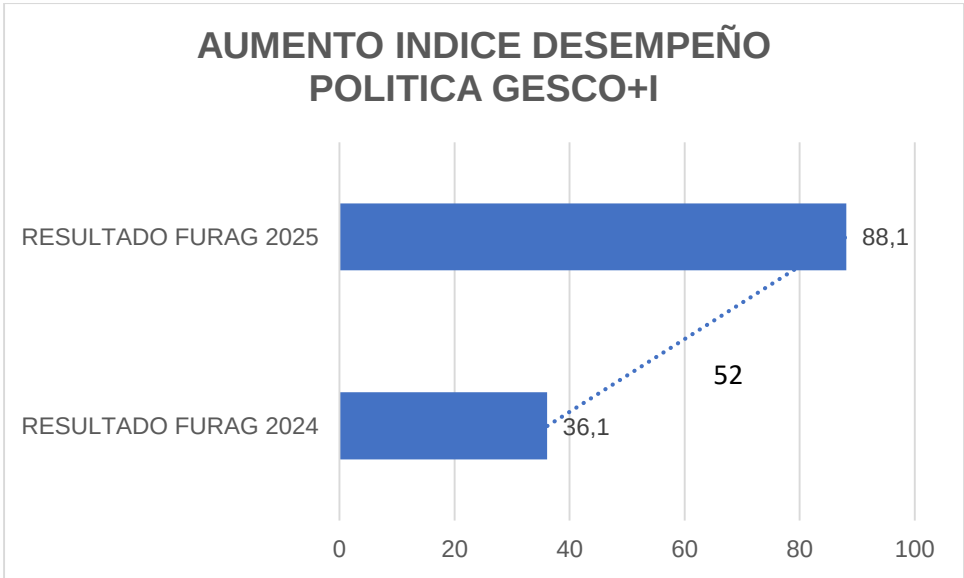
La Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I) constituye un eje transversal para el fortalecimiento de la gestión pública de la Alcaldía de Bucaramanga, alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Su propósito es promover el aprendizaje organizacional, la generación, conservación, transferencia y

aplicación del conocimiento, así como el desarrollo de prácticas innovadoras que contribuyan al mejoramiento continuo del desempeño institucional y a la generación de valor público.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 (abril-junio) se alcanzaron los siguientes avances:

- Se diseñó la **Matriz de Planeación GESCO+I**, estructurada con base en los tres ejes de implementación de la política, consolidando cincuenta y dos (52) entregables para la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades programadas durante la vigencia.
- Se elaboró la **Matriz Integral GESCO+I**, tomando como referencia las ciento cuarenta y cinco (145) respuestas del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG), definiendo acciones, responsables y mecanismos de seguimiento para cerrar brechas y fortalecer la implementación de la política.
- Se brindó acompañamiento técnico en la estructuración e inscripción de la iniciativa integrada por los proyectos **Memorias Bonitas, BGA Consulta y Archivo Histórico** al Concurso de Alta Gerencia de la Función Pública, cumpliendo los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Como parte de la estrategia de apropiación y divulgación de la política, se diseñaron diecisiete (17) piezas gráficas y se realizaron cuatro (4) campañas de comunicación mediante correos institucionales. Asimismo, se produjo el primer pódcast de GESCO+I, orientado a divulgar sus objetivos, beneficios e importancia para el fortalecimiento de la gestión institucional.
- Se avanzó en el levantamiento de los inventarios de conocimiento tácito y explícito de la Secretaría del Interior, Secretaría de Infraestructura, DADEP y Secretaría de Hacienda, iniciando además el diligenciamiento del formato de fuga del conocimiento como mecanismo para la preservación del conocimiento institucional.
- Se participó en Expoconocimiento mediante un stand institucional, en articulación con el Laboratorio COLABORA, Cultura 2.0 y Gestión Documental, promoviendo la apropiación de la política y el intercambio de buenas prácticas relacionadas con la gestión del conocimiento.
- Se realizaron tres (3) reuniones del Equipo GESCO+I para coordinar la ejecución de las actividades, efectuar seguimiento a los compromisos, revisar el avance de los entregables y fortalecer la articulación entre las dependencias responsables de la implementación de la política.
- En el marco de la conmemoración del Día del Servidor Público, se desarrolló una estrategia de sensibilización mediante actividades lúdicas y pedagógicas que promovieron el conocimiento, la apropiación y la importancia de la Política GESCO+I como herramienta para fortalecer el aprendizaje organizacional, la innovación y la preservación de la memoria institucional.

Por último, se recibieron los resultados del FURAG 2025 de la política para la vigencia 2025, evidenciando una mejora de 52 puntos como resultado del trabajo articulado de los diferentes actores de la entidad a través de la estrategia del equipo líder GESCO+I desarrollada en la vigencia anterior. A continuación, se muestran los resultados:



Los resultados obtenidos reflejan el fortalecimiento de la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Administración Municipal, evidenciando una mayor apropiación institucional, el mejoramiento de los mecanismos de gestión del conocimiento y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo al incremento del índice de desempeño obtenido en la medición FURAG 2025.

5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la gestión del proceso de Seguridad y Salud en el trabajo de para el segundo trimestre 2026.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Realizar seguimiento a los indicadores de gestión del SGSST y el PESV.

Realizar seguimiento al plan de trabajo anual y las actividades de prevención que se ejecutan desde el SGSST y el PESV.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 312 DE 2019**

Para el segundo trimestre de 2026, se realiza la actualización de los siguientes documentos:

| DOCUMENTO                                                  | CODIGO             |
|------------------------------------------------------------|--------------------|
| PROCEDIMIENTO DE REHABILITACION Y REINCORPORACION LABORAL  | P-SST-8700-170-007 |
| PROCEDIMIENTO CURSO VIRTUAL INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SG SST | P-SST-8700-170-008 |

|                                                                                                                           |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES MÉDICO LABORALES                                             | P-SST-8700-170-013  |
| PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO, EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD VIAL       | P-SST-8700-170-017  |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN A CONTRATISTAS EXTERNOS 2026                                                                  | P-SST-8700-170-016  |
| PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS INSPECCIONES PREOPERACIONALES DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA          | P-SST-8700-170-018  |
| PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS                                          | P-SST-8700-170-020  |
| MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS                                                               | M-SST-8700-170-001  |
| Manual del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo                                                          | M-SST-8700-170-002  |
| GUIA PARA LOS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)              | G-SST-8700-170-001  |
| PROGRAMA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO                                                               | PR-SST-8700-170-026 |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)                                      | PR-SST-8700-170-023 |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS                                                              | PR-SST-8700-170-021 |
| PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS                                                                                                | PR-SST-8700-170-011 |
| PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES                                     | PR-SST-8700-170-009 |
| PROGRAMA DE RIESGO BIOLOGICO                                                                                              | PR-SST-8700-170-007 |
| PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL ÁGORA DEL BARRIO KENNEDY                                                      | PL-SST-8700-170-064 |
| PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL ÁGORA DEL BARRIO PORVENIR                                                     | PL-SST-8700-170-065 |
| PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL ÁGORA DEL BARRIO MONTERREDONDO                                                | PL-SST-8700-170-066 |
| PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL ÁGORA DEL BARRIO EL CENTRO                                                    | PL-SST-8700-170-055 |
| PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSPECCIÓN PERMANENTE Y ESCUELA DE TOLERANCIA Y CONVIVENCIA (Nueva Granada) | PL-SST-8700-170-053 |
| PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SISBEN                                                                          | PL-SST-8700-170-052 |
| PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES COMISARÍA LA JOYA                                                                 | PL-SST-8700-170-050 |

|                                                                               |                       |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ARCHIVO CENTRAL (C.A.I.V.)            | PL-SST-8700-170-049   |
| PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - SUBSECRETARIA DE AMBIENTE (La Joya) | PL-SST-8700-170-046   |
| PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - CAME NORTE                          | PL-SST-8700-170-044   |
| PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE PUNTO DIGITAL REAL DE MINAS             | PL-SST-8700-170-043   |
| FORMATO PARA HABILITACION MASIVA DE CONTRATISTAS CURSO DE INDUCCIION SST      | F-SST-8700-238,37-156 |
| RUTOGRAMA VIAL- PUNTOS CRÍTICOS                                               | F-SST-8700-238,37-157 |
| CRONOGRAMA ANUAL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)                    | F-SST-8700-238,37-158 |
| FORMATO DE SALIDA DE PERSONAL                                                 | F-SST-8700-238,37-159 |
| FORMATO PARA HABILITACION MASIVA DE CONTRATISTAS CURSO DE INDUCCIION SST      | F-SST-8700-238,37-156 |
| RUTOGRAMA VIAL- PUNTOS CRÍTICOS                                               | F-SST-8700-238,37-157 |
| CRONOGRAMA ANUAL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV)                    | F-SST-8700-238,37-158 |
| FORMATO DE SALIDA DE PERSONAL                                                 | F-SST-8700-238,37-159 |

CULTURA DE PREVENCIÓN EN SST

Durante el período comprendido entre **abril y junio de 2026**, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) desarrolló de manera continua actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedades laborales y fortalecimiento de la cultura del autocuidado, en cumplimiento de la normatividad vigente y de los programas de vigilancia epidemiológica implementados por la entidad.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas a la gestión integral de los riesgos prioritarios identificados en la matriz de peligros, mediante campañas de sensibilización, capacitaciones, jornadas de tamizaje, inspecciones, pausas activas, talleres y socializaciones dirigidas a servidores públicos y contratistas, promoviendo ambientes de trabajo seguros, saludables y sostenibles.

Durante el trimestre se ejecutaron acciones en los siguientes programas:

| Programa                                   | Trabajadores impactados |
|--------------------------------------------|-------------------------|
| Programa de Atención a Emergencias         | 53                      |
| Medicina Preventiva                        | 2.497                   |
| Programa de Higiene y Seguridad Industrial | 1.687                   |
| Prevención del Riesgo Ergonómico           | 1.600                   |
| Prevención del Riesgo Psicosocial          | 3.694                   |





| Programa                                  | Trabajadores impactados |
|-------------------------------------------|-------------------------|
| Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) | 2.941                   |
| Total de participaciones registradas      | 12.472                  |

**Nota:** El número de participaciones corresponde a los registros de asistencia en las diferentes actividades desarrolladas. Un mismo trabajador pudo participar en varias campañas durante el trimestre, por lo cual esta cifra no representa el número de personas únicas atendidas.

El detalle de las actividades desarrolladas por cada programas para el segundo trimestre de 2026 es el siguiente:

| PROGRAMA                                 | MES   | NOMBRE DE CAMPAÑA /<br>CAPACITACIÓN / SOCIALIZACIÓN /<br>ACTIVIDAD                                                          | # DE<br>TRABAJADORES<br>IMPACTADOS |
|------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Programa de<br>Atención a<br>Emergencias | ABRIL | Manejo del Fuego, Uso estratégico del agua vs agentes extintores                                                            | 19                                 |
|                                          | MAYO  | Autocuidado del Brigadista Post - Emergencia / Evacuación de personas con movilidad reducida y manejo de cuellos de botella | 21                                 |
|                                          | JUNIO | Primeros Auxilios Psicológicos                                                                                              | 13                                 |
|                                          | TOTAL |                                                                                                                             | 53                                 |

| PROGRAMA               | MES   | NOMBRE DE CAMPAÑA /<br>CAPACITACIÓN / SOCIALIZACIÓN /<br>ACTIVIDAD | # DE<br>TRABAJADORES<br>IMPACTADOS |
|------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| MEDICINA<br>PREVENTIVA | ABRIL | Prevención de riesgo cardiovascular                                | 98                                 |
|                        |       | Campaña evs " encuentra tu habito"                                 | 559                                |
|                        |       | Impulso saludable cuidando tu visión y bienestar                   | 37                                 |
|                        |       | Tamizaje de riesgo cardiovascular                                  | 33                                 |
|                        | MAYO  | Tamizaje de riesgo cardiovascular                                  | 10                                 |
|                        |       | Campaña prevención de consumo de tabaco y alcohol                  | 635                                |
|                        |       | Campaña de estilos saludables encuentra tu habito                  | 62                                 |
|                        |       | Campaña de prevención de riesgo biológico                          | 30                                 |
|                        |       | Cuida tu presión cuida tu vida                                     | 477                                |

|  |       |                                                              |      |
|--|-------|--------------------------------------------------------------|------|
|  |       | Campaña en riesgo cardiovascular                             | 45   |
|  | JUNIO | Campaña riesgo cardiovascular                                | 62   |
|  |       | Campaña de sensibilización de la importancia de donar sangre | 382  |
|  |       | Impulso saludable dona sangre dona vida                      | 26   |
|  |       | Tamizaje de prevención de riesgo cardiovascular              | 41   |
|  | TOTAL |                                                              | 2497 |

| PROGRAMA                                                             | MES   | NOMBRE DE CAMPAÑA /<br>CAPACITACIÓN / SOCIALIZACIÓN /<br>ACTIVIDAD | # DE<br>TRABAJADORES<br>IMPACTADOS |
|----------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Programa de<br>prevención de<br>Higiene y<br>seguridad<br>Industrial | ABRIL | Socialización de prevención de caídas a nivel                      | 473                                |
|                                                                      | MAYO  | Socialización del programa de orden y aseo                         | 670                                |
|                                                                      | JUNIO | Campaña Riesgo Biológico – Gestiona tus Residuos, Protege tu Salud | 544                                |
|                                                                      | TOTAL |                                                                    | 1687                               |

| PROGRAMA                              | MES   | NOMBRE DE CAMPAÑA /<br>CAPACITACIÓN / SOCIALIZACIÓN /<br>ACTIVIDAD         | # DE<br>TRABAJADORES<br>IMPACTADOS |
|---------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Prevención<br>de Riesgo<br>Ergonómico | ABRIL | Inspecciones puestos de trabajo                                            | 17                                 |
|                                       |       | Pausas activas bailables                                                   | 250                                |
|                                       |       | Valoraciones musculoesqueléticas                                           | 12                                 |
|                                       |       | Campaña protege tu cuerpo, protege su salud, pausas activas (CAM 1- CAM 2) | 450                                |
|                                       |       | Campaña postura y conciencia corporal, pausas activas (centros externos)   | 91                                 |
|                                       |       | Jornada integral de higiene postural y relajación en el trabajo en SST     | 7                                  |
|                                       | MAYO  | Inspecciones puestas de trabajo                                            | 1                                  |
|                                       |       | Pausas activas bailables                                                   | 190                                |
|                                       |       | Valoraciones musculoesqueléticas                                           | 16                                 |

|  |       |                                                                          |      |
|--|-------|--------------------------------------------------------------------------|------|
|  |       | Campaña manos que producen, manos que se cuidan centros externos         | 95   |
|  |       | Campaña manos que producen, manos que se cuidan instituciones educativas | 97   |
|  |       | Inspecciones locativas ágoras                                            | 4    |
|  | JUNIO | Pausas activas bailables                                                 | 280  |
|  |       | Manipulación de cargas de forma segura                                   | 28   |
|  |       | Escuela osteomuscular                                                    | 56   |
|  |       | Socializaciones y seguimientos recomendaciones médicas laborales         | 5    |
|  |       |                                                                          | 1    |
|  | TOTAL |                                                                          | 1600 |
|  |       |                                                                          |      |

| PROGRAMA                               | MES   | NOMBRE DE CAMPAÑA /<br>CAPACITACIÓN / SOCIALIZACIÓN /<br>ACTIVIDAD | # DE<br>TRABAJADORES<br>IMPACTADOS |
|----------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Prevención de<br>Riesgo<br>Psicosocial | ABRIL | Campaña: conecta y suma                                            | 965                                |
|                                        |       | Grupo focal: Aprende a respirar                                    | 22                                 |
|                                        |       | Capacitación somos eslabones de la misma cadena-TIC                | 5                                  |
|                                        |       | Jueves conéctate contigo                                           | 6                                  |
|                                        |       | Socialización SG SST DADEP                                         | 46                                 |
|                                        | MAYO  | Campaña: vínculos que suman                                        | 514                                |
|                                        |       | Campaña de prevención de acoso laboral y sexual                    | 497                                |
|                                        |       | Capacitación de prevención de consumo de sustancias psicoactivas   | 22                                 |
|                                        |       | Capacitación trabajo en equipo-TH                                  | 10                                 |
|                                        |       | Capacitación prevención de la fatiga psicológica en conductores    | 18                                 |
|                                        |       | Capacitación Trabajo en equipo- SOSIG                              | 6                                  |
|                                        |       | Pausa activa mental- TH                                            | 7                                  |
|                                        |       | Grupo focal: Somos Red                                             | 50                                 |
|                                        |       | Capacitación trabajo en equipo: SISBEN                             | 10                                 |
|                                        |       | Jueves conéctate contigo                                           | 5                                  |

|  |       |                                                         |      |
|--|-------|---------------------------------------------------------|------|
|  | JUNIO | Campaña: activa tu inteligencia financiera              | 722  |
|  |       | Campaña: Prevención del síndrome de Bournout            | 690  |
|  |       | Taller: Síndrome Premenstrual y salud femenina          | 22   |
|  |       | Grupo focal: si tu bolsillo esta bien, tu mente también | 26   |
|  |       | Taller PAP: Brigada de emergencia                       | 13   |
|  |       | Jornada Integral riesgo psicosocial IE                  | 28   |
|  |       | Jornada Integral riesgo psicosocial SISBEN              | 10   |
|  | TOTAL |                                                         | 3694 |

| PROGRAMA                                 | MES   | NOMBRE DE CAMPAÑA /<br>CAPACITACIÓN / SOCIALIZACIÓN /<br>ACTIVIDAD                                                                                                                     | # DE<br>TRABAJADORES<br>IMPACTADOS |
|------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Plan<br>Estratégico de<br>Seguridad Vial | ABRIL | Campaña “Ser un buen Bumangués en las vías                                                                                                                                             | 838                                |
|                                          |       | Capacitación Normatividad "Código Nacional de Tránsito, Manual de desarrollada: infracciones, Señalización vial y normas para el transporte de personas"                               | 32                                 |
|                                          |       | Capacitación El exceso de confianza te mata”,                                                                                                                                          | 38                                 |
|                                          |       | Pruebas de alcoholemia                                                                                                                                                                 | 10                                 |
|                                          | MAYO  | Campaña de seguridad vial desarrollada: Conduce Claro llega seguro, tú puedes marcar la diferencia decide no mezcla alcohol y conducción programa de cero tolerancias al alcohol y SPA | 720                                |
|                                          |       | CAPACITACIÓN desarrollada: Prevención del consumo de Alcohol, tabaco y Spa                                                                                                             | 23                                 |

|  |       |                                                                                              |      |
|--|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|  |       | Socialización ruta grama y programas de gestión de riesgos críticos viales                   | 30   |
|  |       | Capacitación Prevención de la Fatiga                                                         | 20   |
|  |       | Pruebas de alcoholemia                                                                       | 10   |
|  | JUNIO | Socialización procedimiento de alcoholemia y sustancias psicoactivas                         | 16   |
|  |       | Curso primer respondiente vial                                                               | 27   |
|  |       | Campaña actuación segura ante emergencias viales PAS                                         | 903  |
|  |       | Conmemoración día mundial de seguridad vial                                                  | 250  |
|  |       | Capacitación manejo preventivo, técnicas para prevenir accidentes enforcado en puntos ciegos | 11   |
|  |       | Pruebas de alcoholemia                                                                       | 13   |
|  |       | TOTAL                                                                                        | 2941 |

Las actividades desarrolladas durante el trimestre estuvieron orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- **Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales**, mediante la identificación temprana de peligros, la promoción de conductas seguras y el fortalecimiento de los controles preventivos.
- **Promover una cultura de autocuidado y prevención**, incentivando la participación activa de servidores públicos y contratistas en las actividades del SG-SST.
- **Fortalecer el conocimiento sobre los riesgos laborales**, difundiendo buenas prácticas de seguridad, salud y bienestar aplicables a las actividades desarrolladas por la entidad.
- **Cumplir con la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo**, ejecutando acciones preventivas alineadas con los requisitos legales aplicables.
- **Mejorar el bienestar físico, mental y social de los trabajadores**, mediante programas de promoción de estilos de vida saludables, prevención de enfermedades y fortalecimiento de factores protectores.
- **Reducir la exposición a factores de riesgo prioritarios**, promoviendo la adopción de hábitos seguros relacionados con la ergonomía, la movilidad segura, el uso adecuado de los elementos de protección personal, la higiene industrial y la preparación para la atención de emergencias.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Las inspecciones constituyen un mecanismo preventivo para identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales mediante la verificación de las condiciones de trabajo, la infraestructura, los equipos y los procesos, con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante el **segundo trimestre de 2026** se realizaron **38 inspecciones locativas en centros externos**, las cuales incluyeron la evaluación de los puestos de trabajo. Estas actividades permitieron identificar oportunamente condiciones y actos inseguros, facilitando la implementación de acciones de mejora sobre aspectos relacionados con infraestructura, iluminación, señalización, ventilación, orden y aseo.

Asimismo, las inspecciones de puestos de trabajo estuvieron orientadas a verificar las condiciones ergonómicas, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), las condiciones eléctricas y las posturas de trabajo, contribuyendo al fortalecimiento de ambientes laborales seguros y al control de los riesgos asociados a las actividades desarrolladas.

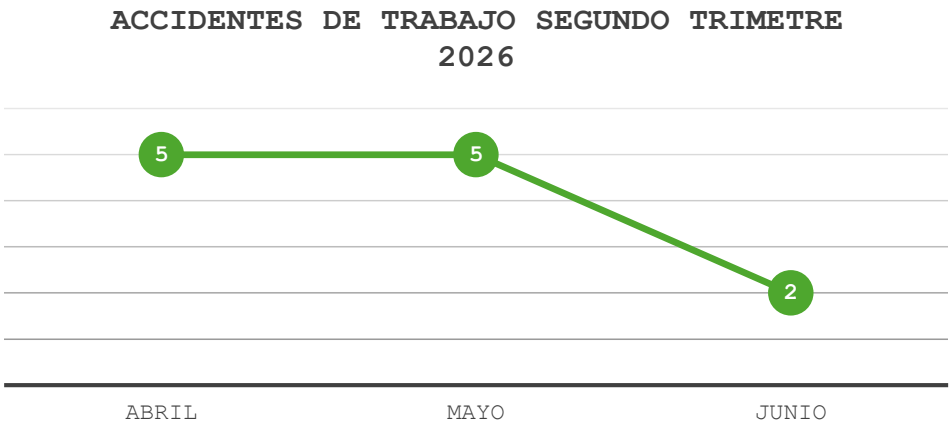
**ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Cumpliendo la normatividad vigente para implementar los protocolos de bioseguridad se realizó la entrega de elementos de protección personal a servidores públicos que cumplens sus funciones u obligaciones contractuales en las diferentes dependencias de la administración, como se muestra a continuación:

| ELEMENTOS          | CANTIDAD |
|--------------------|----------|
| TAPABOCAS (unidad) | 700      |
| ALCOHOL            | 20       |
| GUANTES DE LATEX   | 300      |
| BATAS              | 3        |
| COFIAS             | 40       |
| GUANTES DE CARNAZA | 3        |
| GUANTES DE BAQUETA | 2        |

**REPORTE DE ACCIDENTABILIDAD**

Para el segundo Trimestre de 2026 se presentaron 12 Accidentes de Trabajo

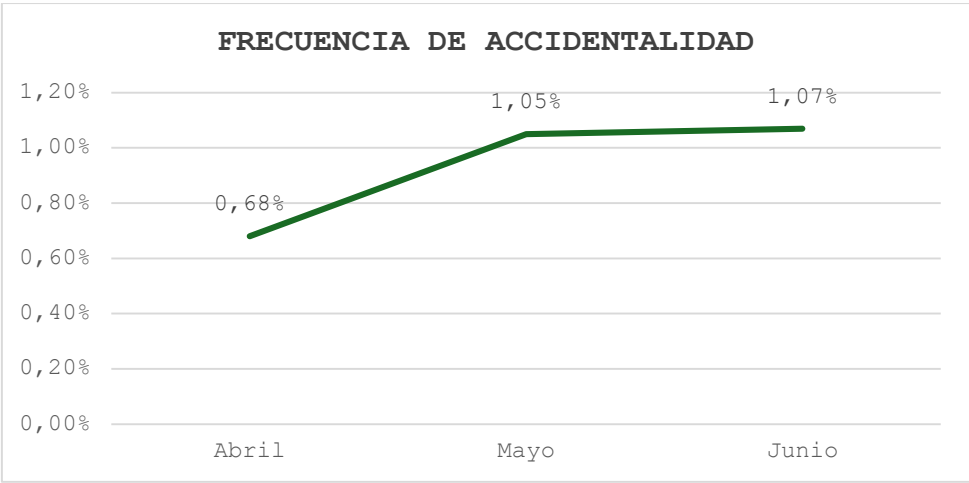


Se realiza el respectivo reporte, investigación y lección aprendida de los accidentes de trabajo; la investigación de accidentes es fundamental para identificar las causas reales de los incidentes, prevenir su repetición y fortalecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

**REPORTE DE SEVERIDAD**

Para el segundo Trimestre de 2026 se registraron 43 días de incapacidad ocasionados por Accidentes de Trabajo





**PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL**

| CONTROL Y SEGUMIENTO                                    | CUMPLIMIENTO |
|---------------------------------------------------------|--------------|
| Cumplimiento de actividades plan anual PESV             | 100%         |
| Cumplimiento plan de formación en seguridad vial        | 100%         |
| Cobertura plan de formación en seguridad vial           | 100%         |
| Cumplimiento plan mantenimiento preventivo de vehículos | 100%         |
| Inspecciones Diarias Preoperacionales                   | 100%         |
| Tasa de Siniestros viales por nivel de pérdida          | 1            |

Durante el segundo trimestre de 2026, el **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)** alcanzó un **cumplimiento del 100 %** en la ejecución de las actividades programadas,

incluyendo el plan de formación, la cobertura de las capacitaciones, el mantenimiento preventivo de los vehículos y las inspecciones preoperacionales, evidenciando una adecuada implementación de los controles establecidos.

No obstante, en el mes de **junio** se presentó **un (1) siniestro vial**, por lo que es necesario fortalecer el análisis de sus causas y las acciones preventivas dirigidas a promover una conducción segura y evitar la ocurrencia de eventos similares, en el marco del mejoramiento continuo del PESV.

**CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE TRABAJO**

Se da cumplimiento al 100% de las actividades planeadas para para el segundo trimestre de 2026.

| Eje Temático 2026                                                                                 | # de Actividades<br>Proyectadas<br>para el II<br>trimestre 2026 | # de Actividades<br>Ejecutadas<br>para el II<br>trimestre<br>2026 | % Cumplimiento<br>2026 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------|
| ADMINISTRACION DEL SISTEMA                                                                        | 7                                                               | 7                                                                 | 100%                   |
| ASPECTOS NORMATIVOS Y GENERALES DEL SGSST / ISO 45001                                             |                                                                 |                                                                   |                        |
| COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)                                     | 3                                                               | 3                                                                 | 100%                   |
| COMITÉ DE CONVINECIA LABORAL (CCL)                                                                | 2                                                               | 2                                                                 | 100%                   |
| MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO                                                                 |                                                                 |                                                                   |                        |
| PROGRAMA DE REHABILITACION Y REINCORPORACION LABORAL / SEGUIMIENTO AL ESTADO DE SALUD             | 4                                                               | 4                                                                 | 100%                   |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DEL RIESGO PSICOSOCIAL                                            | 5                                                               | 5                                                                 | 100%                   |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE DESORDENES MUSCULO-ESQUELETICOS                                | 5                                                               | 5                                                                 | 100%                   |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE | 4                                                               | 4                                                                 | 100%                   |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGO BIOLOGICO                                               | 2                                                               | 2                                                                 | 100%                   |
| PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL                                                        | 2                                                               | 2                                                                 | 100%                   |
| SISTEMA DE GESTION DEL RIESGO                                                                     | 3                                                               | 3                                                                 | 100%                   |
| PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL                                                                | 11                                                              | 11                                                                | 100%                   |
| TOTAL EJECUTADO DEL PLAN DE TRABAJO 2026 II TRIMESTRE                                             | 48                                                              | 48                                                                | 100%                   |

CONCLUSIONES

- Se evidencia que la participación de los rabajadores en las campañas de prevención es significativa, lo que permite el cumplimiento del objetivo de estas la prevención de Enfermedades Laborales y Accidente de Trabajo.
- Las campañas desarrolladas han contribuido significativamente al fortalecimiento de la cultura de prevención dentro de la alcaldía, promoviendo conductas seguras y saludables entre los trabajadores.
- Se ha dado cumplimiento a las metas establecidas en los indicadores del SGSST y los del PESV; así como a las actividades programadas del plan anual de trabajo.

COMPROMISOS

Continuar con el plan de trabajo anula y el cronograma de campañas, capacitaciones y socializaciones enfocadas en la prevención de Enfermedades Laborales y Accidente de Trabajo, las cuales sean direccionada por profesionales con la experticia en los diferentes programas de prevención.

6. CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL ESPECIALIZADO (CAME)

PROCESO GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

El servicio al ciudadano es uno de los fines esenciales del Estado, que busca servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. La Política de Servicio al Ciudadano se define como una política pública transversal cuyo objetivo general es asegurar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de las entidades públicas.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio del 2026, el Centro de Atención Municipal Especializado (CAME) ha llevado a cabo las siguientes acciones:



➤ **DEL SISTEMA DE DIGITURNO: MEJORA EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL CAME**

Se dio continuidad con la ejecución del sistema de digiturno en el CAME, que ha permitido gestionar de manera eficiente la atención a la ciudadanía y ha contribuido a una atención ágil y efectiva; así mismo la visualización de los turnos en pantallas, junto con el sistema de audio que anuncia los mismos, mejora considerablemente la organización y coordinación para los usuarios. Estas mejoras no solo agilizan el proceso de atención, sino que también promueven un ambiente ordenado y accesible, optimizando la experiencia de espera para los ciudadanos.

➤ **MANEJO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES Y DENUNCIAS PQRS**

La Alcaldía Municipal de Bucaramanga utiliza el Software de Gestión de Solicitudes del Ciudadano - GSC, que permite la unificación de las solicitudes que ingresan a la administración municipal, por los diferentes canales de atención. En este informe, se presentan los resultados globales de las solicitudes que ingresaron a través de las líneas telefónicas, del módulo PQRS, de correspondencia externa (ventanilla) y por otros canales, durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2026.

Los canales de atención para los ciudadanos están disponibles en un horario presencial CAME Central de lunes a jueves, de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. y el día viernes en jornada continua de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., y para el CAME Norte de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:00 p.m. jornada

continua. Para la atención virtual que está disponible las 24 horas, ya que la plataforma digital esta accesible para los ciudadanos de forma permanente.

➤ **ATENCIÓN TELEFÓNICA:**

Durante el periodo de abril a junio de 2026, se gestionaron un total de **83 llamadas telefónicas** Este canal está disponible para los ciudadanos, en el mismo horario de atención que se brinda de forma presencial de lunes a jueves, de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. y el día viernes en jornada continua de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

➤ **ATENCIÓN PRESENCIAL PERSONALIZADA:**



Este es un canal de atención muy importante, teniendo en cuenta que se tiene contacto con los ciudadanos, quienes acuden al Centro de Atención Municipal Especializado – CAME Central para presentar las distintas peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias PQRSD, los cuales son atendidos por los funcionarios de planta y/o contratistas que atienden ventanilla y PQRSD de forma verbal. Para el periodo abril a junio del año 2026 se atendieron 10.602 solicitudes presenciales.

| MES          | Ventanilla   | Personalmente (PQRSD) |
|--------------|--------------|-----------------------|
| <i>Abril</i> | 2917         | 451                   |
| <i>Mayo</i>  | 3451         | 435                   |
| <i>Junio</i> | 3005         | 343                   |
| <i>Total</i> | <b>9.373</b> | <b>1.229</b>          |

Se precisa que los ciudadanos que desean ingresar a las instalaciones del CAME a presentar PQRSD, lo pueden hacer en los módulos del 1 al 8, para este tipo de peticiones se cuenta con equipo de profesionales y auxiliares, que los atienden y les orientan en el trámite de radicación.

- ATENCIÓN VIRTUAL:
- Módulo Página Web: <http://pqr.bucaramanga.gov.co/Default.aspx>
- Correo electrónico institucional: [contactenos@bucaramanga.gov.co](mailto:contactenos@bucaramanga.gov.co)

Es el medio donde el ciudadano, tiene la opción de radicar PQRSD de forma remota sin tener que acudir presencialmente a las instalaciones del CAME, es decir es un trámite electrónico. Para el periodo Abril a Junio del 2026 se recibieron **42.469 solicitudes** por este canal.

| MES          | Modulo web GSC | Email (contáctenos) |
|--------------|----------------|---------------------|
| <i>Abril</i> | 8972           | 5358                |
| <i>Mayo</i>  | 8693           | 5161                |
| <i>Junio</i> | 9700           | 4585                |
| <i>Total</i> | <b>27.365</b>  | <b>15.104</b>       |

➤ **TOTAL, DE PERSONAS QUE INGRESARON AL CAME**

El total de **28.532** personas que ingresaron al CAME Central durante el período de Abril a Junio de 2026, incluye además de aquellos que realizaron diversos trámites relacionados no solo con el



proceso de radicación de PQRSD verbales o físicas (ventanilla), a las personas que acudieron para obtener información sobre el portafolio de servicios que ofrece la alcaldía en temas entre los más relevantes, atención al adulto mayor, personas con discapacidad, así como consultas relacionadas principalmente con la Secretaría de Hacienda, Salud, Planeación.

A continuación, se presenta el número de personas que ingresaron al CAME Central, información proporcionada por el software de digiturno con el que se cuenta en el CAME Central. Este sistema permite registrar y llevar un control detallado y organizado de los trámites realizados por los ciudadanos, asegurando una gestión eficiente de la atención brindada.

| MES   | No. de personas que Ingresaron |
|-------|--------------------------------|
| Abril | 9362                           |
| Mayo  | 9901                           |
| Junio | 9269                           |
| TOTAL | 28.532                         |

➤ **INFORME COMPORTAMENTAL - PQRSD**

Se ha realizado la entrega y publicación del informe de PQRSD del primer trimestre de 2026, el cual incluye las solicitudes recibidas y atendidas por las dependencias de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga. El propósito de este informe es determinar en detalle la atención en las respuestas y formular recomendaciones a cada dependencia, a través de los responsables de los procesos, con el fin de promover la mejora continua y respuesta oportuna a los peticionarios.

➤ **INFORMES MENSUALES Y GESTIÓN DE PQRSD**

Se realizó el envío y la entrega formal de los informes mensuales de PQRSD vencidas, correspondientes a los meses de abril, mayo, junio de 2026, a las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Bucaramanga. Adicionalmente, se adelantaron las mesas de trabajo previstas, con las nueve (9) Secretarías de Despacho, con el corte del primer trimestre, las cuales se promovieron en el pasado mes de abril de 2026, realizando el seguimiento a las PQRSD reportadas mensualmente conforme a la información extraída del sistema GSC y poder definir compromisos

institucionales que contribuyan a una atención oportuna y eficiente. Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la capacidad de respuesta de la Administración Municipal y mejorar la imagen institucional ante la ciudadanía.

➤ **UBICACIÓN DE FACILITADOR BANCARIO**



En coordinación con la Tesorería Municipal desde el mes de noviembre de 2025 la instalación de un facilitador bancario (Banco de Occidente), que permite el recaudo por concepto de impuestos (prediales e industria y comercio) a los usuarios que ingresan al CAME Central.

➤ **FUNCIONAMIENTO CAME – NORTE**

Durante el período de abril y junio de 2026, el Centro de Atención Municipal Especializado CAME – NORTE **atendió a un total de 4.391 personas**. En este espacio dispuesto por parte de la Administración Municipal, los ciudadanos presentaron peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) de forma presencial. Además, el personal dispuesto estuvo atento para orientar a los usuarios sobre los diferentes temas y la dependencia o secretaría correspondiente a la cual debían dirigir sus trámites.

| CAME NORTE - 2026 |                          |
|-------------------|--------------------------|
| MES               | No de personas Atendidas |
| <i>Abril</i>      | 1682                     |
| <i>Mayo</i>       | 1448                     |
| <i>Junio</i>      | 1261                     |
| <b>TOTAL</b>      | <b>4.391</b>             |

➤ **ACTIVIDADES ADICIONALES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA – SEGUNDO TRIMESTRE 2026**

**I, APOYO OFERTA INSTITUCIONAL**

Durante el periodo entre abril y junio de 2026, se brindó acompañamiento logístico y operativo en la jornada institucional liderada por la Secretaría de Desarrollo Social y Secretaria de Salud, denominado: “Bono del Cuidador”, facilitando el acceso de la ciudadanía a oferta de este servicio, apoyando la orientación de información general y proceso de radicación de solicitudes.

**II. CAPACITACIONES**

Además de lo anterior, durante el pasado mes de Junio se llevaron a cabo once (11) capacitaciones por parte de las nueve (9) Secretarías, DADEP y Área de Tesorería de la Secretaría de Hacienda, con el fin de actualizar los temas de competencia de las diferentes dependencias, las cuales fueron dirigidas al personal del Proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía, con el fin de facilitar la radicación y/o asignación de solicitudes recibidas a través de los canales de atención a la ciudadanía, dispuestos por parte de la Administración Municipal.



### III. JORNADA DE FORMALIZACIÓN

Participación activa en la Jornada de Formalización dispuesta por la Administración Municipal el día 25 de junio de 2026, en el stand CAME se brindó atención personal a la ciudadanía del sector del Barrio Mutis, orientando los diferentes asuntos de interés de la comunidad, realizando la radicación de solicitudes principalmente por temas de invasión de espacio público y vinculación a los programas de la Secretaria de Desarrollo Social.



## 7. GESTIÓN DOCUMENTAL

### • ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Proceso de Gestión Documental, en cumplimiento de la normatividad archivística vigente, presenta el informe de las acciones ejecutadas durante los meses de abril a junio de la vigencia 2026.

Las actividades desarrolladas se enmarcan en el cumplimiento del Plan Institucional de Archivos – PINAR, vigencia 2026, así como en las acciones comprometidas por el Proceso de Gestión Documental dentro del Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA 2023-2026, suscrito con el Archivo General de la Nación.

Para efectos del seguimiento a las metas establecidas, durante la vigencia 2026 se realizó la actualización del **Plan Institucional de Archivos – PINAR<sup>1</sup>**, instrumento archivístico que permite planear, articular y realizar seguimiento a la función archivística del Municipio de Bucaramanga, en concordancia con las necesidades institucionales y los planes estratégicos de la entidad.

En consecuencia, las actividades reportadas en el presente informe se encuentran articuladas con estos instrumentos, especialmente con las nueve (9) actividades establecidas en el PINAR:

#### Proyecto 1. Fortalecimiento del proceso de gestión documental

Este proyecto busca apoyar la planeación y el seguimiento del Proceso de Gestión Documental, identificando la correcta ejecución de los Programas, Planes, Proyectos archivísticos consolidando el proceso en lo referente a temas de Sistemas integrados de gestión, FURAG, MIPG, MECI, PMA entre otros.

En consecuencia, el fortalecimiento del proyecto ha llevado a la creación y actualización de diferentes documentos que fortalecen el proceso de gestión documental a lo largo de estos meses en los que se tramitaron los siguientes documentos:

---

<sup>1</sup> Publicado en <https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia-bucaramanga/instrumentos-gestion-de-la-informacion/>

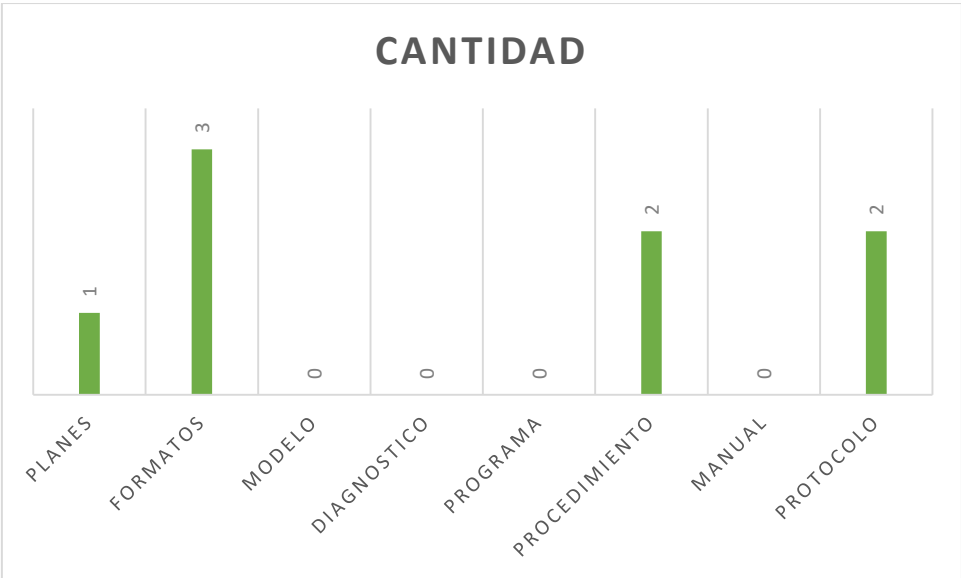


Grafico. Creación y actualización de Procedimientos y Formatos durante el segundo trimestre de la vigencia 2026.

En lo corrido del año se han tramitado veintitrés (23) documentos, de ellos en este segundo trimestre se han tramitado ocho (8) documentos, siete creados y uno actualizado, manteniendo actualizada la producción documental del proceso de Gestión Documental.

**Proyecto 2. Efectividad en el trámite de búsqueda de documentos de archivo almacenados en el Archivo Central.**

Este proyecto involucra todas las búsquedas documentales solicitadas por clientes internos y externos al Archivo Central, logrando el cumplimiento al 100% al corte de 30 de junio de 2026. A continuación, se presenta el grado de avance.

| AREA DE GESTION DOCUMENTAL                                                                |       |                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| PREGUNTA                                                                                  | ABRIL | ANEXOS                                                                            |
| ¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea?                                   | 72    | 3.665 folios escaneados y/o fotocopiado (reprografía) de 62 búsquedas realizadas. |
| ¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?                                     | 0     |                                                                                   |
| ¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)? | 62    |                                                                                   |
| ¿Número total de solicitudes realizadas al Archivo Central por entes de control?          | 0     |                                                                                   |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MES                                           | 72    |                                                                                   |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES POR RESOLVER                                       | 10    |                                                                                   |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES DEL MES ANTERIOR                                   | 0     |                                                                                   |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RESUELTAS                                                     | 62    |                                                                                   |

Tabla. Solicitudes atendidas por el área en abril de 2026.

**Obs 1.** Durante el mes de abril quedaron pendientes 10 solicitudes al cierre del 30 de abril, las cuales serán atendidas oportunamente dentro de los términos establecidos en el mes de mayo

| AREA DE GESTION DOCUMENTAL |      |        |
|----------------------------|------|--------|
| PREGUNTA                   | MAYO | ANEXOS |

|                                                                                           |    |                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea?                                   | 60 | 36.511 folios escaneados y/o fotocopios: 8.697 de 10 búsquedas pendientes del mes de abril; y 27.814 folios escaneados y/o fotocopio (reprografía) de 60 búsquedas realizadas en el mes de mayo. |
| ¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?                                     | 0  |                                                                                                                                                                                                  |
| ¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)? | 73 |                                                                                                                                                                                                  |
| ¿Número total de solicitudes realizadas al Archivo Central por entes de control?          | 0  |                                                                                                                                                                                                  |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MES                                           | 73 |                                                                                                                                                                                                  |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES POR RESOLVER                                       | 13 |                                                                                                                                                                                                  |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES DEL MES ANTERIOR                                   | 10 |                                                                                                                                                                                                  |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RESUELTAS                                                     | 70 |                                                                                                                                                                                                  |

Tabla. Solicitudes atendidas por el área en mayo de 2026.

**Obs 1.** Las 10 solicitudes pendientes del mes anterior fueron atendidas durante mayo sin ocasión a vencimientos.

| AREA DE GESTION DOCUMENTAL                                                                |       |                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PREGUNTA                                                                                  | JUNIO | ANEXOS                                                                                                                                                                                     |
| ¿Número de solicitudes resueltas parcialmente en línea?                                   | 65    | 4268 folios escaneados y/o fotocopios: 226 de 13 búsquedas pendientes del mes de mayo; y 8,534 folios escaneados y/o fotocopio (reprografía) de 68 búsquedas realizadas en el mes de junio |
| ¿Número de solicitudes resueltas de forma presencial?                                     | 3     |                                                                                                                                                                                            |
| ¿Número total de solicitudes realizadas (En línea, parcialmente en línea y presenciales)? | 68    |                                                                                                                                                                                            |
| ¿Número total de solicitudes realizadas al Archivo Central por entes de control?          | 0     |                                                                                                                                                                                            |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MES                                           | 68    |                                                                                                                                                                                            |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES POR RESOLVER                                       | 0     |                                                                                                                                                                                            |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES PENDIENTES DEL MES ANTERIOR                                   | 13    |                                                                                                                                                                                            |
| NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RESUELTAS                                                     | 81    |                                                                                                                                                                                            |

Tabla. Solicitudes atendidas por el área en junio de 2026.

**Obs 2.** Las 13 solicitudes pendientes del mes anterior fueron atendidas durante mayo sin ocasión a vencimientos.

A la fecha de cierre, el proceso de búsquedas se ha completado en la totalidad, garantizando su eficacia, sin lugar a duda, ratifica el compromiso del área de gestión documental con el acceso a la información, transparente, integral y de la forma más ágil posible.

En cumplimiento del procedimiento técnico de búsqueda documental y de las acciones definidas en el PINAR y el PGD suscrito con el Archivo General de la Nación, el Área de Gestión Documental desarrolló actividades orientadas al fortalecimiento del control, organización y disponibilidad de la información en el Archivo Central.

El programa de búsquedas documentales y todos sus procedimientos buscan el cumplimiento del procedimiento “P-GDO-8600-170-003 PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD, CONSULTA, PRESTAMO, REPROGRAFIA Y AUTENTICACION DE DOCUMENTOS” el cual a su vez busca cumplir los lineamientos de las políticas de transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 del 2014.

Para el mejoramiento del procedimiento de búsqueda y para garantizar el cumplimiento de la política pública de transparencia se elaboraron las siguientes actividades:

#### **Ubicación Topográfica:**

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Gestión Documental fortaleció el control archivístico mediante la actualización del Inventario Documental Topográfico (FUID), garantizando la identificación y localización física de la documentación custodiada en los depósitos del Archivo Central CAM Fase I. Estas actividades permitieron consolidar la trazabilidad de los expedientes y fortalecer la administración de los espacios destinados a la conservación documental.

#### **Datos sobre ocupación e inventariado Sótano A**

En el depósito Sótano A se realizó la verificación de la ocupación física, la actualización del inventario documental y la revisión de la distribución de las cajas por dependencia, permitiendo identificar la capacidad disponible y fortalecer el control sobre los fondos documentales custodiados. De igual manera, se actualizaron los registros de ubicación topográfica y se consolidó la información necesaria para la adecuada administración del depósito.

#### **Datos sobre ocupación e inventariado – Sótano A**

En el depósito Sótano A se realizó la verificación de la ocupación física, la actualización del inventario documental y la revisión de la distribución de las cajas por dependencia, permitiendo identificar la capacidad disponible y fortalecer el control sobre los fondos documentales custodiados. De igual manera, se actualizaron los registros de ubicación topográfica y se consolidó la información necesaria para la adecuada administración del depósito.

#### **Organización de los Módulos**

Se efectuó la revisión de los módulos de almacenamiento con el fin de identificar la distribución de las series documentales, verificar la aplicación de las disposiciones finales establecidas en las Tablas de Retención Documental y reconocer los espacios disponibles para futuras transferencias. Esta actividad permitió mantener actualizado el control físico de la documentación y facilitar su consulta.

#### **Organización de las Líneas**

Se verificó la organización de las líneas de estantería y la ubicación de las diferentes series documentales, garantizando la correcta correspondencia entre la ubicación física y los registros del Inventario Documental Topográfico, fortaleciendo así la recuperación oportuna de la información.

#### **Datos sobre ocupación e inventariado – Sótano B**

En el depósito Sótano B se culminó la actualización del inventario documental con ubicación topográfica, alcanzando el 100 % de las cajas registradas. Adicionalmente, se verificó la ocupación del depósito y la distribución documental por dependencia, consolidando la información necesaria para la administración y control del archivo.

#### **Organización del Sótano B**



Se revisó la distribución física de las series documentales almacenadas en el depósito, verificándose la ubicación de las transferencias documentales, historias laborales y demás fondos documentales, así como los espacios destinados para futuras actividades de organización y recepción de transferencias primarias.

**Análisis consolidado del Archivo Central CAM Fase I**

El análisis conjunto de los depósitos Sótano A y Sótano B permitió consolidar el estado de ocupación del Archivo Central CAM Fase I, evidenciando un avance del 100 % en el inventario documental con ubicación topográfica de las cajas almacenadas y un alto nivel de ocupación de la infraestructura. Estos resultados constituyen un insumo para la planificación de futuras transferencias documentales, la optimización de espacios y la implementación de estrategias de preservación y gestión documental que garanticen la sostenibilidad del Archivo Central.

**Proyecto 3. Transferencias Documentales Primarias**

Las transferencias documentales primarias son una acción prioritaria para los archivos de gestión, esta actividad es coordinada por el Proceso de Gestión Documental pues, además de ser un proceso dispuesto en la normatividad, con esta actividad se libera espacio y se permite corroborar el afianzamiento de la gestión documental en las distintas secretarías y Oficinas.

Durante el segundo trimestre de 2026 (abril a junio), en el marco de la vigencia 2026 de las Transferencias Documentales Primarias, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En el marco de la ejecución del cronograma de Transferencias Documentales Primarias correspondiente a la vigencia 2026, durante el segundo trimestre (abril a junio), las dependencias **SECRETARÍA DE HACIENDA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO, SECRETARÍA DEL INTERIOR, SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE** y la **OFICINA DE VALORIZACIÓN** realizaron la transferencia de la documentación que cumplió su tiempo de retención en el archivo de gestión, de conformidad con lo establecido en las Tablas de Retención Documental.

| DOCUMENTACIÓN TOTAL TRANSFERIDA – SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2026 |                                                                                                                                     |                              |                    |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| DOCUMENTACIÓN TRANSFERIDA                                         |                                                                                                                                     |                              |                    |
| ITEM                                                              | SECRETARÍA/OFICINA<br>Área                                                                                                          | VOLUMEN TOTAL<br>TRANSFERIDO |                    |
|                                                                   |                                                                                                                                     | No. DE CAJAS                 | METROS<br>LINEALES |
| 1                                                                 | SECRETARIA DE HACIENDA<br>Área del Fondo Territorial de Pensiones                                                                   | 37                           | 9,25               |
| 2                                                                 | SECRETARIA DE HACIENDA<br>Área de Contabilidad                                                                                      | 238                          | 59,5               |
| 3                                                                 | SECRETARIA DE HACIENDA<br>Área de Presupuesto                                                                                       | 54                           | 13,5               |
| 4                                                                 | SECRETARIA DE HACIENDA<br>Área de Impuestos                                                                                         | 7                            | 1,75               |
| 5                                                                 | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA<br>DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO (DADEP)                                                         | 25                           | 6,25               |
| 6                                                                 | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 6                                                              | 22                           | 5,5                |
| 7                                                                 | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 2                                                              | 16                           | 4                  |
| 8                                                                 | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 4                                                              | 43                           | 10,75              |
| 9                                                                 | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 1                                                              | 12                           | 3                  |
| 10                                                                | SUBSECRETARIA DEL INTERIOR<br>DESPACHO<br>OFICINA DE GESTION DEL RIESGO<br>PLAZAS DE MERCADO<br>PROGRAMA DE GESTORES DE CONVIVENCIA | 132                          | 33                 |
| 11                                                                | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 3                                                              | 19                           | 4,75               |

|        |                                                                                            |     |        |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|
| 12     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección de Convivencia y Paz Protección a la Vida<br>Turno 2 | 12  | 3      |
| 13     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección de Convivencia y Paz Protección a la Vida<br>Turno 3 | 8   | 2      |
| 14     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección de Convivencia y Paz Protección a la Vida<br>Turno 4 | 15  | 3,75   |
| 15     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección de Policía Rural No 2                                | 3   | 0,75   |
| 16     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección de Policía Rural No 3                                | 19  | 4,75   |
| 17     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 7                     | 3   | 0,75   |
| 18     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Inspección Urbana de Convivencia y Paz No 10                    | 15  | 3,75   |
| 19     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Centro Integral de Atención a Víctimas del Conflicto<br>Armado  | 28  | 7      |
| 20     | SECRETARÍA DEL INTERIOR<br>Comisaria de Familia Turno 3                                    | 25  | 6,25   |
| 21     | OFICINA DE VALORIZACION                                                                    | 7   | 1,75   |
| 22     | SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE                                                             | 179 | 44,75  |
| TOTAL: |                                                                                            | 919 | 229,75 |

Tabla. Transferencias Documentales – segundo trimestre.

| CONSOLIDADO DE LAS DEVOLUCIONES DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS      |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| SECRETARIA/OFICINA                                                            | TOTAL, DE CAJAS DEVUELTAS |
| SECRETARÍA DE HACIENDA<br>Detalle:<br>Área del Fondo Territorial de Pensiones | 8                         |

Tabla. Devolución de Transferencias.

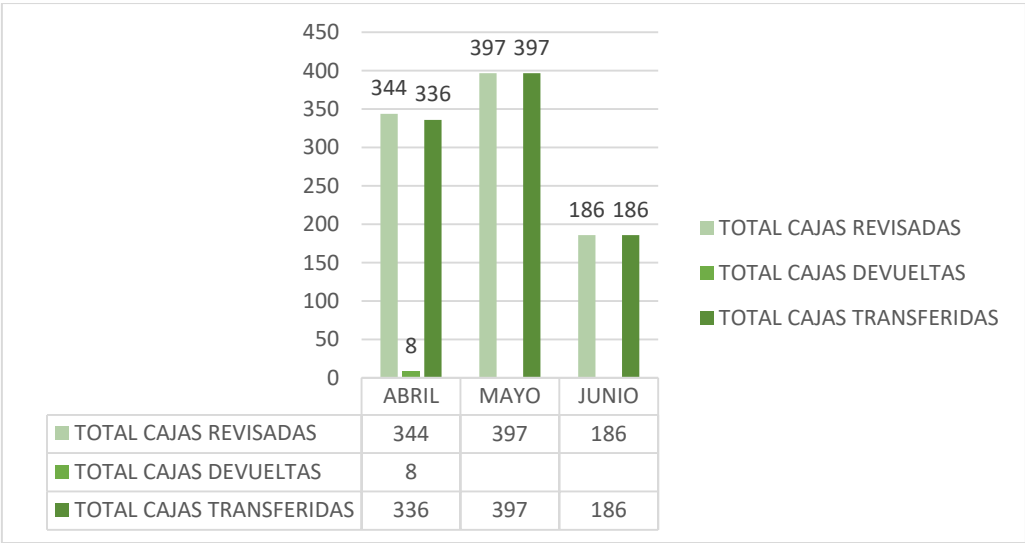
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2026 se revisaron 927 cajas de archivo, de las cuales 919 fueron recibidas mediante el proceso de Transferencia Documental Primaria y 8 cajas fueron devueltas a la dependencia productora por presentar inconsistencias en su organización documental. En consecuencia, dicha documentación deberá ser objeto de las correcciones correspondientes y ser programada nuevamente para su transferencia en la vigencia 2027.

El siguiente cuadro presenta el consolidado de las Transferencias Documentales Primarias realizadas durante el segundo trimestre de la vigencia 2026, indicando el total de cajas revisadas, las devoluciones efectuadas y las cajas recibidas.

| SEGUIMIENTO GENERAL DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES PRIMARIAS |                        |                        |                           |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|---------------------------|
| MESES                                                        | TOTAL, CAJAS REVISADAS | TOTAL, CAJAS DEVUELTAS | TOTAL, CAJAS TRANSFERIDAS |
| ABRIL                                                        | 344                    | 8                      | 336                       |
| MAYO                                                         | 397                    | 0                      | 397                       |
| JUNIO                                                        | 186                    | 0                      | 186                       |
| TOTAL                                                        | 927                    | 8                      | 919                       |

Tabla. Seguimiento de Transferencias Documentales – segundo trimestre.





Grafica. Transferencias Documentales – segundo trimestre.

**Proyecto 4. Inventarios documentales de los Archivos de Gestión y central**

Respecto a la elaboración de Inventarios Documentales para Archivos de Gestión y Archivo Central, la administración actual realiza diversas actividades y estrategias con el fin de optimizar el proceso de descripción documental mediante inventarios documentales, entendido como el insumo idóneo para garantizar la recuperación de información en todas las fases del ciclo vital de la documentación.

✓ **Inventarios en Archivos de Gestión**

Estos inventarios son responsabilidad de todas las dependencias de la Alcaldía, a cargo de cada secretario/a y o líder de oficina; no obstante, desde el proceso de Gestión Documental se incentiva a las Secretarías y oficinas a elaborar los inventarios de sus archivos de gestión mediante:

- ✓ Capacitaciones ¿Cómo se hace?
- ✓ Visitas técnicas ¿Lo hice bien?
- ✓ Seguimiento PMA hallazgo Inventarios documentales ¿He avanzado en los inventarios de mi Secretaría u oficina?<sup>2</sup>
- ✓ Entregas de puesto ¿En el periodo que estuve implemente la normatividad?

Por tanto, en el segundo trimestre se desarrollaron actividades de visitas técnicas y visitas por concepto de entrega de puesto.

**Visitas técnicas**

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Gestión Documental realizó veintitrés (23) visitas técnicas de archivo a las dependencias de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, con un total de cincuenta y dos (52) asistentes. El trimestre presentó una tendencia creciente muy marcada: de cuatro (4) visitas en abril a siete (7) en mayo y doce (12) en junio, lo que evidencia una expansión progresiva de la demanda de acompañamiento técnico por parte de las dependencias y el fortalecimiento de la capacidad de atención del Área.

Secretarías y/o Áreas visitadas:

<sup>2</sup> La realización de los inventarios se encuentra siendo monitoreados por el Archivo General de la Nación (AGN, por medio del Plan de Mejoramiento Archivístico -PMA) y la Oficina de Control Interno de Gestión – OCIG de manera trimestral debido a los hallazgos establecidos.



| VISITAS TECNICAS SEGUNDO TRIMESTRE 2026         |            |                                                 |                          |
|-------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|--------------------------|
| SECRETARIAS/OFICINAS                            | FECHA      | TEMA                                            | No DE PERSONAS ATENDIDAS |
| Sec. Planeación (Área Desarrollo Económico)     | 21/04/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 1                        |
| Secretaría del Interior                         | 30/04/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 1                        |
| Depto. Adm. DADEP                               | 30/04/2026 | Transferencia Documental Primaria (Virtual)     | 2                        |
| Sec. Planeación (Área Ordenamiento Territorial) | 01/05/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 1                        |
| Secretaría del Interior                         | 04/05/2026 | Prácticas Archivísticas                         | 1                        |
| Secretaría de Planeación                        | 05/05/2026 | Hoja de Control                                 | 1                        |
| Sec. Hacienda (Área Tesorería)                  | 06/05/2026 | Prácticas Archivísticas                         | 4                        |
| Sec. Administrativa (Área Nómina)               | 08/05/2026 | Depuración de Documentos                        | 1                        |
| Secretaría de Planeación                        | 20/05/2026 | Eliminación de Documentos (Duplicidad)          | 2                        |
| Secretaría de Planeación                        | 20/05/2026 | Documentación con Posibilidad de Eliminación    | 4                        |
| Oficina de Valorización                         | 29/05/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 1                        |
| Secretaría de Salud y Ambiente                  | 03/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 1                        |
| Secretaría de Planeación                        | 05/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 2                        |
| Secretaría de Planeación                        | 06/06/2026 | Revisión contratos (posible duplicidad)         | 4                        |
| Oficina DADEP                                   | 01/06/2026 | Acompañamiento recepción expedientes digitales  | 3                        |
| Unidad Técnica de Servicios Públicos            | 09/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 2                        |
| Área de SISBEN – Sec. Planeación                | 11/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 4                        |
| Secretaría de Planeación                        | 10/06/2026 | Organización Documental                         | 5                        |
| Oficina de Asuntos Internacionales OFAI         | 15/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 1                        |
| Oficina Control Interno de Gestión              | 16/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 2                        |
| Oficina Control Interno Disciplinario           | 17/06/2026 | Transferencia Documental Primaria               | 2                        |
| Oficina de Defensa Judicial                     | 02/06/2026 | Organización Documental / Concepto Archivístico | 3                        |
| Secretaría Jurídica                             | 02/06/2026 | Concepto y lineamientos archivísticos           | 3                        |
| TOTAL                                           |            |                                                 | 51                       |

Tabla. Visitas técnicas segundo trimestre

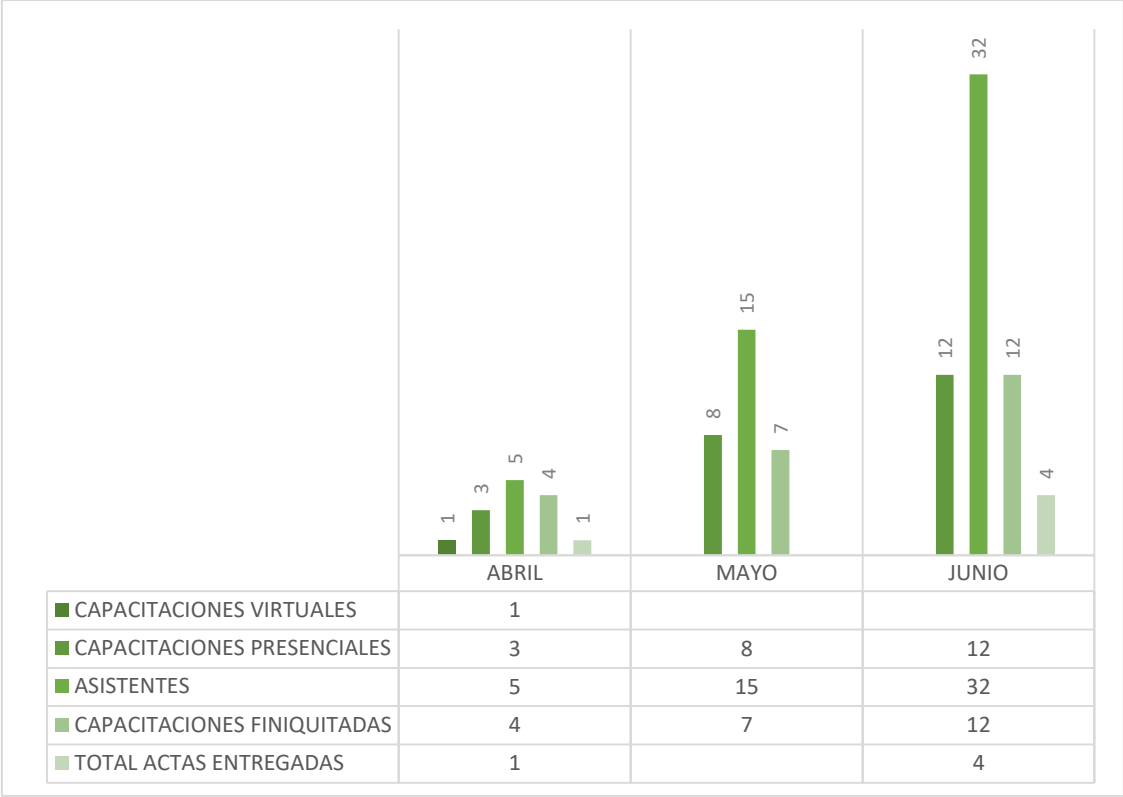


Gráfico. Visitas técnicas de archivo – Segundo trimestre de 2026

Durante el trimestre comprendido entre abril a junio, se registraron un total de 23 solicitudes para la realización de visitas técnicas de archivo, evidenciando una clara tendencia en las necesidades operativas de la entidad. El tema con mayor demanda, por un margen significativo, fue la Transferencia Documental Primaria, la cual acumuló 13 solicitudes, representando el 54% del total general. Este comportamiento demuestra que la prioridad actual de las dependencias se centra en el desahogo de sus archivos de gestión y en asegurar el flujo correcto de los documentos hacia el archivo central según los calendarios establecidos. Por otra parte, temas como "Organización documental" y "Prácticas archivísticas" ocuparon un segundo lugar con una participación del 9% cada uno (2 solicitudes por tema). El 28% restante se distribuye de manera atomizada en requerimientos muy específicos de una sola frecuencia (4% cada una), tales como la depuración de documentos, control de duplicidad, hojas de control y conceptos normativos particulares (como los solicitados por la Oficina de Defensa Judicial o la revisión de contratos específicos). Véase la siguiente gráfica que representa la distribución de las temáticas de las visitas técnicas de archivo que fueron atendidas por parte del área de Gestión Documental.

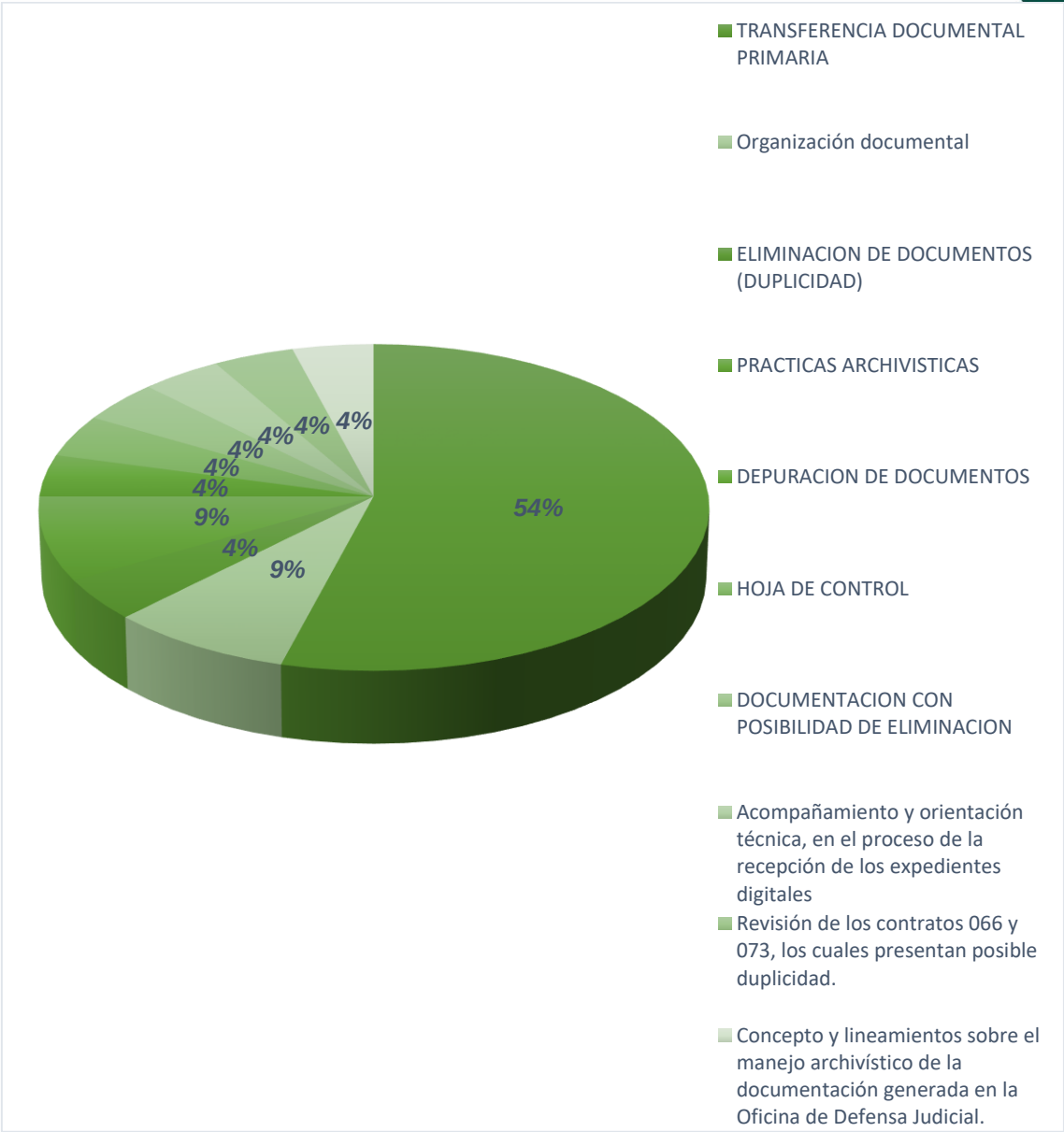


Gráfico. Distribución por tipo de Visita técnica Segundo trimestre de 2026

Por otra parte, Al evaluar la procedencia de las solicitudes realizadas durante el segundo trimestre, se evidencia que la Secretaría de Planeación es la dependencia con mayor demanda de asistencia técnica en el trimestre, acumulando un total de 6 solicitudes de manera directa. No obstante, al realizar un análisis consolidado que sume sus áreas especializadas—tales como el Área de Ordenamiento Territorial (1), el Área de Desarrollo Económico (1) y el Área de Sisbén (1)—, el volumen real de esta cartera asciende a 9 solicitudes, representando el 37.5% del total institucional. A este núcleo de alta demanda le siguen la Secretaría del Interior y la Secretaría de Salud y Ambiente, con 2 solicitudes cada una. El resto del requerimiento trimestral se caracteriza por una marcada dispersión operativa, donde 11 oficinas o secretarías adicionales (como la Secretaría Jurídica, Oficina de Defensa Judicial, Control Interno, Hacienda, entre otras) registran únicamente 1 solicitud por dependencia. Este comportamiento demuestra que, si bien la necesidad de acompañamiento archivístico es transversal a toda la entidad, la Secretaría de Planeación y sus dependencias adscritas constituyen el foco crítico de gestión durante este periodo, demandando una intervención prioritaria y focalizada del equipo de archivo.

Entrega de Puesto

Durante el segundo trimestre de 2026, el Área de Gestión Documental realizó diecisiete (17) visitas técnicas de revisión de archivo en el marco del proceso de Entregas de Puesto, correspondientes a diversas dependencias de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga. El trimestre presentó una

tendencia decreciente en el número de visitas por mes (7 en abril, 5 en mayo y 5 en junio), reflejando un proceso de estabilización administrativa, aunque con dinámicas propias en cada período.

La siguiente tabla presenta la consolidación de los datos obtenidos durante las visitas técnicas de archivo realizadas.

| Mes   | Visitas Realizadas | Con Aval | Sin Aval | Canceladas / Pendientes | Total, Asistentes |
|-------|--------------------|----------|----------|-------------------------|-------------------|
| Abril | 7                  | 3        | 3        | 1                       | 13                |
| Mayo  | 5                  | 5        | 0        | 0                       | 14                |
| Junio | 5                  | 2        | 1        | 2                       | 9                 |
| TOTAL | 17                 | 10       | 4        | 3                       | 38                |

Tabla. Entrega de puesto

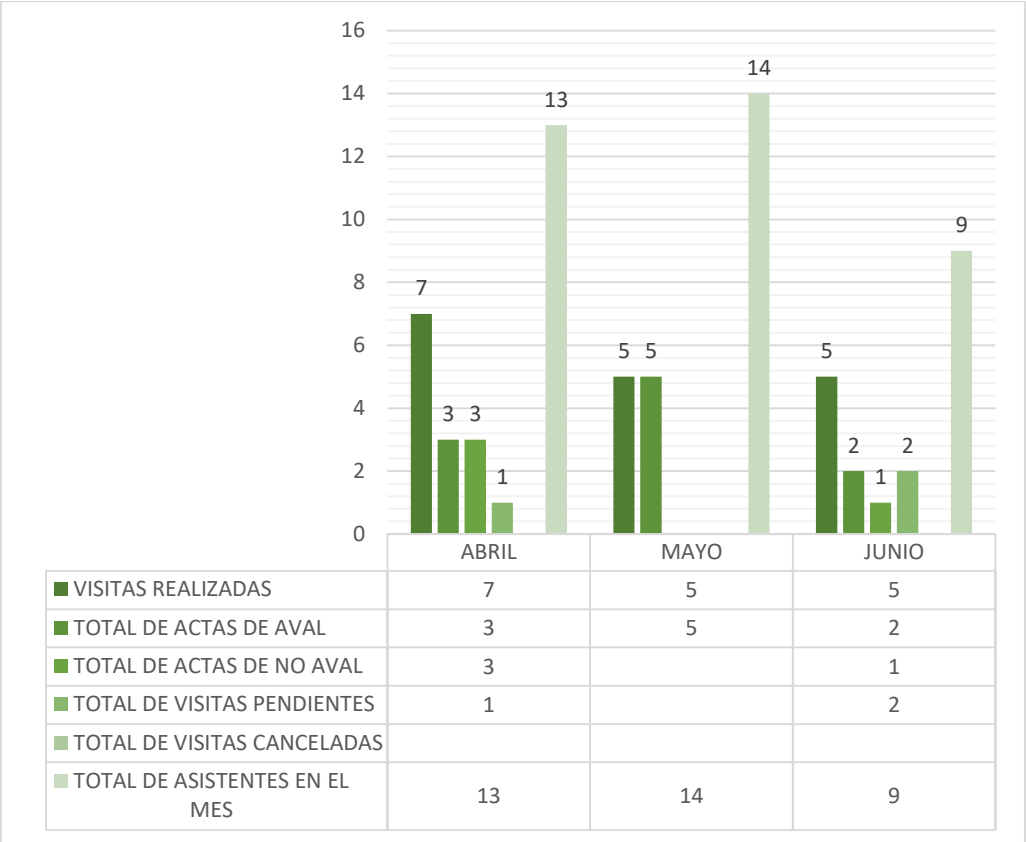


Gráfico. Análisis comparativo entregas de puesto - Segundo trimestre de 2026.

El trimestre evidencia una tendencia favorable en el cumplimiento archivístico de las dependencias. De las dieciséis (17) visitas realizadas, diez (10) concluyeron con Aval (62,5%), cuatro (4) con No Aval (25%) y dos (3) fueron canceladas o pendientes (12,5%). La tasa de aval más alta se registró en mayo (100%), seguida de junio (50%) y abril (42,8%), mes que concentró la mayor cantidad de No Avals del trimestre, todos en una misma dependencia (Secretaría de Salud y Ambiente). El seguimiento oportuno al caso de mayor dificultad (Secretaría de Salud y Ambiente) resultó exitoso: tres No Avals en abril derivaron en un Aval en mayo, confirmando la efectividad del acompañamiento institucional. El total de asistentes en entregas de puesto durante el trimestre fue de treinta y seis (36) servidores.

✓ **Inventarios en el Archivo Central**

En cuanto a la elaboración de Inventarios Documentales del archivo central y en cumplimiento a la tarea 2 de la acción 3 del hallazgo No. 1 “Realizar el inventario documental del archivo central de la



Alcaldía Municipal de Bucaramanga.” del Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA 2023-2028 informa que las acciones ejecutadas son las siguientes: durante los meses de ABRIL a JUNIO se inventariaron 528 cajas relacionadas de la siguiente manera:

| Tipo de inventario | Numero de cajas |
|--------------------|-----------------|
| Contratos          | 203             |
| Piso 4A            | 53              |
| Piso 4B            | 215             |
| Eliminación        | 113             |
| Total              | 528             |

A la fecha se tienen inventariados 4.102,25 metros lineales o 16.409 cajas X200 de las 19.251 cajas totales, dejando pendiente por inventariar 2.842 cajas X200; estos datos se encuentran relacionados de la siguiente manera:

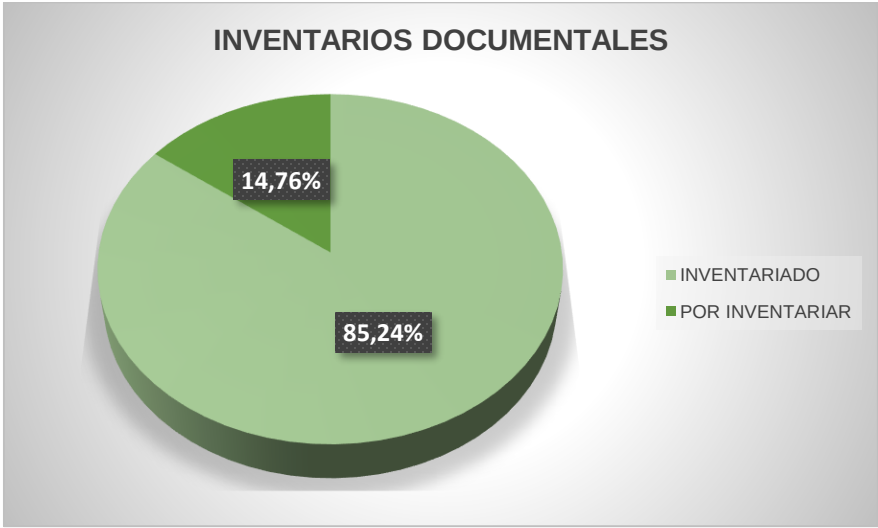
| INVENTARIOS ARCHIVO CENTRAL                         |                  |                 |            |                     |            |                       |            |
|-----------------------------------------------------|------------------|-----------------|------------|---------------------|------------|-----------------------|------------|
| DEPOSITO                                            | METROS CUADRADOS | CAJAS TOTALES   |            | CAJAS INVENTARIADAS |            | CAJAS POR INVENTARIAR |            |
|                                                     |                  | METROS LINEALES | CAJAS X200 | METROS LINEALES     | CAJAS X200 | METROS LINEALES       | CAJAS X200 |
| CAM FASE 1 - SÓTANO - A                             | 127,02           | 1498,5          | 5994       | 1498,5              | 5994       | 0                     | 0          |
| CAM FASE 1 - SÓTANO - B                             | 74,22            | 328,75          | 1315       | 328,75              | 1315       | 0                     | 0          |
| CALLE 41# 13-08 - PISO 1                            | 144              | 680,75          | 2723       | 294,75              | 1179       | 386                   | 1544       |
| CALLE 41# 13-08 - PISO 2                            | 126              | 763,5           | 3054       | 745                 | 2980       | 18,5                  | 74         |
| CALLE 41# 13-08 - PISO 3                            | 126              | 216,75          | 867        | 0                   | 0          | 216,75                | 867        |
| CALLE 41# 13-08 - PISO 4-A                          | 48               | 166,5           | 666        | 166,5               | 666        | 0                     | 0          |
| CALLE 41# 13-08 - PISO 4-B                          | 80               | 389,75          | 1559       | 305                 | 1220       | 84,75                 | 339        |
| CALLE 41# 13-08 - PATIO - A (CONTRATOS)             | 45               | 260,5           | 1042       | 260,5               | 1042       | 0                     | 0          |
| CALLE 41# 13-08 - PATIO - C (CONSERVACIÓN TOTAL)    | 44               | 300,5           | 1202       | 296                 | 1184       | 4,5                   | 18         |
| CALLE 41# 13-08 - PATIO - B (SALÓN DE ELIMINACIÓN ) | 41               | 174             | 696        | 174                 | 696        | 0                     | 0          |
| CALLE 45 # 0 -51 CAMPO HERMOSO (LA CAPILLA)         | 228              | 33              | 133        | 33                  | 133        | 0                     | 0          |



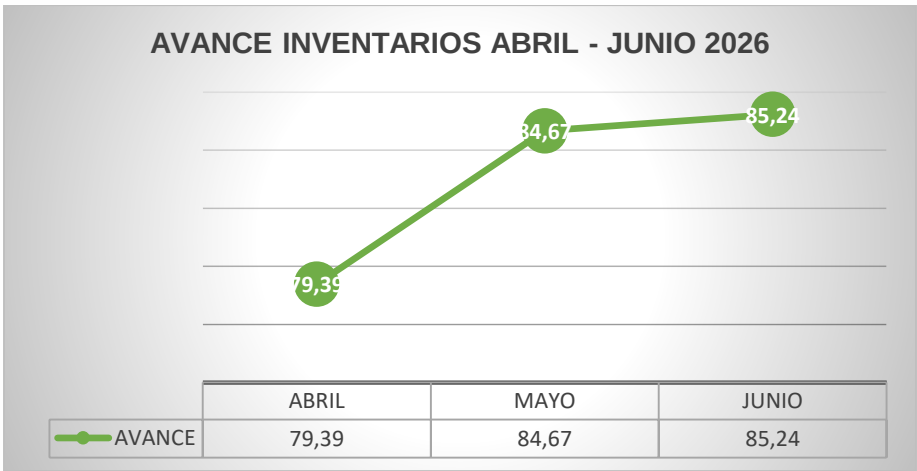
|             |        |         |       |         |        |       |        |
|-------------|--------|---------|-------|---------|--------|-------|--------|
| TOTAL       | 855,24 | 4812,75 | 19251 | 4102,25 | 16409  | 710,5 | 2842   |
| PORCENTAJES |        |         | 100%  |         | 85,24% |       | 14,76% |

Tabla. Inventarios Archivo central

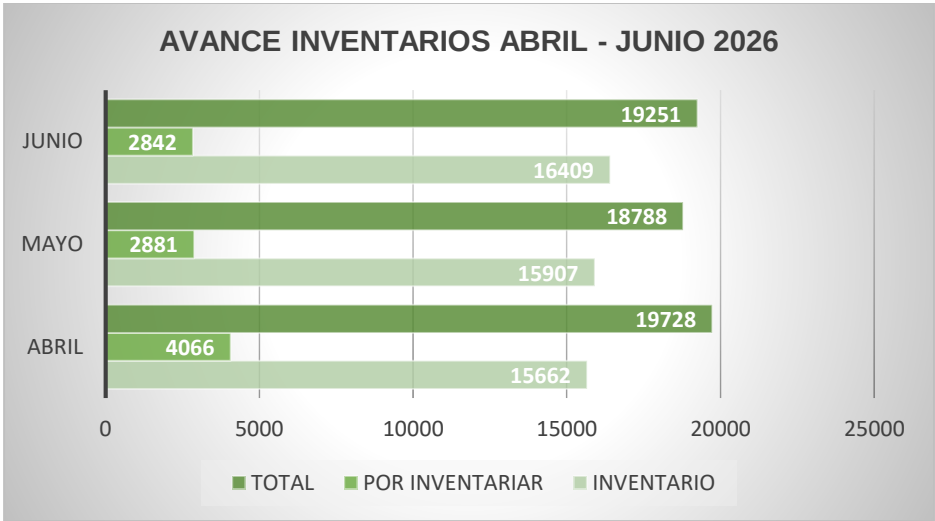
El porcentaje de inventario en el Archivo Central de la entidad se muestra así:



El avance de inventarios presentado en el segundo trimestre del 2026 ha sido del 6,88% en total, logrando consolidar el 85,24% de los inventarios totales, tal como se muestra en las siguientes graficas.



Grafica Avance de ABRIL a JUNIO en el porcentaje de inventarios consolidados.



**Inventarios de Contratos**

Durante el trimestre de ABRIL a JUNIO se inventariaron **203 cajas referencia X200** con un total de **4.924 expedientes/contratos**.

Del total de las 3.054 cajas X200 de contratos que reposan en el Piso 2 del Archivo Central de la Calle 41#13-08 **se tienen inventariadas 2.980 cajas X200**, quedando **pendientes por inventariar 74 cajas X200**.



**Grafica** Porcentaje de avance de inventarios de la Serie Contratos.

Es importante resaltar que ya se tiene más del **97%** de los contratos inventariados, llegando así a los **42.555** contratos inventariados, los cuales están registrados en una matriz de excel para facilitar las búsquedas documentales, ya sean solicitadas por la ciudadanía o por entes de control.

Del total de **2.872** cajas X200 identificadas correspondientes a la serie Contratos, al 31 de diciembre de 2024 se encontraban inventariadas 1.879 cajas, equivalentes al 65,42 %; Durante la vigencia 2025 se presentaron inventarios de 573 cajas X200 adicionales (19.95%), alcanzando un total acumulado de 2.452 cajas X200 inventariadas. Durante el **segundo trimestre del año 2026 se logró inventariar un total de 203 cajas X200 (6,88%)**, por lo cual al momento se ha consolidado un avance total del 97,57 %. Por lo que solo estaría **pendiente por inventariar 74 cajas X200**, es decir **menos del 3%** de los contratos.

| Estado del inventario          | Cajas | %     |
|--------------------------------|-------|-------|
| Total, identificado            | 2.872 | 100   |
| Inventariado a dic. 2024       | 1.879 | 65,42 |
| Inventariado en 2025           | 573   | 19,95 |
| Inventariado 1° Trimestre 2026 | 235   | 8,18  |
| Inventariado 2° Trimestre 2026 | 203   | 4,09  |
| Inventariado total             | 2.452 | 97.57 |

Igualmente, en el año 2026 se dio continuidad a un proceso iniciado a finales del 2025, el **control de calidad de aquellos expedientes ya inventariados**, con el fin de garantizar un diligenciamiento

estandarizado que facilite la búsqueda de los mismo, así como la corrección de posibles errores de digitación.

Este proceso alcanzó un total de **3.329 contratos procesados** durante el segundo semestre del 2026, con inventario estandarizado para la búsqueda y corregidos en aquellos casos que lo requiriesen. Se consolido de esta forma el 8% en avance de revisión de calidad, de los 42.555 que se estiman existen al interior del archivo.



**Grafica.** Porcentaje de avance revisión y corrección estándares en la Serie Contratos

**Inventarios Salón 4A**

Para el año 2026 los avances del segundo trimestre comprendiendo los meses de ABRIL a JUNIO se inventariaron 53 cajas referencia X200.

En el segundo trimestre se finalizó la totalidad del inventario del salón en cuestión, posterior al cual se procedió con la identificación de los expedientes aptos para eliminación resultando en la reducción del archivo albergado en este salón a 666 cajas referencias x200 a la fecha actual.

**Inventario 4B**

Durante el segundo trimestre del 2026 se les realizó inventario a 215 cajas, llegando al consolidad de 1.220 cajas inventariadas del total de las 1.559 cajas X200 que reposan en el Salón 4B del cuarto piso del Archivo Central de la Calle 41#13-08, quedando pendientes por inventariar 339 cajas X200.



**Grafica.** Porcentaje de avance Inventarios salón 4B

**Proyecto 5. Aplicación de las disposiciones finales de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental -TVD**

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Tablas de Retención Documental (TRD) aprobadas en los años 2004 (versión 1) y 2009 (versión 2), se presenta el informe trimestral del proceso de aplicación de dichos instrumentos, específicamente en lo relacionado con la disposición final de los documentos que actualmente reposan en el acervo del Archivo Central, ubicado en la Calle 41 No. 13-08.

Durante la revisión se han desarrollado actividades de identificación, clasificación y verificación de las series y sub- series documentales, conforme a lo dispuesto en las TRD y la TVD. Este proceso ha permitido establecer los tiempos de retención y determinar la disposición final correspondiente (conservación total, selección o eliminación), atendiendo los valores administrativos, legales, fiscales, históricos y/o científicos de los expedientes.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el segundo trimestre, y en particular del proceso de selección documental efectuado sobre 55 cajas X-200, equivalentes a 13,75 metros lineales, se presenta el siguiente avance:

| TVD PERIODO VIII           |                         |         |                    |            |
|----------------------------|-------------------------|---------|--------------------|------------|
| SERIE/Subserie             | Estructura Orgánica     | Código  | Disposición final  | Cantidades |
| PROCESOS DE COBRO COACTIVO | Oficina de Valorización | 2000.57 | Conservación Total | 2          |
|                            |                         |         | Eliminación        | 4          |
| TOTALES                    |                         |         |                    | 6 cajas    |

Tabla: Selección TVD

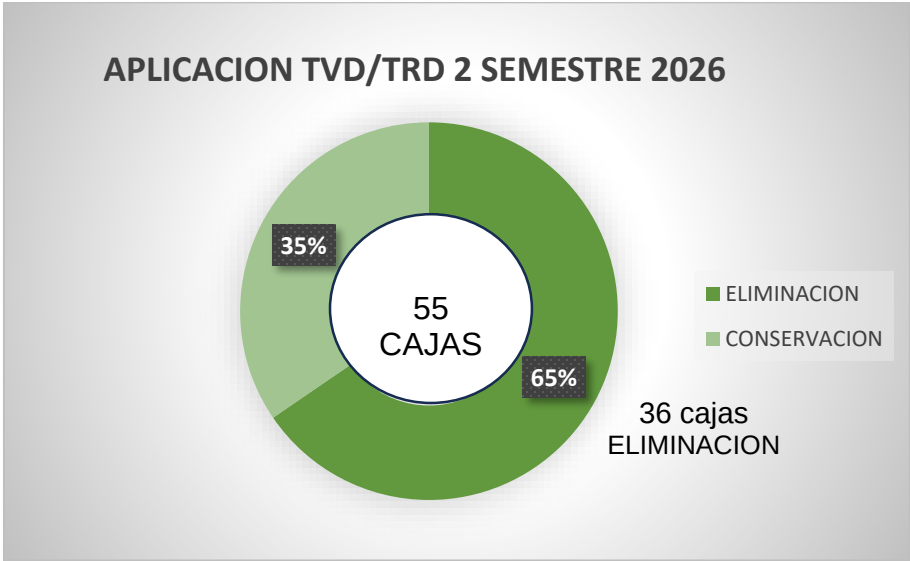
| APLICACIÓN TRD (2004) PARA LOS AÑOS 2000-2008                              |                                                                             |                    |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Estructura Orgánica                                                        | SERIE/Subserie                                                              | Disposición Final  | Cantidad en Caja |
| Secretaría Administrativa                                                  | Pólizas y Seguros                                                           | Eliminación        | 8                |
|                                                                            |                                                                             | Conservación Total | 2                |
| Oficina Asesora de Control Interno / Oficina de Control Interno de Gestión | Programas /Programa de Evaluación y Seguimiento de Administración Municipal | Eliminación        | 3                |
|                                                                            |                                                                             | Conservación Total | 3                |
| CANTIDADES                                                                 |                                                                             | Conservación Total | 5                |
|                                                                            |                                                                             | Eliminación        | 11               |
|                                                                            |                                                                             | TOTALES            | 16               |

Tabla. Reporte Selección Documental

| APLICACIÓN TRD (2009) PARA LOS AÑOS 2009-2020                              |                                                    |                   |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Estructura Orgánica                                                        | SERIE/Subserie                                     | Disposición Final | Cantidad en Caja |
| Oficina Asesora de Control Interno / Oficina de Control Interno de Gestión | Acompañamiento, Asesoría y Seguimiento             | Eliminación       | 1                |
|                                                                            | Evaluación, Control y Seguimiento Administrativo / | Eliminación       | 1                |

|                          |                                                                                                                 |                    |    |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----|
|                          | Control y Seguimiento Austeridad en el Gasto Público                                                            |                    |    |
|                          | Planes / Plan de Mejoramiento                                                                                   | Eliminación        | 2  |
|                          |                                                                                                                 | Conservación Total | 2  |
|                          | Evaluación, Control y Seguimiento Administrativo / Control y Seguimiento a MECI y Sistema de Gestión de Calidad | Eliminación        | 1  |
|                          |                                                                                                                 | Conservación Total | 1  |
| Secretaría de Planeación | Planes / Plan General de Auditorías Internas                                                                    | Eliminación        | 4  |
|                          |                                                                                                                 | Conservación Total | 2  |
|                          | Planes / Plan de Ordenamiento Territorial                                                                       | Eliminación        | 6  |
|                          |                                                                                                                 | Conservación Total | 7  |
|                          | Programas / Programa Sisbén                                                                                     | Eliminación        | 4  |
| Secretaría del Interior  | Planes / Plan de Desarrollo Municipal                                                                           | Eliminación        | 2  |
| CANTIDADES               |                                                                                                                 | Conservación Total | 12 |
|                          |                                                                                                                 | Eliminación        | 21 |
|                          |                                                                                                                 | TOTALES            | 33 |

Tabla. Reporte Selección Documental



Grafica. disposición final-selección

De acuerdo con los resultados de la gráfica anterior se concluye la mayor parte del volumen documental será depurado, 65% equivalente a 36 cajas que han perdido su vigencia y valores primarios. Este procedimiento valida la correcta aplicación de los instrumentos archivísticos vigentes, optimizando la capacidad instalada de almacenamiento.

La selección de 55 cajas X-200, correspondientes a: 11 series documentales de diferentes secretarías, obteniendo un volumen total de 13.75 metros lineales. Estas se distribuyen en una (1) serie asociada a la TVD, dos (2) a la TRD 2004 y ocho (8) a la TRD 2009. En cuanto a la disposición final, durante el segundo trimestre de 2026 se determinó el destino de la totalidad de las cajas seleccionadas:

| DISPOSICIÓN FINAL – 2DO TRIMESTRE 2026 |             |              |       |
|----------------------------------------|-------------|--------------|-------|
| Mes                                    | Eliminación | Conservación | Total |
| Abril                                  | 4           | 2            | 6     |
| Mayo                                   | 32          | 17           | 49    |
| Total                                  | 36          | 19           | 55    |

Tabla. Reporte, disposición final

Esta distribución refleja el predominio de documentos cuyo valor primario ha sido agotado, en concordancia con los tiempos de retención establecidos, así como la identificación de unidades documentales con valor secundario que justifican su preservación permanente

Estos procesos implicaron

**Revisión y análisis documental:** Se examinaron los expedientes conforme a la serie, subserie, tipo documental, y tiempos de retención establecidos en las TVD y TRD

**Identificación de la disposición final:** Selección Documental para:

- ✓ **Eliminación:** Documentos que han cumplido su tiempo de retención y no tienen valor administrativo, legal, fiscal ni histórico.
- ✓ **Conservación Total:** documentos con valor permanente (histórico, científico, cultural o misional) que no pueden ser eliminados. Implica preservar inalterable su integridad física y funcional, generalmente transferidos al archivo histórico para su custodia definitiva, asegurando su consulta a largo plazo.

**Clasificación Documental (inventario estado natural deposito 4ª)**

La Clasificación Documental que se realizó garantiza la correcta disposición final de 732 unidades de conservación (cajas de archivo referencia X-200) mediante la aplicación rigurosa de los instrumentos archivísticos y la normatividad vigente, con el fin de optimizar la capacidad instalada de los depósitos, asegurar la conservación del patrimonio documental y formalizar los procesos de eliminación técnica de la entidad. Estas unidades, que se encontraban originalmente en estado natural, fueron sometidas a un proceso de valoración secundaria con las TVD y TRD vigentes de las diferentes dependencias productoras:

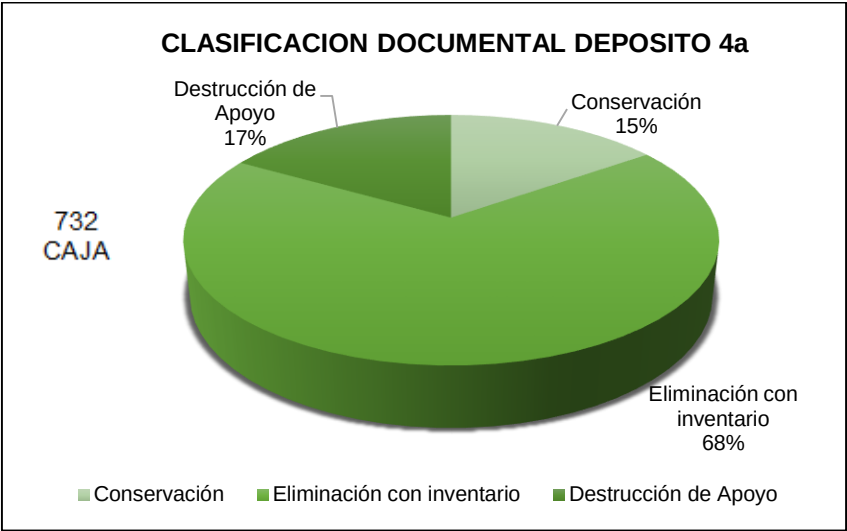
Como resultado de esta clasificación archivística, el inventario inicial en estado natural fue segmentado en tres categorías de disposición final, orientadas a la optimización del espacio físico y la preservación de la memoria institucional:

- Conservación Total: 112 cajas que, por su valor histórico, institucional o legal, se conservaran para futuras investigaciones o respaldo institucional.
- Eliminación con Inventario: 497 cajas que cumplieron su tiempo de retención y cuya eliminación técnica ha sido debidamente registrada y avalada.
- Destrucción de Apoyo: 123 cajas que contenían copias, duplicados o documentos sin valor administrativo permanente, procediendo a su destrucción directa

| Categoría de Disposición Final | Cantidad (Cajas) |
|--------------------------------|------------------|
| Conservación                   | 112              |
| Eliminación con inventario     | 497              |
| Destrucción de Apoyo           | 123              |
| Total                          | 732              |

Tabla. Reporte clasificación documental





Gráfica: Clasificación Documental

Los indicadores métricos demuestran que el 85% del inventario intervenido (equivalente a la sumatoria de la documentación de archivo identificada para proceso de eliminación documental y la destrucción de documentación de apoyo, con un total de 620 cajas) ha cumplido su ciclo de vida útil. La depuración y posterior disposición final de este volumen documental representa un impacto positivo inmediato para la entidad, traduciéndose en una liberación significativa en el depósito donde se custodia la documentación y una optimización en los costos de almacenamiento de la entidad, manteniendo a salvo el 15% del patrimonio documental para conservación permanente.

Eliminación documental

Durante el segundo trimestre de 2026, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en sesión realizada el 8 de abril de 2026, aprobó la eliminación de 733 cajas de archivo, cuyos inventarios habían sido previamente avalados para su publicación con fines de consulta ciudadana en la sesión del 19 de noviembre de 2025.

Las cajas aprobadas para eliminación se relacionan a continuación:

| OFICINA PRODUCTORA                                              | TRD / TVD | CÓDIGO               | SERIE / SUBSERIE                                                             | CANTIDAD DE CAJAS |
|-----------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Oficina Asesora de Control Interno / Oficina de Control Interno | 2004      | 130-19               | CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA                                    | 1                 |
|                                                                 | 2004      | 130-40 / 130-40.5    | INFORMES / INFORMES DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | 2                 |
|                                                                 | 2009      | 1300-13 / 1300-13,43 | ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo                                        | 2                 |
|                                                                 | 2009      | 1300-58 / 1300-58,01 | CIRCULARES / Circulares Informativas                                         | 3                 |
|                                                                 | 2009      | 1300-73 / 1300-73,04 | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas                                 | 4                 |

|                             |      |                        |                                                          |    |
|-----------------------------|------|------------------------|----------------------------------------------------------|----|
|                             | 2009 | 1300-145 / 1300-145,04 | INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia | 5  |
|                             | 2009 | 1300-145 / 1300-145,07 | INFORMES / Informes de Ejecución del Plan de Desarrollo  | 1  |
|                             | 2009 | 1300-238 / 1300-238,07 | REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales         | 1  |
| Oficina Asesora Jurídica    | 2009 | 1100-04                | ACCIONES DE TUTELA                                       | 18 |
|                             | 2009 | 1100-13 / 1100-13,43   | ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo                    | 1  |
|                             | 2009 | 1100-58 / 1100-58,01   | CIRCULARES / Circulares Informativas                     | 1  |
|                             | 2009 | 1100-73 / 1100-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas             | 23 |
|                             | 2009 | 1100-145 / 1100-145,04 | INFORMES / Informes a Organismos de Control y Vigilancia | 6  |
|                             | 2009 | 1100-238 / 1100-238,07 | REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales         | 2  |
| Oficina Asesora de Prensa   | 2009 | 1000-13 / 1000-13,43   | ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo                    | 1  |
|                             | 2009 | 1900-73 / 1900-73,01   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas             | 2  |
|                             | 2009 | 1900-145 / 1900-145,10 | INFORMES / Informe Gestión y Resultados                  | 1  |
|                             | 2009 | 1900-193               | PAUTAS PUBLICITARIAS                                     | 1  |
| Oficina Asesora de Sistemas | 2009 | 1400-58 / 1400-58,01   | CIRCULARES / Circulares Informativas                     | 1  |
|                             | 2009 | 1400-73 / 1400-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas             | 21 |
| Despacho Alcalde            | 2004 | 100-19                 | CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA                | 29 |
|                             | 2009 | 1000-73 / 1000-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas             | 5  |
|                             | 2009 | 1000-145 / 1000-145,07 | INFORMES / Informes de Ejecución del Plan de Desarrollo  | 1  |
| Secretaría Administrativa   | 2009 | 8000-250               | SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD                         | 2  |
|                             | 2009 | 8100-04                | ACCIONES DE TUTELA                                       | 3  |
|                             | 2009 | 8100-13 / 8100-13,43   | ACTAS / Actas de Reuniones de Trabajo                    | 2  |
|                             | 2009 | 8100-58 / 8100-58,01   | CIRCULARES / Circulares Informativas                     | 1  |

|                                 |      |                        |                                                           |     |
|---------------------------------|------|------------------------|-----------------------------------------------------------|-----|
|                                 | 2009 | 8100-73 / 8100-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 4   |
|                                 | 2009 | 8100-97                | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 1   |
|                                 | 2009 | 8100-145 / 8100-145,04 | INFORMES / Informe a Organismos de Control y Vigilancia   | 1   |
|                                 | 2009 | 8100-223 / 8100-223,25 | PROGRAMAS / Programa de Capacitación                      | 2   |
|                                 | 2009 | 8100-238 / 8100-238,07 | REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales          | 2   |
|                                 | 2009 | 8200-145 / 8200-145,10 | INFORMES / Informes de Gestión y Resultados               | 1   |
|                                 | 2009 | 8300-73 / 8300-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 2   |
|                                 | 2009 | 8600-73 / 8600-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 1   |
| Secretaría de Gobierno          | 2004 | 230-31                 | ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES                              | 125 |
| Secretaría de Desarrollo Social | 2004 | 600-19                 | CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA                 | 5   |
|                                 | 2009 | 6000-73 / 6000-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 13  |
|                                 | 2009 | 6100-223 / 6100-223,04 | PROGRAMAS / Programa Atención a la Población Carcelaria   | 1   |
|                                 | 2009 | 6100-223 / 6100-223,95 | PROGRAMAS / Programa Infancia y Adolescencia              | 9   |
|                                 | 2009 | 6100-223 / 6100-223,98 | PROGRAMAS / Programa Minorías Étnicas                     | 2   |
| Secretaría de Hacienda          | 2004 | 300-19                 | CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA                 | 8   |
|                                 | 2004 | 310-38                 | IMPUESTOS / Impuesto de Industria y Comercio              | 27  |
|                                 | 2004 | 310-40 / 310-40.9      | INFORMES / INFORMES FINANCIEROS                           | 2   |
|                                 | 2004 | 310-55 / 315-55.2      | REGISTROS / REGISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO              | 53  |
|                                 | 2004 | 330-15 / 330-15.5      | COMPROBANTES CONTABLES / COMPROBANTES CONTABLES DE EGRESO | 19  |
|                                 | 2004 | 340-29                 | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 1   |

|                               |      |                        |                                                           |    |
|-------------------------------|------|------------------------|-----------------------------------------------------------|----|
|                               | 2004 | 340-40                 | INFORMES / INFORMES DE GESTIÓN Y RESULTADOS               | 1  |
|                               | 2009 | 3500-145 / 3500-145,10 | INFORMES / Informes de Gestión y Resultados               | 1  |
|                               | 2009 | 3500-73 / 3500-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 2  |
|                               | 2009 | 3500-97                | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 1  |
|                               | 2009 | 3500-238 / 3500-238,07 | REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales          | 1  |
| Secretaría de Infraestructura | 2004 | 500-24                 | CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE TUTELA                        | 1  |
|                               | 2009 | 5000-04                | ACCIONES DE TUTELA                                        | 3  |
|                               | 2009 | 5000-10                | ACCIONES POPULARES                                        | 5  |
|                               | 2009 | 5000-97                | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 1  |
|                               | 2009 | 5000-73 / 5000-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 5  |
|                               | 2009 | 5100-73 / 5100-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 3  |
|                               | 2009 | 5100-76 / 5100-76,13   | CONCEPTOS / Conceptos Técnicos                            | 4  |
|                               | 2009 | 5100-97                | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 1  |
| Secretaría del Interior       | 2009 | 2000-10                | ACCIONES POPULARES                                        | 1  |
|                               | 2009 | 2000-97                | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 13 |
|                               | 2009 | 2000-145 / 2000-145,04 | INFORMES / Informes de Ejecución del Plan de Desarrollo   | 1  |
| Secretaría de Planeación      | 2004 | 120-19                 | CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA DESPACHADA                 | 3  |
|                               | 2004 | 120-24                 | CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE TUTELA                        | 2  |
|                               | 2004 | 120-29                 | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 4  |
|                               | 2009 | 1220-04                | ACCIONES DE TUTELA                                        | 5  |
|                               | 2009 | 1220-10                | ACCIONES POPULARES                                        | 3  |
|                               | 2009 | 1220-73 / 1220-73,04   | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas              | 1  |
|                               | 2009 | 1220-97                | DERECHOS DE PETICIÓN                                      | 5  |
|                               | 2009 | 1220-181 / 1220-181,10 | OPERACIONES DE CONTROL / Control de Obra                  | 3  |
|                               | 2009 | 1220-238 / 1220-238,22 | REGISTROS / Registro de Control de Préstamo de Documentos | 1  |

|                                        |      |                           |                                                                                     |    |
|----------------------------------------|------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
|                                        | 2009 | 1240-97                   | DERECHOS DE PETICIÓN                                                                | 6  |
|                                        | 2009 | 1240-73 / 1240-73,04      | COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas                                        | 8  |
|                                        | 2009 | 1200-58 / 1200-58,01      | CIRCULARES / Circulares Informativas                                                | 1  |
|                                        | 2009 | 1240-76 / 1240-76,13      | CONCEPTOS / Conceptos Técnicos                                                      | 6  |
|                                        | 2009 | 1240-145 / 1240-145,10    | INFORMES / Informes de Gestión y Resultados                                         | 2  |
|                                        | 2009 | 1240-238 / 1240-238,07    | REGISTROS / Registro de Comunicaciones Oficiales                                    | 1  |
| Secretaría de Salud y Ambiente         | 2004 | 710-40 / 710-40.7         | INFORMES / Informes de Gestión y Resultados                                         | 1  |
|                                        | 2004 | 710-53 / 710-53.1         | PROCESOS / Procesos Operativos de Control                                           | 7  |
|                                        | 2009 | 7000-04                   | ACCIONES DE TUTELA                                                                  | 14 |
|                                        | 2009 | 7100-181 / 7100-181,04    | OPERACIONES DE CONTROL / Control de Atención al Usuario                             | 3  |
|                                        | 2009 | 7100-181 / 7100-181,07    | OPERACIONES DE CONTROL / Control de Bases de Datos                                  | 1  |
|                                        | 2009 | 7100-181 / 7100-181,13    | OPERACIONES DE CONTROL / Control y Seguimiento a las ARS's                          | 17 |
|                                        | 2009 | 7100-223 / 7100-223,79    | PROGRAMAS / Programa de Aseguramiento                                               | 1  |
|                                        | 2009 | 7200-223 / 7200-223,37    | PROGRAMAS / Programa de Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles y de Zoonosis | 2  |
|                                        | 2009 | 7200-223 / 7200-223,37,01 | PROGRAMAS / Control y Vigilancia Sanitario a la Zoonosis                            | 18 |
|                                        | 2009 | 7200-223 / 7200-223,100   | PROGRAMAS / Programa de Seguridad Sanitaria Ambiental                               | 10 |
|                                        | 2009 | 7300-181 / 7300-181,22    | OPERACIONES DE CONTROL / Control y Vigilancia de Actividades Forenses               | 22 |
| Secretaría de Valorización y Plusvalía | TVD  | 11000.10                  | AVALÚOS DE PREDIOS                                                                  | 2  |
|                                        | TVD  | 11000.15                  | COMPROBANTES CONTABLES DE EGRESO                                                    | 2  |
|                                        | TVD  | 11000.17                  | CONCILIACIONES BANCARIAS                                                            | 2  |
|                                        | TVD  | 11000.26                  | CORRESPONDENCIA                                                                     | 2  |
|                                        | TVD  | 11000.27                  | CUENTAS POR PAGAR                                                                   | 5  |

|  |       |          |                                                   |     |
|--|-------|----------|---------------------------------------------------|-----|
|  | TVD   | 11000.29 | DECLARACIONES DE IMPUESTO DIRECTO DE VALORIZACIÓN | 78  |
|  | TVD   | 11000.34 | DEVOLUCIONES DE PAGOS                             | 25  |
|  | TVD   | 11000.37 | EXONERACIONES DE PAGOS                            | 1   |
|  | TVD   | 11000.63 | RECURSOS DE REPOSICIÓN                            | 5   |
|  | TVD   | 11000.66 | RELACIONES DIARIAS DE INGRESOS                    | 1   |
|  | TOTAL |          |                                                   | 733 |

De igual manera se tramitó la publicación de 9 inventarios de eliminación documental, para fines de consulta ciudadana atendiendo lo dispuesto en el procedimiento para la eliminación de documentos en el Archivo Central P-GDO-8600-170-004, correspondientes a las siguientes oficinas productoras: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación / Secretaría de Planeación, Secretaría Administrativa, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Infraestructura, Secretaría del Interior y Secretaría de Salud y Ambiente.

Nota: Toda la información que se relaciona se encuentra disponible en la página web

<https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/>

Inventarios de eliminación de

Mostrar 10 registros

Buscar:

Spanish

| Título                                                                                                                | Mes de publicación | Fecha de inicio de la consulta pública | Fecha de cierre de la consulta pública | Descripción                                                                                                                                                                                                                    | Ver documento | Comentarios |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------|
| Inventario de eliminación documental de la Oficina Asesora de Planeación / Secretaría de Planeación (TRD 2004 y 2009) | Mayo               | Mayo 8 de 2026                         | Agosto 10 de 2026                      | Inventario de eliminación documental correspondiente a la serie de TRD 2004 y 2009 Banco de Proyectos, Banco de Programas y Proyectos, Comunicaciones, Derechos de Petición, Informes y Registros. Fechas extremas: 2001-2021. | Ver documento | Opinar      |
| Inventario de eliminación documental del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (TRD 2009)  | Abril              | Abril 22 de 2026                       | Julio 23 de 2026                       | Inventario de eliminación documental correspondiente a la serie de TRD 2009 Derechos de Petición. Fechas extremas: 2009-2015.                                                                                                  | Ver documento | Opinar      |
| Inventario de eliminación documental de la Oficina Asesora Jurídica (TRD 2009)                                        | Abril              | Abril 22 de 2026                       | Julio 23 de 2026                       | Inventario de eliminación documental correspondiente a la serie de TRD 2009 Acciones de Tutela. Fechas extremas: 2010-2016.                                                                                                    | Ver documento | Opinar      |
| Inventario de eliminación documental de la Secretaría Administrativa (TRD 2009)                                       | Abril              | Abril 22 de 2026                       | Julio 23 de 2026                       | Inventario de eliminación documental correspondiente a las series de TRD 2009 Comunicaciones, Informes y Permisos. Fechas extremas 2021-2021.                                                                                  | Ver documento | Opinar      |

Inventarios de eliminación de

Mostrar 10 registros

Buscar:

Spanish

|                                                                                             |       |                  |                  |                                                                                                                                                                                                            |               |        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------|
| Inventario de eliminación documental de la Secretaría de Gobierno (TRD 2004)                | Abril | Abril 22 de 2026 | Julio 23 de 2026 | Inventario de eliminación documental correspondiente a las series de TRD 2004 Calidad de Bienes y Servicios, Conciliaciones y Establecimientos Comerciales. Fechas extremas: 2000-2008.                    | Ver documento | Opinar |
| Inventario de eliminación documental de la Secretaría de Hacienda (TVD y TRD 2009)          | Abril | Abril 22 de 2026 | Julio 23 de 2026 | Inventario de eliminación documental correspondiente a las series de TVD y TRD 2009 Declaraciones de Industria y Comercio e Impuestos. Fechas extremas: 1973-2015.                                         | Ver documento | Opinar |
| Inventario de eliminación documental de la Secretaría de Infraestructura (TRD 2009)         | Abril | Abril 22 de 2026 | Julio 23 de 2026 | Inventario de eliminación documental correspondiente a las series de TRD 2009 Acciones de Tutela, Acciones Populares, Comunicaciones, Derechos de Petición e Informes. Fechas extremas: 2012-2016.         | Ver documento | Opinar |
| Inventario de eliminación documental de la Secretaría del Interior (TRD 2009)               | Abril | Abril 22 de 2026 | Julio 23 de 2026 | Inventario de eliminación documental correspondiente a las series de TRD 2009 Avisos, Comunicaciones, Conciliaciones, Derechos de Petición, Operaciones de Control y Procesos. Fechas extremas: 2009-2021. | Ver documento | Opinar |
| Inventario de eliminación documental de la Secretaría de Salud y Ambiente (TRD 2004 y 2009) | Abril | Abril 22 de 2026 | Julio 23 de 2026 | Inventario de eliminación documental correspondiente a las series de TRD 2004 y 2009 Comunicaciones, Derechos de Petición, Operaciones de Control, Procesos y Programas. Fechas extremas: 2005-2017.       | Ver documento | Opinar |





También se elaboraron las actas de eliminación documental números 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024 y 025, correspondientes a las siguientes oficinas productoras: Despacho Alcalde, Oficina Asesora de Control Interno / Oficina de Control Interno, Oficina Asesora de Prensa, Oficina Asesora de Sistemas, Oficina Asesora Jurídica, Secretaría Administrativa, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud y Ambiente, Secretaría de Valorización y Plusvalía y Secretaría del Interior.

Nota: Toda la información que se relaciona se encuentra disponible en la página web

<https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/>

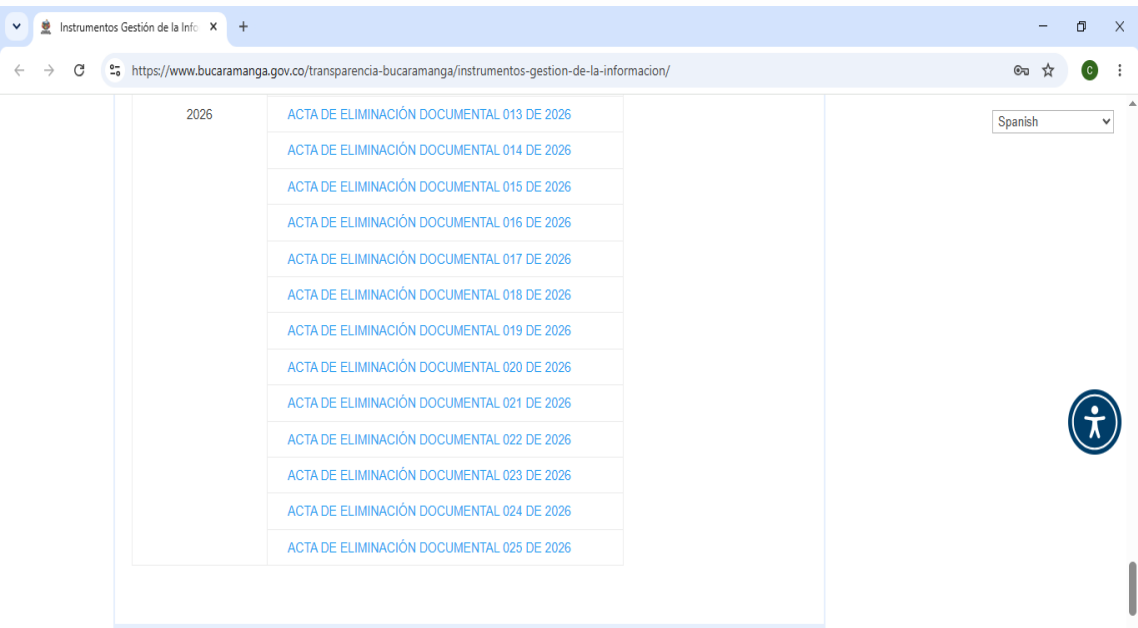


Imagen. publicación de Actas de eliminación documental

Finalmente, el segundo trimestre del presente año se llevó a cabo el proceso de destrucción de 1.069 cajas provenientes del salón de eliminación, alcanzando un volumen total de 267.25 metros lineales.

1.069

- Cajas - Salon Eliminación

267.25

- Metros lineales

## Proyecto 6. Transferencias documentales Secundarias

Para el segundo trimestre de año 2026 de abril - junio, el Proyecto de Transferencias Documentales Secundarias contó con un equipo conformado por técnicos, tecnólogos y profesionales, quienes han desarrollado y ejecutado del PL-GDO-8600-170-006 "Plan de Transferencias Documentales Secundarias", documento que establece los lineamientos técnicos y metodológicos para la correcta ejecución de las transferencias de los fondos documentales.

En este sentido, el proyecto ha avanzado de manera sostenida, implementando procesos de tecnificación y especialización del trabajo archivístico, lo que ha permitido una mayor eficiencia en la gestión de los documentos municipales. Para optimizar las actividades y garantizar un control adecuado, el proceso se ha dividido en cuatro subprocesos operativos:

- **Diligenciamiento del Formato F-GDO-8600-238,37-049 "Base de Datos de Descripción Archivística ISAD(G)":** descripción técnica y contextual de cada documento, con base en la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD(G)), para facilitar la organización, consulta y recuperación de la información.
- **Reparación y Primeros Auxilios Documentales:** intervención básica en los decretos municipales que presentan deterioro físico, asegurando su conservación preventiva antes de su transferencia definitiva al Archivo Histórico Municipal.
- **Proceso de Reprografía o Escaneo de los Decretos Municipales:** digitalización de los documentos que conforman los tomos seleccionados, siguiendo los estándares de resolución y calidad establecidos por el Archivo Municipal.
- **Cargue de Decretos a la Plataforma Web:** publicación en la página de la Alcaldía de los decretos ya digitalizados y descritos, asegurando su correcta vinculación en el sistema y garantizando acceso público, transparencia y consulta eficiente de la información histórica.
- **Diligenciamiento de Hojas de Control:** registro detallado del estado físico, la foliación y la trazabilidad de cada tomo o expediente intervenido, con el fin de mantener la integridad del control documental.

Gracias a la articulación de estos subprocesos, el proyecto en el mes de ABRIL - JUNIO ha consolidado las buenas prácticas archivísticas fortaleciendo la gestión documental institucional.

Con el propósito de garantizar una ejecución ordenada y eficiente del proyecto, las actividades desarrolladas durante el periodo se estructuraron en dos subprocesos fundamentales, los cuales permiten abordar de manera integral las diferentes etapas del proceso de transferencia. A continuación, se describen las acciones y avances alcanzados en cada uno de ellos:

### Diligenciamiento del Formato F-GDO-8600-238,37-049 "Base de Datos de Descripción Archivística ISAD(G)"

En este proceso, el equipo profesional del proyecto tuvo a su cargo el diligenciamiento del formato F-GDO-8600-238,37-049 "Base de Datos de Descripción Archivística ISAD(G)", el cual permite realizar una descripción detallada y normalizada de la serie Decretos Municipales. Esta labor busca consolidar una base de datos más completa y estructurada, en cumplimiento de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G), con el propósito de fortalecer la organización, el control y la recuperación de la información documental.

A través de este subproceso se ha avanzado en la descripción técnica, administrativa y contextual de los documentos, garantizando la coherencia con los instrumentos archivísticos institucionales y aportando al mejoramiento de los procesos de gestión y acceso a la información. De esta manera, se consolida un registro integral que contribuye a la preservación y difusión del patrimonio documental municipal.

En cuanto al avance en el mes de ABRIL - JUNIO , con el diligenciamiento del formato F-GDO-8600-238,37-049 “Base de Datos de Descripción Archivística ISAD(G)”, correspondiente al Periodo IV, V y VI de la serie Decretos Municipales según las Tablas de Valoración Documental (TVD), se presentan a continuación los resultados obtenidos por el equipo responsable; Estos datos reflejan el progreso alcanzado en la descripción archivística de los documentos intervenidos durante el periodo en cuestión, y permiten evidenciar el cumplimiento gradual de esta etapa del proceso.

| ISAD (G)           | Numero de tomos | Numero de Registros |
|--------------------|-----------------|---------------------|
| Tomos con ISAD (G) | 47              | 10.356              |
| Tomos sin ISAD (G) | 45              | 16.985              |

Avance del proceso de ISAD (G)

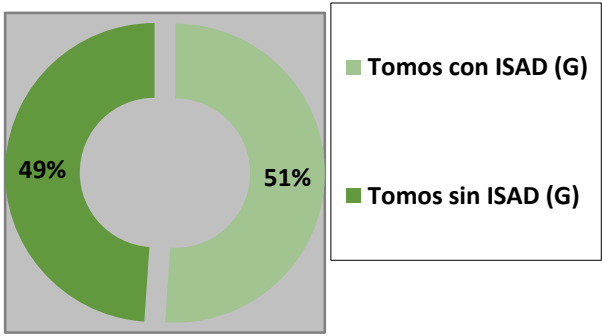


Gráfico. avance del diligenciamiento del formato de Descripción Archivística ISAD (G)

En consecuencia, y de acuerdo con la gráfica presentada, se evidencia un avance del 47% en el diligenciamiento de los formatos F-GDO-8600-238,37-049, lo que corresponde a un total de 47 formatos de descripción ISAD (G) completados. Por su parte, resta por diligenciar un 49%, equivalente a 45 formatos pendientes. En conjunto, el total proyectado de descriptores a elaborar es de 92 registros de la vigencia 1945 a 1999, los cuales conformarán la base de datos integral de descripción archivística de la serie Decretos Municipales.

Durante el mes de ABRIL - JUNIO se diligenciaron 25 ejemplares del formato F-GDO-8600-238,37-049 'Base de Datos de Descripción Archivística ISAD(G)'; Estos se suman a los registros anteriores, consolidando un total de 47 formatos y 10.356 registros al cierre del mes de ABRIL - JUNIO.

El trabajo desarrollado sienta las bases para la conformación de una base de datos integral y estructurada, que facilitará las etapas posteriores del proyecto y contribuirá al fortalecimiento de la gestión documental institucional.

**Reparación y Primeros Auxilios Documentales**

En este proceso del proyecto de intervención de los documentos históricos de la serie Decretos Municipales tiene como objetivo preservar la integridad física de los materiales y facilitar su manejo durante las fases de transferencia. Para ello, se aplican técnicas de reparación mediante el uso de celulosa, papel japonés y plancha de calor, utilizadas para realizar injertos en áreas deterioradas, garantizando la compatibilidad de los materiales con el soporte original.

Previo a cada intervención, se realiza una evaluación del estado físico de los documentos, identificando los tipos de daño y seleccionando los insumos más adecuados. La intervención se

ejecuta folio por folio, siguiendo un procedimiento controlado, seguro y reversible, que asegure la conservación y estabilidad de los documentos que conforman esta serie histórica.

A continuación, se presenta una imagen ilustrativa del proceso de intervención documental, en la cual se observa la aplicación de las técnicas utilizadas para la reparación física de los Decretos Municipales.



Imagen. Limpieza mecánica e intervención del proceso de reparación y primeros auxilios de los Decretos Municipales históricos.



Imagen. Limpieza mecánica e intervención del proceso de reparación y primeros auxilios de los Decretos Municipales históricos.

Para el mes de ABRIL - JUNIO se da prioridad a este proceso, ya que es fundamental para garantizar la óptima conservación documental de los Decretos Municipales y para el adecuado desarrollo de las transferencias documentales secundarias; de igual manera, se presenta el siguiente avance de los documentos intervenidos.

| Reparación/Primeros Auxilios | Tomos | Folios |
|------------------------------|-------|--------|
| Tomos Intervenidos           | 52    | 13.313 |
| Tomos por Intervenir         | 37    | 13.779 |

Avance Intervención de primeros auxilios

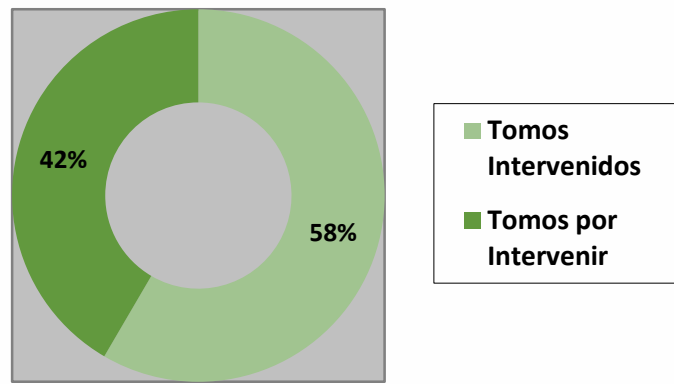


Gráfico. Avance en reparación y primeros auxilios

En consecuencia, y conforme a la gráfica presentada, durante la ejecución del proyecto en el mes de ABRIL - JUNIO se registra un avance acumulado del 58%, correspondiente a la intervención de 52 tomos (13.313 folios intervenidos). Este resultado refleja la fase inicial de ejecución del proceso; sin embargo, el 42% restante, equivalente a 37 tomos (13.779 folios por intervenir), permanece pendiente de intervención.

Durante el periodo de ABRIL - JUNIO, las actividades se focalizaron en la estabilización física de la serie documental, logrando la reparación técnica de 22 tomos (6.696 folios intervenidos) mediante protocolos de primeros auxilios. Con esta cifra, el proyecto consolida un acumulado de 52 unidades intervenidas a través de procedimientos especializados de limpieza mecánica e injertos con papel japonés y celulosa.

Este procedimiento hace parte del proceso de reparación documental, mediante el cual se busca garantizar la preservación de los documentos originales. Una vez intervenidos, los tomos son almacenados adecuadamente, promoviendo que las futuras consultas se realicen a través de las copias digitales disponibles en el área, con el fin de evitar su manipulación directa y asegurar su conservación a largo plazo.

Proceso de Reprografía o Escaneo de los Decretos Municipales

En cuanto al proceso de escaneo de los Decretos Municipales en el mes de ABRIL - JUNIO, se registraron avances significativos. En este periodo se digitalizaron un total de 7 tomos (2.345 Decretos), que corresponden a 2.967 capturas realizadas mediante el escáner satelital. Los documentos intervenidos pertenecen dos tomos que corresponden a las vigencias 1981 y 1988, las cuales hacen parte del Periodo VI establecidos en las Tablas de Valoración Documental (TVD). Este avance contribuye de manera importante al cumplimiento del Plan de Transferencias Documentales Secundarias y al fortalecimiento de la preservación digital del patrimonio documental municipal.

En la siguiente gráfica y tabla se presentará el avance del proceso de escaneo de los Decretos Municipales acumulados al mes de ABRIL - JUNIO, junto con la cantidad de documentos que aún faltan por digitalizar, de acuerdo con la planificación establecida.

| Escaneo/reprografía | Tomos | Folios        |
|---------------------|-------|---------------|
| Tomos Escaneados    | 37    | 13.522 folios |
| Tomos por Escanear  | 41    | 13.606 folios |

Avance del proceso de reprografía de decretos en todos a escanear

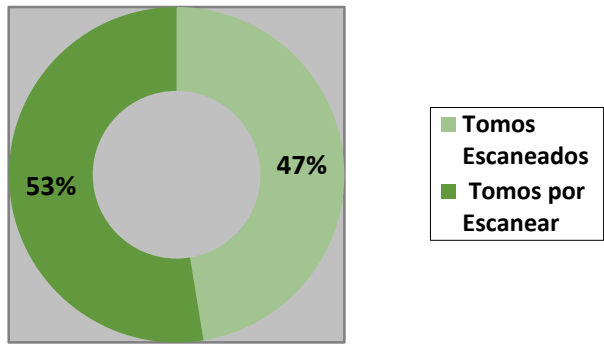


Gráfico. Avance en gráfica y porcentaje del proceso de escaneo

De acuerdo con la gráfica de seguimiento, el proceso de escaneo de tomos de los Decretos Municipales en total presenta un avance del 47 %, equivalente a 37 tomos escaneados (13.522 folios). A la fecha, resta por escanear un 53%, correspondiente a 41 tomos (13.606 folios) de la serie completa de Decretos Municipales, cuyas vigencias comprenden desde 1945 hasta 1999.

Este avance refleja el compromiso con el inicio del proyecto y la continuidad del equipo técnico en la ejecución del Plan de Transferencias Documentales Secundarias, garantizando la correcta aplicación de los parámetros de calidad en la captura y preservación digital de los documentos.

**Cargue de Decretos a la Plataforma Web**

Tras culminar las fases de digitalización y la elaboración de registros descriptivos bajo la norma internacional ISAD(G), se dio inicio al subproceso de cargue de los Decretos Municipales en el (<https://sistemadebusqueda.bucaramanga.gov.co/>). Es importante resaltar que esta etapa se ejecuta de manera estricta únicamente tras validar la integridad, calidad y consistencia de la información digitalizada, garantizando así que los documentos publicados cumplan con los estándares técnicos necesarios para la consulta pública y la preservación digital.

Este proceso de cargue implica la vinculación técnica de cada unidad documental con su respectiva descripción archivística y metadatos, asegurando su correcta indexación dentro del sistema. Al garantizar la coherencia con los instrumentos archivísticos de la Alcaldía de Bucaramanga, se facilita que los usuarios accedan a la información de forma ágil y ordenada. Esta labor no solo optimiza la operatividad administrativa, sino que fortalece la transparencia y el acceso ciudadano a la memoria histórica del municipio.

En cuanto a los resultados alcanzados durante el mes de ABRIL - JUNIO, se reporta la publicación exitosa de 2.741 Decretos correspondientes a las vigencias entre 1944 a 1959, los cuales ya se encuentran disponibles para consulta abierta. Este logro es fruto del trabajo articulado del equipo técnico y representa un avance significativo en la consolidación de la fase de difusión digital. Con esta gestión, se garantiza que tanto la ciudadanía como los investigadores y las dependencias administrativas cuenten con un acceso más amplio, seguro y eficiente a la documentación oficial.





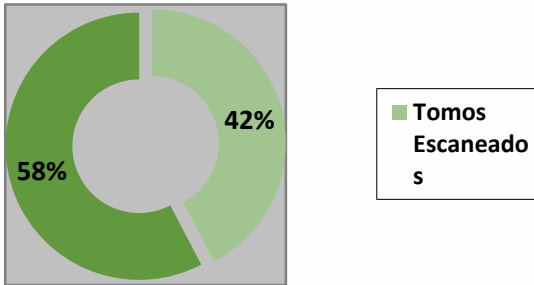
Imagen Página de la Secretaria Jurídica BGA\_consulta, donde se publican los Decretos Históricos

Diligenciamiento de Hojas de Control:

Para esta actividad en el mes de ABRIL - JUNIO se asignó personal técnico responsable de la elaboración de las Hojas de Control correspondientes a la serie Decretos Municipales, enfocándose principalmente en las vigencias comprendidas dentro del Periodo V de las Tablas de Valoración Documental (TVD), que abarcan los años 1976 a 1978. Esta labor consistió en el registro detallado de la información básica de cada tomo, incluyendo datos como la identificación del expediente, el rango de fechas, el número de folios, el estado de conservación y las observaciones técnicas necesarias para su control y seguimiento

| Hojas de Control                       | Tomos | Registros        |
|----------------------------------------|-------|------------------|
| Tomos con Hojas de Control             | 44    | 7.341 registros  |
| Tomos por diligencias Hojas de Control | 60    | 16.918 registros |

Tabla. Avance del proceso de Hojas de Control



Grafica. que presenta el avance de las hojas de control

De acuerdo con la gráfica de seguimiento, el avance en la elaboración de las Hojas de Control correspondientes a la serie Decretos Municipales alcanza un 42 %, equivalente a 44 hojas de control diligenciadas (7.341 registros). A la fecha, restan por elaborar 60 hojas de control, que representan el 58 % del total proyectado en el MIPG. En conjunto, el proceso contempla la intervención de 98 tomos a los cuales se les debe realizar el correspondiente diligenciamiento de Hojas de Control.

**Evento: Santander Ancestral**



Para el día jueves 28 de mayo, se llevó a cabo con gran éxito el evento "Santander Ancestral" en las instalaciones de El Libro Total, ubicado en el centro de Bucaramanga. Esta jornada, que integró el lanzamiento, una charla especializada y una exposición, se consolidó como un espacio fundamental para el desarrollo del ciclo de encuentros en torno a la historia, la antropología, los archivos y el patrimonio de la región. El encuentro contó con la participación especial de la Doctora Ana María Vargas Sepúlveda, Secretaria Administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, así como del director de la casa de El Libro Total, quienes lideraron la apertura y el desarrollo de esta importante agenda cultural y académica.

El evento se desarrolló como un espacio articulado entre la Secretaría Administrativa, el Área de Gestión Documental y el Archivo Histórico Municipal de la Alcaldía de Bucaramanga, en un esfuerzo conjunto con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) y demás actores interesados en la preservación del patrimonio. Con una asistencia masiva bajo la modalidad de entrada libre y gratuita, los participantes compartieron e intercambiaron saberes orientados a la valoración de la identidad santandereana. De esta manera, se fortalecieron las alianzas institucionales y comunitarias necesarias para salvaguardar la memoria histórica y la riqueza cultural de nuestro municipio.



*Imagen. Evento Santander Ancestral I- Libro Total*

El pasado jueves 25 de junio, se llevó a cabo con gran éxito el evento "Santander Ancestral" en las instalaciones del Museo Casa Galán, ubicado en el centro de Bucaramanga. Esta una charla especializada y una exposición de fotografías, se consolidó como un espacio fundamental para el desarrollo del ciclo de encuentros en torno a la historia, la antropología, los archivos y el patrimonio de la región.

El evento se desarrolló como un espacio articulado entre la Secretaría Administrativa, el Área de Gestión Documental y el Archivo Histórico Municipal de la Alcaldía de Bucaramanga, en un esfuerzo conjunto con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT) y demás actores interesados en la preservación del patrimonio. Con una asistencia masiva bajo la modalidad de entrada libre y gratuita, los participantes compartieron e intercambiaron saberes orientados a la valoración de la identidad santandereana. De esta manera, se fortalecieron las alianzas institucionales y comunitarias necesarias para salvaguardar la memoria histórica y la riqueza cultural de nuestro municipio.



Memorias bonitas 2026

Para el proyecto Memorias Bonitas, ha tenido la divulgación de contenido histórico producido a partir de la documentación intervenida por el Área de Gestión Documental. Resaltaron cómo este proceso ha permitido acercar a la ciudadanía a la historia local y fortalecer el sentido de identidad regional.

Durante el segundo trimestre se grabaron contenido para videos cortos de Instagram y para un pódcast:

| MES   | DECRETO/TE<br>MA VIDEO                                                      | FECHA<br>PUBLICACI<br>ÓN | ENLACE INSTAGRAM                                                                                                                                                  |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ABRIL | Resolución 1 de 9150. Homenaje a la fábrica El Buen Tono y a Emilio Garnica | 10 de abril de 2026      | <a href="https://www.instagram.com/reel/DW94mzdAcBG/?igsh=MWpxcGFib3NmcjVnNg%3D%3D">https://www.instagram.com/reel/DW94mzdAcBG/?igsh=MWpxcGFib3NmcjVnNg%3D%3D</a> |
|       | Decreto 286 de 1980. Homenaje a Alfonso Flórez Ortíz.                       | 16 de abril de 2026      | <a href="https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DXNDf9_jQIy/">https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DXNDf9_jQIy/</a>                       |
|       | Resolución 398 de 1964, Visita de Cantinflas en Bucaramanga.                | 22 de abril de 2026      | <a href="https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DXfOUJFAWEW/">https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DXfOUJFAWEW/</a>                       |
| MAYO  | Decreto 37 de 1941 , Excavaciones arqueológicas de Schottelius en Morrongo. | 07 de mayo de 2026       | <a href="https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DYV9RVNsUL3/">https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DYV9RVNsUL3/</a>                       |
|       | Decreto 143 de 1942. Creación del Barrio Modelo                             | 14 de mayo de 2026       | <a href="https://www.instagram.com/reel/DYV9RVNsUL3/">https://www.instagram.com/reel/DYV9RVNsUL3/</a>                                                             |
| JUNIO | Vídeo de cierre de primera temporada                                        | 19 de junio              | <a href="https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DZwMEqSt08h/">https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DZwMEqSt08h/</a>                       |
|       | Decreto 75 de 1972. Homenaje a Barrancabermeja.                             | 25 de junio de 2026      | <a href="https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DaCHak2M4h-/">https://www.instagram.com/administrativa_bga/reel/DaCHak2M4h-/</a>                       |

Tabla: Publicaciones Memorias Bonitas

Durante el mes de mayo se trabajó, en conjunto con el equipo de historiadores, en la elaboración y envío de la propuesta presentada por la Secretaría Jurídica, la Secretaría Administrativa, el Archivo Central y **Memorias Bonitas**, con el fin de participar en el concurso para la obtención del **Premio Nacional de Alta Gerencia**.

En dicha propuesta se destacaron los logros alcanzados en materia de difusión del patrimonio documental por parte de **Memorias Bonitas**, a partir de los documentos conservados en el Archivo Histórico Municipal de la Alcaldía de Bucaramanga

**Proyecto 7. Actualización de las Tablas de Retención Documental.**

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2026 se desarrolló la fase inicial y de consolidación del Proyecto de Actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

Las actividades ejecutadas estuvieron orientadas al cumplimiento de la metodología establecida por el Archivo General de la Nación mediante el Acuerdo 001 de 2024, permitiendo avanzar en la recopilación, análisis, organización y validación de la información necesaria para la actualización de los instrumentos archivísticos institucionales.

Como resultado del trabajo desarrollado se logró avanzar de la siguiente manera:

**Mesas de trabajo para la recopilación de información**

Como primer componente del proyecto de Actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), durante el segundo trimestre de 2026 se desarrollaron mesas de trabajo con las diferentes secretarías, oficinas y dependencias de la Administración Municipal de Bucaramanga, con el propósito de recopilar la información requerida para la actualización de los instrumentos archivísticos, de conformidad con la metodología establecida en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación.

Estas jornadas permitieron efectuar el levantamiento de información relacionado con la estructura orgánico-funcional de cada dependencia, el análisis de sus funciones, procesos y procedimientos, así como la identificación de la producción documental generada en el desarrollo de sus competencias. De igual manera, se recopiló información sobre las series, subseries y tipologías documentales existentes, verificando su correspondencia con las funciones institucionales y la realidad administrativa de cada área.

Las mesas de trabajo se desarrollaron mediante una metodología participativa, con la asistencia de los responsables de los procesos y funcionarios de las diferentes dependencias, quienes aportaron información técnica para validar la documentación producida, resolver inquietudes sobre la conformación de expedientes y facilitar la identificación de nuevas series y subseries documentales que debían incorporarse o ajustarse dentro de las Tablas de Retención Documental.

Durante el trimestre se realizaron mesas de trabajo con dependencias del Despacho del Alcalde, la Secretaría Administrativa, la Secretaría del Interior, la Secretaría Jurídica, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación y las dependencias no formalizadas de la Administración Municipal, permitiendo consolidar información técnica fundamental para el desarrollo del proyecto.

Como resultado de este componente, se obtuvo el insumo necesario para avanzar en el análisis funcional de las dependencias, la actualización del Cuadro de Clasificación Documental (CCD), la construcción del Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental y la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), garantizando que estos instrumentos reflejen la producción documental real de la entidad y respondan a los lineamientos archivísticos vigentes.

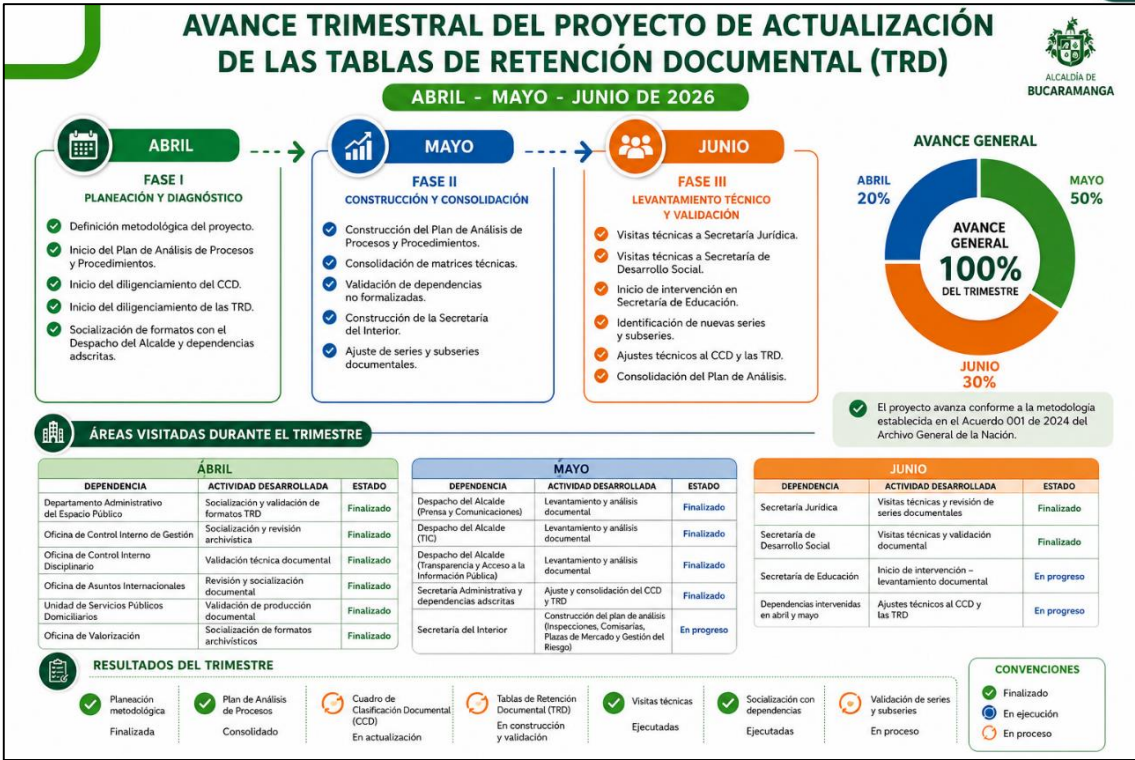
| SECRETARÍA           | ÁREA / PROGRAMA INTERVENIDO                                                    | ACTIVIDAD REALIZADA                                                                                                                          | APORTE A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TRD                                                                            |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Despacho del alcalde | Prensa y Comunicaciones, TIC y Transparencia y Acceso a la Información Pública | Mesas de trabajo para el levantamiento de información, revisión de funciones, análisis de procesos y validación de la producción documental. | Identificación y validación de series, subseries y tipologías documentales; actualización del CCD y de las TRD. |

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                         |                                                                                                                               |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Secretaría Administrativa       | Gestión Documental, Gestión del Servicio a la Ciudadanía, Talento Humano, Recursos Físicos, Almacén e Inventarios, Adquisiciones, Mejoramiento Continuo y Seguridad y Salud en el Trabajo                                                  | Recopilación de información, análisis funcional y revisión de la producción documental. | Consolidación del análisis funcional y actualización de las series y subseries documentales.                                  |
| Dependencias no formalizadas    | Departamento Administrativo del Espacio Público, Oficina de Control Interno de Gestión, Oficina de Control Interno Disciplinario, Oficina de Asuntos Internacionales, Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios y Oficina de Valorización | Socialización, validación documental y levantamiento de información institucional.      | Incorporación y ajuste de series y subseries documentales dentro del Cuadro de Clasificación Documental y las TRD.            |
| Secretaría del Interior         | Inspecciones de Policía Urbanas y Rurales, Comisarías de Familia, Plazas de Mercado y Gestión del Riesgo de Desastres                                                                                                                      | Levantamiento de información y análisis funcional de la producción documental.          | Construcción y consolidación de las series y subseries documentales asociadas a los procesos misionales.                      |
| Secretaría Jurídica             | Defensa Técnica, Contratación, Conciliaciones y Asuntos Legales                                                                                                                                                                            | Revisión de funciones, expedientes, procedimientos y producción documental.             | Validación e identificación de series, subseries y tipologías documentales para la actualización de las TRD.                  |
| Secretaría de Desarrollo Social | UMATA, UNDECO, Mujer y Equidad de Género, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Juventudes, Personas con Discapacidad, Población Diversa, Habitante de Calle, Población Migrante y demás programas sociales                           | Mesas técnicas de trabajo para la recopilación y análisis de la información documental. | Identificación de nuevas series y subseries documentales y ajuste de las existentes conforme a las funciones institucionales. |
| Secretaría de Educación         | Área Estratégica y de Programas y Proyectos, Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo y Gestión de la Calidad del Servicio Educativo                                                                                                 | Levantamiento de información documental y revisión funcional de los procesos.           | Identificación y validación de series documentales asociadas a los procesos misionales de la Secretaría.                      |

**Tabla.** Consolidado de visitas técnicas realizadas durante el trimestre (abril – junio de 2026)

Las actividades desarrolladas permitieron identificar procesos, procedimientos, funciones administrativas, series, subseries y tipologías documentales producidas por cada dependencia, fortaleciendo la organización archivística institucional y garantizando la correcta clasificación de los expedientes documentales.







institucionales, los procesos y procedimientos documentados, la producción documental real y las agrupaciones documentales propuestas para cada unidad administrativa.



Durante el trimestre se efectuó el análisis funcional de las dependencias intervenidas, revisando la estructura del Cuadro de Clasificación Documental, la denominación de las series y subseries documentales, la organización jerárquica de las agrupaciones documentales y su articulación con los procesos institucionales. Como resultado de este análisis se realizaron ajustes técnicos orientados a incorporar nuevas series documentales, reorganizar agrupaciones existentes, unificar denominaciones y eliminar aquellas que no correspondían a la realidad funcional de la entidad.

Asimismo, el proceso permitió fortalecer la relación entre el Cuadro de Clasificación Documental, el Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental y las Tablas de Retención Documental, garantizando que estos instrumentos se construyan de manera articulada y respondan a la producción documental efectivamente generada por cada dependencia.

Como resultado del análisis realizado durante el trimestre, se evidenció que la estructura orgánico-funcional actualmente utilizada por la Administración Municipal presenta diferencias entre el organigrama institucional, el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, los actos administrativos vigentes y el funcionamiento real de algunas dependencias. Esta situación genera dificultades para culminar de manera definitiva la estructura técnica del Cuadro de Clasificación Documental, especialmente en aspectos relacionados con la codificación de oficinas productoras, la asignación de códigos orgánico-funcionales y la definición definitiva de algunas unidades administrativas.

En consecuencia, el Cuadro de Clasificación Documental consolidado durante este trimestre se presenta como una versión técnica funcional, construida con base en las series y subseries documentales identificadas durante el proceso de análisis y validación con las dependencias. No obstante, su armonización definitiva dependerá de la culminación del proceso de modernización administrativa que actualmente adelanta la entidad.

En este sentido, resulta de especial importancia que la Administración Municipal continúe con la actualización de su estructura organizacional, el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales y los actos administrativos que regulan las competencias de las dependencias, ya que estos instrumentos constituyen el fundamento para la construcción definitiva del Cuadro de Clasificación Documental y, por ende, de las Tablas de Retención Documental. La oficialización de las áreas de trabajo, la definición clara de sus funciones y la correspondencia entre la estructura administrativa y la operación institucional permitirán consolidar un CCD completamente alineado con la realidad funcional de la entidad y con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.

Por lo anterior, el avance alcanzado durante el segundo trimestre representa un logro significativo dentro del proyecto de actualización de las TRD, al consolidar una estructura archivística técnicamente sustentada que servirá como base para la versión definitiva del Cuadro de Clasificación Documental una vez concluya el proceso de modernización institucional y se formalicen las modificaciones a la estructura orgánico-funcional de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

Como parte del proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), durante el segundo trimestre de 2026 se realizaron visitas técnicas, mesas de trabajo y jornadas de validación documental con las diferentes secretarías, oficinas y dependencias de la Administración Municipal de Bucaramanga.

Estas actividades permitieron efectuar el levantamiento de información, analizar la producción documental de cada dependencia, revisar las funciones, procesos y procedimientos institucionales, validar las series y subseries documentales existentes e identificar oportunidades de mejora para la actualización de los instrumentos archivísticos de la entidad.

Las siguientes evidencias fotográficas registran algunas de las jornadas desarrolladas durante el trimestre, reflejando el trabajo articulado entre el equipo de Gestión Documental y los funcionarios responsables de cada dependencia, quienes participaron activamente en la recopilación, análisis y

validación de la información requerida para la actualización del Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y de las Tablas de Retención Documental (TRD).



Imagen. Recopilación de la información requerida para la actualización del Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y de las Tablas de Retención Documental (TRD).



En el mes de mayo se desarrolló la fase de construcción y consolidación de la matriz técnica, mediante la revisión y análisis de los procesos y procedimientos institucionales correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y mejora. Este ejercicio permitió relacionar la producción documental con las funciones institucionales, identificar los documentos producidos en cada procedimiento y formular propuestas de series, subseries y tipologías documentales para su incorporación en las Tablas de Retención Documental.

La aplicación de esta metodología permitió consolidar un instrumento técnico que relaciona de manera sistemática los procesos institucionales con la producción documental generada por cada dependencia, constituyéndose en un insumo fundamental para la actualización del Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y de las Tablas de Retención Documental (TRD), garantizando que estos instrumentos archivísticos respondan a la realidad funcional y administrativa de la entidad.

[illegible]

*Imagen. Formato de la Matriz del Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental aprobado por el Área de Mejoramiento Continuo.*

[illegible]

*Imagen. Diligenciamiento de la Matriz del Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental en el formato institucional aprobado.*



| SECRETARIA                                      | ÁREAS / PROGRAMAS OBJETO DE ANÁLISIS                                                                                                                           | TOTAL, DE ÁREAS | ESTADO DEL ANÁLISIS FUNCIONAL                   | AVANCE     |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------|------------|
| Despacho del Alcalde                            | Prensa y Comunicaciones, TIC y Transparencia.                                                                                                                  | 3               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Secretaría del Interior                         | Inspecciones de Policía, Comisarías de Familia, Plazas de Mercado y Gestión del Riesgo.                                                                        | 4               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Secretaría Jurídica                             | Defensa Técnica, Contratación, Conciliaciones y Asuntos Legales.                                                                                               | 4               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Secretaría Administrativa                       | Gestión del Servicio a la Ciudadanía, Gestión Documental, Mejoramiento Continuo, Talento Humano, SST, Recursos Físicos, Almacén e Inventarios y Adquisiciones. | 8               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Secretaría de Hacienda                          | Impuestos, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Fondo Territorial de Pensiones.                                                                              | 5               | PENDIENTE DE ANÁLISIS.                          | 0 %        |
| Secretaría de Planeación                        | Desarrollo Económico, Ordenamiento Territorial, Estratificación y SISBÉN.                                                                                      | 4               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Secretaría de Desarrollo Social                 | UMATA, UNDECO y Programas de Atención a Población Vulnerable.                                                                                                  | 3               | En ejecución mediante mesas de trabajo.         | En proceso |
| Secretaría de Educación                         | Planeación, Cobertura, Calidad, Inspección y Vigilancia, Talento Humano.                                                                                       | 5               | En ejecución mediante mesas de trabajo.         | En proceso |
| Secretaría de Salud y Ambiente                  | Salud Pública y Desarrollo Sostenible.                                                                                                                         | 2               | PENDIENTE DE ANÁLISIS.                          | 0 %        |
| Secretaría de Infraestructura                   | Alumbrado Público, Obras de Infraestructura y Parques y Zonas Verdes.                                                                                          | 3               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Departamento Administrativo del Espacio Público | Dependencia administrativa.                                                                                                                                    | 1               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Oficina de Control Interno de Gestión           | Dependencia administrativa.                                                                                                                                    | 1               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Oficina de Control Interno Disciplinario        | Dependencia administrativa.                                                                                                                                    | 1               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Oficina de Asuntos Internacionales              | Dependencia administrativa.                                                                                                                                    | 1               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios      | Dependencia administrativa.                                                                                                                                    | 1               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |
| Oficina de Valorización                         | Dependencia administrativa.                                                                                                                                    | 1               | ✓ Análisis realizado e incorporado a la matriz. | 100 %      |

Tabla. Estado de avance del análisis funcional de las dependencias incluidas en el Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental

| INDICADOR                           | RESULTADO |
|-------------------------------------|-----------|
| Secretarías priorizadas             | 16        |
| Secretarías analizadas              | 11        |
| Secretarías en ejecución            | 2         |
| Secretarías pendientes              | 2         |
| Avance general del Plan de Análisis | 80,7 %    |

Tabla. Indicadores de avance del Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental



Imagen. Distribución del estado de avance del Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental.

Esto representa el estado de avance del análisis funcional desarrollado en las dependencias priorizadas dentro del **Plan de Análisis de Procesos y Procedimientos de la Producción Documental**, instrumento técnico que hace parte de la metodología para la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD). Este consolidado permite evidenciar las Secretarías y dependencias en las cuales se ha efectuado el análisis de sus funciones, procesos, procedimientos y producción documental, información que ha sido incorporada a la matriz institucional como soporte para la identificación y validación de las series y subseries documentales. Asimismo, la tabla refleja las dependencias que actualmente se encuentran en fase de levantamiento y validación de la información, así como aquellas cuyo análisis se desarrollará en las siguientes etapas del proyecto, de acuerdo con el cronograma establecido. El seguimiento permanente a este instrumento facilita el control del avance del proyecto y garantiza que la actualización de las Tablas de Retención Documental se realice de manera progresiva, organizada y conforme a la realidad funcional de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

**Proyecto 8. Implementación del plan Institucional de Capacitaciones en temas relacionados a la gestión documental.**

Durante el segundo trimestre de 2026 (abril, mayo y junio), el Área de Gestión Documental ejecutó cuatro (4) actividades de capacitación en el marco del Programa Institucional de Capacitaciones (PIC) 2026. El trimestre se caracterizó por la diversidad metodológica, combinando socializaciones virtuales y talleres teórico-prácticos, tanto en modalidad virtual como presencial, con temáticas que abarcaron desde instrumentos archivísticos operativos hasta el Sistema Integrado de Conservación. Dichas capacitaciones, se desarrollaron conforme al cronograma difundido mediante la Circular No. 23 de 2026, y estuvieron distribuidas de la siguiente manera a lo largo del trimestre:



| MES     | SOCIALIZACIONES | TALLERES<br>TEÓRICO-<br>PRÁCTICOS | TOTAL,<br>ASISTENTES | TOTAL,<br>ACTAS |
|---------|-----------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------|
| ABRIL   | 1               | 0                                 | 32                   | 1               |
| MAYO    | 0               | 1                                 | 70                   | 1               |
| JUNIO   | 1               | 1                                 | 43                   | 2               |
| TOTALES | 2               | 2                                 | 145                  | 4               |

Tabla. Resumen Segundo trimestre de 2026

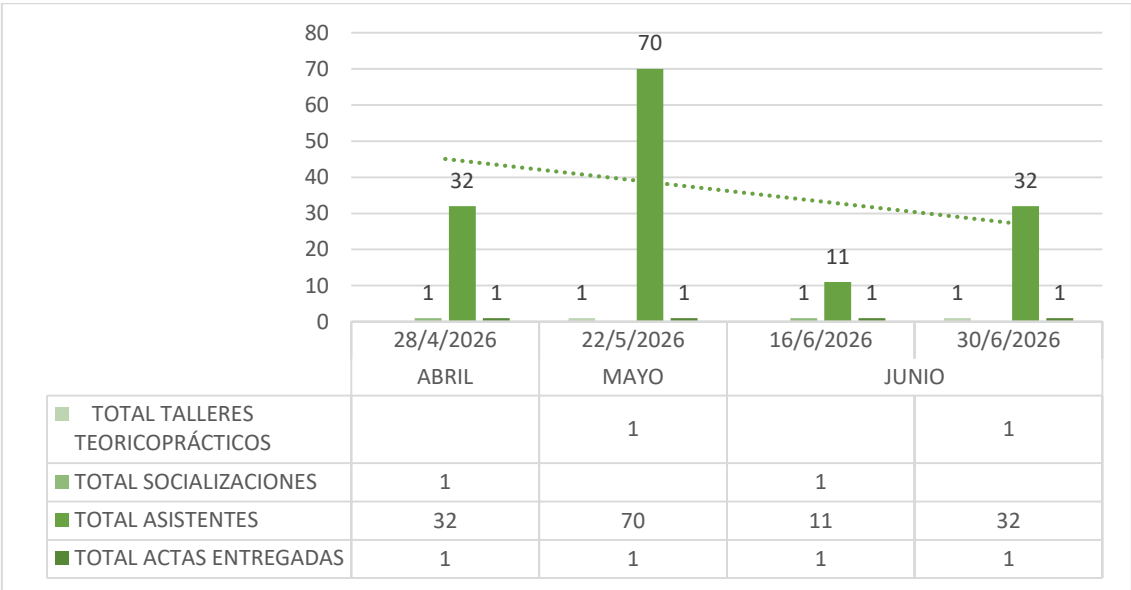


Gráfico Análisis comparativo PIC - Segundo trimestre de 2026

El segundo trimestre de 2026 consolida una tendencia positiva en la ejecución del PIC. El trimestre registró cuatro (4) actividades de capacitación, con un mínimo confirmado de 145 asistentes. La distribución metodológica fue equilibrada: dos (2) socializaciones y dos (2) talleres teórico-prácticos, lo que refleja una apuesta por la formación activa y participativa, que va más allá de la transmisión de información. El mes de mayo se posiciona como el de mayor impacto del trimestre, con el taller de Descripción Documental que reunió 70 participantes. La presencialidad retomó protagonismo en junio, con dos actividades en modalidad presencial, ratificando el compromiso del Área con el acompañamiento directo a los servidores de la entidad.

En este contexto, es justo señalar que las capacitaciones que fueron impartidas en el segundo trimestre del 2026, reflejan el compromiso permanente del Área de Gestión Documental por promover buenas prácticas sobre la manipulación de la documentación y el cuidado de los funcionarios y contratistas en el desarrollo de sus funciones archivísticas, generando así conciencia sobre la responsabilidad del cuidado de los documentos, pero también del cuidado de la salud del recurso humano en la entidad.

Proyecto 9. Implementación del Sistema Integrado de Conservación – SIC

Garantizar la preservación física y biológica de los archivos mediante la implementación de acciones de conservación, control ambiental y optimización de los sistemas de almacenamiento del Archivo Central), es el objetivo de este proyecto. Para esto se planificaron diversas actividades relacionadas con el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), enfocadas en el Sistema Integrado de Conservación (SIC)

**Programa de inspección y mantenimiento de sistemas de almacenamiento e instalaciones físicas:**

Las actividades incluidas en este programa permiten implementar mecanismos y sistemas de control que garanticen espacios adecuados en las áreas destinadas al manejo documental. Dichos espacios deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para los archivos, con el propósito de asegurar la correcta conservación de los acervos documentales y dar cumplimiento a los lineamientos del Sistema Integrado de Conservación (SIC) y para tal fin se llevaron a cabo las siguientes actividades:

**Arreglo Botón Desagüe del Sanitario**

Se realizó restablecer el funcionamiento adecuado del botón de desagüe del sanitario, asegurando una descarga eficiente. La intervención permitió prevenir posibles daños mayores y garantizar condiciones óptimas de uso. Se recomienda realizar mantenimientos preventivos periódicos para evitar futuras fallas, y dando solución al RF 9404 y como evidencia el Acta de arreglo Código: F-MC 8800-238.37-005 del 14 de abril del 2026.



Imagen Arreglo botón desagüe

**Arreglo de una pared en desgaste de Pintura**

El arreglo de la pared permitió mitigar el riesgo de proliferación de moho, mejorando las condiciones locativas del área. Esta intervención contribuye tanto a la adecuada preservación de los documentos custodiados como al bienestar del personal, asegurando un entorno más seguro y controlado, así se da cumplimiento al RF 9404, evidencia el Acta de arreglo Código: F-MC 8800-238.37-005 del 14 de abril del 2026



Imagen: arreglo de pintura

**Arreglo de tabletas en el pasamanos de la escalera**

Se efectuó la adecuación del área mediante preparación de los puntos de fijación. Se instalaron nuevo las tabletas utilizando materiales y herramientas apropiadas, asegurando su correcta alineación, firmeza y adherencia al pasamanos. Se realizó la revisión general de la instalación, verificando la estabilidad, acabado y funcionalidad del pasamanos, cumpliendo con las condiciones de seguridad, uso y mejoramiento estético del área intervenida, así se da cumplimiento al RF 9395, evidencia el Acta de arreglo Código: F-MC 8800-238.37-005 del 14 de abril del 2026



Imagen: Arreglo de los pasamanos

**Instalar una puntilla de cabeza para la correcta ubicación de un termohigrómetro**

El 5 de mayo se determinó el punto adecuado para la instalación del elemento de soporte, verificando que la ubicación permita una lectura confiable de los datos ambientales y facilite el seguimiento periódico de las condiciones del depósito documental. Asimismo, se indicó que el termohigrómetro deberá permanecer instalado en un lugar estratégico, libre de obstrucciones y alejado de fuentes directas de calor, humedad o ventilación que puedan alterar las mediciones., y dando solución al RF 9468 y como evidencia el Acta de arreglo Código: F-MC 8800-238.37-005 del 5 de mayo del 2026.



Imagen: Instalación de una puntilla para el termohigrómetro

**Limpieza de las rejillas Oficina de Gestión Documental**

Limpieza de las rejillas de los aires acondicionados de la oficina de Gestión Documental Archivo Central de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, Sótano Cam fase I solicitud RF No 9584, queda como evidencia el Acta de arreglo Código: F-MC 1000-238.37-005 del 12 de junio del 2026

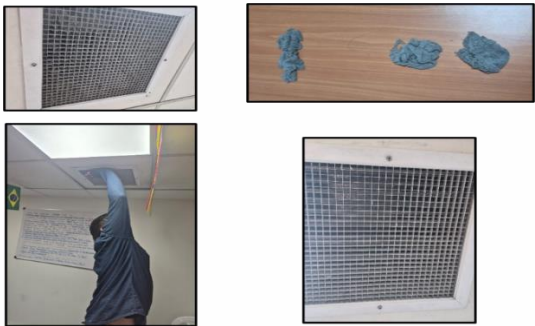


Imagen: Limpieza de rejilla Oficina de Gestión

### **Cambio del apagador de luz.**

El presente trabajo se realizó en el depósito 4b, el contratista realiza la verificación del daño y procede a realizar el cambio del apagador en mal funcionamiento por uno nuevo, dejando de nuevo con iluminación el sitio de trabajo del Archivo Central ubicado en la calle 41 No 13-08 y dando respuesta a la solicitud RF No 9638. Anexo acta de reunión código: F-MC-1000-238,37-005 del 13 de junio de 2026.



Imagen. Cambio apagador de luz

Estos arreglos permitieron fortaleceron las condiciones locativas de los depósitos, asegurando un entorno más seguro y funcional para el desarrollo de las actividades archivísticas, reduciendo riesgos de accidentes laborales y contribuyendo a la conservación preventiva del acervo documental.

### **Programa de saneamiento ambiental: limpieza, desinfección, desratización y desinsectación:**

#### **Jornada de aseo en los archivos centrales**

El propósito principal de la jornada de aseo fue cumplir con la limpieza periódica requerida para la implementación del Sistema Integrado de Conservación (SIC) en las edificaciones donde se custodia el archivo de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

Esta actividad es fundamental para garantizar la adecuada preservación de los documentos y materiales almacenados, ya que contribuye a mantener condiciones ambientales óptimas y a prevenir el deterioro físico, biológico y químico de los fondos documentales.

**Descripción de la Actividad:** Durante el segundo trimestre se realizó varias jornada de limpieza en los 9 depósitos donde se encuentran documentación del Archivo Central de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.

**Materiales Utilizados:** La jornada se realizó principalmente con detergente y agua, además de otros elementos para el aseo como hipoclorito, sangrante, escoba y traperos, registrado en la planilla de LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ÁREA DE ARCHIVO, código: F-GDO-8600-238,37-027

El personal que realiza la limpieza de la infraestructura, mobiliario y unidades de conservación debe portar los elementos de seguridad suficientes, adecuados y necesarios para la actividad.



Imagen. Aseo Archivo Central

Archivo Central de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga ubicado en el sótano de la fase I.



Imagen. Aseo Archivo Central (Sótano Cam fase 1)

**Programa de monitoreo y control de condiciones ambientales.**

**Control Ambiental Seguimiento:**

Se llevó a cabo el control ambiental en los depósitos del Calle 41 # 13-08 y el Archivo Central de la Alcaldía, registrando temperaturas y niveles de humedad. Los resultados son los siguientes:

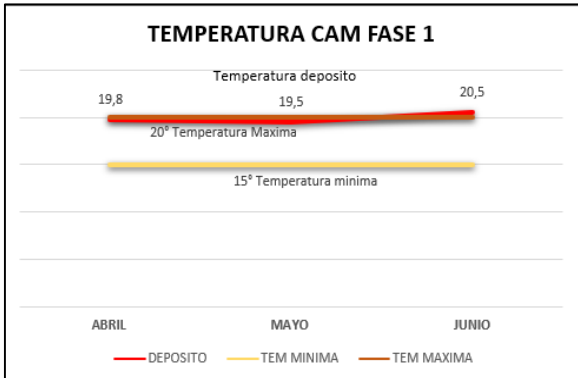
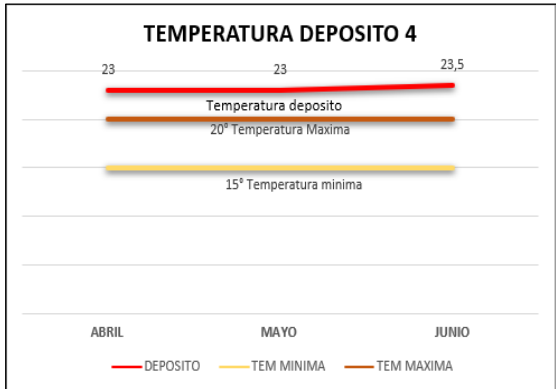
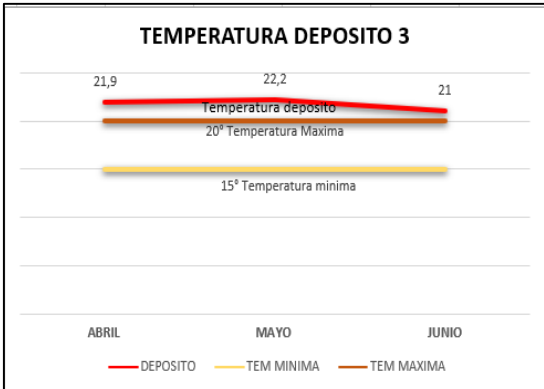
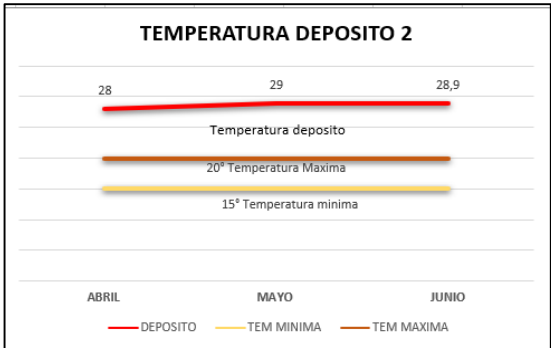
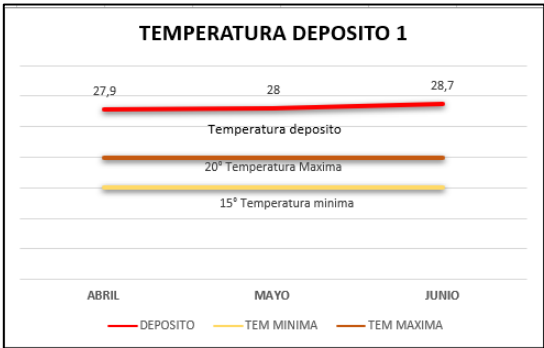
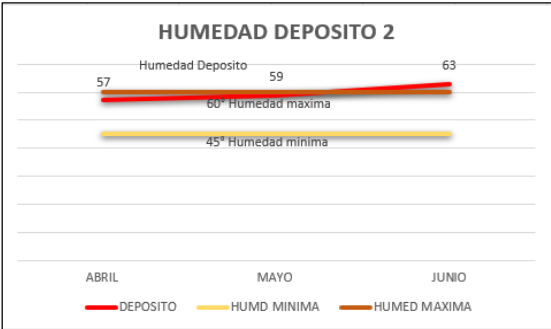
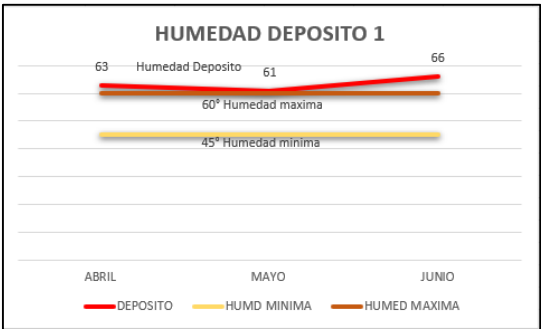


Imagen. Control y medición ambiental

Imagen. Monitoreo Ambiental temperatura depositos de archivo central





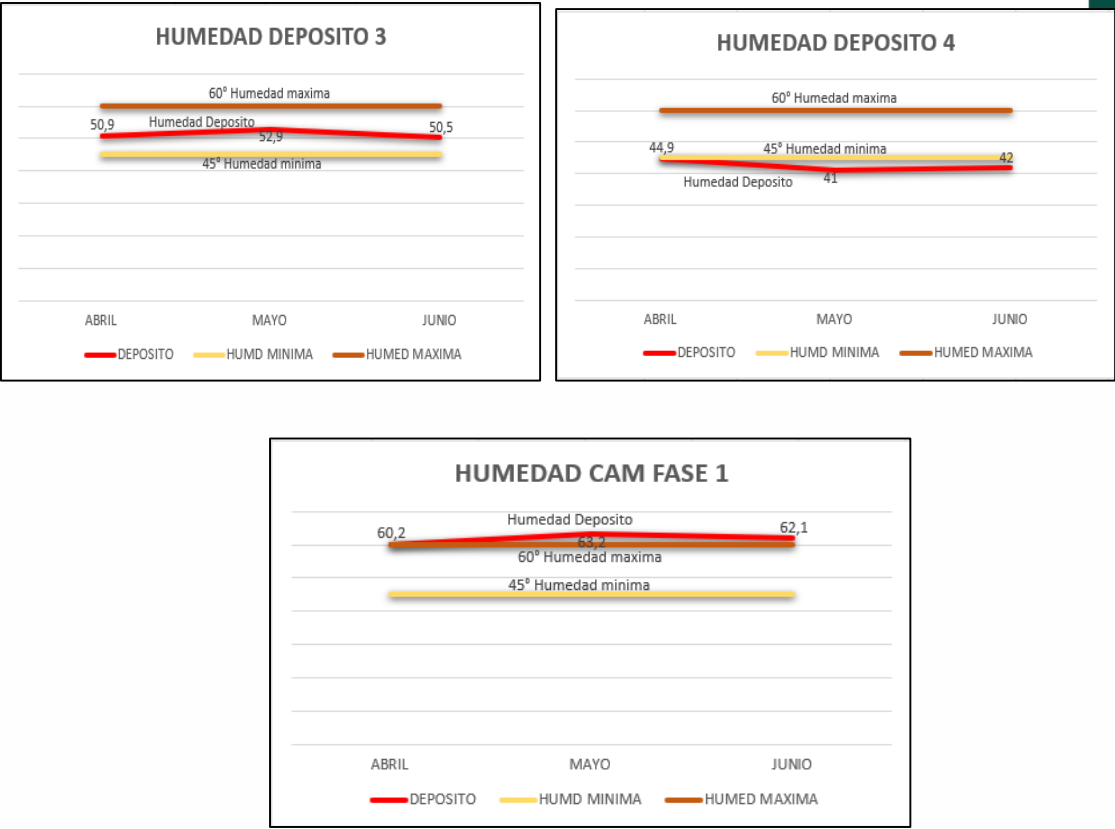


Imagen. Monitoreo Ambiental humedad depositos de archivo central

**Material documental:** Soporte de papel.

**Temperaturas registradas:** Las mínimas oscilaron entre 19.0 °C (con aire acondicionado) y 23,1 °C (sin aire acondicionado), mientras que las máximas fluctuaron entre 29,8 °C (con aire acondicionado) y 27,9 °C (sin aire acondicionado).

**Humedad relativa:** Los niveles mínimos variaron entre 41,5 % y 66.1 %, y los máximos entre 60.6% y 75,2 %.

Control ambiental en los depósitos ubicados Sótano Cam fase 1, archivo Alcaldía de Bucaramanga

**Material documental:** Soporte de papel.

**Temperaturas registradas:** Las mínimas oscila 19.5 °C (sin aire acondicionado), mientras que las máximas fluctuaron entre 30.0 °C (sin aire acondicionado).

**Humedad relativa:** Los niveles mínimos variaron entre 52,9 % y 62,0 %, y los máximos entre 52.9 % y 71,3 %.

Se debe tener en cuenta que El Acuerdo 049 de 2000 establece que la temperatura ideal para la conservación de documentos en papel es entre 15 y 20°C, con una fluctuación diaria máxima de 4°C. Para la conservación permanente, se recomienda una temperatura inferior a 15°C, según el Acuerdo 037 de 2002 del AGN. Además, se debe tener en cuenta la humedad relativa, que idealmente debe estar entre 45% y 60% con una fluctuación diaria del 5%. Sin embargo, los registros actuales indican que estas condiciones no se están cumpliendo en ninguno de los depositos del edificio del Archivo Central ni en la bodega del archivo central.

Se recomienda un seguimiento continuo y la implementación de medidas correctivas urgentes en los pisos donde las condiciones actuales superan los límites recomendados, a fin de garantizar la adecuada preservación de los fondos documentales. Estas mediciones son fundamentales para evaluar el estado de las condiciones ambientales y tomar decisiones oportunas que aseguren la conservación del material documental.

Programa de almacenamiento y realmacenamiento

Traslado de Documentación para Custodia Temporal.

Durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron el traslado de 1237 cajas de archivo tipo X-200, desde el Archivo de Gestión de la Alcaldía de Bucaramanga, ubicado en la Carrera 11 # 34-52, hacia los diferentes depósitos del Archivo Central, ubicado en la Calle 41 #13-08.

Este traslado se efectuó con el fin de custodiar dicha documentación mientras se cumple el tiempo de retención establecido, previo al proceso de Conservación total o eliminación documental, conforme a la normatividad vigente en materia de gestión documental.

| Traslado de Documentación                       |                                                                          |                                                                                       |                 |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| ORIGEN                                          | DESTINO                                                                  | OFICINA PRODUCTORA                                                                    | NUMERO DE CAJAS |
| Alcaldia de Bucaramanga<br>(Carrera 11 # 34-52) | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito B (Salon de Eliminacion) | Secretaría de Planeación                                                              | 10              |
|                                                 |                                                                          | Secretaria Administrativa                                                             | 6               |
|                                                 | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito 1                        | Secretaría de Hacienda (Area del fondo territorial de pensiones)                      | 37              |
|                                                 | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito B (Salon de Eliminacion) | Oficina Asesora Juridica                                                              | 14              |
|                                                 |                                                                          | Oficina de Control Interno                                                            | 140             |
|                                                 |                                                                          | Control Interno Disciplinario                                                         | 8               |
|                                                 |                                                                          | Alumbrado Publico                                                                     | 3               |
|                                                 |                                                                          | Desarrollo Social                                                                     | 3               |
| Archivo de la Capilla<br>Calle 45               | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito B (Salon de Eliminacion) | Secreatia de Salud                                                                    | 90              |
|                                                 |                                                                          | Secretaria de Infraestructura                                                         | 11              |
|                                                 |                                                                          | Secretaria de Infraesctrutura                                                         | 80              |
|                                                 | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito 4B                       | Secretaria de Infraestrucutra (grupo de Proyectos)                                    | 6               |
|                                                 | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito 4B                       | Secretaria de Infraesctrutura (oficina de Obras Publicas)                             | 7               |
| Alcaldia de Bucaramanga<br>(Carrera 11 # 34-52) | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito 1                        | Secretaria de Hacienda (Area de Impuesto, Area de presupuesto y Area de Contabilidad) | 299             |
|                                                 | Archivo CENTRAL<br>Calle 41 # 13-08<br>Deposito B (Salon de Eliminacion) | Secretaria de Hacienda (Area de Impuesto)                                             | 31              |



|                                                       |                                                                    |                                                                          |       |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------|
| Archivo Cetral calle 41 Secretaria Hacienda           | Archivo CENTRAL Calle 41 # 13-08 Deposito 1                        | Secretaria de Hacienda (Area de Impuesto/ Impuesto Industria y Comercio) | 7     |
| ARCHI DE Gestion Alcaldia de Bucaramanga (San Miguel) | Archivo CENTRAL Calle 41 # 13-08 Deposito B (Salon de Eliminacion) | Departamento Administrativo de la Defensa del Espacion Publico           | 113   |
| Archivo de Gestion de la Alcaldia de Bucaramanga      | Archivo CENTRAL Calle 41 # 13-08 Deposito 4B                       | Secretaria del Interior                                                  | 372   |
| TOTAL                                                 |                                                                    |                                                                          | 1.237 |

Reubicación de Documentación en el Archivo Central (calle 41 # 13-08)

| ORIGEN                       | DESTINO              | OFICINA PRODUCTORA                                               | NUMERO DE CAJAS |
|------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Deposito C                   | Deposito 4B          | Secretaría de Planeación                                         | 146             |
| Deposito 1                   | Deposito 4B          | Secretaria del Interior                                          | 17              |
| Deposito 4B                  | Deposito C           | Secretaria de Planeacion                                         | 69              |
| Deposito 3                   | Deposito 1           | Secretaría de Hacienda (Área del fondo territorial de pensiones) | 11              |
| Depósito del piso 4 y piso 2 | Salón de eliminación | Secretaria de Gobierno y Secretaria del Interior                 | 216             |
| Deposito 2                   | Deposito 3           | Talento Humano                                                   | 36              |
| Deposito 2                   | Deposito 4B          | Hacienda/Administrativo                                          | 6               |
| Deposito 2                   | Deposito 1           | Secretaria de Planeación                                         | 2               |
| Deposito A                   | Deposito 2           | Secretaría Administrativa (CPS 2018)                             | 254             |
| Deposito C                   | Deposito B           | Secretaria Administrativa (POLizas)                              | 8               |
| TOTAL                        |                      |                                                                  | 765             |

Programa de prevención de emergencias y atención de desastres

El 25 de junio se realizó la capacitación con el profesional universitario del área de Seguridad Salud en el Trabajo. en Manejo de las emergencias-Manipulación Manual de Carga que tuvo como objetivo fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para responder eficazmente a situaciones de riesgo, ya sean naturales o antrópicas, minimizando el impacto en la salud, seguridad y bienestar. Esta capacitación se enfocó en la prevención y respuesta ante emergencias y desastres. Como:

**Riesgo biológico:** es la probabilidad de sufrir daños a la salud por exposición a agentes vivos (bacterias, virus, hongos, parásitos) o sustancias derivadas de ellos. Estos agentes pueden causar

infecciones, alergias o toxicidad y suelen ingresar al cuerpo por vía respiratoria, digestiva, cutánea o sanguínea.

Para evitar riesgos biológicos, es fundamental establecer barreras de protección y aplicar prácticas de bioseguridad. Esto incluye mantener un esquema de vacunación al día, usar correctamente los **Equipos de Protección Personal (EPP)**, y aplicar rigurosos protocolos de **higiene y desinfección** en el entorno:



Imagen. Riesgo Biológico

**Manejo de carga:** consiste en técnicas de levantamiento y transporte para prevenir lesiones lumbares y musculares. Para evitar sobreesfuerzos, se debe mantener la espalda recta, cargar los objetos cerca al cuerpo y hacer la fuerza principal con las piernas, utilizando ayudas mecánicas en pesos superiores a los permitidos.

Para tener en cuenta:

- Tener buena postura al momento de tomar la carga
- Ayudas mecánicas
- El agarré y la forma de empujes debe ser la mejor forma para evitar accidentes de trabajo
- Elementos protección personal
- Repartir el peso de la carga

Si se realiza las indicaciones anteriores se puede evitar daños en la columna



Imagen. Manejo de carga

**Programa de Capacitación y Sensibilización**

Es fundamental capacitar al personal encargado de la conservación y gestión de documentos en las mejores prácticas y técnicas de preservación y conservación. Asimismo, se debe promover la sensibilización y educación del público sobre la importancia de la conservación documental y el cuidado del patrimonio documental.

En cumplimiento de este propósito, los días 16 y 30 de junio de 2026 se impartió unas capacitaciones sobre el concepto del Sistema Integrado de Conservación (SIC) a todo el personal de la Alcaldía.

Durante la sesión, se explicó que el SIC está conformado por dos planes:

- Plan de Preservación Digital a Largo Plazo
- Plan de Conservación Documental

Haciendo especial énfasis en este último, en particular sobre las medidas de bioseguridad y su aplicación en los entornos de archivo haciendo un recorrido a los siguientes programas:

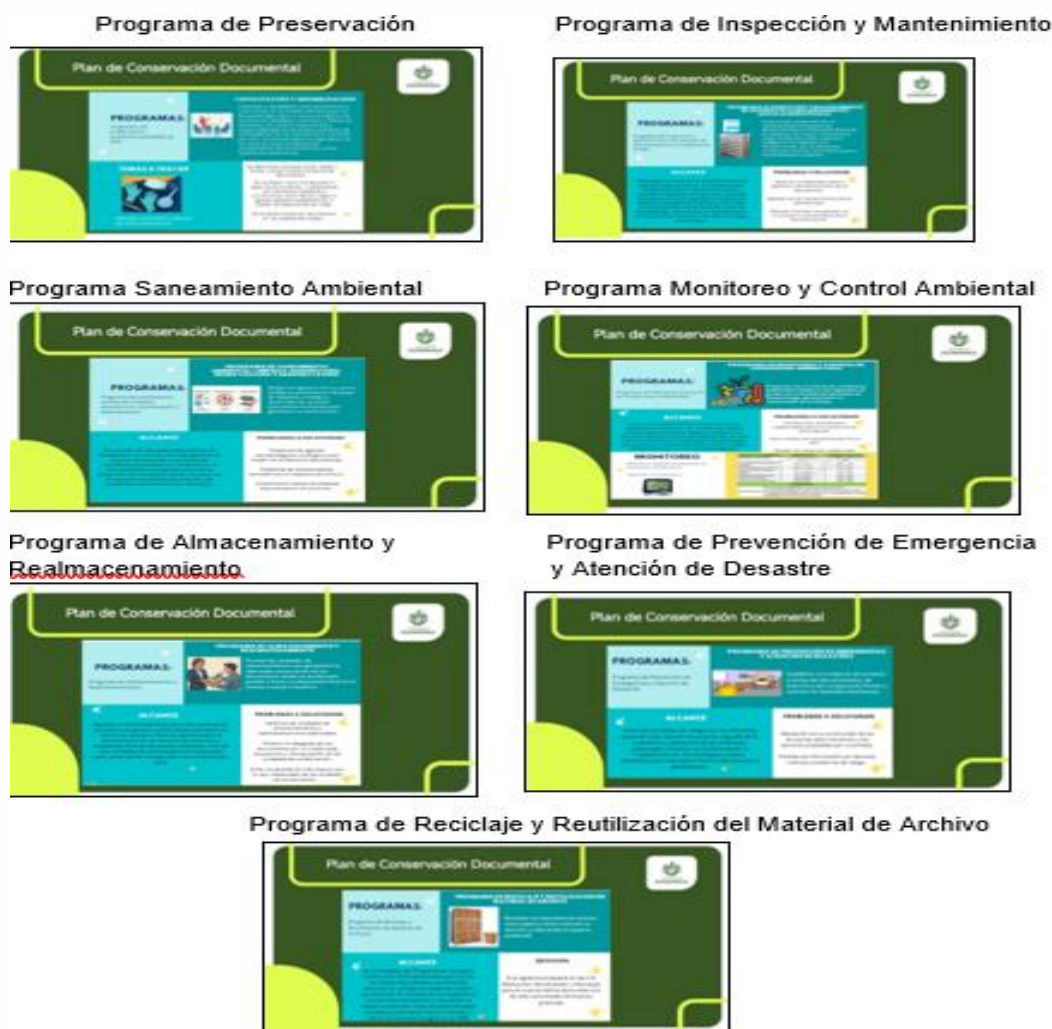


Imagen. Diapositivas Capacitación SIC

## CONCLUSIONES

Para el segundo trimestre de 2026, el Proceso de Gestión Documental presenta un avance acumulado del 50,74% en la ejecución del Plan Institucional de Archivos – PINAR, manteniendo una ejecución favorable de las actividades programadas, consolidando avances en la implementación de los instrumentos archivísticos, la organización y preservación documental, las transferencias, la actualización de las Tablas de Retención Documental, las capacitaciones institucionales y el fortalecimiento de los procesos de acceso a la información. Estos resultados reflejan el compromiso del proceso con la mejora continua, el cumplimiento de la normatividad archivística y el fortalecimiento de la transparencia, la memoria institucional y la gestión eficiente de los documentos de la Alcaldía de Bucaramanga.

## COMPROMISOS

Continuar dando cumplimiento a las actividades comprometidas en el Plan Institucional de Archivos – PINAR, vigencia 2026 y demás instrumentos y actividades que integran el Proceso de Gestión Documental de la institución.

Continuar dando cumplimiento a las funciones del Área de Gestión Documental de la Secretaría Administrativa.



## 8. CALIDAD – MEJORAMIENTO CONTINUO



### INFORME ESTRATÉGICO DE GESTIÓN: MEJORAMIENTO CONTINUO

- **Resumen Ejecutivo y Direccionamiento Liderado por el Área**

El presente informe estratégico consolida los resultados, hitos y avances alcanzados por el proceso de Mejoramiento Continuo de la Alcaldía de Bucaramanga durante el segundo trimestre de la vigencia 2026. Bajo la gestión e instrucciones del Ingeniero Sergio Steven Valero Navas como Líder del Área, el equipo ha concentrado sus esfuerzos en salvaguardar la excelencia institucional, orientando el despliegue del Sistema Integrado de Gestión (SIG) bajo un riguroso enfoque sistemático alineado a los estándares internacionales de calidad y seguridad ISO 9001 e ISO 45001, funciones de estandarización y mantenimiento del sistema de gestión de la calidad.

Durante este periodo, la gestión ha trascendido el control técnico-normativo para consolidar una auténtica cultura de transformación administrativa basada en el **trabajo en equipo, la colaboración activa y el buen trato humano** como pilares transversales en la interacción con todos los procesos y personas de la entidad. El liderazgo del área ha permitido articular una comunicación asertiva con las 25 dependencias institucionales, garantizando que el cumplimiento del SIG sea un esfuerzo conjunto, cercano y de alto valor para toda la administración municipal.

- **Enfoque Humano y Cultura de Trabajo Colaborativo**

Bajo la premisa de que la calidad no se limita a un conjunto de formatos, sino que radica en las dinámicas organizacionales de las personas, el líder del proceso impulsó durante este año una cultura basada en la empatía institucional, la cercanía y el respeto mutuo. Esta visión humanizada de la gestión pública ha transformado la percepción de la Oficina de Mejoramiento Continuo, consolidándose como un ente articulador y aliado estratégico de los procesos.

- **Líneas de Acción en Convivencia y Fortalecimiento de Equipos**

**Humanización en Procesos de Control:** Las jornadas de auditoría interna y asistencia técnica se reestructuraron bajo dinámicas de co-creación y buen trato, asegurando que las dependencias perciban los hallazgos como oportunidades colaborativas de crecimiento y no como esquemas punitivos.

**Bienestar y Reducción del Riesgo Psicosocial:** En articulación con el SG-SST y con la participación del equipo, se promovieron actividades transversales enfocadas en la prevención de riesgos ocupacionales y el bienestar socioemocional, destacando la asistencia del personal a campañas de sensibilización frente al Síndrome de Burnout, promoviendo espacios laborales sanos, dignos y motivadores.

**Espacios de Cohesión (Café del Conocimiento):** Se consolidó el desarrollo periódico de los denominados "Cafés del Conocimiento" como espacios no convencionales de aprendizaje, diálogo horizontal e integración de servidores y contratistas de distintas secretarías (tales como Educación Pública e Infraestructura), logrando estrechar lazos de compañerismo y unificar visiones de servicio.



- **Pilar Estratégico: Implementación del Gestor de Reuniones**

Reconociendo la necesidad de maximizar la eficiencia en las mesas técnicas mediante el trabajo coordinado, la Oficina de Mejoramiento Continuo consolidó el diseño y despliegue del **Gestor de Reuniones** como uno de los pilares clave de esta vigencia. Este mecanismo metodológico transforma la cultura organizativa interna, asegurando un uso óptimo del tiempo y garantizando que cada mesa técnica se desarrolle en un ambiente de respeto y claridad operativa.

- **Despliegue y Estandarización de Mesas de Trabajo**

**Lanzamiento y Socialización En el Trimestre:** El diseño técnico de la guía metodológica del Gestor de Reuniones fue completado con éxito durante el trimestre. Su lanzamiento formal y socialización masiva se ejecutaron de manera coordinada con el segundo *Café del Conocimiento* institucional, garantizando la cobertura y adopción del modelo por parte de las secretarías.

**Optimización de Recursos Administrativos:** La aplicación de esta herramienta estandariza las fases antes, durante y después de cada comité, convirtiéndose en el soporte legal de cada mesa de trabajo.

**Control Mediante Calendario Institucional:** Como directriz obligatoria impartida desde la jefatura del área, se ejecutó la programación y el registro de todas las mesas técnicas, auditorías y capacitaciones a través del Calendario Institucional de Google, garantizando la centralización y transparencia de la agenda institucional.

- **Gestión del Riesgo y Aseguramiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

La dirección del área ha ejecutado la mitigación de pasivos de auditoría mediante un control técnico y empático sobre los hallazgos normativos, asegurando que cada proceso contará con las herramientas colaborativas para su subsanación.

- **Cierre del 100% de No Conformidades de la Auditoría Interna**

Bajo la estricta supervisión del Ing. Sergio Valero Navas, se llevó a cabo el análisis detallado y la validación técnica de los Planes de Acción formulados para el tratamiento definitivo de las ocho **(8) no conformidades** y oportunidades de mejora identificadas en el ciclo de auditoría interna del proceso de Mejoramiento Continuo. Esta gestión, desarrollada conjuntamente con los líderes de funcionamiento y el Grupo de Proyecto SIG, garantizó la identificación precisa de causas raíz mediante un diálogo técnico asertivo.

| Línea de Control         | Descripción de la Gestión del Líder                            | Estado de Cumplimiento Trimestral |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Tratamiento de Hallazgos | Revisión final de la pertinencia de las causas identificadas y | 100% Validado y Aprobado          |



| Línea de Control                            | Descripción de la Gestión del Líder                                                                                                   | Estado de Cumplimiento Trimestral |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
|                                             | plazos de ejecución con el Grupo de Proyecto SIG.                                                                                     |                                   |
| Aseguramiento Jurídico                      | Recolección de firmas, suscripción de actas de planes de mejora y cargue del soporte de cumplimiento en el repositorio institucional. | 100% Ejecutado                    |
| Trazabilidad Externa                        | Coordinación logística previa para auditoría presencial integrada de seguimiento frente a los lineamientos normativos.                | Asegurado / Listado               |
| Tratamiento de Hallazgos ISO45001 y ISO9001 | El proceso de revisión, seguimiento y apoyo está en cabeza del proyecto de inversión designado a la oficina.                          | Pendiente por reporte             |

• **Gobernanza Documental y Depuración de la Nube Institucional**

El control de la información documentada representa un activo estratégico de eficiencia y transparencia. Por ello, el líder del área coordinó auditorías aleatorias directas a la infraestructura del almacenamiento digital institucional.

➤ **Diagnóstico de Listados Maestros y Planes de Choque por Dependencia**

**Consolidación de Kardex Documentales:** Los enlaces técnicos de Mejoramiento Continuo culminaron la revisión de los Cambios de Información Documentada (CID) generados entre enero y mayo de 2026. Cada profesional entregó un inventario pormenorizado que detalla el nombre del formato, la versión y el histórico cronológico del proceso asignado.

**Intervención Crítica en el Proceso de Inventarios:** Como resultado de los controles directos de la jefatura, se identificó un riesgo crítico de obsolescencia documental en el repositorio de Inventarios, el cual custodiaba archivos con más de diez (10) años de antigüedad sin actualizar. Ante esto, el líder emitió una instrucción formal de depuración inmediata, asignando un enlace exclusivo para auditar diariamente el cumplimiento de esta limpieza tecnológica.

**Acompañamiento Técnico Personalizado:** Se completó la asistencia metodológica de calidad en **12 procesos institucionales** clave. Un ejemplo del rigor administrativo es el reporte de cumplimiento contractual, donde se verificó el cargue de formatos autorizados y aprobados para áreas de alto impacto como el proceso de *\*Gestión Salud Pública\** y el proceso de *\*Desarrollo Sostenible\**, reflejando el soporte cercano que brinda la oficina.

- **Desarrollo de Competencias y Apropiación Institucional**

Para elevar el desempeño técnico institucional, la Oficina estructuró una robusta agenda académica virtual que impactó de manera directa a los servidores del municipio, promoviendo la transición fluida hacia estándares globales de excelencia.

- **Ejecución de Jornadas Masivas de Formación**

Durante el mes de junio, la jefatura del proceso coordinó la ejecución de dos jornadas masivas virtuales de capacitación para la totalidad de los líderes y enlaces. Los ciclos formativos abordaron de manera exhaustiva las áreas de estatización y mantenimiento del sistema integrado de gestión de la calidad aplicable.

Con lo anterior, se presenta el informe de la gestión realizada por la Secretaría Administrativa en el segundo trimestre del 2026.

Cordialmente,



**ÁLVARO JAVIER TORRADO ARENAS**  
Secretario Administrativo (E)

Proyectó: Juan Gabriel Angarita R.- Profesional CPS &  
Revisó: Julián Andrés Téllez R.- Profesional CPS